CIDIC
CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

Del 12 julio al 25 Agosto del 2026

PARA: INTERVENTORÍA CONSORCIO MYG

DE: CIDID CONSTRUCCIONES S.A.S.

ASUNTO: IP 004 de 2026

OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Índice de tablas

Tabla 1. Resumen del contrato de obra IP 004 DE 2026 6
Tabla 2. Revisión de obligaciones generales de obra IP 004 DE 2026 9

Tabla de ilustraciones

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 2
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 2
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 2
2. Revisión obligaciones 2
3. SEGUIMIENTO TÉCNICO 2
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 2
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA 2
3.3. CERTIFICADOS CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS 2
3.4. CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS 2
3.5. % ejecución física – programa 2
3.6. Flujo de Inversión Proyecto 2
3.7. Programa por frentes de trabajo 2
3.8. OBRAS EXTRAS ADICIONALES 2
3.8.1. Obras extras adicionales aprobadas 2
3.8.2. Obras extras adicionales en estudio 2
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 2
REGISTRO FOTOGRÁFICO 2
4. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL 2
4.1. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN 2
4.1.1. Valla informativa 2
4.1.2. Cartelera informativa 2
4.1.3. Material divulgativo 2
4.1.4. Empleabilidad 2
4.1.5. Caracterización del personal 2
4.1.6. Enfoque de género 2
4.1.7. Capacitaciones 2
4.1.8. Comité Ciudadano de Obra 2
4.1.9. Recorridos de reconocimiento y reuniones estratégicas 2
4.2. Protección a la infraestructura pública y privada 2
4.2.1. Actas de entorno 2
4.2.2. Actas de vecindad 2
4.2.3. Atención a la comunidad 2
4.2.3.1. Punto de Atención a la Comunidad 2
4.2.3.2. Buzón de sugerencias 2
4.2.3.3. Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRSD 3

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

5. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 3
5.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL 3
5.1.1. Novedades en su personal: ingresos y retiros del personal de obra 3
5.1.2. Observaciones de interventoría 3
5.2. Consolidado del personal promedio 3
5.2.1. Observaciones de interventoría 3
5.3. Programas de prevención y promoción en salud 3
5.3.1. Ausentismo por EG (enfermedad general) 3
5.3.2. Ausentismo por accidentes laborales 3
5.3.3. Observaciones de interventoría 3
5.4. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO 3
5.4.1. Oficinas y campamentos 3
5.4.2. Unidades sanitarias para personal de obra y personal administrativo 3
5.4.3. Puntos de acopio de materiales y herramientas 3
5.4.4. Zona de hidratación 3
5.4.5. Recolección de residuos 3
5.4.6. Observaciones de interventoría (plan de saneamiento básico) 3
5.5. Inspección de maquinaria y equipos 3
5.5.1. Observaciones de interventoría 3
5.6. Medidas de control 3
5.6.1. Entrega de elementos de protección personal 3
5.6.2. Pausas activas 3
5.6.3. Observaciones de interventoría 3
5.7. SG-SST: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 3
5.7.1. Evaluación de los factores de riesgo generadores de AT-EL (matriz de peligros) 3
5.7.2. Observaciones de interventoría 3
5.8. ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN 3
5.8.1. Inducción 3
5.8.2. Capacitación y entrenamiento 3
5.8.3. Observaciones de interventoría 3
5.9. Señalización y demarcación 3
5.9.1. Observaciones de interventoría 3
5.10. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas 3
5.10.1. Observaciones de interventoría 3
5.11. Tareas de alto riesgo 3
5.11.1. Certificados 3
5.11.2. Permisos 3
5.11.3. Inspección a equipos TAR 3
5.11.4. Observaciones de interventoría 3
5.12. PMT: Plan de Manejo de Tránsito 3
5.12.1. Observaciones de interventoría 3
5.13. Plan de prevención, preparación y atención de emergencias 3
5.13.1. Plan de rescate 4

5.13.2. Observaciones de interventoría 4
Conclusiones y recomendaciones 4
Anexos 4
6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL 4
6.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 4
6.1.1. Conformación del Equipo de Gestión Ambiental 4
6.1.2. Capacitación para el personal de obra 4
6.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales 4
6.1.4. Indicadores de seguimiento al programa N°1 4
6.1.5. Observaciones de interventoría 4
6.2. PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 4
6.2.1. Manejo de residuos sólidos no aprovechables 4
6.2.2. Manejo de residuos sólidos aprovechables 4
6.2.3. Manejo de residuos peligrosos 4
6.2.4. Manejo de residuos especiales 4
6.2.5. Manejo de Residuos de Construcción, Demolición (RCD) y de Excavación. 4
6.2.6. Indicadores de Seguimiento Programa N°2 4
6.2.7. Observaciones de Interventoría 4
6.3. PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE 4
6.3.1. Manejo integral de materiales de construcción 4
6.3.2. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido 4
6.3.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 4
6.3.4. Indicadores de seguimiento programa N°3 4
6.3.5. Observaciones de Interventoría 4
6.4. PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO 4
6.4.1. Manejo de descapote y cobertura vegetal 4
6.4.2. Recuperación de áreas afectadas 4
6.4.3. Manejo para la protección de la fauna 4
6.4.4. Indicadores de seguimiento programa 4 4
6.4.5. Observaciones de Interventoría 4
6.5. PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 4
6.5.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra 4
6.5.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 4
6.5.3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía 4
6.5.4. Indicadores de seguimiento programa N°5 4
6.5.5. Observaciones de Interventoría 4
6.6. PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 4
6.6.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio 4
6.6.2. Revegetalización, empradización y/o paisajismo 4
6.6.3. Indicadores de seguimiento Programa N°6 4
6.6.4. Observaciones de Interventoría 4
6.7. OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS 4
6.7.1. Observaciones de interventoría 4

CIDIC
CONSTRUCCIONES

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de avance es presentado por CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S., en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. IP 004-2026, suscrito con la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO, cuyo objeto es la OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

Este contrato se enmarca dentro del Contrato Interadministrativo No. CI 10.08.00.00-21.16-054-2025, suscrito entre el Municipio de Rionegro y EDESO, cuyo objeto es la administración delegada de recursos para las obras de construcción e interventoría de andenes, ciclobandas, pasamanos y obras complementarias en las vías urbanas y rurales del municipio. En desarrollo de este convenio, y como resultado de la Invitación Privada No. 004 de 2026, fue adjudicado a CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. el contrato para la intervención de la Comuna 2, mientras que la interventoría del proyecto está a cargo del Consorcio M&G, adjudicatario de la Orden de Compra No. OC022 de 2026.

El proyecto consiste en la construcción y remodelación de aproximadamente 2.800 metros lineales de andenes en el sector de San Antonio de Pereira, intervención que busca garantizar condiciones seguras, accesibles e incluyentes para los peatones, en línea con los principios de movilidad sostenible y ordenada contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal "Rionegro, Ciudad del Bienestar 2024-2027". Esta obra hace parte de una estrategia integral de mejoramiento del espacio público, orientada a fortalecer a San Antonio de Pereira como un espacio de encuentro ciudadano, integración social y desarrollo turístico para la comunidad.

El acta de inicio del contrato de obra fue suscrita el 11 de mayo de 2026, una vez cumplidos los requisitos de legalización correspondientes (pólizas y garantías de cumplimiento). El contrato tiene un valor total de $2.053.068.644 y un plazo de ejecución de tres (3) meses y quince (15) días, Este documento tiene como finalidad reportar las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 11 de mayo de 2026 y el 12 de junio de 2026, dando cumplimiento a lo estipulado en el pliego de condiciones y en los términos contractuales. En él se relacionan los avances físicos y financieros de las actividades desarrolladas en campo, en los componentes técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), así como el estado del personal vinculado, el comportamiento de los frentes de obra y demás aspectos relevantes para el seguimiento y control por parte de la interventoría y la supervisión de EDESO. contados a partir de la firma de dicha acta.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de San Antonio de Pereira, correspondiente a la Comuna 2 del municipio de Rionegro, departamento de Antioquia. Se localiza al oriente del casco urbano de Rionegro, sobre el corredor que comunica con el municipio de Marinilla y con el Aeropuerto Internacional José María Córdova, lo que lo convierte en un sector de alto flujo vehicular y peatonal, así como en un importante punto de encuentro comercial, institucional y turístico para la subregión del Oriente antioqueño.

Las actividades objeto del Contrato No. IP 004-2026 se desarrollan sobre las vías urbanas del sector, donde se intervienen aproximadamente 2.800 metros lineales de andenes, abarcando tramos de alta circulación peatonal contiguos a viviendas, establecimientos comerciales y equipamientos comunitarios. La intervención incluye la demolición y reconstrucción de andenes existentes, la construcción de nuevos tramos de espacio público, la instalación de elementos de accesibilidad (como guías táctiles y rampas) y obras complementarias asociadas a la movilidad peatonal.

La ubicación estratégica del proyecto, en un corregimiento que combina dinámicas urbanas y rurales, hace que esta intervención sea de particular relevancia para la comunidad, ya que mejora las condiciones de seguridad vial, accesibilidad universal y calidad del espacio público para los residentes, comerciantes y visitantes que transitan diariamente por el sector.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

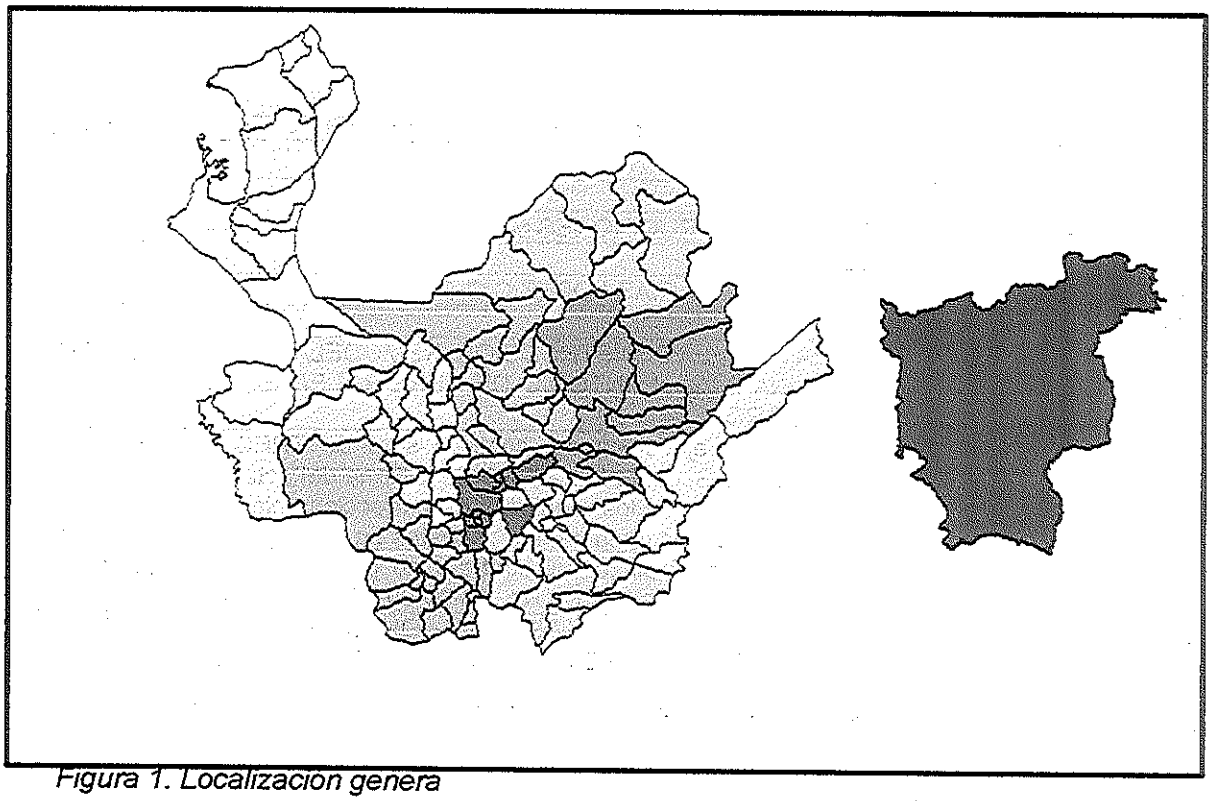


Figura 1. Localizacion genera



Figura 2. Localización general

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
NIT No	900.974.762-8
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:	901.474.091-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YHONNATAN ARIAS LOPEZ C.C. 71.366.654
CONTRATO	IP-004-2026
OBJETO	OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, en todo caso el plazo del contrato no podrá superar el plazo del contrato interadministrativo No. 10-08-00-00-21-16-054-2025.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.053.068.644) AU incluido.
LUGAR Y FECHA	RIONEGRO, ANTIOQUIA

Tabla 1. Resumen del contrato de obra IP 004 DE 2026

2. Revisión obligaciones

	OBLIGACIÓN CONTRACTUALES GENERALES
1	Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso. se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato.

2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones y anexo técnico, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.
4	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente contrato, los documentos del proceso de contratación y sus anexos.
5	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
6	Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
7	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
8	Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
9	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
10	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
11	Estar en permanente comunicación con el interventor y/o supervisión del contrato.
12	Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor y supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
13	Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
14	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15	Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

16	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
17	Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
18	Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
19	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
20	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
21	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
22	Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
23	Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato, de estar de acuerdo con ésta última, y las modificaciones a las que hubiera lugar, debidamente acordadas entre las partes.
24	Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
25	El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
26	Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.

27	El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO y/o la interventoría, por uno de iguales o superiores calidades, así mismo, el personal profesional deberá cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.
28	El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación de plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.
29	El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, que cumpla con la experiencia y perfiles requeridos en el pliego de condiciones y se garantice la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación
30	Recomendar los materiales más adecuados para el buen desarrollo del objeto y alcance contractual.
31	Se ha dado cumplimiento a esta obligación, aportando oportunamente los insumos y la maquinaria requeridos, conforme a las condiciones contractuales y a la propuesta presentada.
32	El contratista se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad, en los términos establecidos en el pliego de condiciones.
33	El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
34	El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.
35	Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.

Tabla 2. Revisión de obligaciones generales de obra IP 004 DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	
1	Dar cumplimiento estricto al objeto y alcance del contrato, ejecutando y entregando las obras en concordancia con las especificaciones de construcción, asegurando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el estudio previo, pliego de condiciones, contrato

	interadministrativo No. 10-08-00-00-21-16-054-2025, diseños, contrato, propuesta, y demás documentos que hacen parte integral del contrato.
2	Entregar las obras cumplido con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en el estudio previo, contrato, propuesta y demás documentos que hacen parte integral del contrato.
3	Tener los frentes de trabajo suficientes para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.
4	Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.
5	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.
6	Acatar las recomendaciones dadas por parte del interventor del contrato.
7	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones.
8	Al finalizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar el área de trabajo limpia, aseada, sin ningún material sobre el escenario deportivo que pueda ocasionar un accidente, si el espacio debe ser lavado evitar que se forme una película jabonosa, la limpieza se deberá hacer porque debe quedar en las condiciones en que se encontraba antes de la intervención.
9	Presentar al supervisor e interventor informes de conformidad con lo aquí planteado. Donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.
10	Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.
11	Proyectar y presentar al supervisor el cronograma de sitios de intervención.
12	Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.
13	Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, de lo contrario un acta a destiempo, no alcanzaría a ser revisada, aprobada y por ende no se alcanzaría a pagar en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.
14	Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizara socialización del proyecto y allí se encontrara información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando este sea requerido.
15	Contar con el equipo profesional idóneo propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, el cambio de alguno de ellos solo podrá ser procedente previo visto de la EDESO.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

16	Cumplir con la programación establecida por la Edeso, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los citados soportes.
17	Tener a disposición de la Edeso en calidad y cantidad requeridas por este, el equipo y personal, para la eventualidad de mayor envergadura en la rehabilitación de vías, construcción de placa huellas y obras complementarias en el municipio de Rionegro el contratista deberá disponer de equipos complementarios, cuya utilización deberá ser previamente solicitada y aprobada por Edeso y será pagado en la misma acta de corte, adicional a lo acordado en el contrato inicial.
18	El contratista deberá garantizar los equipos necesarios para el desarrollo de la obra, en caso de maquinaria tendrá 24 horas para la reposición arreglo de esta, en caso de presentar fallas.
19	Tener a disposición del Contratante el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.
20	Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. c)Demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.
21	Mantener así misma póliza de responsabilidad civil extracontractual o en su defecto se obligará a constituirla una vez adjudicado el contrato, estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.
22	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.
23	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.
24	Facilitar la labor del supervisor, dando respuesta oportuna a que se realicen.
25	Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.
26	Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio como las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.
27	Las demás obligaciones derivadas del contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.
28	El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos, información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO- al ejecutar la

	prestación del servicio o suministro y por lo realizado con base en información o en datos no contenidos en los documentos que soportan la propuesta.
29	El contratista deberá acreditar el pago de la seguridad social integral en cumplimiento de la ley 789 de 2002.
30	Serán de su cuenta el cubrimiento de todos los gastos e impuestos derivados del presente contrato.
31	Deberá aportar los documentos para efectuar los pagos, acorde al cronograma de pagos establecido por la Entidad.
32	Constituir las pólizas de manera diligente y oportuna y por la vigencia exigida en el contrato.
33	Ampliar el plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera debido a la prórroga, adición o modificación del contrato
34	El contratista no podrá realizar obras sin autorización escrita del Comité Técnico, de hacerlo será bajo su responsabilidad y riesgo, por tanto, EDESO no pagará la obra ejecutada no autorizada
35	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas.
36	Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista, el uniforme deberá confeccionarse de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carné y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.
37	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.
38	El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad

Tabla 3. Revisión de obligaciones específicas de obra IP 004 DE 2026

CIDIC
CONSTRUCCIONES

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El proyecto comprende la ejecución de las obras necesarias para la construcción de andenes en la Comuna 2 San Antonio de Pereira en el municipio de Rionegro, conforme a los estudios y diseños técnicos aprobados, el presupuesto oficial y las especificaciones constructivas vigentes, incorporando criterios de accesibilidad universal, seguridad vial, funcionalidad y durabilidad, mediante la conformación de estructuras de soporte, subbases y losas en concreto, adecuación de pendientes y rampas para personas con movilidad reducida, instalación de elementos táctiles, ejecución de obras de urbanismo complementarias, manejo de redes y drenajes, así como la reposición de zonas intervenidas y el ordenamiento del espacio público, garantizando la correcta integración de los nuevos andenes con la infraestructura existente y contribuyendo a la mejora integral de la movilidad peatonal y la calidad del entorno intervenido.

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el **26 de julio y el 25 de agosto**, se continuó con la ejecución simultánea de las actividades constructivas en los diferentes frentes de obra correspondientes a **Cementerio, Gualanday y Mall Santa Fe**, enfocadas en el mejoramiento, recuperación y adecuación del espacio público peatonal mediante la construcción de andenes. Las actividades adelantadas se desarrollaron de acuerdo con los diseños, especificaciones técnicas y lineamientos establecidos para el proyecto, manteniendo los controles necesarios para garantizar las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y cumplimiento contractual.

En continuidad con las actividades ejecutadas durante los periodos anteriores, se desarrollaron trabajos de **demolición y retiro de elementos existentes** que presentaban deterioro o interferían con la construcción de las nuevas estructuras. Estas labores comprendieron la demolición de losas de concreto, andenes existentes, cordones y demás elementos requeridos para liberar las áreas de intervención. Los materiales resultantes fueron posteriormente cargados, transportados y dispuestos en los sitios autorizados, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD).

Una vez culminadas las actividades de demolición y limpieza de las zonas intervenidas, se continuó con la **excavación, adecuación, nivelación (Cotas marcadas por topografía) y**

conformación de las áreas destinadas a los nuevos andenes, verificando las dimensiones, pendientes y cotas establecidas en los diseños. De igual manera, se adelantó la instalación de la **cordonería de concreto**, realizando previamente las actividades de replanteo y localización necesarias para garantizar una correcta alineación, nivelación y confinamiento de la estructura del andén.

Posteriormente, se ejecutaron las actividades relacionadas con la **conformación de la estructura de soporte**, mediante el suministro, extendido, humectación y compactación de material granular. El proceso se desarrolló mediante controles de calidad y verificación de las condiciones requeridas, con el propósito de garantizar que la base alcanzara las densidades y características establecidas en las especificaciones técnicas. Para tal efecto, se efectuaron los respectivos ensayos de control y se contó con los certificados correspondientes.

Con la base granular terminada y en condiciones adecuadas para continuar con el proceso constructivo, se avanzó en la **instalación de losetas prefabricadas de concreto**, verificando durante su colocación la correcta modulación, alineación, nivelación, pendientes y uniformidad de las juntas. Asimismo, se realizaron las adecuaciones necesarias en las zonas de transición y conexión con los elementos existentes, con el objetivo de garantizar la continuidad de los recorridos peatonales y las condiciones de accesibilidad requeridas.

De manera complementaria, en los sectores contemplados en los diseños se continuó con la **construcción de andenes en concreto**, incluyendo las diferentes actividades asociadas al proceso, tales como preparación del área, colocación del concreto, vibrado, acabado superficial, ejecución de juntas y curado. Estas actividades fueron objeto de seguimiento y control, buscando asegurar que el producto final cumpliera con las resistencias, dimensiones, acabados y demás requisitos técnicos establecidos para el proyecto.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el periodo y de los avances acumulados de los frentes intervenidos, se alcanzó una ejecución aproximada de **1.023 metros lineales de andén**, distribuidos entre los diferentes sectores contemplados dentro del proyecto. Los principales puntos de intervención continuaron concentrándose en la **Calle 25, Carrera 53, calle 24 y Calle 25**, donde se mantuvieron frentes de trabajo activos con el propósito de incrementar los rendimientos, optimizar los recursos disponibles y dar continuidad a las actividades programadas.

Durante la ejecución de las actividades se continuaron presentando condiciones propias de la intervención de infraestructura existente, especialmente en los procesos de **excavación y demolición**, en los cuales se identificaron algunas interferencias y afectaciones puntuales sobre redes de acueducto existentes. Estas situaciones estuvieron relacionadas principalmente con las condiciones y antigüedad de las redes instaladas, así como con la

limitada información disponible y la falta de elementos visibles de identificación que permitieran establecer con exactitud su ubicación. Ante cada situación presentada, se procedió de manera oportuna a coordinar las acciones necesarias para la atención, reparación y restablecimiento de las redes, procurando reducir las afectaciones sobre la comunidad y evitar impactos adicionales en el desarrollo de las actividades.

En materia de ejecución y productividad, durante el periodo se realizó seguimiento permanente a la disponibilidad de **personal, equipos y recursos operativos**, con el fin de mantener los rendimientos requeridos para el cumplimiento de la programación. Se continuó con la implementación de medidas de seguimiento y control sobre las actividades ejecutadas por los subcontratistas, buscando fortalecer su capacidad operativa y reducir las posibles desviaciones frente a las metas establecidas. Estas acciones estuvieron encaminadas a mantener la continuidad de los frentes de trabajo y recuperar progresivamente los rendimientos necesarios para atender la programación vigente.

Las diferentes situaciones técnicas, operativas y administrativas identificadas durante el desarrollo de las actividades fueron **tratadas y evaluadas conjuntamente con la interventoría**, manteniendo una comunicación permanente entre las partes. Esta coordinación permitió revisar las condiciones encontradas en campo, establecer las alternativas de solución correspondientes y validar las decisiones técnicas requeridas para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.

En términos generales, durante el periodo comprendido entre el **26 de julio y el 25 de agosto**, se mantuvo la ejecución de los diferentes frentes de obra, dando continuidad a las actividades de demolición, excavación, conformación de bases, instalación de cordonería, colocación de losetas prefabricadas y construcción de andenes en concreto. Como resultado de las actividades ejecutadas, se alcanzó un avance acumulado aproximado de **1.023 metros lineales de andén**, evidenciando la continuidad de las intervenciones previstas en los diferentes sectores del proyecto.

No obstante, teniendo en cuenta las diferentes **situaciones técnicas, operativas y administrativas presentadas durante el desarrollo de la obra**, las cuales fueron oportunamente expuestas y sustentadas en la **justificación de la solicitud de prórroga**, se determinó la necesidad de ampliar el plazo contractual con el fin de garantizar la culminación adecuada de las actividades pendientes y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas para el proyecto.

En consecuencia, y de acuerdo con las condiciones y situaciones previamente justificadas ante la interventoría, **el plazo de ejecución de la obra se extiende hasta el 15 de octubre**, periodo durante el cual se continuará con la ejecución de los frentes de trabajo pendientes,

implementando las acciones de seguimiento, control y recuperación necesarias para optimizar los rendimientos y garantizar la terminación de las actividades previstas.

La ampliación del plazo permitirá disponer del tiempo necesario para atender las condiciones encontradas durante la ejecución, completar las actividades programadas y realizar los procesos de terminación, verificación y recibo de las obras, manteniendo los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos contractualmente. Durante este periodo adicional se continuará con la coordinación permanente entre el contratista y la interventoría, realizando el seguimiento técnico y administrativo correspondiente para asegurar el adecuado desarrollo y cierre del proyecto.

3.3. CERTIFICADOS CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS

En el marco de las actividades de control y seguimiento a la ejecución de la obra, durante el periodo reportado se verificó la trazabilidad de la calidad de los materiales e insumos, garantizando que cada proceso constructivo se alineara de forma estricta con las especificaciones del proyecto y las normas técnicas aplicables. A partir del análisis sistemático de los diseños de mezcla de concreto y la evaluación continua de las densidades de compactación en campo, se validó el logro de los niveles exigidos de resistencia, durabilidad y estabilización. Este control riguroso permite certificar la idoneidad técnica tanto de los insumos incorporados como de los métodos constructivos empleados.

Para mayor transparencia y respaldo de la gestión realizada, se integran en los anexos las evidencias técnicas y reportes de laboratorio correspondientes a las muestras evaluadas durante el ciclo reportado.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

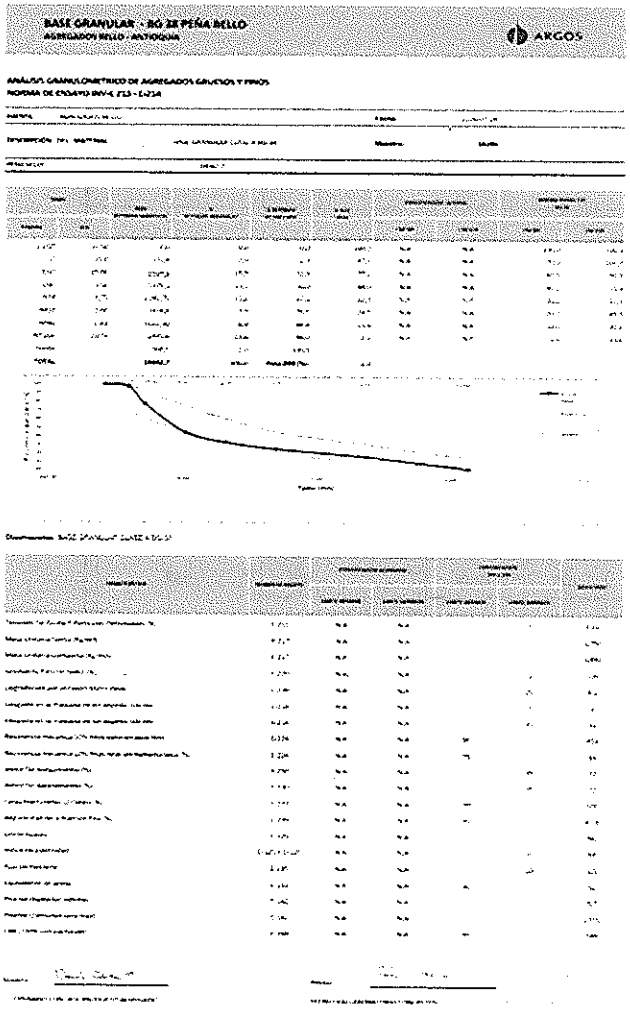


Figura 3 Resultados de ensayos de laboratorio

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

RAER Consultoría y Laboratorio	MÓDULO DE ROTURA DE ADOQUINES	NTC 2017-4017

Proyecto :	Planta Conprecolor		
Cliente :	Conprecolor S.A.S.	Fecha:	6/03/2026
Responsable :	Darlyn Tamayo	Origen:	Planta Conprecolor
Muestra No :	6301	Localización :	Acopio Obra
Descripción :	Adoquines de concreto 200 X 200 X 60	Destino:	Mampostería

Modulo de Rotura (MR) de adoquines de concreto

Muestra Nº	Fecha de vaciado	Fecha de prueba	Edad (días)	Altura Prom. (mm)	Ancho Prom. (mm)	Largo Prom. (mm)	Carga. (N)	Tipo de Falla	Resist. (MPa)	Resist. Prom. (MPa)
1	05/02/26	06/03/26	29	60	200	199	16800	Centro de la luz	6,27	6,09
2	05/02/26	06/03/26	29	59	199	199	17600	Centro de la luz	6,82	
3	05/02/26	06/03/26	29	60	200	199	15600	Centro de la luz	5,82	
4	05/02/26	06/03/26	29	58	198	198	15200	Centro de la luz	6,09	
5	05/02/26	06/03/26	29	58	198	197	13700	Centro de la luz	5,46	
						Conformidad (≥ 5,0 MPa a 28 días)			SI	

ABSORCIÓN									PROMEDIOS	
ADOQUÍN Nº	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE ENSAYO	EDAD ADOQUÍN	PESO SECO (g)	PESO EN EL AGUA (g)	PESO SSS (g)	ABSORCIÓN (%)	DENSIDAD (kg/m³)	ABSORCIÓN %	DENSIDAD
1	05/02/26	06/03/26	29	5108	2860	5192	1,6	2190	2,06	2188
2	05/02/26	06/03/26	29	5133	2894	5219	1,7	2207		
3	05/02/26	06/03/26	29	5128	2888	5235	2,1	2184		
4	05/02/26	06/03/26	29	4888	2750	4991	2,1	2181		
5	05/02/26	06/03/26	29	4839	2750	4975	2,8	2175		
CONFORMIDAD (=< 7% Y CLASE: LIVIANO, MEDIANO, NORMAL)									SI	

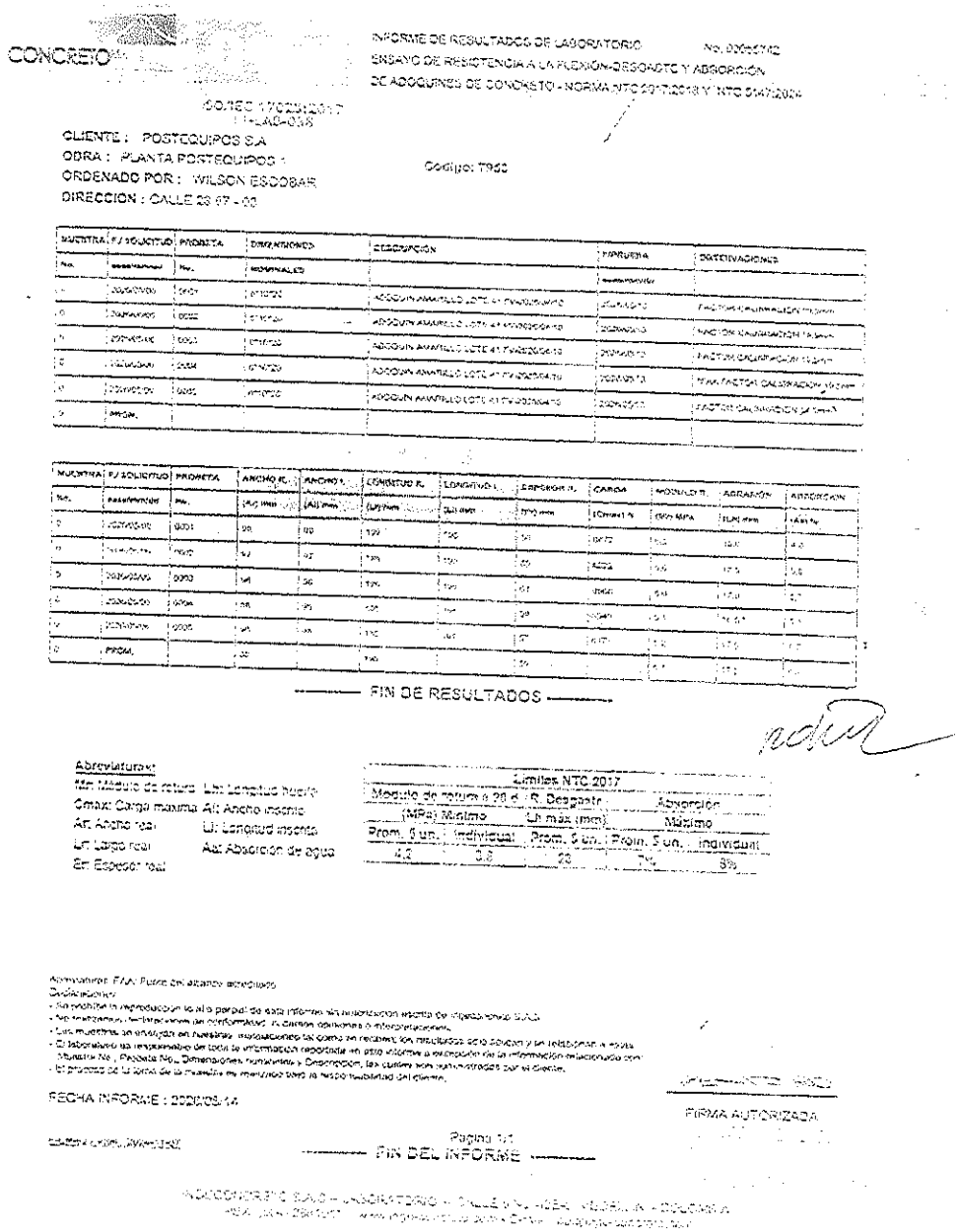
EQUIPO UTILIZADO
Balanza digital, calibrada 2026/02/24
Prensa hidráulica digital calibrada 2026/02/19
Calibrador Pie de Rey, Herramienta menor

Versión: V1
Creación: Octubre 2022

Figura 5 CERTIFICADO DE CALIDAD ADOQUÍN – CONPRECOLOR

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES



CONCRETO

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 0000574C
ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN-DESGASTE Y ABSORCIÓN
DE ADOQUINES DE CONCRETO - NORMA NTC 2017:2018 Y NTC 5147:2020

CLIENTE : POSTEQUIPOS S.A
OBRA : PLANTA POSTEQUIPOS -
ORDENADO POR : WILSON ESCOBAR
DIRECCION : CALLE 28 67 - 00

Codigo: T963

MUESTRA No.	F/ SOLICITUD	PROBETA No.	DIMENSIONES NOMINALES	DESCRIPCIÓN	CARGA	OBSERVACIONES
1	20/05/2025	0001	6*10*20	ADOQUIN AMARILLO LOTE 1 PRODUCTO	2025/05/13	FACTOR CALIBRACION 10.2mm
2	20/05/2025	0002	6*10*20	ADOQUIN AMARILLO LOTE 1 PRODUCTO	2025/05/13	FACTOR CALIBRACION 10.2mm
3	20/05/2025	0003	6*10*20	ADOQUIN AMARILLO LOTE 1 PRODUCTO	2025/05/13	FACTOR CALIBRACION 10.2mm
4	20/05/2025	0004	6*10*20	ADOQUIN AMARILLO LOTE 1 PRODUCTO	2025/05/13	FACTOR CALIBRACION 10.2mm
5	20/05/2025	0005	6*10*20	ADOQUIN AMARILLO LOTE 1 PRODUCTO	2025/05/13	FACTOR CALIBRACION 10.2mm
6	PROM.					

MUESTRA No.	F/ SOLICITUD	PROBETA No.	ANCHO R. (An) mm	ANCHO I. (Ai) mm	LONGITUD R. (Lr) mm	LONGITUD I. (Li) mm	ESPESOR R. (Er) mm	CARGA (Cmax) N	MODULO R. (MR) MPa	ABRASIÓN (Ab) mm	ABSORCION (Aa) %
1	20/05/2025	0001	98	99	199	200	59	8672	5.0	19.0	4.3
2	20/05/2025	0002	97	97	199	200	60	8256	4.6	17.5	3.6
3	20/05/2025	0003	98	98	199	199	61	8960	5.0	17.0	3.7
4	20/05/2025	0004	98	98	199	199	59	8640	5.0	16.5	3.7
5	20/05/2025	0005	98	98	199	199	60	8672	5.0	17.5	3.7
6	PROM.		98		199		59		4.7	17.5	

FIN DE RESULTADOS

Abreviaturas:
Mr: Modulo de rotura Li: Longitud inserta
Cmax: Carga maxima Ai: Ancho inserto
Ar: Ancho real Li: Longitud inserta
Lr: Largo real Aa: Absorcion de agua
Er: Espesor real

Limites NTC 2017					
Modulo de rotura a 28 d. (MPa) Minimo		R. Desgaste Lh max (mm)		Absorcion Maximo	
Prom. 5 un.	Individual	Prom. 5 un.	Prom. 5 un.	Individual	
4.2	3.8	20	7%	8%	

Abreviaturas: F.A.A: Fuera de alcance acreditado
Observaciones:
- Se prohibe la reproducción total o parcial de este informe sin autorización escrita de Concreto S.A.S.
- Los resultados contenidos en este informe se refieren únicamente a las muestras ensayadas.
- Las muestras se analizan en nuestras instalaciones tal como se reciben los resultados solo aplican y se relacionan a estas.
- El laboratorio no es responsable de toda la información reportada en este informe si la misma fue suministrada por el cliente.
- Muestra No., Probeta No., Dimensiones nominales y Descripción, los cuales son suministrados por el cliente.
- El proceso de la toma de la muestra es realizado bajo la responsabilidad del cliente.

FECHA INFORME : 2025/05/14

FIRMA AUTORIZADA

Página 1/1

FIN DEL INFORME

CONCRETO S.A.S. – LABORATORIO – CALLE 6 No. 28BIS-11 MEDELLIN – COLOMBIA
PBX: (604) 2581127 www.concretosas.com.co

Figura 6 CERTIFICADO CALIDAD ADOQUÍN – POSTEQUIPOS S.A.S.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Loseta alerta y guía

CONPRECOLOR

DESCRIPCION Y USOS: Prefabricado con forma de prisma que en conjunto forman una superficie que se utiliza como capa de rodadura y además es una señalización táctil para invidentes en los pavimentos.

Presentación: Unidades o metros cuadrados

cotas	
Dimensiones a * b * h (cm)	6 * 20 * 20
Cantidad por m2 (Und)	25
Peso (Kg/m2)	135
Modulo de rotura Mr a 28 días:	
Promedio de 5 especimenes = 5.0 MPa	
Individual = 4.2 MPa	

Normas técnicas que cumple:

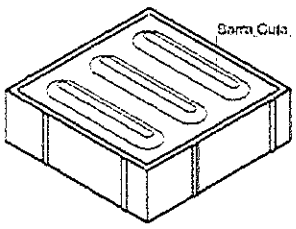
NTC-2017 Adoquines de concreto

NTC 5610 Accesibilidad al medio físico Señalización Táctil

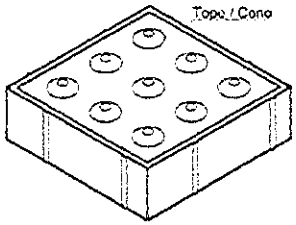
NTC 174 Especificaciones para agregados de concreto

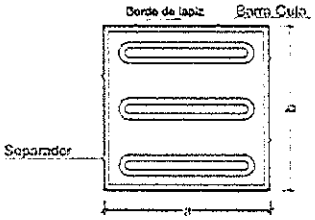
pinturas				
rojo	[illegible]	[illegible]	arena	salmón
verde	amarillo	[illegible]	gris	[illegible]

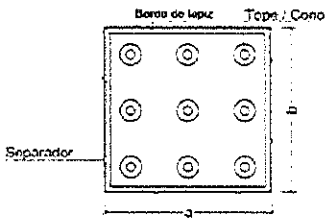
Guia

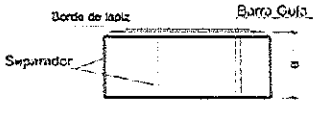


Alerta









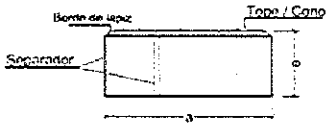


Figura 7 CERTIFICADO DE CALIDAD LOSETA GUÍA Y ALERTA – CONPRECOLOR

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA
Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

Rionegro, sábado, 22 de agosto de 2026

Ingeniero:
Sirley García Arbeláez
SYGA Constructora y Servicios S.A.S
Control de Calidad, Prefabricados
Rionegro, Antioquia

Respetada ingeniera:
En el presente informe esta consignados los resultados de resistencia a la compresión de cilindros de concreto. Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

En la siguiente figura se presenta la localización del proyecto (*Google Earth Pro*):



Sergio Alexander Troches
Director de laboratorio

Observaciones:
* El material sobrante será desechado, ya que este tipo de ensayo es destructivo.
* El laboratorio no interpreta ni emite opiniones sobre los resultados de los ensayos, la responsabilidad para fines de análisis y diseño son estrictamente del profesional encargado del proyecto.
* La información presentada en este informe es confidencial entre el cliente y el laboratorio
* Se prohibe la reproducción total o parcial de este informe y es válido únicamente el original.
* Puede solicitar copias de este informe al laboratorio.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Contenido del informe

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E – 410 – 13

El ensayo consiste en aplicar una carga axial de compresión a cilindros presente la falla. La resistencia a la compresión se determina dividiendo la máxima carga aplicada durante el ensayo por la sección transversal del espécimen.

Los resultados de este ensayo se usan como base para el control de calidad de las operaciones de dosificación, mezclado y colocación del concreto; para verificar el cumplimiento de especificaciones; para evaluar la efectividad de los aditivos, y para otros usos similares.

Mediante este método de ensayo se determina la resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos preparados y curados de acuerdo con las normas INV E–402, INV E–403, INV E–418 e INV E–420.

Todos los especímenes para ensayar a una edad determinada, se deben romper dentro de los plazos indicados en la Tabla 410 - 2.

Tabla 410 - 2. Plazo para ensayar los especímenes luego del curado

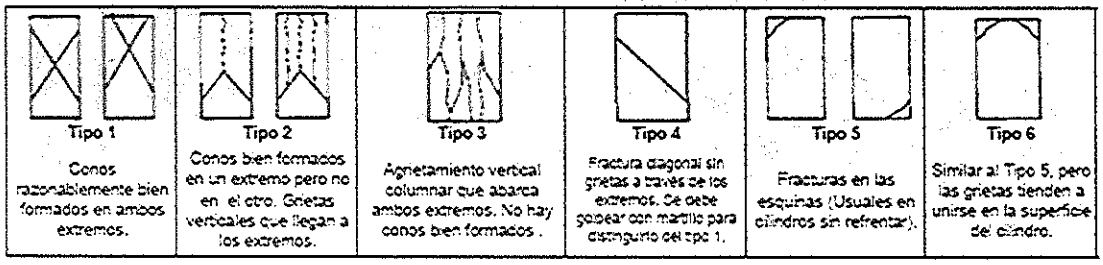
EDAD DEL ENSAYO	PLAZO
24 horas	± 0.5 horas o 2.1%
3 días	2 horas o 2.8%
7 días	6 horas o 3.6%
28 días	20 horas o 3.0%
90 días	2 días o 2.2%

Si la relación longitud/ diámetro (L/D) del espécimen es 1.75 o menor, se debe corregir el resultado obtenido en el numeral 7.1, multiplicándolo por el factor apropiado de los que se indican a en la Tabla 410 - 3 (se deberá interpolar para valores intermedios de L/D)

Tabla 410-3 Factor de corrección según la relación longitud / diámetro

Referencia	ASTM	BIS	Lawandowski	Sangha	Chung
0,50	—	—	0,59	—	0,53
1,00	0,87	0,80	0,81	0,82	0,83
1,25	0,93	0,87	—	—	0,92
1,50	0,96	0,92	0,92	0,98	0,97
1,75	0,98	0,97	—	—	0,99
2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
3,00	—	—	—	1,30	—

Figura 410 - 3. Esquemas de patrones de falla típicos



Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos.	Conos bien formados en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos.	Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados .	Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1.	Fracturas en las esquinas (Usuales en cilindros sin refrentar).	Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro.

Equipos utilizados en el ensayo de resistencia a la compresión de cilindros

Equipo Utilizado	Marca/Referencia	Fecha de Calibración
Prensa Hidráulica	Controls/CT 1303	viernes, 15 de mayo de 2026

Elaboración de los ensayos de laboratorio para alcanzar la resistencia a compresión del concreto.

Ejecución de los ensayos:	Calculo de información:	Reviso
Nombre: Julieth Henao	Nombre: Leyde Henao	Nombre: Sergio Troches
	Leyde Leidy de Henao Higuita	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA
Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA
I.N.V. E-410-13
N.T.C - 673

Versión 03_2023

Nombre o razón social : SYGA Constructora y Servicios S.A.S

Obra o Proyecto : Control de Calidad, Prefabricados

Datos de los Especímenes a Ensayar

Cilindro No.	Localización	Fecha			Proporción de Mezcla	SLUMP (cm)	Diámetro (D) (cm)	Altura (L) (cm)	Relación L / D
		Vaciado	Prueba	Edad (días)					
1	Cordones	2023-12-05	2023-12-12	7	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
2		2023-12-05	2024-01-02	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
3	Cordones	2024-01-05	2024-01-12	7	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
4		2024-01-05	2024-02-02	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
5	Cordones	2024-01-26	2024-02-02	7	N/R	N/R	10,3	20,0	1,94
6		2024-01-26	2024-02-23	28	N/R	N/R	10,3	20,0	1,94
7	Cordones	2024-02-22	2024-02-29	7	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
8		2024-02-22	2024-03-21	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
9	Cordones	2024-03-15	2024-03-22	7	N/R	N/R	10,3	20,2	1,96
10		2024-03-15	2024-04-12	28	N/R	N/R	10,2	20,1	1,97
11	Cordones	2024-04-04	2024-04-11	7	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
12		2024-04-04	2024-05-02	28	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
13	Cordones	2024-09-13	2024-09-20	7	N/R	N/R	10,1	20,1	1,99
14		2024-09-13	2024-10-11	28	N/R	N/R	10,0	20,3	2,03
15	Cordones	2024-10-22	2024-10-29	7	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
16		2024-10-22	2024-11-19	28	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
17	Cordones	2024-10-30	2024-11-06	7	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
18		2024-10-30	2024-11-27	28	N/R	N/R	10,3	20,0	1,94

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

Cilindro No.	Tipo de Falla	f'c, de Diseño	Carga (kN)	Resistencia Obtenida			Probabilidad de falla 28 días			% Madurez	Observación
				MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI		
1	2	28	149,32	18,6	190	2703	28,7	292	4159	66,56%	
2	3	28	230,32	28,7	293	4170	28,7	293	4170	102,67%	
3	4	28	148,63	18,9	193	2745	29,1	297	4223	67,59%	
4	3	28	227,45	28,4	289	4118	28,4	289	4118	101,39%	
5	3	28	146,28	17,6	179	2546	27,0	275	3917	62,70%	
6	2	28	243,48	29,2	298	4238	29,2	298	4238	104,37%	
7	4	28	158,74	20,2	206	2932	31,1	317	4510	72,19%	
8	4	28	230,45	28,8	293	4172	28,8	293	4172	102,73%	
9	4	28	153,21	18,4	188	2667	28,3	288	4103	65,67%	
10	5	28	228,56	28,0	285	4057	28,0	285	4057	99,90%	
11	3	28	163,28	20,8	212	3015	32,0	326	4639	74,25%	
12	4	28	220,53	28,1	286	4073	28,1	286	4073	100,28%	
13	4	28	176,85	22,1	225	3202	34,0	346	4926	78,84%	
14	3	28	222,00	28,3	288	4100	28,3	288	4100	100,95%	
15	5	28	158,74	20,2	206	2932	31,1	317	4510	72,19%	
16	4	28	229,96	28,7	293	4163	28,7	293	4163	102,51%	
17	3	28	149,65	19,1	194	2764	29,3	299	4252	68,05%	
18	5	28	241,45	29,0	295	4203	29,0	295	4203	103,49%	

Observaciones de los ensayos : (T): Testigo - (D): Cilindro con desnivel - (P): Cilindro poroso - (*): Otro ()

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA
Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA
I.N.V. E-410-13
N.T.C - 673

Versión 03_2023

Nombre o razón social : SYGA Constructora y Servicios S.A.S

Obra o Proyecto : Control de Calidad, Prefabricados

Datos de los Especimenes a Ensayar

Cilindro No.	Localización	Fecha			Proporción de Mezcla	SLUMP (cm)	Diámetro (D) (cm)	Altura (L) (cm)	Relación L / D
		Vaciado	Prueba	Edad (días)					
19	Cordones	2024-11-15	2024-11-22	7	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
20		2024-11-15	2024-12-13	28	N/R	N/R	10,1	20,3	2,01
21	Cordones	2024-11-29	2024-12-06	7	N/R	N/R	10,3	20,1	1,95
22		2024-11-29	2024-12-27	28	N/R	N/R	10,2	20,0	1,96
23	Cordones	2024-12-16	2024-12-23	7	N/R	N/R	10,0	20,3	2,03
24		2024-12-16	2025-01-13	28	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
25	Cordones	2025-01-10	2025-01-17	7	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02
26		2025-01-10	2025-02-07	28	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
27	Cordones	2025-03-04	2025-03-11	7	N/R	N/R	10,2	20,3	1,99
28		2025-03-04	2025-04-01	28	N/R	N/R	10,3	20,1	1,95
29	Cordones	2025-04-14	2025-04-21	7	N/R	N/R	10,3	20,0	1,94
30		2025-04-14	2025-05-12	28	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
31	Cordones	2025-05-15	2025-05-22	7	N/R	N/R	10,2	20,3	1,99
32		2025-05-15	2025-06-12	28	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02
33	Cordones	2025-06-11	2025-06-18	7	N/R	N/R	10,2	20,1	1,97
34		2025-06-11	2025-07-09	28	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
35	Cordones	2025-07-12	2025-07-19	7	N/R	N/R	10,1	20,3	2,01
36		2025-07-12	2025-08-09	28	N/R	N/R	10,2	20,0	1,96

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

Cilindro No.	Tipo de Falla	f'c, de Diseño	Carga (kN)	Resistencia Obtenida			Probabilidad de falla 28 días			% Madurez	Observación
				MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI		
19	4	28	168,52	21,5	219	3112	33,0	337	4788	76,63%	
20	4	28	225,68	28,2	287	4086	28,2	287	4086	100,60%	
21	5	28	152,41	18,3	187	2653	28,1	287	4082	65,33%	
22	3	28	235,10	28,8	293	4173	28,8	293	4173	102,76%	
23	3	28	157,84	20,1	205	2915	30,9	315	4484	71,78%	
24	4	28	233,25	29,7	303	4308	29,7	303	4308	106,07%	
25	4	28	158,33	20,2	206	2924	31,0	316	4498	72,00%	
26	3	28	203,95	25,5	260	3692	25,5	260	3692	90,92%	
27	2	28	170,32	20,8	213	3023	32,1	327	4651	74,44%	
28	4	28	238,63	28,6	292	4154	28,6	292	4154	102,29%	
29	3	28	165,84	19,9	203	2887	30,6	312	4441	71,09%	
30	4	28	241,21	30,1	307	4367	30,1	307	4367	107,53%	
31	4	28	158,98	19,5	198	2822	29,9	305	4341	69,49%	
32	3	28	236,32	30,1	307	4364	30,1	307	4364	107,46%	
33	4	28	148,78	18,2	186	2641	28,0	286	4063	65,03%	
34	3	28	239,2	30,5	311	4417	30,5	311	4417	108,77%	
35	5	28	145,85	18,2	186	2640	28,0	286	4062	65,02%	
36	4	28	245,11	30,0	306	4351	30,0	306	4351	107,13%	

Observaciones de los ensayos : (T): Testigo - (D): Cilindro con desnivel - (P): Cilindro poroso - (*): Otro ()

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.	**RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO**	NORMA I.N.V. E-410-13 N.T.C - 673

Version 03_2023

Nombre o razón social :	SYGA Constructora y Servicios S.A.S	**Obra o Proyecto :**	Control de Calidad, Prefabricados

Datos de los Especímenes a Ensayar

Cilindro No.	Localización	Fecha			Proporción de Mezcla	SLUMP (cm)	Diámetro (D) (cm)	Altura (L) (cm)	Relación L / D
		Vaciado	Prueba	Edad (días)					
37	Cordones	2025-08-12	2025-08-19	7	N/R	N/R	10,1	20,3	2,01
38		2025-08-12	2025-09-09	28	N/R	N/R	10,0	20,4	2,04
39	Cordones	2025-09-17	2025-09-24	7	N/R	N/R	10,2	20,1	1,97
40		2025-09-17	2025-10-15	28	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
41	Cordones	2025-10-14	2025-10-21	7	N/R	N/R	10,2	20,2	1,98
42		2025-10-14	2025-11-11	28	N/R	N/R	10,0	20,1	2,01
43	Cordones	2025-11-11	2025-11-18	7	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
44		2025-11-11	2025-12-09	28	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02
45	Cordones	2025-11-26	2025-12-03	7	N/R	N/R	10,2	20,1	1,97
46		2025-11-26	2025-12-24	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
47	Cordones	2025-12-05	2025-12-12	7	N/R	N/R	10,0	20,3	2,03
48		2025-12-05	2026-01-02	28	N/R	N/R	10,1	20,3	2,01
49	Cordones	2025-12-14	2025-12-21	7	N/R	N/R	10,2	20,0	1,96
50		2025-12-14	2026-01-11	28	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
51	Cordones	2026-01-26	2026-02-02	7	N/R	N/R	10,0	20,0	2,00
52		2026-01-26	2026-02-23	28	N/R	N/R	10,2	20,0	1,96
53	Cordones	2026-02-12	2026-02-19	7	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
54		2026-02-12	2026-03-12	28	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

Cilindro No.	Tipo de Falla	f'c. de Diseño	Carga (kN)	Resistencia Obtenida			Probabilidad de falla 28 días			% Madurez	Observación
				MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI		
37	4	28	156,35	19,5	199	2830	30,0	306	4355	69,70%	
38	3	28	225,12	28,7	292	4157	28,7	292	4157	102,37%	
39	4	28	148,95	18,2	186	2644	28,0	286	4068	65,10%	
40	4	28	221,74	28,2	288	4095	28,2	288	4095	100,83%	
41	3	28	150,65	18,4	188	2674	28,4	289	4114	65,85%	
42	5	28	226,32	28,8	294	4180	28,8	294	4180	102,92%	
43	4	28	154,58	19,3	197	2798	29,7	303	4305	68,91%	
44	3	28	225,47	28,7	293	4164	28,7	293	4164	102,53%	
45	4	28	154,74	18,9	193	2747	29,1	297	4226	67,63%	
46	4	28	230,12	28,7	293	4166	28,7	293	4166	102,58%	
47	3	28	160,02	20,4	208	2955	31,3	320	4546	72,77%	
48	5	28	224,74	28,1	286	4069	28,1	286	4069	100,19%	
49	4	28	157,63	19,3	197	2798	29,7	303	4305	68,90%	
50	4	28	231,41	28,9	295	4189	28,9	295	4189	103,16%	
51	3	28	152,98	19,5	199	2825	30,0	306	4346	69,57%	
52	5	28	228,55	28,0	285	4057	28,0	285	4057	99,90%	
53	4	28	148,98	18,6	190	2697	28,6	292	4149	66,41%	
54	3	28	230,14	29,3	299	4250	29,3	299	4250	104,65%	

Observaciones de los ensayos : (T): Testigo - (D): Cilindro con desnivel - (P): Cilindro poroso - (*): Otro ()

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA
Laboratorio de Suelos, Pavimentos y Concretos.

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA
I.N.V. E-410-13
N.T.C - 673
Versión 03_2023

Nombre o razón social :	SYGA Constructora y Servicios S.A.S	Obra o Proyecto :	Control de Calidad, Prefabricados

Datos de los Especimenes a Ensayar

Cilindro No.	Localización	Fecha Vaciado	Fecha Prueba	Edad (días)	Proporción de Mezcla	SLUMP (cm)	Diámetro (D) (cm)	Altura (L) (cm)	Relación L / D
55	cordones	2026-03-22	2026-03-29	7	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02
56		2026-03-22	2026-04-19	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
57	Cordones	2026-04-23	2026-04-30	7	N/R	N/R	10,2	20,2	1,98
58		2026-04-23	2026-05-21	28	N/R	N/R	10,1	20,1	1,99
59	Cordones	2026-05-14	2026-05-21	7	N/R	N/R	10,2	20,3	1,99
60		2026-05-14	2026-06-11	28	N/R	N/R	10,1	20,1	1,99
61	Cordones	2026-06-17	2026-06-24	7	N/R	N/R	10,0	20,3	2,03
62		2026-06-17	2026-07-01	14	N/R	N/R	10,3	20,1	1,95
63		2026-06-17	2026-07-15	28	N/R	N/R	10,1	20,2	2,00
64	Cordones	2026-07-09	2026-07-16	7	N/R	N/R	10,2	20,4	2,00
65		2026-07-09	2026-07-23	14	N/R	N/R	10,3	20,1	1,95
66		2026-07-09	2026-08-06	28	N/R	N/R	10,1	20,0	1,98
67	Cordones	2026-08-14	2026-08-21	7	N/R	N/R	10,0	20,2	2,02
68		2026-08-14	2026-08-28	14	N/R	N/R			
69		2026-08-14	2026-09-11	28	N/R	N/R			
70									
71									
72									

Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto

Cilindro No.	Tipo de Falla	f'c, de Diseño	Carga (kN)	Resistencia Obtenida MPa	Resistencia Obtenida Kg/cm²	Resistencia Obtenida PSI	Probabilidad de falla 28 días MPa	Probabilidad de falla 28 días Kg/cm²	Probabilidad de falla 28 días PSI	% Madurez	Observación
55	3	28	149,84	19,1	195	2767	29,4	299	4257	68,14%	
56	4	28	224,44	28,0	286	4063	28,0	286	4063	100,05%	
57	3	28	142,32	17,4	178	2526	26,8	273	3886	62,21%	
58	4	28	222,17	27,7	283	4022	27,7	283	4022	99,04%	
59	4	28	148,65	18,2	186	2639	28,0	285	4059	64,97%	
60	5	28	219,88	27,4	280	3981	27,4	280	3981	98,02%	
61	3	28	137,55	17,5	179	2540	26,9	275	3908	62,55%	
62	4	28	198,65	23,8	243	3458	26,5	270	3842	85,15%	
63	3	28	224,45	28,0	286	4063	28,0	286	4063	100,06%	
64	3	28	141,52	17,3	177	2512	26,6	272	3865	61,86%	
65	4	28	199,87	24,0	245	3479	26,7	272	3866	85,67%	
66	4	28	224,47	28,0	286	4064	28,0	286	4064	100,06%	
67	4	28	137,44	17,5	178	2538	26,9	275	3905	62,50%	
68		28									
69		28									
70											
71											
72											

Observaciones de los ensayos : (T): Testigo - (D): Cilindro con desnivel - (P): Cilindro poroso - (*): Otro ()

Figura 8 CERTIFICADO DE CALIDAD DE CORDONERÍA EN CONCRETO PREFABRICADO – SYGA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.S.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA. Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.

Rionegro, miércoles, 5 de agosto de 2026

Ingeniero:
Juan Sebastian
CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S
Andenes San Antonio de Pereira
Municipio de Rionegro, Antioquia.

Asunto: Informe, porcentaje de compactación del terrero (ensayo de densidad en campo).

Respetado ingeniero:
En el presente informe esta consignados los resultados de laboratorio para alcanzar la densidad en campo y el porcentaje de compactación del terreno. Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

Ensayos de laboratorio
* *Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena INV E – 161 – 2013*
* *Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo INV E – 122 / 2013*
* *Determinación de la humedad de suelos empleando un probador con carburo de calcio INV E – 150 – 2013*

En la siguiente figura se presenta la localización del proyecto (Google Earth Pro):



Ing. Sergio Alexander Troches
Director de laboratorio

Observaciones:
* *El material sobrante será desechado, ya que este tipo de ensayo es destructivo.*
* *El laboratorio no interpreta ni emite opiniones sobre los resultados de los ensayos. la responsabilidad para fines de análisis y diseño son estrictamente del profesional encargado del proyecto.*
* *La información presentada en este informe es confidencial entre el cliente y el laboratorio*
* *Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe y es válido únicamente el original.*
* *Solo la persona autorizada por el cliente puede solicitar copias de este informe al laboratorio.*

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	**Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena. INV-E 161 2013**

Nombre o razón social:	CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S	Obra o Proyecto :	Andenes San Antonio de Pereira

Información Proctor Modificado. (Suministrado por el cliente)

Densidad Seca Máxima:	2.448 kg/m³	24,015 kN/m³	Contenido de humedad optimo	6,30%
Origen del material: Cantera (sin información)				

Información del ensayo de densidad en campo por el método del cono y la arena.

Tipo de material:	Limo:	Arenilla:	Afirmado:	Sub Base granular :	Base granular: X
Información Arena del Ensayo :		Densidad arena (KN/m3) :	12,773	Valor constante del cono (g):	1,404
Fecha de ejecución del ensayo: lunes, 3 de agosto de 2026				Compactación requerida:	95%

Ensayo No	1	2
Localización Ensayo:	Anden cementerio	Anden ingreso cementerio
Masa del frasco + arena inicial :	5.882 g	5.646 g
Masa del frasco + arena final :	2.989 g	2.817 g
Masa material húmedo (Hueco) :	2.886 g	2.790 g
Masa arena (Hueco) :	1.489 g	1.425 g
Volumen material extraído (cm³) :	1.144	1.094

Determinación del contenido de humedad en laboratorio del terreno INV E – 122 / 2013

Ensayo No	1	2
Masa de la Tara :	30,11 g	29,20 g
Masa tara + suelo húmedo :	142,13 g	146,33 g
Masa tara + suelo seco :	135,38 g	139,45 g
Humedad In Situ :	6,4%	6,2%

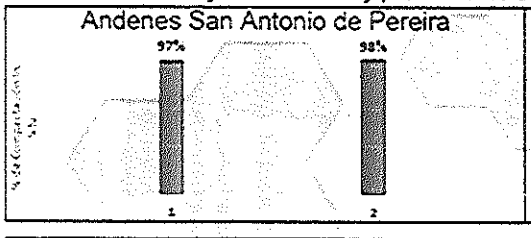
Determinación de la densidad del terreno INV E – 161 / 2013

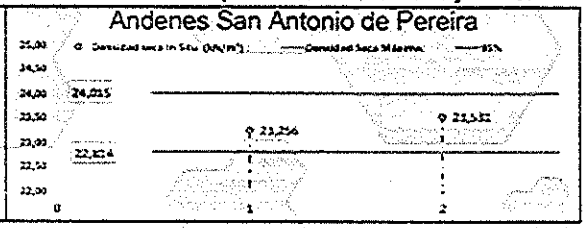
Ensayo No	1	2
Densidad humedad in. Situ (kg/m³) :	2.524	2.549
Densidad humedad in. Situ (kN/m³) :	24,756	25,007
Densidad seca in Situ (kg/m³) :	2.371	2.399
Densidad seca in Situ (kN/m³) :	23,256	23,531

Determinación del grado de compactación del terreno INV E – 161 / 2013

Ensayo No	1	2
Grado de compactación :	97%	98%

Gráficos del ensayo de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena





Observaciones del ensayo:

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA, Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.

Rionegro, lunes, 10 de agosto de 2026

Ingeniero:
Juan Sebastian
CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S
Andenes San Antonio de Pereira
Municipio de Rionegro, Antioquia.

Asunto: Informe, porcentaje de compactación del terrero (ensayo de densidad en campo).

Respetado ingeniero:
En el presente informe esta consignados los resultados de laboratorio para alcanzar la densidad en campo y el porcentaje de compactación del terreno. Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

Ensayos de laboratorio
* *Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena INV E – 161 – 2013*
* *Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo INV E – 122 / 2013*
* *Determinación de la humedad de suelos empleando un probador con carburo de calcio INV E – 150 – 2013*

En la siguiente figura se presenta la localización del proyecto (Google Earth Pro):



Ing. Sergio Alexander Troches
Director de laboratorio

Observaciones:
* *El material sobrante será desechado, ya que este tipo de ensayo es destructivo.*
* *El laboratorio no interpreta ni emite opiniones sobre los resultados de los ensayos, la responsabilidad para fines de análisis y diseño son estrictamente del profesional encargado del proyecto.*
* *La información presentada en este informe es confidencial entre el cliente y el laboratorio*
* *Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe y es válido únicamente el original.*
* *Solo la persona autorizada por el cliente puede solicitar copias de este informe al laboratorio.*

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERIA Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena. INV-E 161 2013

Nombre o razón social:	CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S	Obra o Proyecto :	Andenes San Antonio de Pereira

Información Proctor Modificado. (Suministrado por el cliente)

Densidad Seca Máxima:	2.448 kg/m³	24,015 kN/m³	Contenido de humedad optimo	6,30%
Origen del material: Cantera (sin Información)				

Información del ensayo de densidad en campo por el método del cono y la arena.

Tipo de material:	Limo:	Arenilla:	Afirmado:	Sub Base granular :	Base granular: X

Información Arena del Ensayo :	Densidad arena (KN/m3) :	12,773	Valor constante del cono (g):	1.404
Fecha de ejecución del ensayo: miércoles, 5 de agosto de 2026			Compactación requerida:	95%

Ensayo No	1	2
Localización Ensayo:	Andenes carrera 54	
Masa del frasco + arena inicial :	6.178 g	6.061 g
Masa del frasco + arena final :	3.305 g	3.160 g
Masa material húmedo (Hueco) :	2.904 g	2.888 g
Masa arena (Hueco) :	1.469 g	1.497 g
Volumen material extraído (cm³) :	1.128	1.150

Determinación del contenido de humedad en laboratorio del terreno INV E – 122 / 2013

Ensayo No	1	2
Masa de la Tara :	30,30 g	29,29 g
Masa tara + suelo húmedo :	148,74 g	144,36 g
Masa tara + suelo seco :	141,52 g	137,84 g
Humedad In Situ :	6,5%	6,0%

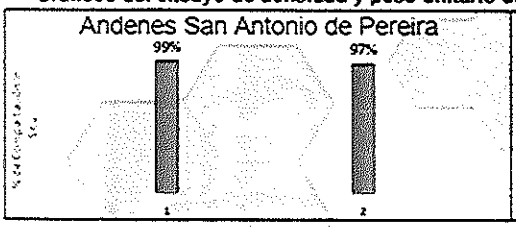
Determinación de la densidad del terreno INV E – 161 / 2013

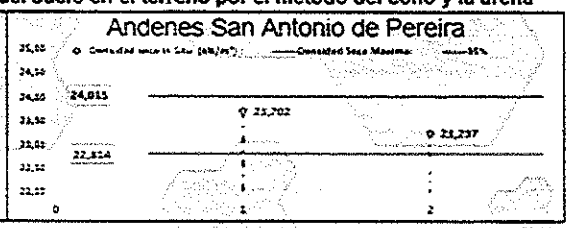
Ensayo No	1	2
Densidad humedad In. Situ (kg/m³) :	2.574	2.512
Densidad humedad In. Situ (kN/m³) :	25,250	24,641
Densidad seca In Situ (kg/m³) :	2.417	2.369
Densidad seca In Situ (kN/m³) :	23,702	23,237

Determinación del grado de compactación del terreno INV E – 161 / 2013

Ensayo No	1	2
Grado de compactación :	99%	97%

Gráficos del ensayo de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena





Observaciones del ensayo:	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA, Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.

Rionegro, viernes, 14 de agosto de 2026

Ingeniero:
Juan Sebastián
CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S
Andenes San Antonio de Pereira
Municipio de Rionegro, Antioquia.

Asunto: Informe, porcentaje de compactación del terrero (ensayo de densidad en campo).

Respetado ingeniero:
En el presente informe esta consignados los resultados de laboratorio para alcanzar la densidad en campo y el porcentaje de compactación del terreno. Los procedimientos para alcanzar los valores obtenidos en los ensayos a las diferentes muestras cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes (I.N.V.E del 2013). Estamos atentos a sus inquietudes o comentarios.

Ensayos de laboratorio
* *Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y arena INV E – 161 – 2013*
* *Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo INV E – 122 / 2013*
* *Determinación de la humedad de suelos empleando un probador con carburo de calcio INV E – 150 – 2013*

En la siguiente figura se presenta la localización del proyecto (Google Earth Pro):



Ing. Sergio Alexander Troches
Director de laboratorio

Observaciones:
* *El material sobrante será desechado, ya que este tipo de ensayo es destructivo.*
* *El laboratorio no interpreta ni emite opiniones sobre los resultados de los ensayos, la responsabilidad para fines de análisis y diseño son estrictamente del profesional encargado del proyecto.*
* *La información presentada en este informe es confidencial entre el cliente y el laboratorio*
* *Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe y es válido únicamente el original.*
* *Solo la persona autorizada por el cliente puede solicitar copias de este informe al laboratorio.*

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERÍA Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena. INV-E 161 2013

Nombre o razón social: CIDIC- CONSTRUCCIONES S.A.S	Obra o Proyecto : Andenes San Antonio de Pereira

Información Proctor Modificado. (Suministrado por el cliente)

Densidad Seca Máxima:	2.448 kg/m³	24,015 kN/m³	Contenido de humedad optimo	6,30%
Origen del material: Cantera (sin información)				

Información del ensayo de densidad en campo por el método del cono y la arena.

Tipo de material:	Limo:	Arenilla:	Afirmado:	Sub Base granular :	Base granular:
					X

Información Arena del Ensayo :	Densidad arena (KN/m3) :	12,773	Valor constante del cono (g):	1.404
Fecha de ejecución del ensayo: jueves, 13 de agosto de 2026			Compactación requerida:	95%

Ensayo No	1	2	3
Localización Ensayo:			
Masa del frasco + arena inicial :	5.906 g	5.817 g	5.781 g
Masa del frasco + arena final :	2.749 g	2.606 g	2.576 g
Masa material húmedo (Hueco) :	3.419 g	3.515 g	3.479 g
Masa arena (Hueco) :	1.753 g	1.807 g	1.801 g
Volumen material extraído (cm³) :	1.346	1.388	1.383

Determinación del contenido de humedad en laboratorio del terreno INV E – 122 / 2013

Ensayo No	1	2	3
Masa de la Tara :	30,30 g	29,32 g	30,31 g
Masa tara + suelo húmedo :	150,32 g	149,65 g	152,55 g
Masa tara + suelo seco :	143,21 g	142,74 g	145,74 g
Humedad In Situ :	6,3%	6,1%	5,9%

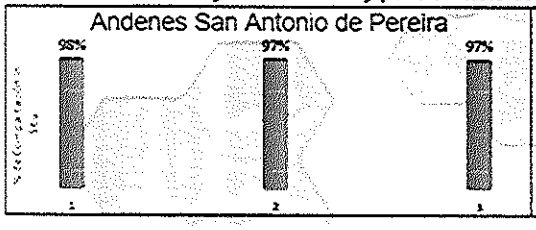
Determinación de la densidad del terreno INV E – 161 / 2013

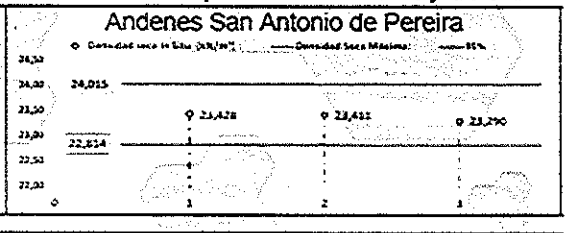
Ensayo No	1	2	3
Densidad humedad In. Situ (kg/m³) :	2.539	2.533	2.515
Densidad humedad In. Situ (kN/m³) :	24,911	24,845	24,673
Densidad seca In Situ (kg/m³) :	2.389	2.387	2.375
Densidad seca In Situ (kN/m³) :	23,428	23,411	23,290

Determinación del grado de compactación del terreno INV E – 161 / 2013

Ensayo No	1	2	3
Grado de compactación :	98%	97%	97%

Gráficos del ensayo de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena





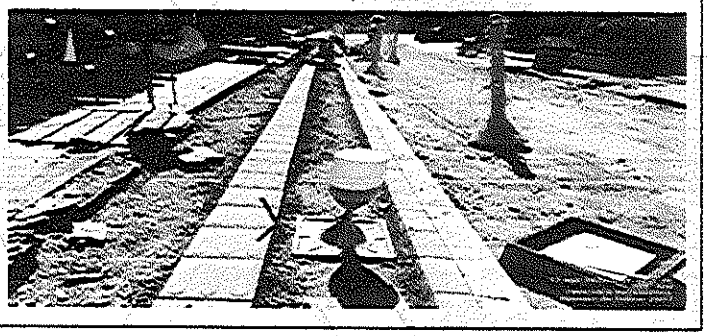
Observaciones del ensayo:

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

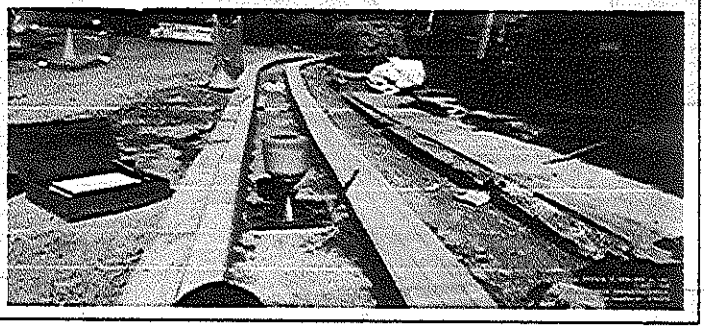
CIDIC
CONSTRUCCIONES

TROCHES INGENIERIA Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena. INV-E 161 2013
Nombre o razón social: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.	Obra o Proyecto : Andenes San Antonio de Pereira
Fotografías del Ensayo	Fecha: jueves, 13 de agosto de 2026

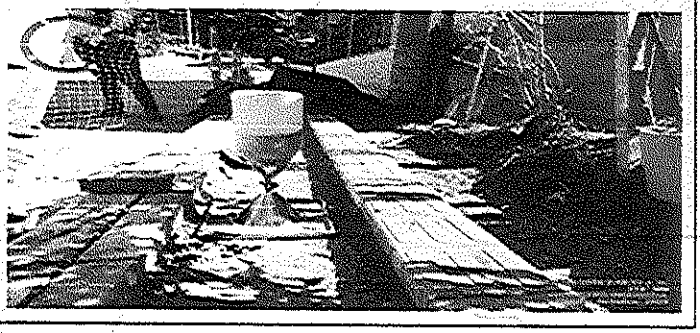
Ensayo 1



Ensayo 2



Ensayo 3



Calle 38 # 59-156 Rionegro - Antioquia - C.C El Antojo (SERVICON) - troches.laboratorio@gmail.com

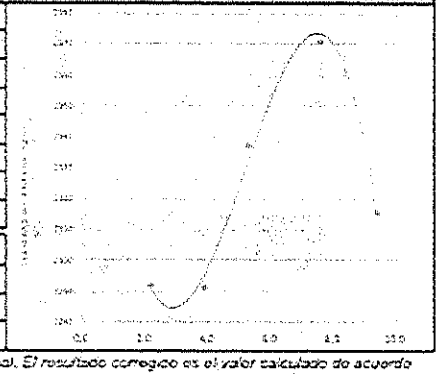
Figura 9 resultados de densidades

CIDIC
CONSTRUCCIONES

FRACCIÓN RETENIDA EN 3/4"					
Porcentaje de la muestra en la fracción ensayada (%)	17,4	Peso Específico Aparente	2,88	HUMEDAD	
Peso en el aire de la muestra seca (g) con precisión de 0,5 g	5562,5	Peso Específico Aparente SSS	2,90	Peso humedo (g)	5037,4
Peso en el aire de la muestra saturada con superficie seca (g) con precisión de 0,5 g	5619,5	Peso Específico Nominal	2,93	Peso seco (g)	5614,8
Peso sumergido en agua de la muestra saturada (g) con precisión de 0,5 g	3079,0	Absorción %	0,7	Humedad (%)	0,4

Molde Número	NC	NC	NC	NC	NC
Volumen del Molde (cm3)	2090	2090	2090	2090	2090
Peso Muestra Humeda + Molde (g)	7451	7511	7602	7769	7762
Peso del Molde (g)	3457	3457	3457	3457	3457
Peso Muestra Humeda (g)	3994	4054	4145	4312	4305
Densidad Humeda (kg/m3)	2141	2360	2461	2703	2711
Contenido de Humedad (%)	2,2	3,9	5,3	7,5	9,4
Densidad Seca (kg/m3)	2242	2292	2337	2374	2426

RESULTADOS	Sin corregir	Corregido
Densidad seca máxima (kg/m3)	2374	2448
Peso unitario seco máximo (kN/m3)	23,28	24,01
Humedad óptima (%)	7,5	6,3



NOTA: El resultado sin corrección es representativo de la fracción pasa 3/4" del material. El resultado corregido es el valor calculado de acuerdo con el procedimiento de ensaye, para el material, incluyendo la fracción retenida en 3/4. Cuando el retenido es mayor al 30% el valor corregido deja de ser representativo: en esta muestra representa el 17,5%

Figura 10 Resultados del Proctor

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

CERTIFICADO DE CILINDROS DE CONCRETO

	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Código: CAL-FR-026 Version: 01 Fecha: 05/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

									Resistencia Kg/cm2						
CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2012	210	8,5	12/06/2026	15/06/2026	3	87,22	108,94				52		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2013	210	8,5	12/06/2026	15/06/2026	3	90,57	113,12				54		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2014	210	8,5	12/06/2026	15/06/2026	3	93,08	116,25				55		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2015	210	8,5	12/06/2026	19/06/2026	7	124,06		154,95			74		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2016	210	8,5	12/06/2026	19/06/2026	7	129,33		161,53			77		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2017	210	8,5	12/06/2026	19/06/2026	7	116,16		145,08			69		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2018	210	8,5	12/06/2026	10/07/2026	28	170,37				212,79	101		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2019	210	8,5	12/06/2026	10/07/2026	28	168,30				210,20	100		
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2020	210	8,5	12/06/2026	10/07/2026	28	170,99				213,56	102		

Calle 26A

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3168946943
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

IDC	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-026 Version. 01 Fecha: 05/08/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24
		Resistencia Kgf/cm2	

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA kg/cm2	%LUMP (Pulg)	FECHA VACIADO dia-mes-anual	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA MOTURA (KN)	3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2021	210	8,5	12/06/2026	7/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2022	210	8,5	12/06/2026	7/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2023	210	8,5	12/06/2026	7/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2036	210	8,5	13/06/2026	16/06/2026	3	93,92	117,30				56		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2037	210	8,5	13/06/2026	16/06/2026	3	102,23	127,68				61		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2038	210	8,5	13/06/2026	16/06/2026	3	95,31	119,04				57		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2039	210	8,5	13/06/2026	20/06/2026	7	125,53		156,78			75		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2040	210	8,5	13/06/2026	20/06/2026	7	119,66		149,45			71		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2041	210	8,5	13/06/2026	20/06/2026	7	117,94		147,30			70		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2042	210	8,5	13/06/2026	11/07/2026	28	174,22				217,60	104		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2043	210	8,5	13/06/2026	11/07/2026	28	177,03				221,11	105		

Calle 26A

CRA54A
entre calles
26ª - 26

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-028 Version: 01 Fecha: 05/09/2022
FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm) 10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D 2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2) 162,24

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	Resistencia Kgf/cm2 3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2044	210	8,5	13/06/2026	11/07/2026	28	171,03				213,61	102		CRA54A entre calles 26ª - 26
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2045	210	8,5	13/06/2026	8/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2046	210	8,5	13/06/2026	8/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2047	210	8,5	13/06/2026	8/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2060	210	9,0	18/06/2026	21/06/2026	3	103,37	129,11				61		Calle 26 L.D
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2061	210	9,0	18/06/2026	21/06/2026	3	103,69	129,51				62		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2062	210	9,0	18/06/2026	21/06/2026	3	105,22	131,42				63		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2063	210	9,0	18/06/2026	25/06/2026	7	133,01		166,13			79		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2064	210	9,0	18/06/2026	25/06/2026	7	127,94		159,79			76		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2065	210	9,0	18/06/2026	25/06/2026	7	138,59		173,09			82		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2066	210	9,0	18/06/2026	16/07/2026	28	169,69				211,94	101		

	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-028 Version: 01 Fecha: 05/09/2022
FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm) 10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D 2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2) 162,24

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	Resistencia Kgf/cm2 3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2067	210	9,0	18/06/2026	16/07/2026	28	170,19				212,56	101		Calle 26 L.D
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2068	210	9,0	18/06/2026	16/07/2026	28	171,15				213,76	102		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2069	210	9,0	18/06/2026	13/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2070	210	9,0	18/06/2026	13/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2071	210	9,0	18/06/2026	13/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2160	210	9,0	23/06/2026	26/06/2026	3	95,44	119,20				57		Calle 26 L.D
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2161	210	9,0	23/06/2026	26/06/2026	3	99,03	123,69				59		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2162	210	9,0	23/06/2026	26/06/2026	3	93,83	117,19				56		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2163	210	9,0	23/06/2026	30/06/2026	7	123,55		154,31			73		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2164	210	9,0	23/06/2026	30/06/2026	7	114,53		143,04			68		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	2165	210	9,0	23/06/2026	30/06/2026	7	120,66		150,70			72		

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3168946943
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

IDC	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Código: CAL-FR-026 Versión: 01 Fecha: 05/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

									Resistencia Kgf/cm2						
CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kgf/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2166	210	9,0	23/06/2026	21/07/2026	28	175,50				219,19			Calle 26 L.D
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2167	210	9,0	23/06/2026	21/07/2026	28	173,98				217,30			
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2168	210	9,0	23/06/2026	21/07/2026	28	186,70				233,18			
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2169	210	9,0	23/06/2026	18/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2170	210	9,0	23/06/2026	18/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2171	210	9,0	23/06/2026	18/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2322	210	8,5	30/06/2026	3/07/2026	3	96,60	120,65						Gualanday
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2323	210	8,5	30/06/2026	3/07/2026	3	100,89	126,01						
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2324	210	8,5	30/06/2026	3/07/2026	3	95,27	118,99						
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2325	210	8,5	30/06/2026	7/07/2026	7	115,62		144,41					
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2326	210	8,5	30/06/2026	7/07/2026	7	132,25		165,18					

IDC	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Código: CAL-FR-026 Versión: 01 Fecha: 05/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

									Resistencia Kgf/cm2						
CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kgf/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2327	210	8,5	30/06/2026	7/07/2026	7	119,50		149,06					Gualanday
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2328	210	8,5	30/06/2026	28/07/2026	28	178,72				223,22			
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2329	210	8,5	30/06/2026	28/07/2026	28	185,22				231,33			
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2330	210	8,5	30/06/2026	28/07/2026	28	176,05				219,88			
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2331	210	8,5	30/06/2026	25/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2332	210	8,5	30/06/2026	25/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	2333	210	8,5	30/06/2026	25/08/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3063	210	8,5	11/08/2026	14/08/2026	3	102,43	127,93						CRA 54ª ENTRE CALLE 26-25
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3064	210	8,5	11/08/2026	14/08/2026	3	103,56	129,34						
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3065	210	8,5	11/08/2026	14/08/2026	3	111,08	138,74						
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3066	210	8,5	11/08/2026	18/08/2026	7	141,19		176,34					

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

IDC	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-026 Version: 01 Fecha: 05/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	Resistencia Kgf/cm2 3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3067	210	8,5	11/08/2026	18/08/2026	7	147,00		103,70					CRA 54ª ENTRE CALLE 26-25
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3068	210	8,5	11/08/2026	18/08/2026	7	151,00		188,59					
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3069	210	8,5	11/08/2026	8/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3070	210	8,5	11/08/2026	8/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3071	210	8,5	11/08/2026	8/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3072	210	8,5	11/08/2026	6/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3073	210	8,5	11/08/2026	6/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3074	210	8,5	11/08/2026	6/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3111	210	8,5	14/08/2026	17/08/2026	3	113,77	142,10						Calle 23 L.I
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3112	210	8,5	14/08/2026	17/08/2026	3	112,33	140,30						
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3113	210	8,5	14/08/2026	17/08/2026	3	122,79	153,36						

IDC	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-026 Version: 01 Fecha: 05/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO (dd-mm-aaaa)	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	Resistencia Kgf/cm2 3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3114	210	8,5	14/08/2026	21/08/2026	7	150,44		197,89					Calle 23 L.I
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3115	210	8,5	14/08/2026	21/08/2026	7	167,90		209,70					
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3116	210	8,5	14/08/2026	21/08/2026	7	175,31		218,96					
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3117	210	8,5	14/08/2026	11/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3118	210	8,5	14/08/2026	11/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3119	210	8,5	14/08/2026	11/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3120	210	8,5	14/08/2026	9/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3121	210	8,5	14/08/2026	9/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3122	210	8,5	14/08/2026	9/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3219	210	9,0	20/08/2026	23/08/2026	3	175,13	218,73						Calle 23ª L.D
CIDIC CONSTRUCIONES	CILINDRO	3220	210	9,0	20/08/2026	23/08/2026	3	173,24	216,37						

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

I.D.C	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO INV E - 410	Codigo: CAL-FR-026 Version: 01 Fecha: 04/09/2022

FECHA DEL INFORME:	martes, 25 de agosto de 2026	Diametro (cm)	10,16
OBRA:	CIDIC CONSTRUCCIONES	Relacion h/D	2:1
DESCRIPCIÓN:	Concreto Premezclado	Area del cilindro (cm2)	162,24

CLIENTE / OBRA	TIPO DE MUESTRA	CILINDRO / VIGA Nº	TIPO DE MEZCLA Kg/cm2	SLUMP (Pulg)	FECHA VACIADO dd/mm/aaaa	FECHA DE ENSAYO	EDAD EN DIAS	CARGA ROTURA (KN)	Resistencia Kgf/cm2 3 DIAS	7 DIAS	28 DIAS	56 DIAS	AVANCE DE RESISTENCIA %	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3221	210	9,0	20/08/2026	23/08/2026	3	173,82	217,20				CALLE 23A		
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3222	210	9,0	20/08/2026	27/08/2026	7								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3223	210	9,0	20/08/2026	27/08/2026	7								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3224	210	9,0	20/08/2026	27/08/2026	7								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3225	210	9,0	20/08/2026	17/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3226	210	9,0	20/08/2026	17/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3227	210	9,0	20/08/2026	17/09/2026	28								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3228	210	9,0	20/08/2026	15/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3229	210	9,0	20/08/2026	15/10/2026	56								
CIDIC CONSTRUCCIONES	CILINDRO	3230	210	9,0	20/08/2026	15/10/2026	56								

Pablo Tejada
Ejecutó

Santiago Garcia
Calculó

Figura 11 Resultados cilindros concreto

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex® PRO-3 Purform®

Sellador de poliuretano para juntas en pisos y aplicaciones de ingeniería civil

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikaflex® PRO-3 Purform® es un sellador de poliuretano elástico de 1 componente, de curado por humedad. Sella numerosos tipos de configuraciones de juntas en pisos y estructuras de ingeniería civil. La elasticidad se mantiene en un amplio rango de temperaturas y su alta resistencia mecánica y química proporciona una buena durabilidad.

USOS

El producto se utiliza para las siguientes aplicaciones de sellado de juntas horizontales y verticales interiores y exteriores:

- Industria alimentaria
- Salas limpias
- Almacenes y plantas de producción
- Plantas de tratamiento de aguas residuales
- Túneles
- Cubiertas de aparcamientos
- Zonas peatonales y de tráfico

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Alta capacidad de movimiento: ±50 % (ASTM C719)
- Rápido desarrollo de las propiedades mecánicas
- Alta resistencia mecánica
- Rango de aplicación extendido a temperaturas más bajas
- Alta resistencia química
- Alta resistencia a la intemperie
- No mancha una amplia gama de sustratos
- Contenido de diisocianato monomérico <0,1 %: no requiere entrenamiento en seguridad para el usuario (restricción REACH 2023, entrada 74 del anexo XVII)
- Curado sin burbujas
- Buena adherencia a un rango amplio de materiales de construcción

INFORMACION AMBIENTAL

- Cumple con el requisito LEED v4 EQ credit: Materiales de baja emisión)
- Clasificación de emisiones VOC GEV Emicode EC1plus

CERTIFICADOS / NORMAS

- EN 15651-4:2012. Sellantes para uso no estructural en juntas de edificios y pasos peatonales - Parte 4: Sellantes para pasos peatonales
- EN 14188-2:2004 Masillas y sellantes para juntas - Parte 2: Especificaciones para sellantes aplicados en frío.
- ISO 11600 F Clase 25 HM
- ASTM C 920, clase 50
- Comportamiento de contacto con alimentos y la migración EN 1186, EN 13130, CEN/TS 14234, ISEGA, nº 54313 U 22
- BS 6920 (contacto con agua potable)
- Resistencia química, DIN EN 14187, SKZ, informe nº 208323/20
- ASTM C 1248-04, no mancha sobre mármol
- CSM resistencia biológica: muy buena Probado de acuerdo a los principios del DIBt para Exposición a Aguas Residuales

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Sika® Purform®, Tecnología de Poliuretano	
Empaques	Unipack de aluminio de 600 ml, 20 unidades por caja	
Color	Gris	
Vida útil en el recipiente	Sikaflex® PRO-3 Purform® tiene una vida útil de 15 meses desde su fecha de fabricación, siempre y cuando se conserve en su envase original bien cerrado y sin deterioro.	
Condiciones de Almacenamiento	El producto debe almacenarse en su envase original cerrado, sin abrir ni dañar, en condiciones secas y a temperaturas comprendidas entre +5 °C y +25 °C.	
Densidad	~1.30 kg/l	(ISO 1183-1)
Declaración de Producto	• EN 15651-4: PW EXT-INT CC 25 HM • EN 14188-2: Clase 35 • ISO 11600: Clase 25 HM F • ASTM C 920 - Tipo S, Grado NS, Movimiento Clase 50 Uso T1, Uso NT, Uso I Clase 2, Uso M ASTM C 920 - Tipo S, Grado NS, Movimiento Clase 50 Uso T1, Uso NT, Uso I Clase 2, Uso M ASTM C 920 - Tipo S, Grado NS, Movimiento Clase 50 Uso T1, Uso NT, Uso I Clase 2, Uso M ASTM C 920 - Tipo S, Grado NS, Movimiento Clase 50, Uso T1, Uso NT, Uso I Clase 2, Uso M • Prueba de aguas residuales según las directrices DIBT • Certificado ISEGA-VII	

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	~40 (después de 28 días)		(EN ISO 868)
	Tiempo en el cual el material alcanza el 80 % de su dureza final	**Tiempo**	
	+5 °C	6 días	
	+10 °C	5 días	
	+23 °C	2 días	
	+40 °C	1 día	
Módulo de Tracción secante	~0.65 N/mm² aprox. al 100 % de elongación (+23 °C) ~1.00 N/mm² aprox. al 100 % de elongación (-20 °C)		(ISO 8339)
Elongación a Rotura	Aprox. 800 %		(ISO 37)
Recuperación Elástica	Aprox. 90 %		(EN ISO 7389)
Resistencia a la Propagación del Desgarro	Aprox. 9.0 N/mm		(ISO 34-2)
Capacidad de Movimiento	± 25 %		(EN ISO 9047)
	± 35 %		(EN 14188-2)
	± 50 %		(ASTM C719)
Resistencia Química	Resistente a una amplia variedad de productos químicos. Consulte el informe de ensayo EN 14187-6 SKZ para resistencia química y el informe de ensayo EN 15651-4 SKZ para agua y agua salada. Póngase en contacto con los Servicios Técnicos de Sika para obtener información adicional.		
Resistencia a la Intemperie	Alta resistencia a la intemperie (10 ciclos)		(ISO 19862)

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Temperatura de Servicio	-40°C a 80°C

Diseño de Junta

Las dimensiones de la junta deben diseñarse para adaptarse a la capacidad de movimiento del sellante. El ancho de la junta debe ser de un mínimo de 10 mm y un máximo de 40 mm.
Todas las juntas deben estar correctamente diseñadas y dimensionadas de acuerdo con las normas y códigos de práctica pertinentes antes de su construcción. Las bases para el cálculo de las anchuras de junta necesarias son:
El tipo de estructura
Las dimensiones
Valores técnicos de los materiales de construcción adyacentes
El material de sellado de las juntas
La exposición específica del edificio y de las juntas
El factor de forma o relación ancho - profundidad debe ser 1 : 0,8 para las juntas de suelo (para excepciones, ver tabla más abajo).
Para juntas mayores, contactar con el Servicio Técnico de Sika ® para información adicional.
A continuación ejemplo de anchos de junta típicos entre elementos de hormigón para aplicaciones interiores considerando una capacidad de movimiento del 25 % según EN 15651-4:

Distancia entre las juntas	Ancho mínimo de junta	Profundidad mínima de junta
2 m	10 mm	10 mm
4 m	10 mm	10 mm
6 m	10 mm	10 mm
8 m	15 mm	12 mm
10 m	18 mm	15 mm

A continuación ejemplo de anchos de junta típicos entre elementos de hormigón para aplicaciones exteriores considerando una capacidad de movimiento del 25 % según EN 15651-4:

Distancia entre las juntas	Ancho mínimo de junta	Profundidad mínima de junta
2 m	10 mm	10 mm
4 m	15 mm	12 mm
6 m	20 mm	17 mm
8 m	28 mm	22 mm
10 m	35 mm	28 mm

Para más detalles sobre el diseño y cálculo de juntas consulte el documento, Sika® Design guidelines: Dimensionamiento de juntas de construcción.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

INFORMACION DE APLICACIÓN

Consumo	**Ancho de Junta (mm)**	**Profundidad de la Junta (mm)**	**Longitud de la junta a sellar [m] por cada 600 ml**
	10	10	6 m
	15	12	3,3 m
	20	16	1,9 m
	25	20	1,2 m
	30	24	0,8 m
Material de Apoyo	Importante: Se debe utilizar cordón de espuma de polietileno de celda cerrada, Sikarod.		
Tixotropía	0 mm (Perfil 20 mm, +50 °C)		(EN ISO 7390)
Temperatura del Producto	+5 °C a +40 °C		
Temperatura Ambiente	Entre 0 °C y +40 °C Para aplicaciones a temperaturas inferiores a +5 °C, pongase en contacto con el servicio técnico de Sika.		
Temperatura del Sustrato	Entre 0 °C y +40 °C Nota: La temperatura del sustrato debe ser +3 °C superior a la temperatura del punto de rocío y estar libre de escarcha y hielo.		
Indice de Curado	Aprox. 3.5 mm/24 horas (+23 °C / 50 % r.h.)		
Tiempo de Formación de Piel	Aprox. 50 minutos (+23 °C / 50 % r.h.)		
Tiempo de Ejecución	Aprox. 40 minutes (+23 °C / 50 % r.h.)		

INFORMACION DEL SISTEMA

Compatibilidad	• No mancha en un amplio rango de piedras naturales según ASTM 1248-04 / ISO 16938-1. Para confirmar la idoneidad, deben realizarse pruebas según ISO 16938-1/ ASTM 1248-04 antes de utilizarlo en piedras naturales y en la aplicación completa del proyecto.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

PREPARACION DEL SUSTRATO

IMPORTANTE

Sustratos bituminosos, caucho natural o caucho EPDM

No utilizar el Producto sobre materiales de construcción que puedan lixiviar aceites, plastificantes o disolventes que puedan degradar el sellante.

Las imprimaciones son promotores de adherencia y no una alternativa para mejorar una mala preparación / limpieza de la superficie de la junta.

Nota: Las imprimaciones también mejoran la adherencia a largo plazo de la junta sellada.

Pruebas de sustrato

Nota: Deben realizarse pruebas de adherencia en sustratos específicos del proyecto y acordarse los procedimientos con todas las partes antes de la aplicación completa del proyecto. Para obtener consejos e instrucciones más detalladas, póngase en contacto con el Servicio Técnico de Sika.

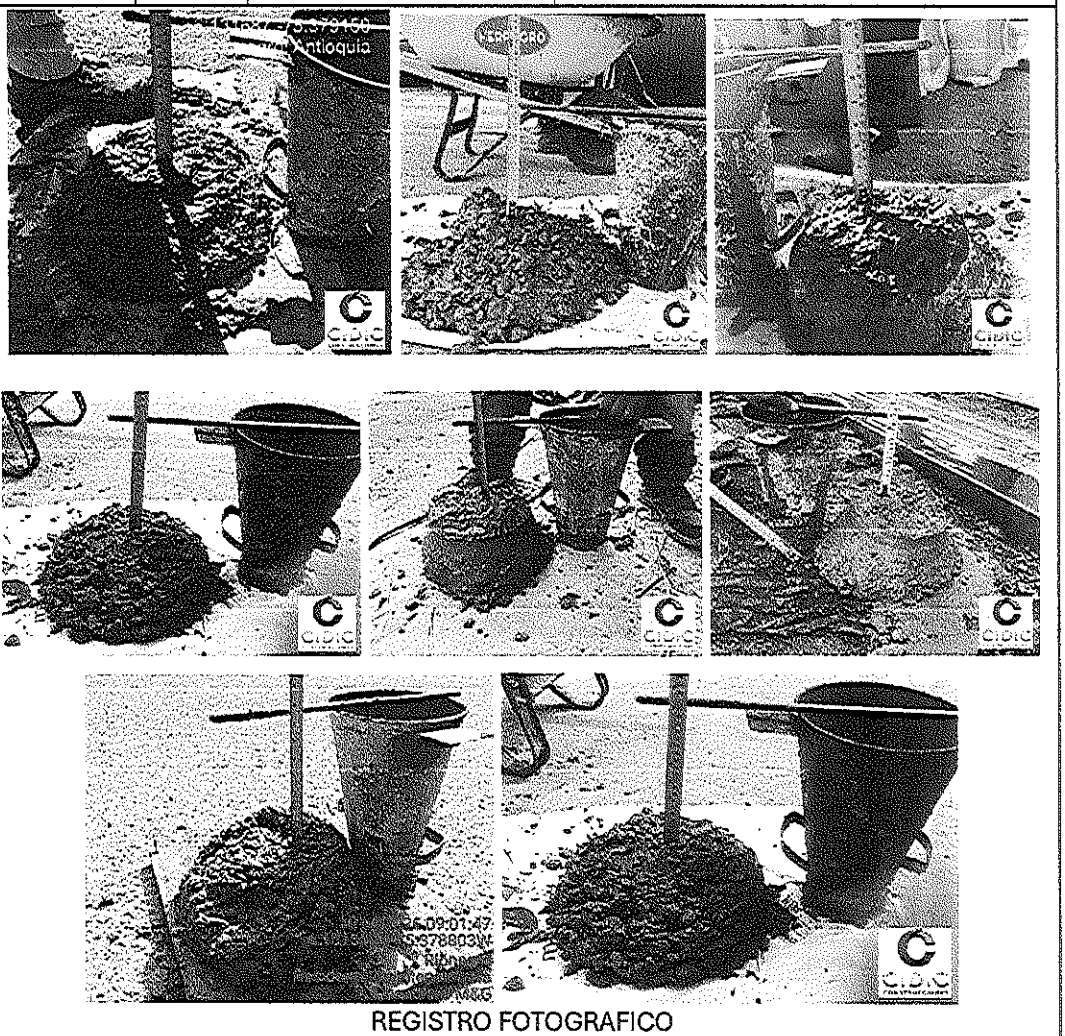
El sustrato debe estar sano, limpio, seco y libre de contaminantes tales como suciedad, aceite, grasa, lechada de

Figura 12 Ficha técnica del sellante elastomérico de poliuretano

RELACIÓN ASENTAMIENTOS

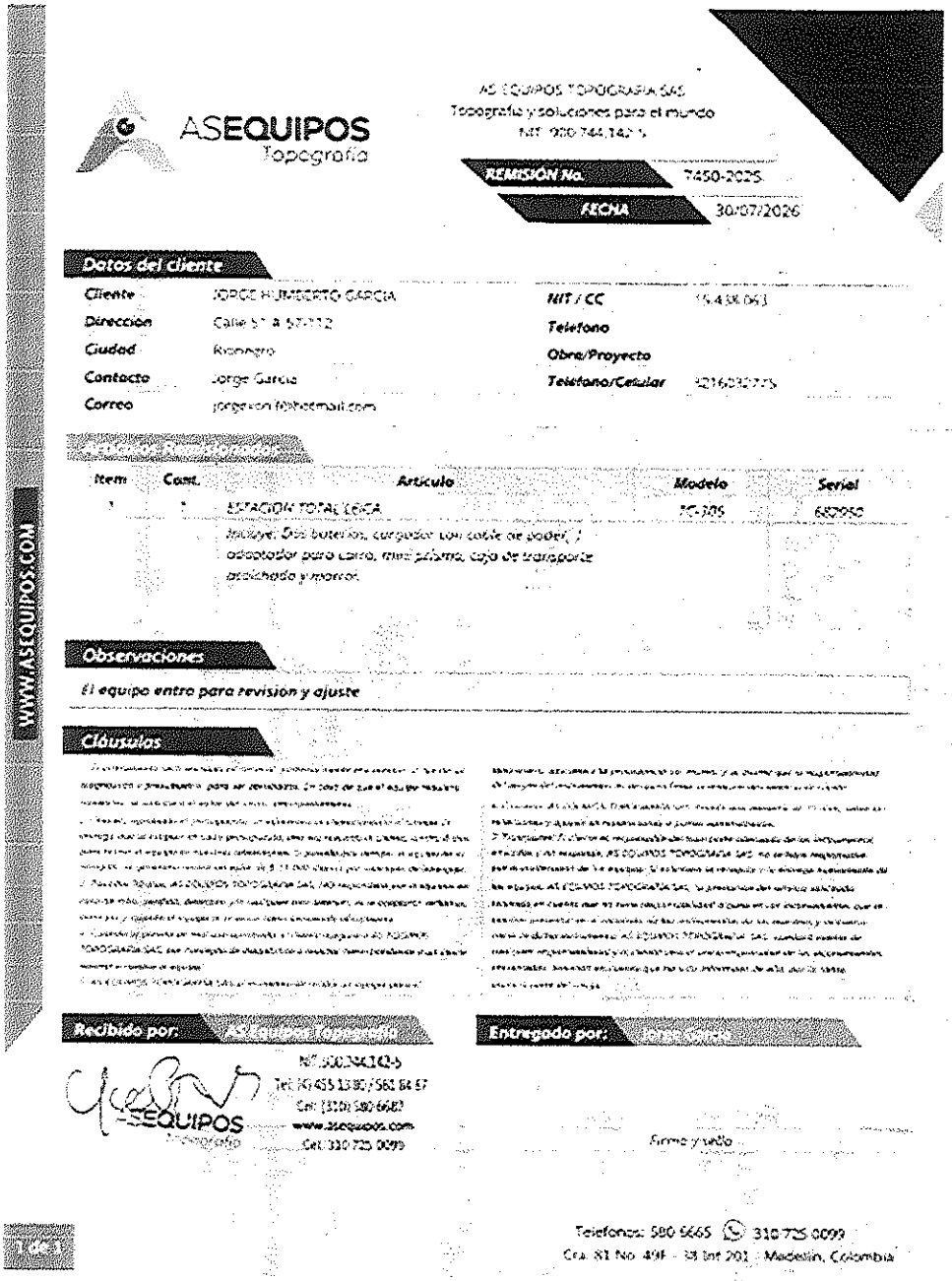
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

FECHA	FRENTE	DIRECCIÓN	ASENTAMIENTO DE CAMPO (PULGADAS)
12/06/2026	1	Calle 26A	8
13/06/2026	1	CRA54A entre calles 26ª - 26	8
18/06/2026	1	Calle 26 L. D	8.5
23/06/2026	1	Calle 26 L. D	8.5
30/06/2026	8	Guaianday	8.5
11/08/2026	1	CRA 54ª ENTRE CALLE 26-25	8.5
14/08/2026	3	Calle 23 L. I	8.5
20/08/2026	3	Calle 23ª L. D	8



REGISTRO FOTOGRAFICO

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA



ASEQUIPOS
Topografía

AS EQUIPOS TOPOGRAFIA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT 900.744.142-5

REMISIÓN No. 7450-2025
FECHA 30/07/2026

Datos del cliente

Cliente	JORGE HUMBERTO GARCIA	NIT / CC	15.438.063
Dirección	Calle 57 # 57-112	Teléfono	
Ciudad	Rionegro	Obra/Proyecto	
Contacto	Jorge Garcia	Teléfono/Celular	3216232775
Correo	jorgeicon1@hotmail.com		

Equipos Suministrados

Item	Cant.	Artículo	Modelo	Serial
1	1	ESTACION TOTAL LEICA	TS-305	682950
		Incluye: Dos baterías, cargador con cable de poder, 1 adaptador para carro, mini prisma, caja de transporte acolchada y morral.		

Observaciones

El equipo entro para revision y ajuste

Clausulas

Recibido por: AS Equipos Topografía

NIT 900.744.142-5
Tel: (604) 455 33 80 / 561 84 57
Cel: (310) 580 6682
www.asequipos.com
Cel: 310 725 0099

Entregado por:

Firma y sello

Teléfonos: 580 6665 310 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 51 Int 201 Medellín, Colombia

WWW.ASEQUIPOS.COM

Figura 13 Calibración equipos topografía

6.0 BASE DE DATOS TOPOGRAFICO

CARTERA TOPOGRAFICA

PUNTO NO.	Y	X	Z
1	2,236,143.2556	4,736,878.7091	2,125.1055
1	2,236,143.2556	4,736,878.7091	2,125.3492
2	2,236,092.1399	4,736,857.1109	2,123.3900
3	2,236,086.5182	4,736,863.5659	2,122.9493
4	2,236,019.4954	4,736,833.1313	2,118.5583
4	2,236,019.4954	4,736,833.1313	2,118.9277
5	2,235,948.0172	4,736,795.6196	2,115.9500
5	2,235,948.9981	4,736,795.6095	2,115.9528
6	2,235,937.4067	4,736,805.5416	2,115.5974
7	2,235,925.7332	4,736,844.2513	2,119.4892
8	2,235,911.0079	4,736,900.6735	2,121.0811
9	2,235,882.6998	4,736,962.0166	2,119.7374
10	2,235,849.8093	4,736,951.5334	2,117.6625
11	2,235,778.9564	4,736,933.7280	2,115.6073
MH	2,235,848.9052	4,736,947.5822	2,117.5517
MH	2,235,850.5251	4,736,952.7525	2,117.9096
MH	2,235,882.2138	4,736,959.1490	2,119.5994
MH	2,235,888.2711	4,736,961.6759	2,119.8132
MH	2,235,909.8120	4,736,909.2394	2,121.0417
MH	2,235,901.6179	4,736,918.6468	2,120.6505
MH	2,235,902.0535	4,736,931.7096	2,120.1944
MH	2,235,783.0260	4,736,924.3763	2,114.3947
MH	2,235,893.6228	4,736,939.8811	2,119.9466
MH	2,235,915.4078	4,736,878.4683	2,121.2846
MH	2,235,935.2041	4,736,838.8741	2,119.0049
MH	2,235,814.4538	4,736,934.9403	2,115.0656
MH	2,235,918.6497	4,736,797.7522	2,115.0663
MH	2,235,923.7590	4,736,802.9010	2,115.2807
MH	2,235,937.5586	4,736,803.1442	2,115.5607
MH	2,235,930.9795	4,736,834.0071	2,118.3105
MH	2,235,942.7471	4,736,802.5930	2,115.7744
MH	2,235,944.4162	4,736,805.2789	2,115.9088
MH	2,235,939.5193	4,736,809.7247	2,115.9490
MH	2,236,025.5211	4,736,852.2180	2,118.9576
MH	2,236,047.1590	4,736,760.9647	2,120.6439
MH	2,236,025.9149	4,736,825.2241	2,118.7508
MH	2,235,985.4852	4,736,816.6188	2,117.7565
MH	2,235,987.3640	4,736,814.9128	2,117.7789
MH	2,236,010.2722	4,736,831.8627	2,118.7741
MH	2,236,014.9455	4,736,834.6787	2,118.9576
MH	2,236,020.1995	4,736,835.0581	2,119.2510
MH	2,236,093.6923	4,736,861.7830	2,123.1483
MH	2,236,094.4707	4,736,868.7172	2,123.1075
MH	2,236,099.2206	4,736,861.9723	2,124.4534
MH	2,235,871.6872	4,736,889.6273	2,116.5915
MH	2,236,140.0974	4,736,891.8426	2,125.4659
MH	2,235,874.4829	4,736,881.7111	2,116.5155
MH	2,236,166.6131	4,736,811.1740	2,123.0867
SUMIDERO	2,236,163.8997	4,736,826.9292	2,123.1267
ANDEN	2,235,856.9066	4,736,937.6369	2,117.0408
ANDEN	2,235,855.8213	4,736,940.4978	2,117.2074
ANDEN	2,235,855.6123	4,736,943.1454	2,117.5583
ANDEN	2,235,852.0856	4,736,947.8552	2,116.2560
ANDEN	2,235,872.6178	4,736,960.6969	2,119.3073
ANDEN	2,235,866.0741	4,736,958.4230	2,118.9152
ANDEN	2,235,864.8520	4,736,958.6018	2,118.9555
ANDEN	2,235,829.2306	4,736,948.2981	2,116.1426
ANDEN	2,235,863.6756	4,736,959.4616	2,119.0722
ANDEN	2,235,860.2215	4,736,961.3341	2,119.4006
ANDEN	2,235,860.7596	4,736,963.5841	2,119.6460
ANDEN	2,235,826.9313	4,736,948.1824	2,116.1596
ANDEN	2,235,855.4319	4,736,954.6257	2,118.2459
ANDEN	2,235,856.7483	4,736,955.1955	2,118.3302
ANDEN	2,235,847.2229	4,736,956.4343	2,118.5873
ANDEN	2,235,856.7705	4,736,962.1563	2,119.5723
ANDEN	2,235,816.2068	4,736,944.6194	2,115.0871
ANDEN	2,235,842.9330	4,736,949.7433	2,117.0537
ANDEN	2,235,842.7040	4,736,950.5551	2,117.1930
ANDEN	2,235,842.4009	4,736,951.1513	2,117.4235
ANDEN	2,235,814.5560	4,736,943.6013	2,115.3223
ANDEN	2,235,845.1720	4,736,943.5590	2,117.3103
ANDEN	2,235,848.5084	4,736,941.0992	2,117.3569
ANDEN	2,235,847.4034	4,736,942.0277	2,117.3648
ANDEN	2,235,846.0730	4,736,942.4586	2,117.5083
ANDEN	2,235,815.2643	4,736,942.1348	2,115.2672
ANDEN	2,235,857.1681	4,736,946.1685	2,118.1719
ANDEN	2,235,856.1752	4,736,945.6176	2,118.0232
ANDEN	2,235,870.1625	4,736,950.6532	2,119.9480
ANDEN	2,235,812.1414	4,736,940.9603	2,115.2039
ANDEN	2,235,882.6981	4,736,954.3273	2,119.3607
ANDEN	2,235,881.5673	4,736,954.5735	2,119.6422
ANDEN	2,235,883.6905	4,736,953.5502	2,119.8257
ANDEN	2,235,811.7348	4,736,949.7051	2,115.1896
ANDEN	2,235,890.6431	4,736,957.7486	2,120.2761

Nota: La cartera topográfica completa se encuentra disponible en los anexos del presente informe, donde se incluye la información y los registros correspondientes a las actividades de topografía ejecutadas.

Figura 14 Cartera equipos topografía

REPARACIÓN DE ACOMETIDAS	
Localización	**CANT**
54-47 Calle 26a	1.0
54-39 Calle 26a	1.0
54-31 2.Calle 26a	1.0
26-35 carrera 54A	1.0
26-27 carrera 54A	1.0
26-36 54A costado izquierdo	1.0
26-28 2.54A costado izquierdo	1.0
26-20 2.54A costado izquierdo	1.0
26-12 54A costado izquierdo	1.0

Gualanday	1.0
54-31 3.30m	1.0
54-49 4.90m	1.0
25-42 carrera 54A costado izquierd	1.0
25-36 carrera 54A costado izquierd	1.0
25-30 Carrera 54A costado izquierd	1.0
25-24 2. carrera 54A costado izquierd	1.0
25-18 2. carrera 54A costado izquierd	1.0
25-12 carrera 54A costado izquierd	1.0
25-06 carrera 54A costado izquierd	1.0
53-10 calle 23 costado derecho	1.0
53-54 calle 23 costado derecho	1.0
53-58 calle 23 costado derecho	1.0
53-64 calle 23 costado derecho	1.0
calle 25	1.0
calle 25	1.0
calle 25	1.0
calle 25	1.0
calle 25	1.0
calle 25	1.0
53-51 calle 23 costado izquierdo	1.0
53-59 calle 23 costado izquierdo	1.0
53-63 calle 23 costado izquierdo	1.0
53-69 calle 23 costado izquierdo	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0
Calle 23A	1.0

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Calle 23A	1.0
Calle 25	1.0
Calle 25	1.0
Calle 25	1.0
Calle 25	1.0
Calle 25	1.0
Cementerio	1.0

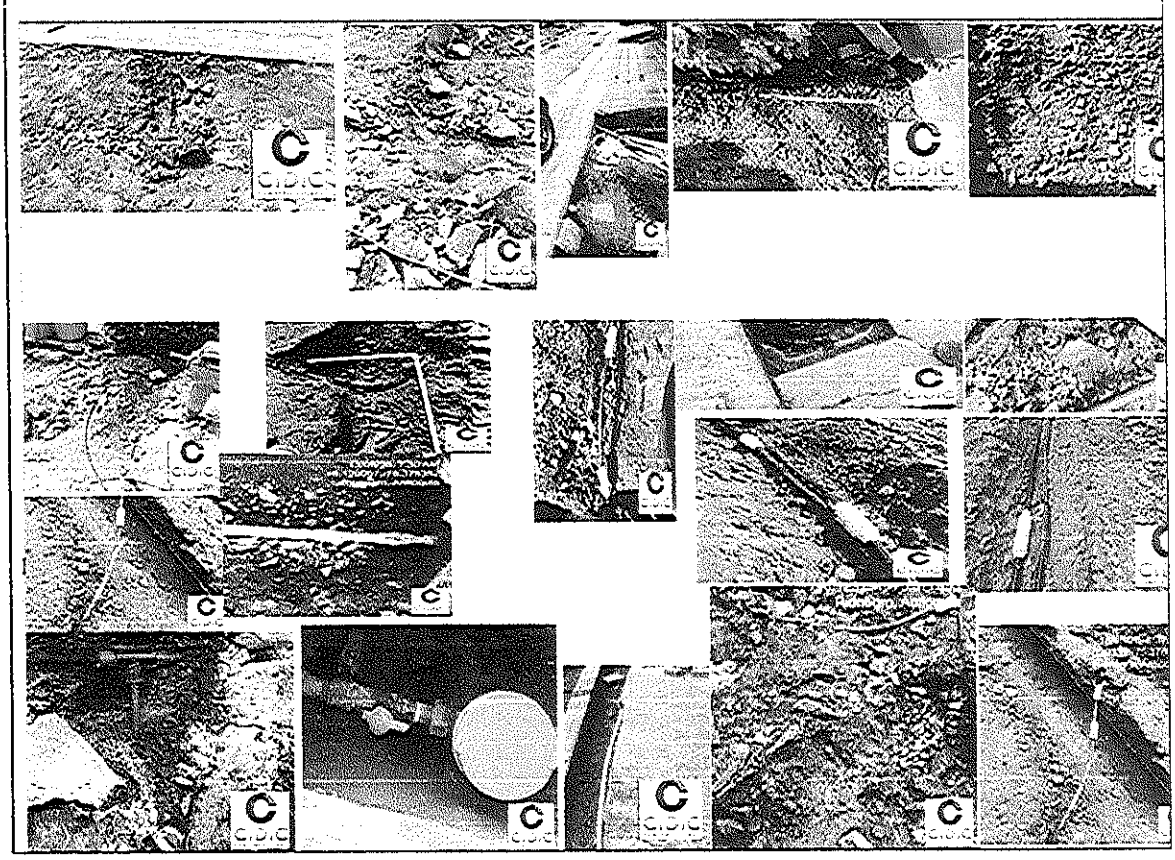


Figura 15 Reparación de acometidas

3.4. CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO						ACTA 2		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO				$ 10.354.110			$ 6.902.740
1,01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO (Incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la interventoría.	dia	15,00	$ 690.274	$ 10.354.110	10,00	$ 690.274	$ 6.902.740
2	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS				$ 288.170.475		$ -	$ 46.756.870
2,01	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, retirado o dicápeo, y en cualquier clase de estructura, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría, distancia máxima de 15 km.	m3	480,00	$ 237.616	$ 114.055.680	100,91	$ 237.616	$ 23.905.852
2,02	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado, cargue, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m3	125,00	$ 102.943	$ 20.367.875	1,26	$ 102.943	$ 265.308
2,03	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolos de roca de volumen inferior a 0,25 m³, el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	1.500,00	$ 70.428	$ 105.642.000	184,19	$ 70.428	$ 12.965.906
2,04	DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto, MANUAL O MECANICO. Incluye: compresor neumático con martillo, cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	2.000,00	$ 24.382	$ 48.764.000	397,00	$ 24.382	$ 9.679.654
2,05	RETIRO DE SEÑALES VIALES. Incluye cargue, transporte y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría, cargue, transporte y botada de escombros y materiales sobrantes en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría.	un	8,00	$ 42.615	$ 340.920		$ 42.615	$ -
2,06	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (limo de la zona de acuerdo con las especificaciones para construcción de terraplenes del INVÍAS). Debe alcanzar el 95% del valor seco máximo del ensayo proctor modificado y realizar el control de densidades y materiales, de acuerdo con la normatividad INVÍAS y las indicaciones de la interventoría. Incluye 15 km de transporte externo que debe ser validado por la interventoría.	m3	0,00	$ 74.014	$ -		$ 74.014	$ -
3	ANDENES				$ -	$ 836.896.266	$ -	$ 108.871.628
3,01	Suministro e instalación de loseta táctil guía o alerta de 20x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	2.000,00	$ 35.493	$ 70.986.000	340,00	$ 35.493	$ 12.067.620
3,02	Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR tipo INVIAS, recomadado con medios MANUALES y compactado al 95% mínimo del ensayo del Proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado, previa autorización de la interventoría, para parcheos de mínimo 25 m2 de área superficial.	m3	1.256,22	$ 283.450	$ 356.075.850	87,89	$ 283.450	$ 24.912.421
3,03	Suministro, transporte y colocación de Bordillo prefabricado de concreto de 21 Mpa, juntas rematadas, referencia Bordillo Barrera Recto (SOBAR) 15x45x20 (según M.E.P). Incluye ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, según diseño.	m	2.000,00	$ 103.798	$ 207.592.000	397,00	$ 103.798	$ 41.207.012
3,04	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, Malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 300 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huella y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	1.620,00	$ 124.741	$ 202.094.400	241,37	$ 124.741	$ 30.108.111
6	OBRAS COMPLEMENTARIAS				$ 37.817.342			$ 3.451.896
6,36	Reubicar de MH hasta 15 cm. Incluye tapa y cuello nuevos en concreto, demolición de pavimento, suministro, transporte e instalación, excavación, descargue y transportes internos hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye transporte y botada de escombros.	un	34,00	$ 3.152.802	$ 163.330.228	3,00	$ 3.152.802	$ 3.458.406
6,37	Suministro e instalación de tapa para caja de contador de agua, fabricada en madera plástica de alta resistencia, con dimensiones adecuadas para la caja existente. La tapa deberá contar con bisagra y sistema de cierre seguro para facilitar el acceso al medidor. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	14,00	$ 382.671	$ 5.357.394	0,00	$ 382.671	$ -
6,38	Demolición de la tapa de concreto existente, incluye herraje metálico y construcción de una nueva tapa de concreto reforzado con una resistencia de 21 MPa, garantizando su adecuado ajuste y funcionalidad. Se incluyen actividades de preparación de superficie, limpieza y tratamiento del herraje, vaciado del concreto, curado y acabado final.	m2	40,00	$ 408.018	$ 16.320.720	0,00	$ 408.018	$ -
OE	OBRAS EXTRAS				$ 956.903.680			$ 48.293.372
OE-1	Corte con pulidora en la articulación entre un andén de concreto y fachadas existentes para creación de junta de aislamiento, que absorba los movimientos estructurales diferenciales evitando que vibraciones por posterior demolición de los andenes trasmitan los acabados de la fachada. Espesor hasta 4"	m	1.500,00	$ 27.300	$ 41.250.000	278,00	$ 27.500	$ 7.645.000
OE-2	Construcción de la losa vehicular concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m para rampa de acceso ubicada en la franja de andén peatonal acceso a garajes o predios o en aquellos puntos que por su uso requieran un reforzamiento adicional. El ítem incluye el acero de refuerzo en parrilla con varilla de 3/8" cada 0.20 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	800,00	$ 285.357	$ 228.285.600	62,00	$ 285.357	$ 17.692.834
OE-3	Reparación y/o reubicación de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	120,00	$ 144.634	$ 17.356.080	27,00	$ 144.634	$ 3.905.118
OE-4	Fabricación, instalación y posterior retiro de estructuras provisionales tipo pasarela o rampa de madera destinadas a garantizar el acceso peatonal a las viviendas afectadas por las excavaciones y/o demoliciones. El ítem incluye el recubrimiento superior con tapete antideslizante, fijaciones seguras para evitar tropiezos, pasamanos de protección si se requieren por altura y el mantenimiento continuo durante el tiempo que dure la intervención de la obra frente al predio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	15,00	$ 100.000	$ 1.500.000	6,00	$ 100.000	$ 600.000
OE-5	Suministro e instalación de adoquín demarcador de 10x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	2.000,00	$ 34.956	$ 69.912.000	378,00	$ 34.956	$ 13.213.368
	COSTO DIRECTO				$ 1.332.481.877	SUBTOTAL ACTA 2		$ 228.080.004
	Administración			25,00%	$ 443.060.078	Administración		$ 60.531.095
	Utilidad			10%	$ 76.624.104	Utilidad		$ 10.447.348
	VALOR TOTAL DE OBRA				$ 2.052.048.644	VALOR TOTAL ACTA 2		$ 279.058.251

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3168946943
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

$ 2,053,068,644	VALOR OBRA
$ 205,306,864	ANTICIPO 10%
$ 520,344,459	ACTA N°1 – Amortización del Anticipo
$ 279,926,251	ACTA N°2
$ 800,270,710	TOTAL, COBRADO
$ 1,252,797,934	SALDO A FAVOR

RESUMEN DEL CONTRATO	VALOR
OBRA CONTRACTUAL	$ 2,053,068,644
SALDO A FAVOR	$ 1,252,797,934

Balance financiero

RESUMEN DEL CONTRATO 325 - 2021		
Valor del contrato	$ 2,053,068,644	100%

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Valor cobrado en actas	$ 800,270,710	39%

3.5. % ejecución física – programa

ESTADO	AVANCE EN META FÍSICA			AVANCE PLAZO CONTRACTUAL
	Período de Reporte	Ejecutado en el período de reporte	Vr. Acumulado Vs. Vr. Total	Tiempo transcurrido del período de reporte Vs. Plazo contractual
Ejecutado	Jul 26 – Ago 25	39%	$ 800,270,710	106
Programado	Jul 26 – Ago 25	57%	$1,560,332,169	157

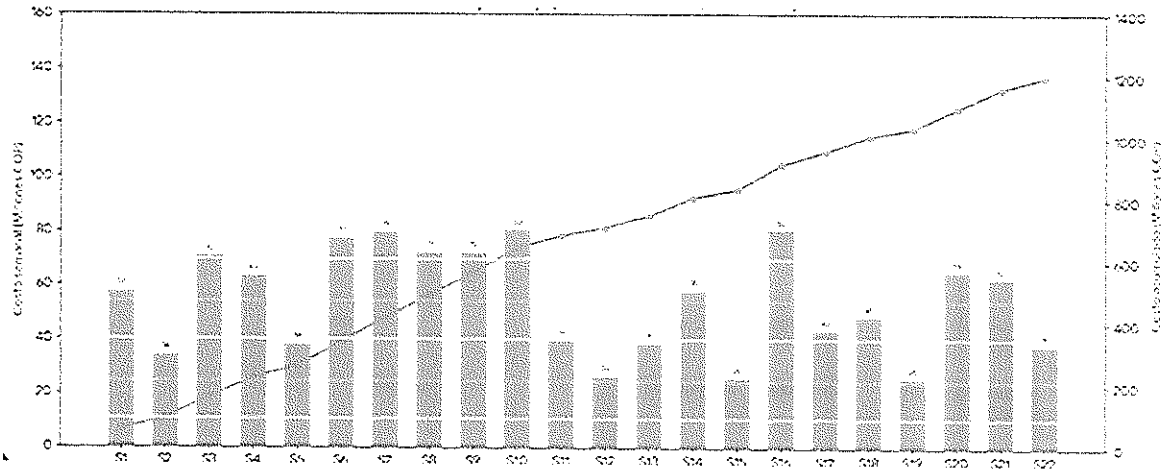
3.6. Flujo de Inversión Proyecto

Programado – costos totales

	Jul 26 – Ago 25
Total	$ 243,782,242
ACUMULADO	$1,408,469,985

Real – costos totales

	Jul 26 – Ago 25
Total	$ 312,567,478
ACUMULADO	$925,561,027

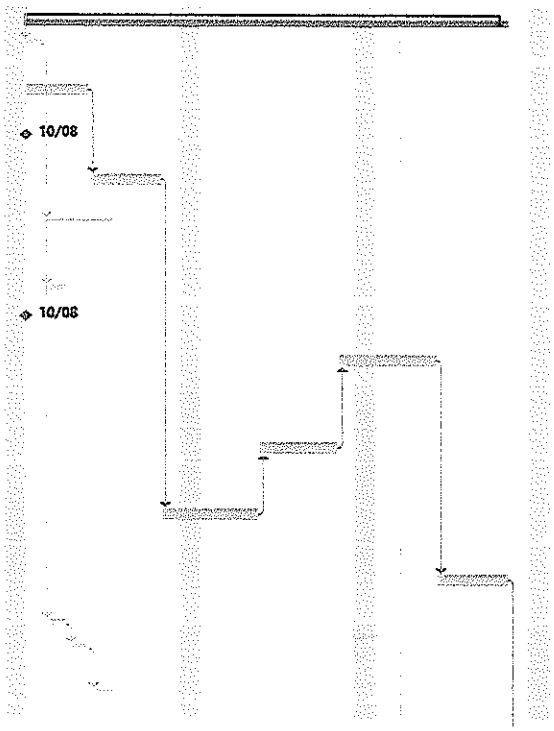


FRENTE 1	46 días	jue 18/06/26	sáb 08/08/26
LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO	6 días	jue 18/06/26	mié 24/06/26
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE	9 días	mié 24/06/26	sáb 04/07/26
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO,	1 día	mié 24/06/26	sáb 10/07/26
EXCAVACIÓN MANUAL de material	7 días	sáb 04/07/26	lun 13/07/26
DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto, MANUAL O MECÁNICO,	4 días	mié 24/06/26	mar 30/06/26
RETIRO DE SEÑALES VIALES	3 días	jue 18/06/26	sáb 20/06/26
LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE	0 días	jue 18/06/26	jue 18/06/26
Suministro e instalacion de loseta tactil guia o alerta de 20x20x6 en	6 días	mar 21/07/26	mié 29/07/26
Suministro, transporte y colocación de BASE	7 días	lun 13/07/26	mar 21/07/26
Suministro, transporte y colocacion de Bordillo prefabricado	6 días	sáb 20/06/26	vie 26/06/26
Construccion de ANDÉN en concreto de 21 Mpa,	9 días	mié 29/07/26	sáb 08/02/26
Realce de MH hasta 15 cm	1 día	jue 18/06/26	vie 19/06/26
Suministro e instalación de tapa para caja de	3 días	jue 18/06/26	sáb 20/06/26
Demolición de la tapa de concreto existente	2 días	jue 18/06/26	vie 19/06/26

Programación de obra

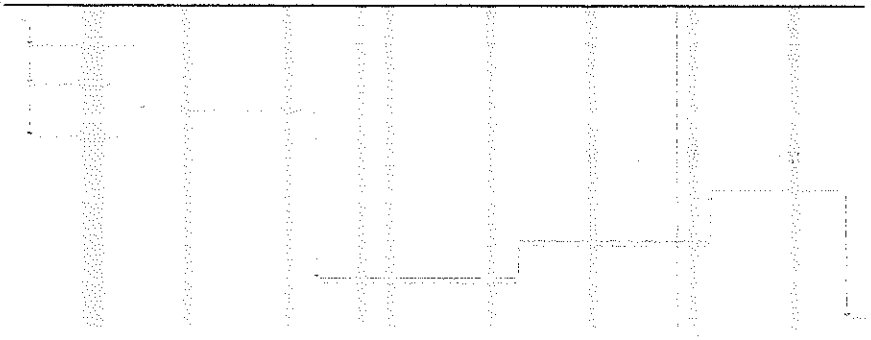
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

▲	FRENTE 2	18.88 días	lun 10/08/26	vie 28/08/26
	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	1 día	lun 10/08/26	lun 10/08/26
	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE	3 días	lun 10/08/26	mié 12/08/26
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO,	0 días	lun 10/08/26	lun 10/08/26
	EXCAVACIÓN MANUAL de material	3 días	mié 12/08/26	sáb 15/08/26
	DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto. MANUAL O MECÁNICO.	3 días	lun 10/08/26	jue 13/08/26
	RETIRO DE SEÑALES VIALES	1 día	lun 10/08/26	mar 11/08/26
	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE	0 días	lun 10/08/26	lun 10/08/26
	Suministro e instalación de loseta táctil guía o alerta de 20x20x6 en concreto	3 días	sáb 22/08/26	mié 26/08/26
	Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR	4 días	mié 19/08/26	sáb 22/08/26
	Suministro, transporte y colocación de Bordillo prefabricado	3 días	sáb 15/08/26	mié 19/08/26
	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa,	3 días	mié 26/08/26	sáb 29/08/26
	Realce de MH hasta 15 cm	1 día	lun 10/08/26	mar 11/08/26
	Suministro e instalación de tapa para caja de	1 día	mar 11/08/26	mié 12/08/26
	Demolición de la tapa de concreto existente	1 día	mié 12/08/26	jue 13/08/26



Programación de obra

▲	FRENTE 2	84.88 días	jue 18/06/26	sáb 19/09/26
	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	2 días	mar 14/07/26	mié 15/07/26
	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	6 días	mié 15/07/26	jue 23/07/26
	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO,	4 días	mié 15/07/26	mar 21/07/26
	EXCAVACIÓN MANUAL de material	11 días	jue 23/07/26	mar 04/08/26
	DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto. MANUAL O MECÁNICO.	6 días	mié 15/07/26	jue 23/07/26
	RETIRO DE SEÑALES VIALES	1 día	jue 18/06/26	vie 19/06/26
	Suministro e instalación de loseta táctil guía o alerta de 20x20x6 en concreto	9 días	lun 31/08/26	mié 09/09/26
	Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR	13 días	mar 25/08/26	lun 31/08/26
	Suministro, transporte y colocación de Bordillo prefabricado	12 días	mar 04/08/26	mar 18/08/26
	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa,	9 días	jue 10/09/26	sáb 19/09/26

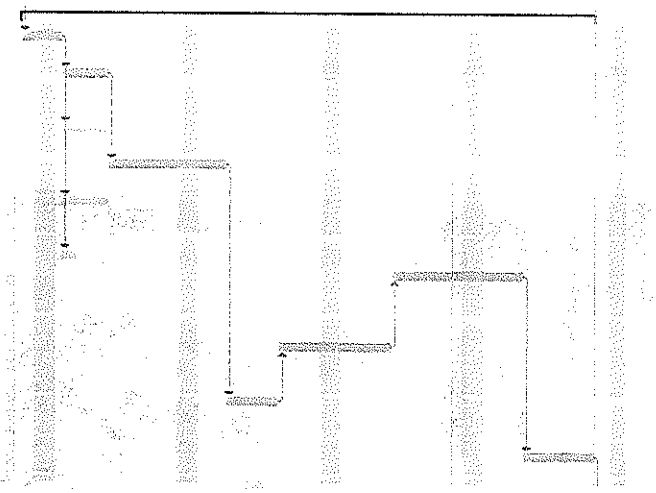


Programación de obra

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

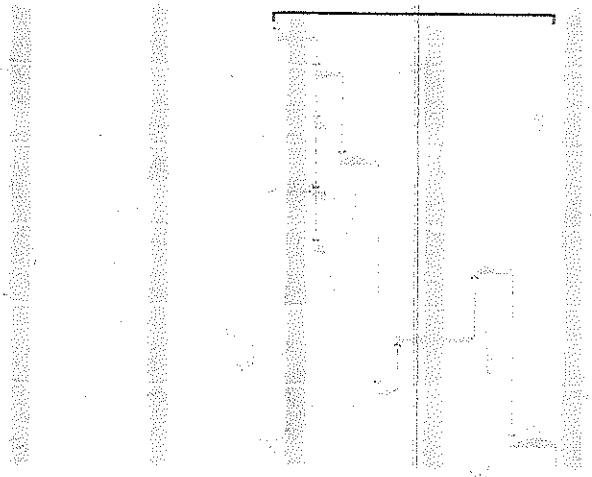
CIDIC
CONSTRUCCIONES

▲ FRENTE 4	27 días	sáb 29/08/26	sáb 26/09/26
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	1 día	sáb 29/08/26	lun 31/08/26
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	3 días	lun 31/08/26	mié 02/09/26
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO,	3 días	lun 31/08/26	mié 02/09/26
EXCAVACIÓN MANUAL de material	5 días	mié 02/09/26	mar 08/09/26
DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto. MANUAL O MECÁNICO.	3 días	lun 31/08/26	mié 02/09/26
RETIRO DE SEÑALES VIALES	1 día	lun 31/08/26	lun 31/08/26
Suministro e instalación de loseta tactil guia o alerta de 20x20x6 en concreto	6 días	mié 16/09/26	mar 22/09/26
Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR	5 días	vie 11/09/26	mié 16/09/26
Suministro, transporte y colocación de Bordillo prefabricado	3 días	mar 08/09/26	jue 10/09/26
Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa,	4 días	mié 23/09/26	sáb 26/09/26



programación de obra

▲ FRENTE 5	34 días	sáb 19/09/26	sáb 03/10/26
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	1 día	sáb 19/09/26	lun 21/09/26
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO	2 días	lun 21/09/26	mar 22/09/26
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO,	1 día	lun 21/09/26	lun 21/09/26
EXCAVACIÓN MANUAL de material	2 días	mar 22/09/26	jue 24/09/26
DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto. MANUAL O MECÁNICO.	1 día	lun 21/09/26	lun 21/09/26
RETIRO DE SEÑALES VIALES	1 día	lun 21/09/26	lun 21/09/26
Suministro e instalación de loseta tactil guia o alerta de 20x20x6 en concreto	2 días	mar 29/09/26	jue 01/10/26
Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR	3 días	vie 25/09/26	mar 29/09/26
Suministro, transporte y colocación de Bordillo prefabricado	1 día	jue 24/09/26	vie 25/09/26
Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa,	3 días	jue 01/10/26	sáb 03/10/26

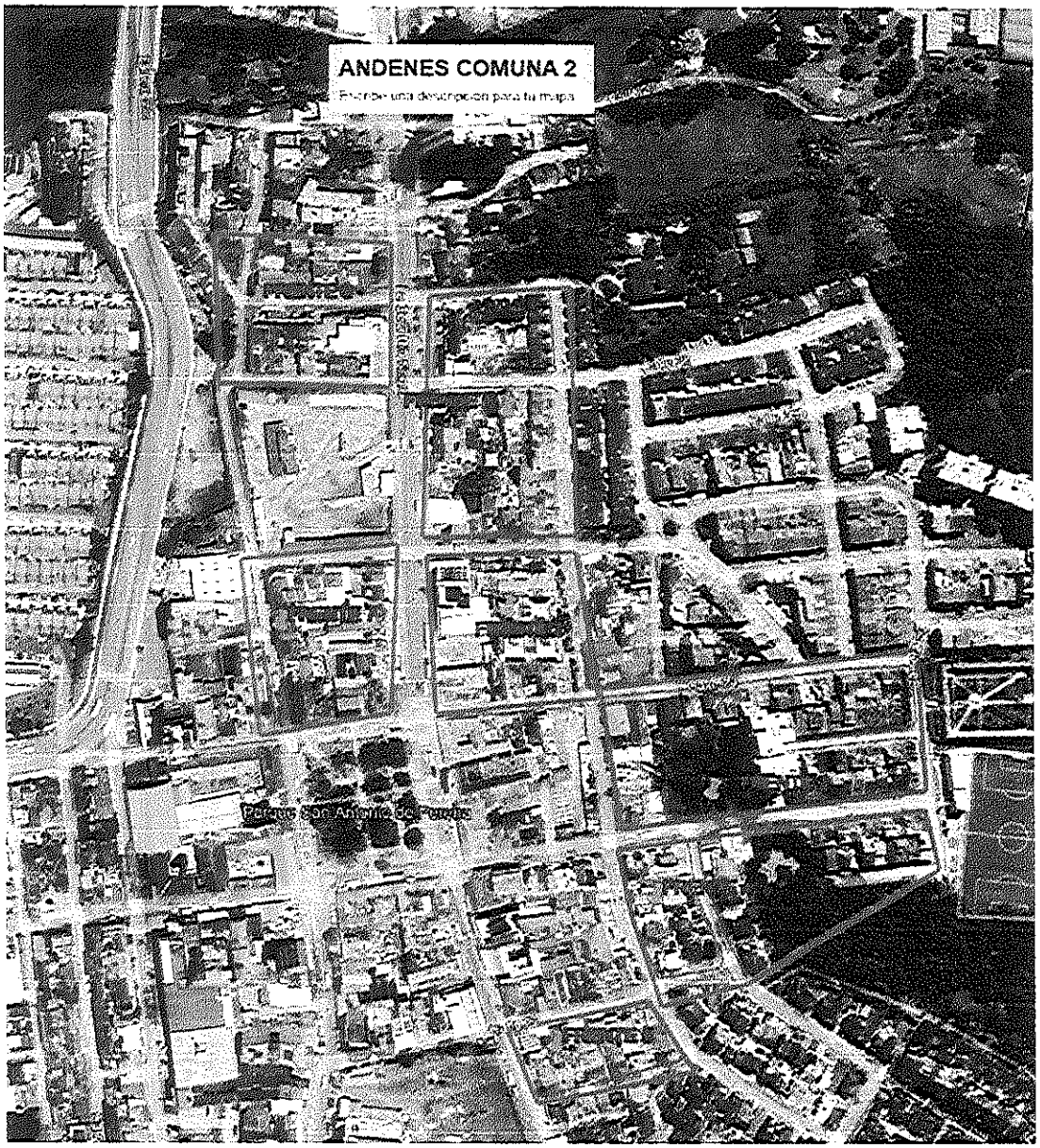


Programación de obra

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

3.7. Programa por frentes de trabajo



Frentes de obra San Antonio de Pereira

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

3.8. OBRAS EXTRAS ADICIONALES

Obras extras adicionales aprobadas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN.	VALOR
OE-1	Corte con pulidora en la articulación entre un andén de concreto y fachadas existentes para creación de junta de aislamiento, que absorba los movimientos estructurales diferenciales evitando que vibraciones por posterior demolición de los andenes fracturen los acabados de la fachada. Espesor hasta 4"	m	$ 27,500
OE-2	Construcción de la losa vehicular concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m para rampa de acceso ubicada en la franja de andén peatonal acceso a garajes o predios o en aquellos puntos que por su uso requieran un reforzamiento adicional. El ítem incluye el acero de refuerzo en parilla con varilla de 1/2" cada 0.20 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	$ 285,357
OE-3	Reparación y/o reubicación de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	$ 144,634
OE-4	Fabricación, instalación y posterior retiro de estructuras provisionales tipo pasarela o rampa de madera destinadas a garantizar el acceso peatonal a las viviendas afectadas por las excavaciones y/o demoliciones. El ítem incluye el recubrimiento superior con tapete antideslizante, fijaciones seguras para evitar tropiezos, pasamanos de protección si se requieren por altura y el mantenimiento continuo durante el tiempo que dure la interferencia de la obra frente al predio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	$ 100,000
OE-5	Suministro e instalación de adoquín demarcador de 10x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	$ 34,956

Obras extras adicionales en estudio

1. **Construcción de pantalla estructural para conformación de andén**

 La ejecución de un tramo del proyecto requiere la construcción de estructuras de contención tipo
 pantalla, indispensables para garantizar la estabilidad del terreno y permitir la conformación segura del andén. Este ítem contempla la construcción de micropilotes, vigas de amarre, muros pantalla y demás elementos estructurales asociados, incluyendo el suministro de materiales, equipos y mano de obra especializada necesarios para su correcta ejecución conforme a las especificaciones
 técnicas del proyecto.

2. **APU independiente para instalación de loseta táctil de alerta en m2**

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Se solicita la incorporación de un Análisis de Precios Unitarios (APU) específico para la instalación de losetas táctiles de alerta en valor unitario por m2, debido a que su disposición se ejecuta en superficies tipo plataforma o tapete, condición que implica un rendimiento de instalación significativamente inferior al correspondiente a franjas lineales. La actividad requiere mayores tiempos de replanteo, alineación, nivelación, modulación y control geométrico, con el fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal establecidos en la
normatividad vigente.

3. **Rocería mecánica de cercos vivos en bambú o vegetación similar**
 Se requiere realizar la rocería principalmente mediante medios mecánicos de cercos vivos conformados por bambú o vegetación de características similares, complementada con poda manual únicamente en aquellos sectores donde las condiciones de acceso o seguridad lo requieran. La actividad incluye la extracción de raíces para evitar el rebrote de la vegetación y garantizar la completa liberación de las áreas de intervención. Asimismo, comprende la recolección, cargue, transporte y disposición final adecuada de los residuos vegetales generados, de conformidad con la normativa ambiental vigente y en sitios debidamente autorizados. Esta intervención permitirá despejar eficientemente las áreas requeridas para la ejecución de las obras, optimizar los tiempos de intervención, reducir la regeneración de la cobertura vegetal y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo seguro de las actividades constructivas.

4. **Suministro, transporte e instalación de viento convencional según Norma EPM NC-RA6-001**
 Se requiere el suministro, transporte e instalación de un viento convencional (retenida) para redes aéreas de distribución de energía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la Norma EPM **NC-RA6-001**. La actividad comprende el suministro de todos los materiales y accesorios requeridos, incluyendo cable de acero, anclaje, bloque de anclaje, varilla de anclaje, guardacabos, grapas, aislador tensor cuando aplique, camisa protectora, elementos de fijación y demás componentes necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Asimismo, incluye la excavación, montaje, tensado, alineación, verificaciones mecánicas, pruebas de estabilidad, relleno y compactación del anclaje, así como la mano de obra, equipos, herramientas y todas las actividades complementarias necesarias para garantizar el adecuado desempeño estructural de la retenida, en cumplimiento de la Norma EPM **NC-RA6-001** y demás disposiciones técnicas aplicables.

5. **Suministro e instalación de bloques de césped tipo macana**
 Se requiere el suministro, transporte e instalación de bloques de césped tipo macana en las áreas definidas en los planos o por la interventoría, con el fin de conformar superficies verdes estables y favorecer la protección del suelo y su integración paisajística. La actividad comprende el suministro de tierra negra o suelo vegetal de buena calidad para la preparación de la superficie de apoyo, la nivelación y adecuación del terreno, la colocación de los bloques de césped, el relleno de juntas cuando aplique, el riego inicial y todas las labores necesarias para garantizar su correcta implantación y establecimiento.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Asimismo, incluye el suministro de mano de obra, herramientas, equipos, materiales complementarios y todos los elementos requeridos para la adecuada ejecución de la actividad, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y las instrucciones de la interventoría.

6. **Revoque y regularización de franjas expuestas en fachadas**

Como consecuencia de los ajustes altimétricos realizados durante la conformación de los nuevos
niveles de andén, quedan expuestas áreas de las fachadas con superficies irregulares, deterioradas o sin acabado. Por lo anterior, se hace necesaria la ejecución de actividades de
revoque y regularización superficial en dichas fajas, con el propósito de garantizar una adecuada
integración arquitectónica entre el espacio público intervenido y las edificaciones colindantes,
mejorando las condiciones estéticas.

7. **Ajuste de cajas de inspección y acometidas de servicios públicos**

Las modificaciones en las cotas de diseño y rasantes definitivas de los andenes hacen necesaria la adecuación de cajas de inspección, registros eléctricos y acometidas domiciliarias de acueducto existentes. Dependiendo de las condiciones encontradas en campo, estas estructuras deberán ser realzadas o deprimidas hasta alcanzar la cota de acabado proyectada. En determinados casos, será necesaria su reconstrucción parcial o total, garantizando la funcionalidad, accesibilidad y durabilidad de los elementos intervenidos.

8. **Instalación de bolardos de protección peatonal**

Atendiendo los requerimientos establecidos por la interventoría y con el propósito de preservar la
funcionalidad de las áreas destinadas al tránsito peatonal, se requiere la instalación de bolardos de protección en puntos estratégicos del proyecto. Estos elementos constituyen una medida de control físico destinada a restringir el acceso no autorizado de vehículos sobre las superficies peatonales, contribuyendo a la seguridad vial y a la conservación de la infraestructura construida.

9. **Instalación y prolongación de tuberías para conducción de aguas lluvias provenientes de bajantes**

Durante la ejecución del proyecto se evidenció que numerosas edificaciones descargan sus aguas lluvias directamente sobre la superficie de rodadura vehicular. Con el fin de optimizar el manejo hidráulico o acumulación de agua, se requiere la instalación, reposición o prolongación de tuberías de conducción que permitan conectar

adecuadamente los bajantes existentes con los sistemas de drenaje proyectados o existentes.

10. Instalación de loseta guía en caucho acrilo-nitrilo sobre tapas de concreto

Se requiere la implementación de losetas podotáctiles guía fabricadas en caucho acrilo-nitrilo para su instalación sobre tapas de concreto pertenecientes a redes de servicios públicos. Esta solución obedece a las limitaciones estructurales y de espesor de las tapas existentes, las cuales no permiten la fijación adecuada de losetas prefabricadas de concreto. La alternativa propuesta
garantiza la continuidad de los recorridos accesibles sin comprometer la funcionalidad de los
elementos de inspección.

11. Rocería manual de vegetación hasta una altura de 2,00 m

Se requiere realizar la rocería **exclusivamente mediante procedimientos manuales**, empleando herramientas como machetes, tijeras de poda, serruchos y demás implementos menores, para la remoción de vegetación con una altura de hasta dos metros (2,00 m). Esta actividad se ejecutará en sectores donde, por las condiciones del terreno, la presencia de infraestructura existente o restricciones ambientales, no sea posible o recomendable el uso de equipos mecánicos. La actividad incluye la extracción manual de raíces para minimizar el rebrote de la vegetación, así como la recolección, cargue, transporte y disposición final adecuada de los residuos vegetales generados, de conformidad con la normativa ambiental vigente y en sitios debidamente autorizados. Asimismo, comprende el suministro de mano de obra, herramientas, equipos menores y todos los elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución de los trabajos, el despeje de las áreas intervenidas y el desarrollo seguro de las actividades constructivas.

12. Suministro, transporte e instalación de tubería Novafort de 8"

Se requiere el suministro, transporte e instalación de tubería Novafort de 8", incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación se reconocerá mediante su respectivo ítem de pago. Este ítem aplica para el reemplazo de tubería existente que, durante la ejecución de las obras, sea identificada en estado de deterioro o fuera de servicio, previa evaluación y autorización de la interventoría.

Es importante resaltar que los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a las actividades anteriormente descritas fueron presentados a la Interventoría, junto con su respectiva justificación técnica y los soportes que evidencian la necesidad de su incorporación al proyecto.
A la fecha, los APU correspondientes a los ítems **1 al 5** han sido revisados y aprobados por la Interventoría. Por su parte, los APU de los ítems **6 al 17** ya fueron radicados con la documentación técnica de soporte y aún se encuentran en proceso de revisión y evaluación para su posterior aprobación.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período evaluado se evidenció una afectación en el cumplimiento del cronograma de obra, ocasionada principalmente por condiciones climáticas desfavorables, limitaciones en la disponibilidad de personal operativo y otros factores externos que incidieron en los rendimientos programados.

- Como medida de recuperación frente al atraso presentado, se ha previsto fortalecer los frentes de trabajo, incrementar el recurso humano disponible, mejorar la secuencia de ejecución de las actividades y realizar un seguimiento continuo a los rendimientos, buscando recuperar de manera progresiva el avance previsto.

- El contratista mantiene el compromiso de disponer de los recursos técnicos, humanos, administrativos y logísticos necesarios para atender las actividades pendientes, implementando las acciones requeridas para mejorar los niveles de productividad y procurar el cumplimiento de la programación actualizada.

- En materia de calidad, se mantiene un seguimiento continuo a los materiales, procedimientos constructivos y actividades ejecutadas, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas, los requisitos contractuales y las buenas prácticas de ingeniería.

- Las actividades desarrolladas para la construcción de los nuevos andenes han sido ejecutadas bajo los procedimientos constructivos definidos para el proyecto y en concordancia con las especificaciones técnicas establecidas.

- Los materiales utilizados en la ejecución de las obras han sido objeto de control y verificación mediante inspecciones en campo y los ensayos correspondientes, evidenciándose el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos contractualmente.

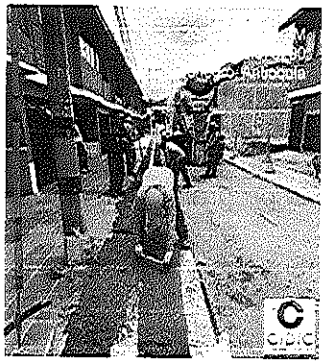
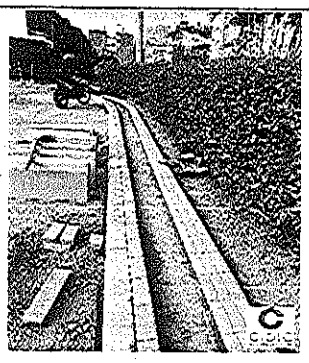
- Las observaciones identificadas durante las actividades de seguimiento técnico han sido atendidas mediante la implementación de las respectivas medidas correctivas, permitiendo mantener la continuidad de los trabajos y fortalecer el cumplimiento de los estándares técnicos y de calidad del proyecto.

- En atención a las condiciones que afectaron el desarrollo normal del proyecto, se formalizó una prórroga al plazo de ejecución, estableciendo una nueva programación de obra orientada a garantizar la culminación de las actividades pendientes. Actualmente, se realiza seguimiento y control permanente al cumplimiento de los plazos, avances y compromisos establecidos en la programación prorrogada, con el

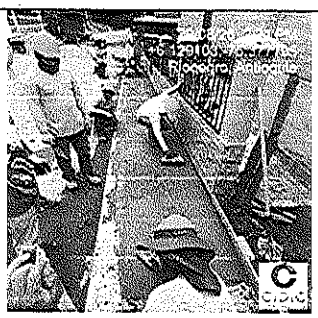
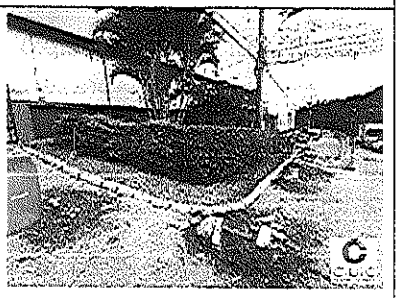
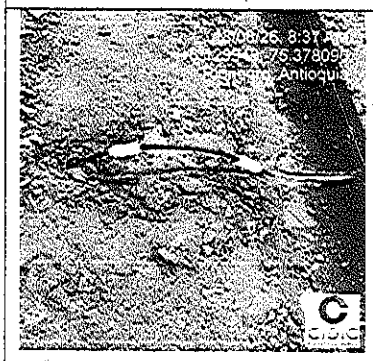
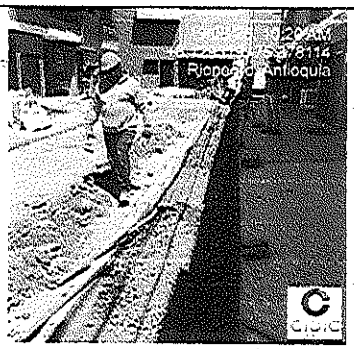
fin de verificar la recuperación del cronograma y asegurar la terminación de las obras dentro del plazo actualizado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las principales actividades ejecutadas, como soporte visual de los trabajos desarrollados durante el período informado.

		
Excavación para bordillos	*Vaciado de andén*	Perfilación de terreno
		
Toma de densidades	Demolición Concreto	Instalación de losetas

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

		
Comisión topográfica	*Ensayo asentamiento concreto*	*Limpiezas fachadas post-vaciado*
		
Instalación parrillas acero	*Acabados final andenes*	*Instalación de bordillos*
		
Reparación de acometidas	*Nivelación de base granular*	*Instalación de Bordillos*

4. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

El presente informe comprende las actividades ejecutadas entre el 26 de julio de 2026 y 25 de agosto de 2026 en la comuna N° 2 enmarcadas en el proyecto cuyo objeto corresponde a OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES DE COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

4.1. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dentro del presente periodo se han llevado a cabo los siguientes acercamientos a la comunidad.

• El 28 de julio de 2026 se acompañó la socialización realizada por el alcalde municipal en el Antiguo colegio de San Antonio, allí se citó a la comunidad para que conocieran sobre el desarrollo de las obras que actualmente se están llevando a cabo en el municipio de Rionegro, durante el desarrollo del encuentro, el alcalde y el subsecretario de Infraestructura del municipio informaron a la comunidad residente del sector sobre los avances que se han presentado frente a las obras en ejecución, el registro de asistencia levantado en el lugar fue elaborado directamente por funcionaros de la Administración Municipal, debido a que fueron ellos quienes realizaron la convocatoria a la comunidad. (Ver registro fotográfico)

• El 30 de julio de 2026 se realizó una socialización al señor Sebastián Mauricio Uribe residente del frente de intervención "Santa Fe", durante la socialización se le manifestó al señor Sebastián sobre las actividades que se ejecutarían en el frente de su vivienda para mejorar las condiciones del enchape ubicado en la parte exterior del predio, el cual, durante las actividades de obra resultó afectado, la alternativa para reparar el frente de la vivienda del señor Sebastián Mauricio consistió en realizar un corte recto y fundir con mortero, la intervención fue realizada con éxito y su trazabilidad quedará registrada en el cierre del acta de vecindad de la propiedad. *(Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)*

• El 05 de agosto se realizó una socialización con el señor Juan Cartagena propietario de la vivienda ubicada en la Calle 23 N°53 - 52 del frente de intervención "Villas de San Antonio", durante la socialización se le manifestó

al señor Juan Cartagena sobre las actividades que se ejecutarían en el área del ingreso vehicular de la propiedad, dicha intervención consistió en realizar un corte a la baldosa del parqueadero y construir una rampa que permitiera que el nivel de la rasante del andén fuese simétrico con el acceso vehicular, posterior a la socialización se visitó nuevamente la vivienda para realizar la respectiva firma del acta, allí se valida la información registrada con la señora Sandra Franco (Residente arrendataria del predio) debido a que el señor Juan Cartagena no reside en la vivienda. *(Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)*

CIDIC
CONSTRUCCIONES

• El 05 de agosto se realizó una socialización con el señor Darío Valencia propietario de la vivienda ubicada en la Calle 23 N°53 - 58 del frente de intervención "Villas de San Antonio", durante la socialización se le manifestó al señor Darío Valencia sobre las actividades que se ejecutarían en el área del ingreso vehicular de la propiedad, dicha intervención consistió en realizar un corte a la baldosa del parqueadero y construir una rampa que permitiera que el nivel de la rasante del andén fuese simétrico con el acceso vehicular, posterior a la socialización se visitó nuevamente la vivienda para realizar la respectiva firma del acta, allí se valida la información registrada con la señora Omaira Parra (Residente arrendataria del predio) debido a que el señor Darío

Valencia no reside en la vivienda. *(Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)*

• El 05 de agosto se realizó una socialización con la señora Beatriz Elena Serna residente de la vivienda ubicada en la Calle 23 N°53 - 70 del frente de intervención "Villas de San Antonio", durante la socialización se le manifestó a la señora Beatriz Serna sobre las actividades que se ejecutarían en el área del ingreso vehicular de la propiedad, dicha intervención consistió en realizar un corte a la baldosa del parqueadero y construir una rampa con loza reforzada que permitiera que el nivel de la rasante del andén fuese simétrico con el acceso vehicular, posterior a la socialización se visitó nuevamente la vivienda para realizar la respectiva firma del acta. *(Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)*

• El 13 de agosto de 2026 se visitó la vivienda de la señora Angela Márquez, residente de la vivienda ubicada en la Calle 23 N°53 – del frente de intervención "Villas de San Antonio" la señora Angela presenta una condición de movilidad reducida, por ello de manera verbal, en uno de los recorridos

realizados en obra, manifestó desear conocer cómo se llevaría a cabo un proceso ante la Administración Municipal para solicitar que en el área exterior de su vivienda se realice una pintura de señalización vial que indique el área de estacionamiento para personas en situación de discapacidad, en el sitio se le indica a la señora Angela como proceder con su solicitud ante la Secretaria de movilidad del municipio de Rionegro. *(Ver registro fotográfico)*

• El 18 de agosto de 2026 se realizó un acercamiento telefónico con la presidente de la Junta de Acción Comunal la señora Nora Herrera, quién facilitó el uso de las llaves para el acceso a la unidad sanitaria de la cancha ubicada en el sector de Villas de San Antonio para el personal de obra, se establecieron una serie de compromisos tales como mantener el baño en condiciones óptimas haciendo aseo y verificando su estado los días, previo a finalizar la jornada laboral. (Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)

• El 21 de agosto de 2026 mediante el grupo de Whatsapp denominado "Comunidad andenes comuna 2" se remitió un mensaje a la comunidad residente de los sectores Santa Fe y Villas de San Antonio sobre algunas recomendaciones para el cuidado del andén posterior a su vaciado, el mensaje consignado fue el siguiente "*Desde la empresa CIDIC reiteramos nuestro compromiso y disposición en realizar obras de calidad para la comunidad, por ello agradecemos que sean cuidadosos al momento de parquear sus vehículos, lo ideal es no parquear sobre el andén durante las semanas posteriores al vaciado ya que el cemento requiere tiempo para completar su proceso químico y alcanzar su resistencia estructural optima*"

• El 25 de agosto de 2026 se realizó una socialización puerta a puerta en los sectores de El Carmelo y Santa Fe específicamente en la calle 25, mediante la cual se informó a la comunidad sobre el inicio de actividades de obra, se bridó información acerca de la hoja de Ruta del proceso de intervención y se compartió el número de contacto del área social en caso de ser requerido. *(Ver anexo, Programa de socialización y comunicación)*

Fecha dd-mm aaaa	reunión/ Actividad Clase de	Lugar	Número de asistentes	Duración	Horas	Observaciones
15-05-2026	Socialización puerta a puerta	Santa Fe	26	5		Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior
19-05-2026	Socialización de inicio	Unidad deportiva	24	2		Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior
19-05-2026	Socialización de inicio	Mall Santa Fe	25	2		Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior
22-05-2026	Socialización puerta a puerta	Santa Fe	7	4		Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

27-05-2026	Socialización puerta a puerta	Villas de San Antonio	13	4	Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior
03-06-2026	Socialización puerta a puerta	La pradera	5	4	Dicha socialización fue realizada durante el periodo anterior
17/06/2026	Socialización de inicio	Gualanday	X	2	Listado de asistencia extraviado
22/06/2026	Comunicación digital	Mall Santa Fe	23	0.5	Dicha comunicación consistió en solicitar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de la cordonería instalada. Se anexa captura de pantalla
26/06/2026	Socialización puerta a puerta	Gualanday	10	3.5	Se anexa lista de asistencia
06/07/2026	Recorrido y socialización en obra.	Santa Fe	2	1	Se anexa registro fotográfico.
06/07/2026	Comunicación	Santa Fe	2	0.5	Dicha comunicación consistió en informar a la usuaria sobre los motivos que conllevaron a la suspensión temporal de la obra.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

08/07/2026	Recorrido y sociaiizaci ón en obra	Santa Fe, Viiias de San Antonio	4	2	Se anexa registro fotográfico.
16/07/2026	Recorrido y socializaci ón en obra	Santa Fe, Villas de San Antonio	8	2	Se anexa registro fotográfico.
22/07/2026	Visita con acompaña mie nto técnico	Villas de San Antonio	3	0.5	Se realizó apertura de PQRSD a solicitud del usuario, ver programa de atención a la comunidad donde se amplía la información.

Fecha dd-mm aaaa Clase de	reunión/ Actividad	Lugar Número de	asistentes Duración	Horas Observaciones	
28/07/2026	Socializaci ón alcalde municipal	Antiguo coiegio San Antonio	40	3	Dicha socialización fue programada por parte de la Administración Municipal, la empresa CIDIC estuvo presente dado el caso de que hubiese lugar a dudas o comentarios sobre el objeto contractual.
30/08/2026	Visita predio	Santa Fe	2	0.5	Se realizó un acta en la cual se establecieron los compromisos por parte de la empresa CIDIC.
05/08/2026	Visita predio	Villas de San Antonio	2	0.5	Se realizó un acta en la cual se establecieron los compromisos por parte de la empresa CIDIC.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

05/08/2026	Visita predio	Villas de San Antonio	2	0.5	Se realizó un acta en la cual se establecieron los compromisos por parte de la empresa CIDIC.
05/08/2026	Visita predio	Villas de San Antonio	2	0.5	Se realizó un acta en la cual se establecieron los compromisos por parte de la empresa CIDIC.
13/08/2026	Visita predio	Villas de San Antonio	2	0.5	Se realizó visita en campo y en el lugar se brindó información de interés a la residente de la vivienda.
18/08/2026	Comunicación digital	Cancha Villas de San Antonio	2	0.5	Se realizó un acta donde se plasmaron los compromisos a tener en cuenta para hacer uso de la unidad sanitaria de la cancha, se realizará seguimiento al cumplimiento oportuno de lo establecido.
21/08/2026	Comunicación digital	Grupo Whatsapp comunidad	25	0.5	Se remitió a través del grupo una imagen con una serie de recomendaciones para el cuidado del andén las semanas posteriores a su vaciado.
25/08/2026	Socialización puerta a puerta	El Carmelo Calle 25 Santa Fe	24	2	Se realizó socialización sobre actividades de obra, se brindó información sobre la duración tentativa de actividades de obra.

Tabla 4. Registro de Socializaciones

4.1.1. Valla informativa

La valla informativa permite que tanto los residentes del municipio de Rionegro como los visitantes puedan conocer información de interés en torno al desarrollo del presente contrato, la valla cuenta con un diseño preliminar autorizado por la supervisión, su lugar de ubicación fue pensado de manera estratégica para que pueda ser observada con facilidad por los transeúntes. En ese orden de ideas, la valla informativa fue instalada frente el mall Santa Fe el 16 de julio de 2026, durante el periodo trazado se realizó una verificación de la valla informativa la cual continua en condiciones óptimas.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

4.1.2. Cartelera informativa

La cartelera informativa inicialmente se encontraba ubicada en el Sector Santa Fe, específicamente en el Mall Santa Fe en la parte exterior del establecimiento comercial "superfarma" en la actualidad dicha cartelera fue reubicada en la cancha ubicada en el sector Villas de San Antonio, la modificación de su lugar de instalación obedece a que en la actualidad en dicho sector se concentran algunas de las áreas con más actividad, así mismo, al ser este un escenario deportivo facilita el transito constante de personas. La cartelera informativa fue actualizada el sábado 22 de agosto de 2026 para el presente informe.

4.1.3. Material divulgativo

Se entregaron stickers informativos en los predios ubicados dentro de las áreas de intervención donde no fue posible contactar a propietarios, residentes o arrendatarios, con el fin de coordinar las respectivas visitas necesarias para el levantamiento de las actas de vecindad.

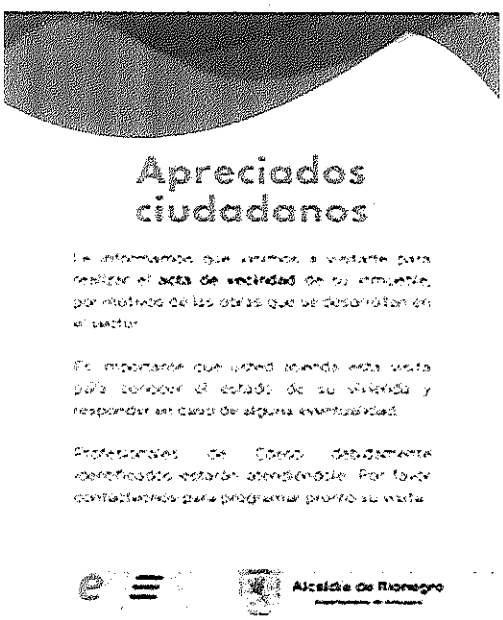


Ilustración 2. Material de Divulgación

4.1.4. Empleabilidad

Dentro de la ejecución del proyecto, uno de los pilares fundamentales se consolida en la búsqueda de contratación de personal operativo proveniente del municipio de Rionegro y en el escenario más optimo, perteneciente a la comuna de influencia de la obra (Comuna 2), las siguientes representan algunas de las estrategias que se han implementado para promover la participación de la comunidad local en el proyectoSe han realizado convocatorias internas y externas para la vinculación de personal.

- Se han realizado convocatorias internas y externas para la vinculación de personal.
- Se han revisado algunas hojas de vida suministradas por la interventoría de personal que ha formado parte de la ejecución de otras obras en el municipio de Rionegro.

4.1.5. Caracterización del personal

Para la fecha de este informe, se cuenta en obra con el siguiente personal:

Área	Hombres	Mujeres	Total
Personal Mano de Obra Calificada (CIDIC y subcontratista)	4	4	8
Personal Mano de Obra no Calificada	19	0	19
Personal de Interventoría	2	5	7
TOTAL			34

Tabla 2 Registro de personal

Mano de obra calificada CIDIC y subcontratista:

- Director de obra: 1
- Residente de obra: 1
- Profesional SST: 1
- Profesional social: 1
- Profesional ambiental: 1
- Encargado:1
- Coordinador de obra: 1

- Auxiliar SST: 1

Total: 8 personas

Mano de obra no calificada:

- Ayudantes de construcción: 12
- Oficiales: 6
- Maestro: 1

Total: 19 personas

Mano de obra calificada MYG

- Director de obra: 1
- Residente de obra: 1
- Profesional SST: 1
- Profesional social: 1
- Auxiliar social: 1
- Auxiliar SST: 1
- Profesional ambiental: 1

Total: 7 personas

4.1.6. Enfoque de género

De acuerdo con la información suministrada en la tabla anterior es posible concluir lo siguiente:

- La participación masculina predomina en cuanto a la ejecución de cargos operativos.
- Se cuenta con una cantidad significativa de mujeres asociadas a los empleos administrativos, tanto frente a la empresa contratista CIDIC como frente a la interventoría MyG.
- Desde la obra se continuarán generando estrategias que promuevan el enfoque de género.

- Para el periodo del presente informe y a raíz de los requerimientos de la interventoría y supervisión principalmente para culminar la obra en los tiempos pactados, el contratita ha aumentado significativamente el personal referente a la MANO DE OBRA NO CALIFICADA, por ello, en la actualidad se cuenta con un número de 34 personas vinculadas al proyecto, de las cuales 9 corresponden a mujeres, es decir un 26.47% y el 73.53% restante a hombres, es relevante nombrar que la gran mayoría de las mujeres se encuentran ocupando cargos profesionales lo que señala una tendencia en la reducción de la brecha laboral y salarial entre hombres y mujeres.

4.1.7. Capacitaciones

Durante el periodo trazado no se realizaron capacitaciones para el personal, no obstante, a solicitud de la profesional social de la Interventoría se realizará una capacitación al personal mediante la cual se les sensibilizará al personal de obra de acuerdo a lo que estipula el Plan de Gestión Social y en otros temas asociados al relacionamiento y atención a la comunidad.

4.1.8. Comité Ciudadano de Obra

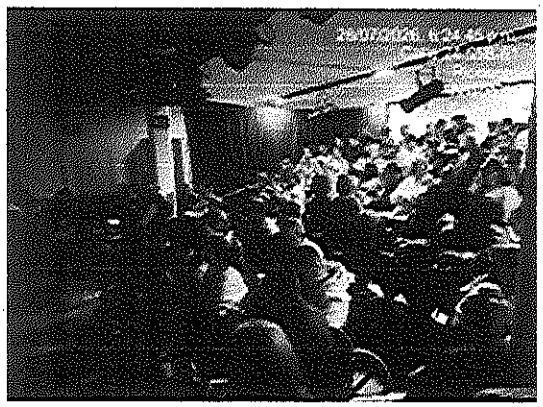
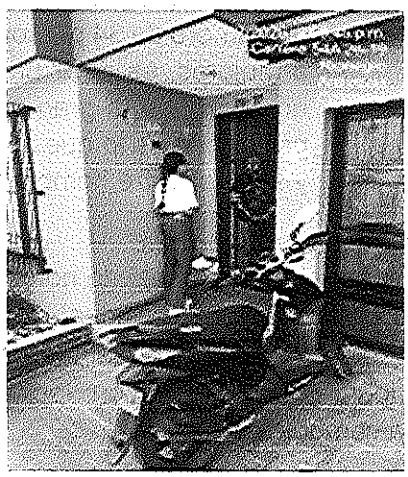
El Comité Ciudadano de obra se consolida como una estrategia de control y veeduría ciudadana, en este orden de ideas, posterior a su conformación y en articulación con la interventoría y la supervisión de la obra, se planifican aquellos espacios en los cuales el Comité se reúne para tratar temáticas claves en torno a la ejecución de la obra, durante la ejecución de las socializaciones puerta a puerta se realizó la invitación a la ciudadanía a ser parte de dicho comité, en la actualidad no se ha conformado el C.C.O, debido a que no se ha manifestado interés por parte de la comunidad en su conformación, no obstante, durante las socializaciones puerta a puerta se continuará promoviendo su importancia.

4.1.9. Recorridos de reconocimiento y reuniones estratégicas

En articulación con la interventoría y con la supervisión se realizan periódicamente recorridos estratégicos en las zonas de intervención actuales y futuras para hacer barridos de reconocimiento de necesidades y demandas de los pobladores del sector, también en algunos frentes de intervención como La Corporación se ha realizado recorridos en compañía con la interventoría y lideres sociales, en aras de permitir un acercamiento asertivo con la comunidad. Adicionalmente se realizan recorridos con la interventoría y el área técnica del equipo contratista para identificar aquellas viviendas donde ya fueron finalizadas las intervenciones y es preciso realizar reparaciones a las fachadas previo al cierre de actas de vecindad.

Por otro lado, se realizan recorridos en campo para verificar el estado de la cartelera y buzón informativo, a través de dichos recorridos se ha identificado en diversas ocasiones que la cartelera informativa pese a estar instalada en aire, se ha hallado en más de oportunidad en el piso, lo cual ha ocasionado su deterioro paulatino, de hecho, se evidenció que el marco de la cartelera informativa se encontraba altamente desgastado

y por ende fue preciso retirarlo, conservando solo el corcho.

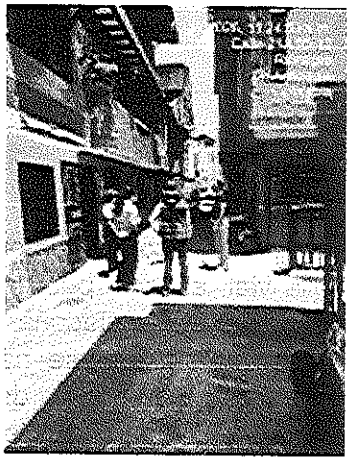
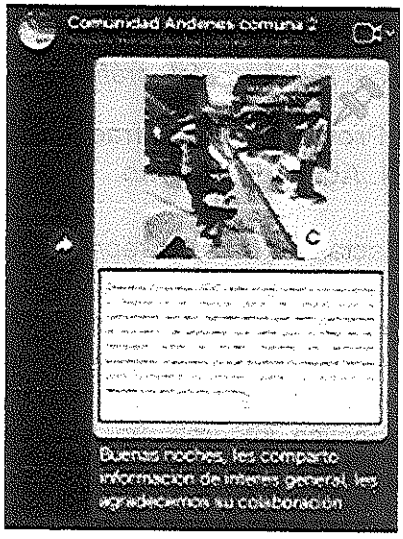
	
Fotografía 1: Socialización alcalde municipal	Fotografía 2: Concertación de compromisos

	
Fotografía 3: Visita predio	Fotografía 4: Visita predio

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

	
Fotografía 7: Valla informativa ubicada en Mall Santa Fe.	Fotografía 8: Cartera informativa mes de agosto

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

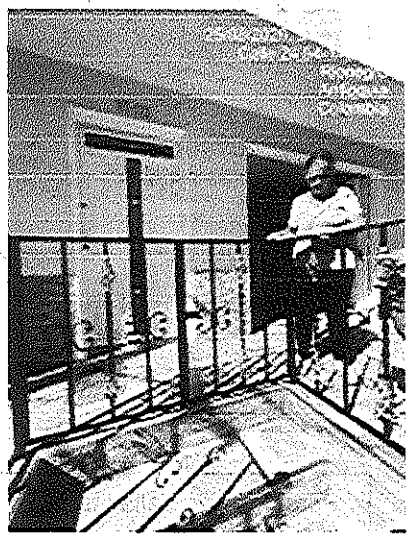
Fotografía 9: Recorrido de obra con interventoría y líder social.	Fotografía 10: Entrega de recomendaciones a comunidad sobre cuidado del anden
	
Fotografía 11: Socialización puerta a puerta 25/08/2026	Fotografía 11: Socialización puerta a puerta 25/08/2026

Tabla 3 Evidencia fotográfica

4.2. Protección a la infraestructura pública y privada

4.2.1. Actas de entorno

Las actas de entorno representan un elemento que permite recolectar información de manera visual y escrita del estado actual de la malla vial, espacio público, obras de protección, drenaje, y en general toda aquella infraestructura aledaña al área de influencia directa de la obra en ejecución, para su levantamiento se han realizado recorridos de la mano del personal técnico (Residente de obra) con el fin de realizar un diagnóstico integral que contenga información de relevancia para la ejecución del proyecto.

Durante el periodo comprendido se realizó el levantamiento de cuatro (4) actas de entorno, en los sectores Villas de San Antonio específicamente en el nuevo tramo en actual intervención correspondiente a la calle 23ª, La Pradera, El Carmelo, Santillana, La

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Corporación y Santillana, el levantamiento de las actas de entorno se realizó en compañía de la auxiliar social del Consorcio M&G, es importante resaltar que las actas actualmente se encuentran en fase documental y una vez dicha fase sea concluida serán remitidas a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación.

Adicionalmente se deja plasmada la trazabilidad del levantamiento de las cuatro (4) actas de entorno levantadas durante el periodo anterior (primera entrega) las cuales fueron realizadas en los sectores de Santa fe, Villas de San Antonio, Gualanday y La Pradera, finalmente dichas actas de entorno fueron aprobadas por la interventoría y posteriormente fueron remitidas a la Subsecretaría de Equipamiento público el pasado 12 de agosto de 2026 bajo el radicado **2026RE034620**.

En la siguiente tabla se encuentra la relación de las ocho (8) actas de entorno realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Las actas de entorno representan un elemento que permite recolectar información de manera visual y escrita del estado actual de la malla vial, espacio público, obras de protección, drenaje, y en general toda aquella infraestructura aledaña al área de influencia directa de la obra en ejecución, para su levantamiento se han realizado recorridos de la mano del personal técnico (Residente de obra) con el fin de realizar un diagnóstico integral que contenga información de relevancia para la ejecución del proyecto.

Fecha	Acta de entorno	Tramos identificados (#)	Ubicación del tramo	Total de actas de entorno realizadas	Observaciones
15/05/2026	001	6 (Sector Santa Fe)	Calle 26a n°54ª Cra 54ª n°26 Calle 26 n°54ª Cra 54ª n°25 Calle 25 n 54ª Calle 26ª n°54ª (Colegio)	1	Radicadas ante la subsecretaria de Equipamiento público
27/05/2026	002	2 (Sector Villas de San Antonio)	Calle 23 n°53	1	Radicadas ante la subsecretaria de Equipamiento público

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

			Calle 23 n°54		
03/06/2026	003	2 (Sector La Pradera)	Cra 54 N° 22 Cll 22 N° 54	1	Radicadas ante la subsecretaria de Equipamiento público
17/06/2026	004	1(Sector Gualanday)	Transversal 24ª n°62ª	1	Radicadas ante la subsecretaria de Equipamiento público
10/07/2026	005	1(Sector Villas de San Antonio)	Calle 23a N° 53	1	Se encuentra en fase documental

05/08/2026 10/08/2026 12/08/2026 14/08/2026	006	8 (Sector cementerio, El Carmelo, La Pradera)	Cementerio sector dos (2) Calle 24 N° 53 (primera parte) Calle 24 N° 53 (segunda parte) Cra 54ª N° 23 Calle 23 N° 53 Cra 54ª N° 22 Calle 24 N° 54ª Cra 54 N° 24	1	Se encuentra en fase documental
13/08/2026	007	2 (La Corporación)	Calle 21c N° 55ª Cra 55 N° 21c	1	Se encuentra en fase documental

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

13/08/2026	008	5 (Santillana)	Calle 26 N°55ª Cra 55 N° 26 Calle 26ª N° 55ª Cra 55b N° 26ª Transversal 26b N°55b	1	Se encuentra en fase documental

Tabla 4 Registro de actas de entorno

4.2.2. Actas de vecindad

El acta de vecindad representa un documento que contiene información del estado actual de los predios pertenecientes al área de influencia directa de la obra, las cuales se realizan previo al inicio de actividades y cuentan con las respectivas firmas del propietario o arrendatario del inmueble, dando fe del estado actual de las mismas. Así mismo, estas actas tienen proceso de cierre, en el cual se verifica que el predio esté en las mismas condiciones que en el inicio, como también, registrar las modificaciones o las afectaciones en que se presenta la vivienda y finalmente constatar si las afectaciones fueron resultadas por las obras.

Previo al inicio de las actividades constructivas, se realizó el registro detallado del estado físico de los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto, mediante la elaboración de las respectivas actas de vecindad. Para ello,

se efectuaron visitas a los inmuebles colindantes a las zonas de intervención, contando con la presencia del propietario, residente y/o encargado del predio, así como del componente social de la Interventoría y el residente de obra.

Durante las visitas se llevó a cabo la inspección visual y documentación de las condiciones actuales de la infraestructura de cada inmueble, dejando registro fotográfico y descriptivo de los diferentes elementos observados. Entre los aspectos verificados se incluyeron fachadas, muros, pisos, cubiertas, grietas, fisuras, acabados y demás componentes estructurales o arquitectónicos que pudieran presentar alguna afectación o requerir seguimiento durante la ejecución de las

obras.

A la fecha se ha levantado un total de 190 actas de vecindad, 61 aprobadas por la interventoría, 41 en revisión por parte de la interventoría y 88 en fase documental, 13 actas de vecindad posterior a su revisión por parte de la interventoría fueron radicadas ante la Notaria Segunda de Rionegro el pasado 22 de agosto de 2026, además con la profesional de apoyo social de la interventoría se tiene proyectado realizar segunda visita en algunos predios donde no ha sido posible hallar a los propietarios y/o residentes, en caso de que posterior a la segunda visita no sea posible establecer contacto, se procederá a realizar el cierre de las actas por Notaria.

Actas de inicio realizadas (#)	Actas de inicio pendientes (#)	% de avance actas de inicio	Actas de cierre realizadas (#)	Actas de cierre pendientes (#)	% de avance de actas de cierre	Observaciones
190	88	32.11%	0	190	0%	A la fecha se ha elaborado el levantamiento de un total de 190 actas de vecindad, de las cuales 61 ya fueron aprobadas por la interventoría.

Tabla 5 Registro de actas de vecindad

Adicionalmente en el anexo 2. *Programa de Protección a la Infraestructura pública y privada*) se encuentran debidamente escaneadas 61 actas de vecindad aprobadas por la interventoría y se encuentran relacionadas en la tabla la totalidad de las actas realizadas hasta el presente informe *(Ver anexo 2. Programa de Protección a la Infraestructura pública y privada)*

	
Fotografía 1: Levantamiento actas de vecindad.	Fotografía 2: Acompañamiento interventoría durante el levantamiento de actas de vecindad.
	
Fotografía 3: Levantamiento actas de vecindad, (Entrega de stickers)	Fotografía 4: Acompañamiento interventoría durante el levantamiento de actas de vecindad.

Tabla 6 Evidencias fotográficas

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

4.2.3. Atención a la comunidad

Ei programa de atención a ia comunidad constituye un eje transversai durante todas las etapas de ejecución del proyecto, ya que permite mantener una relación permanente entre la obra y la ciudadanía. Su propósito es brindar información clara y oportuna, atender inquietudes, gestionar solicitudes, resolver situaciones que puedan generar afectaciones y tramitar de manera adecuada las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS) derivadas de la ejecución de las actividades constructivas.

En este contexto, el programa se desarrolla mediante la implementación de diversas estrategias y actividades encaminadas a fortalecer los canales de comunicación con ia comunidad, promover ia participación ciudadana y garantizar una atención

oportuna y transparente con los diferentes actores involucrados. Estas acciones permiten identificar oportunamente las necesidades de la población, dar respuesta a sus requerimientos y contribuir a la construcción de relaciones de confianza entre el proyecto y la comunidad. Durante este periodo entre los días 06 de julio y el 15 de julio de 2026, se presentó un inconveniente con el personal operativo que obligó al contratista a suspender de forma temporal las actividades, así mismo fue necesario contratar a un nuevo personal operativo, en vista de ello, y como era de esperar, la comunidad presentó un gran malestar con respecto a la obra, y a raíz de ello se han recibido una serie de quejas a las cuales se les ha dado trazabilidad y respuesta correspondiente.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas en el marco de este programa durante ei periodo reportado:

Punto de Atención a la Comunidad

El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) es un espacio dispuesto por el proyecto con el propósito de brindar información oportuna a la comunidad del área de influencia y atender de manera directa sus inquietudes, solicitudes, sugerencias, quejas o reclamos relacionados con la ejecución de las obras, en la actualidad el PAC se encuentra ubicado en la Calle 25 N°24-71, adicionalmente, para promover una comunicación eficiente y oportuna entre la comunidad y el personal de la empresa CIDIC se facilitaron los siguientes canales de comunicación a través de los cuales se brindará atención a ciudadanía durante los lunes a viernes entre los horarios de 7:00 AM a 5:00 PM y los sábados entre las 8:00 AM y 12:00 PM.

Correo electrónico: Andenes2026@hotmail.com

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Celular: 3106306848

Buzón de sugerencias

El buzón de sugerencias se encontraba ubicado junto a la cartelera informativa en el sector Villas de San Antonio, específicamente en la parte exterior de la cancha deportiva del sector, si bien se realiza verificación frecuente tanto por parte del contratista como de la supervisión e interventoría, se deja constancia de que la comunidad que ha presentado recursos con relación al proyecto lo ha realizado a través de medios verbales o digitales, no obstante el buzón continua representando una herramienta de gran utilidad para la comunidad; el pasado 22 de agosto de 2026 se realizó una verificación en campo en la cual se evidenció que el buzón se encontraba fracturado, motivo por el cual fue preciso retirarlo para proceder con su reparación, en la misma fecha se notificó a la interventoría sobre la situación a través de correo electrónico, de igual forma, se consigna que durante la reparación del

buzón el contratista dispondrá de todos sus canales para recibir las peticiones que puedan surgir por parte de la comunidad.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRSD

Durante la totalidad de la ejecución del proyecto hasta la presente fecha consignada, se realizó la recepción de cuatro (4) PQRSD directamente a la empresa contratista y una (1) emitida por la comunidad a la administración municipal, para un total de 5 PQRSD. Los recursos fueron recibidos en las siguientes fechas: 24 de junio de 2026, 03 de julio de 2026, 06 de julio de 2026 y finalmente 30 de julio de 2026, a continuación, se describe en que consistió cada una de las PQRSD y como se le dio gestión desde el área social del proyecto.

- El 03 de junio de 2026 se recibió una PQRSD por parte del señor Nicolas Gutiérrez propietario del vehículo con el cual el minicargador de la obra colisionó durante su desplazamiento por el mall Santa Fe, a partir de esa fecha comenzó la gestión por parte de las aseguradoras de los vehículos, la profesional del área social de la empresa contratista mantuvo comunicación constante con el señor Nicolas quién le actualizaba sobre los avances frente a la reparación de su vehículo, finalmente el día 15 de julio de 2026 se elaboró el acta de paz y salvo del señor Nicolas Gutiérrez ya que el arreglo

de su vehículo se efectuó en buenos términos. *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad-Recepción de PQRSD)*

- El 24 de junio de 2026 un habitante del sector Santa Fe, el señor Carlos Mario Martínez, a través de uno de los canales a la comunidad remitió a la empresa CIDIC una "Solicitud de revisión y rectificación altura de anden" ya que manifestaba que la altura del andén renovado podría ocasionarle inconvenientes al momento de ingresar la motocicleta a su propiedad y también debido a que periódicamente una persona con condición de movilidad reducida visitaba su propiedad, de acuerdo con ello, el señor Carlos sugiere validar dicha altura de anden. (Ver anexo-Solicitud de revisión altura andén), posteriormente a llevar el asunto a comité se da respuesta al señor Carlos el 26 de junio de 2026 por medio de un oficio, por medio del cual se le da respuesta a la solicitud sobre la revisión de la altura del andén, finalmente para proceder con el respectivo cierre de la queja el pasado 05 de agosto de 2026 se realiza un acercamiento a la residencia del señor Carlos Mario Martínez y se solicita su firma *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad-Recepción de PQRSD)*

- El 03 de julio de 20226 durante las actividades de obra ejecutadas en el sector de Villas de San Antonio se generó una afectación en la tubería de

 acueducto correspondiente a la dirección Calle 23 n53 – 63 cuyo propietario es el señor Juan Fernando Monsalve, dicha afectación provocó la suspensión temporal del suministro de acueducto de la vivienda, por tal motivo el señor Juan Fernando manifestó su queja y solicitó la reparación de dicha tubería, adicionalmente solicitó una visita por parte del personal de Empresas Públicas de Medellín quienes emitieron un concepto de la reparación, es importante mencionar que posterior a dicha reparación fue preciso realizar una visita acompañada del residente de obra, debido a que el señor Juan Fernando manifestaba que dicha tubería continuaba presentando fugas parciales (Goteo) razón por la cual se solicitó una visita por parte de EPM bajo el radicado 6174692, dicha visita fue realizada con éxito el pasado 14 de agosto de 2026, posterior a ello, se establece comunicación con el señor Juan Fernando quien informa que de acuerdo al concepto de EPM es posible proceder con el lleno y posterior vaciado del andén, finalmente, el 19 de agosto de 2026 el área técnica de la empresa contratista procede a realizar una inspección técnica acompañada por el señor Juan Fernando para informarle sobre el procedimiento a seguir, de dicho encuentro se levanta un acta la cual es remitida por medios digitales al señor Juan Fernando para su conocimiento y firma de la misma, de igual forma dicha acta se remite al señor Juan Fernando en formato físico el 22 de agosto de 2026 para dar trazabilidad a las gestiones realizadas por parte de la empresa contratista, interventoría y supervisión y finalmente lograr dar

cierre a la PQRSD, es necesario puntualizar en que dicha acta se encuentra pendiente por la firma del usuario Juan Fernando, quién manifestó el día sábado 22 de agosto encontrarse por fuera del municipio de Rionegro. *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad-Recepción de PQRSD)*

- El 06 de julio de 2026, durante la contingencia de suspensión temporal de los trabajos de obra, se recibe una carta por medio de la secretaria de Infraestructura, quien remite un derecho de petición realizado por varias familias residentes del sector Santa Fe, allí exponen su inconformidad debido a la demora en la realización de los andenes y a la suspensión de la obra, lo cual ocasiona a su vez dificultades para el acceso a las viviendas y riesgos en la movilidad de niños y adultos mayores. *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad-Recepción de PQRSD).* Finalmente, en cuanto a la respuesta a dicho derecho de petición en el comité de obra llevado a cabo el 22 de julio de 2026 se estableció que el derecho de petición fue respondido por la Administración municipal, debido a fueron ellos remitentes de la solicitud, no obstante, desde la obra se continúan tomando las medidas necesarias para mitigar las afectaciones causadas y optimizar el tiempo de ejecución de la obra. *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad Recepción de PQRSD)*

- El 30 de julio de 2026 se recibió una PQRSD por parte de la señora Luisa Fernanda Zuluaga, propietaria del vehículo con placas JOQ792 el cual terminó involucrado en un siniestro vial del cual también hizo parte el minicargador en el momento en el cual el operario de este se encontraba reversando el vehículo, al no observar la presencia del vehículo de la señora Luisa Fernanda, el minicargador colisiona con el vehículo generando un impacto en el costado derecho de este, a partir de la fecha del siniestro y una vez se contó con la PQRS por parte de la señora Luisa se inició el seguimiento y la verificación a la reparación del automóvil, se ha mantenido comunicación constante con el hermano de la señora Luisa, el señor Jonathan Zuluaga (quien se encontraba conduciendo el vehículo al momento de la colisión) y quien manifestó el martes 18 de agosto de 2026 que el vehiculo se encontraba en el taller donde se está llevando a cabo su reparación, se continuará realizando seguimiento a la PQRSD hasta el momento de su respectivo cierre. *(Ver anexo-3. Programa de atención a la comunidad-Recepción de PQRSD)*

Total de PQRS recepcionadas	Canal de Recepción	PQRSD en trámite (#)	PQRSD Cerradas (número)	Observaciones

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

5	Presencial Digital Por medio de Admon Municipal	2	3	La PSRSD del señor Juan Fernando Monsalve se encuentra **abierta**, se espera la firma del acta por parte del señor Juan Fernando Monsalve para proceder con el cierre de la PQRSD. la PQRSD del señor Carlos Martínez fue cerrada conforme a los lineamientos sugeridos por la interventoría. La PQRSD remitida al municipio de Rionegro fue respondida por la Administración Municipal a través de la secretaria de Infraestructura, por ende, se encuentra cerrada. La PQRSD del señor Nicolas Gutiérrez fue cerrada posteriormente a la reparación de su vehículo. La PQRSD de la señora Luisa Fernanda Zuluaga continúa **abierta** debido a que su vehículo permanece en reparación, una vez esta
				finalice con éxito se procederá con el cierre de la PQRSD.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Tabla 7 Registro de PQRSD

Fotografía 1: Seguimiento PQRSD Luisa Fernanda Zuluaga	Fotografía 2: Seguimiento PQRSD Juan Fernando Monsalve.
Fotografía 3: Punto de atención a la comunidad.	Fotografía 4: Retiro del buzón de sugerencias ubicado junto a la cartelera informativa.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Tabla 8 Registro fotográfico

5. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

En el presente informe se describen las actividades ejecutadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el período comprendido entre el 24 de junio de 2026 y el 23 de julio de 2026, evidenciando el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables al proyecto.

4.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. realizó el seguimiento y verificación de la afiliación y pago de los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal vinculado al proyecto, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables y mantener actualizada la documentación requerida para el desarrollo de las actividades en obra.

Como parte del proceso de control documental, se efectuó la revisión de los soportes relacionados con salud, pensión, riesgos laborales y demás afiliaciones correspondientes, verificando la información del personal activo durante el período objeto del presente informe.

Los respectivos soportes de pago y documentos de verificación se encuentran relacionados y anexos al presente informe para conocimiento y revisión de la interventoría.

Ver Anexo 4.3. Soportes de pago de Seguridad Social

– Tabla de revisión AIU.

Nombre	Cargo	Dedicación	Salario AU	IBC Cotizado	Mes	N° Planilla	Novedad
Mariana Cardona García	Profesional Social	50%	$2´459.200				CUMPLE / NO CUMPLE
Gladys del Pilar Ríos Mejía	Profesional SST	100%	$3'710.000				CUMPLE / NO CUMPLE
Susan Paola Roas Rojas	Profesional Ambiental	50%	$2´459.200				CUMPLE / NO CUMPLE
Carlos Raul Barrientos Mora	Director de Obra	20%	$1'509.440				CUMPLE / NO CUMPLE
Andrés Felipe Salazar Quintero	Ingeniera Residente	100%	$6'612.572				CUMPLE / NO CUMPLE

Personal Retirado

Nombre del Trabajador	Documentos	Fecha de Retiro
Carlos Luis González González	PPT 5.395.211	17/07/2026
Adith Amaris Rojas	PT 1274888	17/07/2026

Exámenes Médicos Ocupacionales – Egreso

Durante el período evaluado se registraron siete (7) retiros de personal vinculados a las diferentes empresas y subcontratistas que desarrollan actividades en el proyecto. Del total de retiros, dos (2) correspondieron al subcontratista Urbina Ingeniería, cuatro (4) a la empresa Constructora DYA S.A.S. y uno (1) a Alquiequipos de Oriente.

Las valoraciones médicas ocupacionales de egreso fueron programadas con la IPS Colmédicos, entidad autorizada para la prestación de este servicio, con el propósito de identificar las condiciones de salud del trabajador al momento de finalizar su vínculo laboral y contribuir al adecuado seguimiento de los posibles efectos derivados de la exposición a los factores de riesgo ocupacional durante el tiempo de permanencia en la organización.

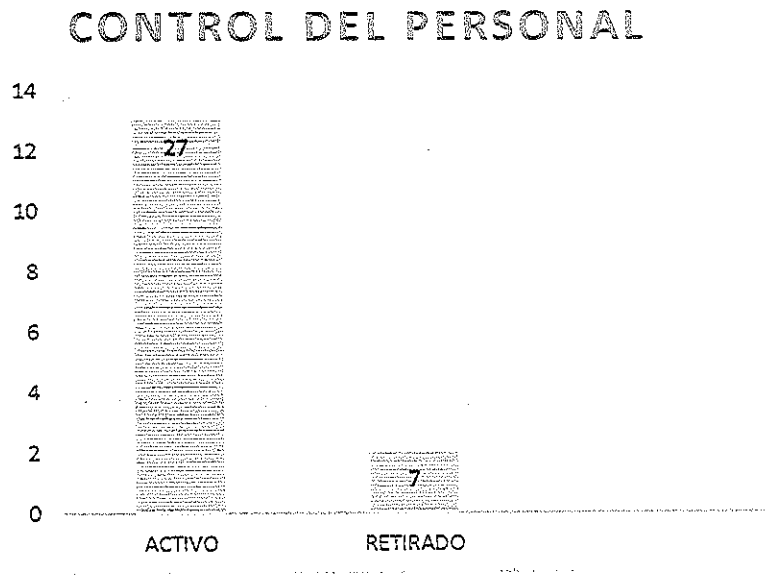
La gestión realizada permitió dar cumplimiento a las actividades administrativas establecidas para el proceso de retiro, dejando constancia de la entrega y programación de las órdenes correspondientes. No obstante, la efectiva realización de las valoraciones quedó sujeta a la asistencia y disponibilidad de los trabajadores, así como a la agenda y disponibilidad de la IPS prestadora del servicio.

De esta manera, la empresa adelantó las acciones correspondientes para garantizar la oferta y programación de los exámenes médicos ocupacionales de egreso, manteniendo el soporte documental del proceso y realizando el seguimiento respectivo, de acuerdo con las condiciones particulares de cada retiro.

Se deja constancia de que durante el período reportado se realizó la gestión correspondiente para los siete (7) trabajadores retirados, dando continuidad a los lineamientos establecidos por las empresas y a las actividades contempladas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

4.1.1. NOVEDADES EN SU PERSONAL INGRESOS - RETIROS DEL PERSONAL DE OBRA.

Grafica de novedades del personal en el mes



4.1.2. Observaciones de interventoría

El contratista consorcio para el periodo en cuestión tuvo un ingreso de 4 persona eviancoia

Se evidencio

4.2. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

Consolidado personal en obra por Genero

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Contratista Administrativo	3	3	6
Personal Contratista Mano de obra	20	1	21

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Topografía Contratista	0	0	0
Seguridad	0	0	0
TOTAL			**27**
Interventoría			

Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal.

Personal de Municipios de Antioquia

Municipio de Antioquia	**Cantidad de trabajadores**
Rionegro	21
Retiro	2
Carmen de Viboral	2
La Ceja	1
Medellín	1
Total	**27**

Tabla x. personal de otros departamentos

Departamento	Cantidad de trabajadores
Antioquia	**27**

CIDIC
CONSTRUCCIONES

4.2.1. Observaciones de interventoría

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se dio continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en el Programa de Prevención y Promoción en Salud, orientadas a fortalecer en los colaboradores conocimientos, prácticas y comportamientos relacionados con el autocuidado, la adopción de hábitos saludables y la prevención de condiciones que puedan afectar su salud, bienestar y desempeño durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Las actividades ejecutadas estuvieron encaminadas a generar conciencia en los trabajadores sobre la importancia de asumir un papel activo en el cuidado de su salud, entendiendo que la prevención de enfermedades y la conservación de condiciones físicas y mentales adecuadas no dependen únicamente de las medidas implementadas por la empresa, sino también de los hábitos y decisiones adoptados individualmente tanto en el entorno laboral como en la vida cotidiana.

En desarrollo del programa, se realizó una charla de sensibilización sobre estilos de vida saludables, dirigida a los colaboradores vinculados al proyecto, mediante la cual se promovió la adopción y fortalecimiento de hábitos favorables para el cuidado integral de la salud. Durante la actividad se abordaron aspectos relacionados con la importancia de mantener una alimentación equilibrada, procurando el consumo adecuado de alimentos que aporten los nutrientes necesarios para el correcto funcionamiento del organismo y evitando, en lo posible, el consumo excesivo de productos con altos contenidos de azúcares, grasas y alimentos ultra procesados.

De igual manera, se hizo énfasis en la importancia de mantener una adecuada hidratación, especialmente teniendo en cuenta las condiciones propias de las actividades desarrolladas en obra y la exposición a diferentes condiciones climáticas. Se recordó a los colaboradores la necesidad de realizar un consumo frecuente de agua durante la jornada laboral, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento del organismo y prevenir situaciones asociadas a la deshidratación, el cansancio y la disminución de la capacidad física.

Asimismo, se sensibilizó al personal sobre la importancia de incorporar la actividad física y el movimiento corporal como parte de los hábitos cotidianos, de acuerdo con las actividades ejecutadas. Otro de los temas abordados fue la necesidad de contar con un descanso y sueño adecuados, resaltando que una recuperación suficiente permite mantener mejores condiciones físicas y mentales, favorece la concentración y contribuye a la realización

segura de las actividades laborales. Se explicó a los trabajadores que la falta de descanso puede generar fatiga, disminución de la atención, alteraciones en el estado de ánimo y una mayor probabilidad de cometer errores durante el desarrollo de sus labores.

6.3.1 Ausentismo por EG (enfermedad general)

Durante el período, comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se realizó el seguimiento a las novedades relacionadas con la asistencia y permanencia laboral de los trabajadores vinculados al proyecto COMUNA DOS; SAN ANTONIO DE PEREIRA, con el fin de identificar posibles ausencias derivadas de incapacidades médicas o enfermedades de origen común que pudieran afectar la continuidad de las actividades programadas.

De acuerdo con la información suministrada por el Subcontratista URBIA INGENIRIA S.A.S del personal, los registros de asistencia y las novedades laborales revisadas durante el período evaluado, no se presentaron ausencias laborales asociadas a incapacidades médicas ni enfermedades de origen común.

N0	Nombre y Apellido	Cedula	Fecha	DX	Días de Incapacidad	Razón Social
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2						

6.3.2 Ausentismo por accidentes laborales

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se presentó un (1) accidente de trabajo, ocurrido el día 6 de agosto de 2026, durante la ejecución de las actividades propias del proyecto. Como consecuencia del evento, el colaborador afectado recibió atención médica y se generaron tres (3) días de incapacidad, de acuerdo con la información consignada en los respectivos soportes médicos.

De acuerdo con la información por el Subcontratista URBIA INGENIRIA S.A.S, el diagnóstico fue clasificado con el código S63.5, conforme al diagnóstico consignado en el respectivo soporte médico. Una vez se tuvo conocimiento del evento, se realizó el reporte correspondiente y se activaron los mecanismos internos establecidos por la empresa para

la atención, notificación, seguimiento e investigación de los accidentes de trabajo, en cumplimiento de los procedimientos definidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Como parte de la gestión posterior al accidente, se inició el proceso de investigación del evento, con el propósito de establecer las circunstancias en las cuales ocurrió, identificar las causas inmediatas y básicas, así como los factores personales, organizacionales y del entorno que pudieron contribuir a su materialización. De igual manera, se realizó el análisis de las condiciones de trabajo, de la actividad desarrollada al momento del accidente y de las medidas de prevención y control existentes, con el fin de determinar oportunidades de mejora y evitar la ocurrencia de eventos similares.

El presente accidente permitió fortalecer el proceso de identificación de peligros, evaluación de las condiciones de trabajo y aplicación de medidas de prevención y control. Asimismo, se continuará con el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas derivadas de la investigación, la divulgación de las lecciones aprendidas, el acompañamiento en campo, las inspecciones de seguridad y las actividades de capacitación y sensibilización, manteniendo el compromiso de la empresa con la protección de la seguridad y salud de todos los colaboradores vinculados al proyecto y con el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

6.3.3 Observaciones de interventoría

6.4 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Durante el período evaluado se dio continuidad a la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Saneamiento Básico del proyecto, como parte de las acciones orientadas a garantizar adecuadas condiciones de higiene, orden, aseo y salubridad en los diferentes frentes de trabajo y áreas de apoyo.

La ejecución de este plan tiene como finalidad prevenir la aparición de condiciones que puedan generar afectaciones a la salud de los trabajadores, minimizar riesgos sanitarios y ambientales derivados de las actividades propias de la obra y promover una adecuada gestión de los residuos generados durante la ejecución del proyecto. Asimismo, busca fortalecer la cultura de orden y limpieza entre los colaboradores, contribuyendo al mantenimiento de espacios de trabajo seguros, organizados y saludables.

De acuerdo con las actividades planteadas dentro del Plan de Saneamiento Básico, durante el período se realizaron acciones relacionadas con el orden y aseo de los frentes de trabajo, incluyendo la recolección de residuos y materiales sobrantes generados durante las

diferentes actividades constructivas. Igualmente, se efectuó seguimiento a la disposición adecuada de los residuos en la fuente, verificando la correcta utilización de los recipientes y puntos ecológicos, de conformidad con el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.

De igual manera, se realizaron actividades de inspección y mantenimiento de los puntos ecológicos, verificando sus condiciones de limpieza, identificación y disponibilidad para la adecuada disposición de los residuos. Se suministraron recipientes para la recolección y disposición de los residuos generados y se efectuó seguimiento a la limpieza y organización de las áreas de almacenamiento de materiales, evitando la acumulación innecesaria de residuos y materiales en los frentes de obra

Como parte de las acciones de saneamiento, también se verificaron las condiciones de aseo, limpieza y funcionamiento de los servicios sanitarios y puntos destinados al lavado de manos, con el fin de garantizar que los trabajadores contaran con condiciones básicas de higiene durante el desarrollo de sus labores.

Adicionalmente, se realizaron actividades de sensibilización a los trabajadores sobre la importancia de mantener el orden y aseo en las áreas de trabajo, realizar una adecuada separación de los residuos desde su generación, hacer uso correcto de los puntos ecológicos y contribuir al cuidado y conservación de las condiciones sanitarias del proyecto.

La implementación y seguimiento de estas actividades permitió dar cumplimiento a las acciones programadas dentro del Plan de Saneamiento Básico, fortaleciendo las buenas prácticas de higiene y manejo ambiental, reduciendo la exposición a riesgos sanitarios asociados con la acumulación y manejo inadecuado de residuos y promoviendo condiciones de trabajo más seguras y saludables para todos los colaboradores del proyecto Comuna Dos

6.4.1 Oficinas y campamentos.

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se mantuvo el seguimiento a las condiciones de las instalaciones destinadas al funcionamiento administrativo y al apoyo de las actividades ejecutadas en el proyecto, con el fin de identificar y controlar posibles condiciones que pudieran afectar la seguridad, el bienestar y la salud de los trabajadores

La sede administrativa contó con los espacios y elementos necesarios para el desarrollo de las labores del personal, disponiendo de puestos de trabajo con el mobiliario requerido. Asimismo, se realizó la verificación de las condiciones generales de las instalaciones, incluyendo aspectos relacionados con iluminación, ventilación, orden, aseo y estado de conservación de las áreas utilizadas.

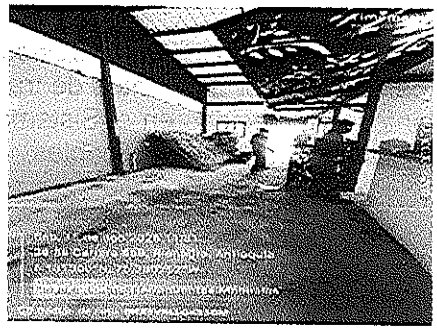
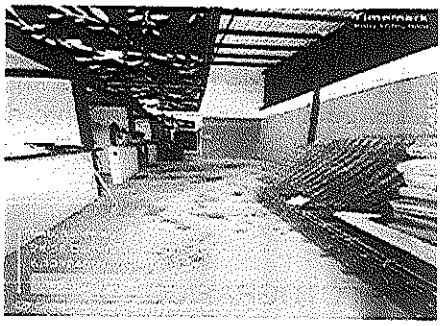
En cuanto a las áreas destinadas al almacenamiento, el proyecto dispuso de dos espacios para la ubicación de herramientas, equipos, insumos y materiales, facilitando su

organización y conservación. Durante las verificaciones realizadas se promovió el almacenamiento ordenado de los elementos, procurando mantener las zonas de circulación despejadas y prevenir riesgos derivados de la caída, deterioro o manipulación inadecuada de los materiales.

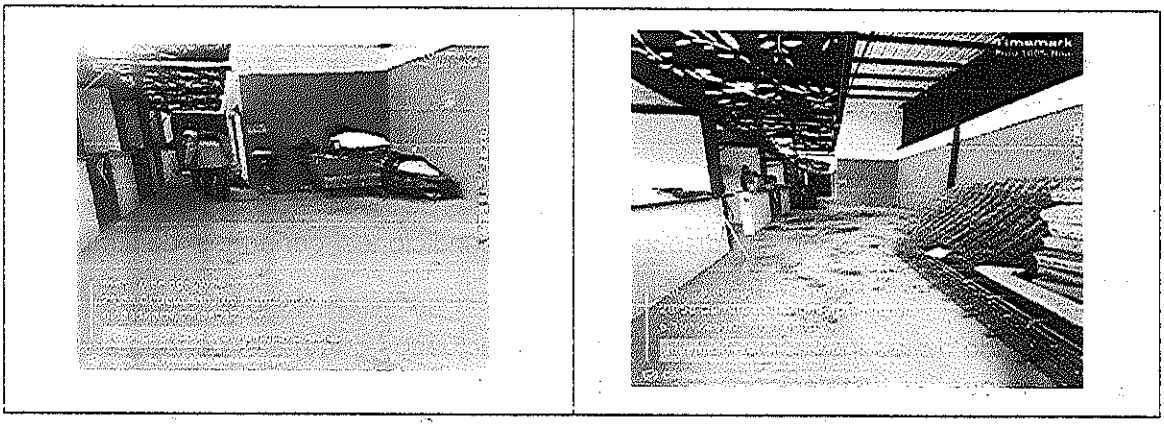
De igual forma, se efectuó seguimiento a las condiciones de los servicios sanitarios y demás áreas de apoyo, verificando su disponibilidad y condiciones generales de limpieza y funcionamiento para el uso del personal.

Como resultado de las inspecciones y recorridos efectuados durante el período evaluado, se evidenció que las instalaciones mantuvieron condiciones favorables para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas. No se identificaron condiciones locativas críticas que representaran un riesgo significativo para los trabajadores; no obstante, se continuó con el seguimiento periódico y la implementación de acciones de orden, aseo y mantenimiento, conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA BODEGA PRINCIPAL

Foto 01: Bodega de Almacenamiento de herramientas	**Foto** 02: Bodega de almacenamiento de material.
	
Foto 03 Bodega de Almacenamiento de herramientas	**Foto:** 04 Bodega de almacenamiento de material

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA



6.4.2 Unidades sanitarias para personal de obra y personal administrativo.

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, el proyecto dispuso de unidades sanitarias para uso del personal de obra y administrativo, atendiendo las necesidades del personal vinculado y las condiciones propias de los frentes de trabajo.

Como parte de las actividades de seguimiento, se verificaron las condiciones generales de estas instalaciones, incluyendo aspectos relacionados con aseo, limpieza, funcionamiento, disponibilidad de insumos y adecuado manejo de residuos. Asimismo, se realizó control sobre la dotación de elementos necesarios para la higiene personal, tales como agua, jabón y papel higiénico

Las verificaciones efectuadas durante el período permitieron evidenciar que las unidades sanitarias se encontraban disponibles para el personal y mantenían condiciones adecuadas para su uso. Las actividades periódicas de limpieza y desinfección contribuyeron a conservar un ambiente higiénico y funcional.

De esta manera, se mantuvo el seguimiento a las condiciones de saneamiento básico del proyecto, como parte de las acciones implementadas para promover ambientes de trabajo seguros y saludables, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y las disposiciones aplicables.

RESGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS UNIDADES SANITARIAS.

Foto: 05: Unidades sanitarias sector Villas de San Antonio	**Foto:** 06 Lavamanos sector Villas de San Antio
	
Foto: 07 Orinal de Hombre Oficina	**Foto:** 08 Señalización de Unidades sanitarias Oficina
	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

6.4.3 Puntos de acopio de materiales y Herramientas

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se realizó seguimiento a los puntos de acopio y almacenamiento temporal de materiales, equipos y herramientas requeridos para la ejecución del proyecto de construcción de andenes en la Comuna Dos, sector San Antonio de Pereira.

En el desarrollo de las actividades se verificaron las condiciones de almacenamiento y organización de materiales tales como bordillos, adoquines, material de playa, cemento y escombros, así como de los diferentes equipos y herramientas utilizados en la ejecución de las obras.

Durante las inspecciones realizadas, se evidenció que los materiales fueron dispuestos en las áreas destinadas para su acopio, procurando mantener condiciones adecuadas de organización, estabilidad y accesibilidad. De igual manera, se realizó seguimiento a la correcta ubicación de los bordillos y adoquines, evitando condiciones que pudieran generar caída, desplazamiento o afectación durante su manipulación.

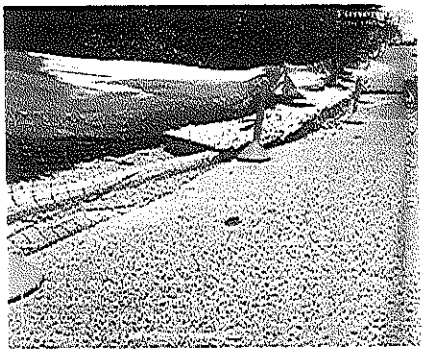
Respecto al material de playa y al cemento, se verificó su disposición y almacenamiento de acuerdo con sus características, procurando evitar la contaminación, pérdida o deterioro de los insumos. Asimismo, los escombros generados durante las actividades de demolición y adecuación fueron acopiados temporalmente en los puntos definidos, evitando la obstrucción de las áreas de trabajo y de las vías de circulación del personal.

De igual forma, se efectuó seguimiento a la organización de los equipos y herramientas, verificando que, una vez finalizadas las actividades o durante los períodos de no utilización, fueran ubicados en lugares adecuados, contribuyendo a prevenir riesgos asociados con golpes, caídas de objetos, tropiezos, cortes y manipulación inadecuada.

Las actividades de seguimiento permitieron mantener un mayor control sobre los materiales, equipos y herramientas utilizados en la obra, fortaleciendo las condiciones de orden, aseo y seguridad en los diferentes frentes de trabajo y contribuyendo a la prevención de riesgos laborales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y las condiciones propias de ejecución del proyecto.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICAO DE ACOPIOS.

Foto: 09 Acopio de Material Villas de San Antonio	**Foto: 10** Acopio de Material en Villas de San Antonio
	
Foto:11 Punto Ecológico Villas de San Antonio	**Foto: 12** Acopio de Material sobrante Villas de San Antonio

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA





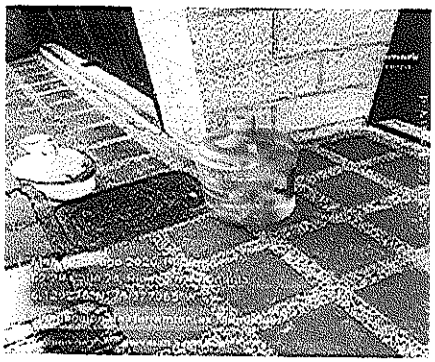
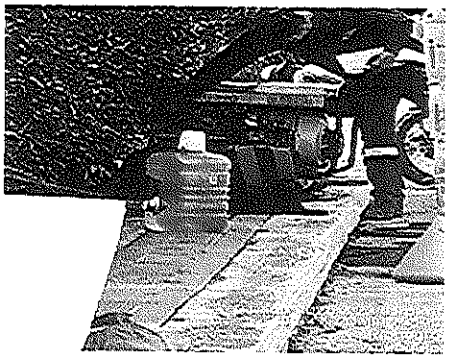
6.4.4 Zona de hidratación

Durante el período comprendido entre 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se realizó seguimiento a las condiciones y disponibilidad de la zona de hidratación dispuesta para los trabajadores en el proyecto Comuna Dos, verificando que esta contara con condiciones adecuadas para facilitar el acceso oportuno y permanente a agua potable durante el desarrollo de las actividades laborales.

Como parte de las verificaciones efectuadas, se constató la accesibilidad de la zona de hidratación para los colaboradores, procurando que su ubicación permitiera el suministro de agua de manera oportuna durante la jornada laboral. Asimismo, se realizó seguimiento a las condiciones generales del área, verificando aspectos relacionados con el orden, la limpieza y la higiene, con el fin de mantener un espacio adecuado para el consumo de agua por parte de los trabajadores.

Esta medida adquiere especial importancia durante la ejecución de actividades a la intemperie y en condiciones de exposición a factores ambientales como las altas temperaturas y la radiación solar, teniendo en cuenta que estas condiciones pueden favorecer la aparición de fatiga, deshidratación y otros efectos asociados al estrés térmico. Por tal razón, se promueve entre los colaboradores la importancia de realizar pausas de hidratación de manera periódica y de mantener un consumo adecuado de agua durante la jornada laboral.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE PUNTO DE HIDRATACION.

Foto: 13 Punto de Hidratación en Obra	**Foto: 14** Punto de Hidratación en Obra
	
Foto: 15 Punto de Hidratación	Foto: 16 Punto de Hidratación en Obra

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA





6.4.5 Recolección de residuos

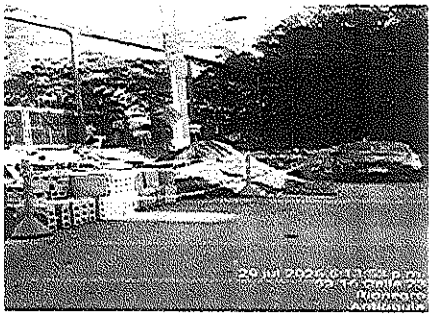
Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se dio continuidad a las actividades de manejo y recolección de residuos generados en el desarrollo del proyecto. Se mantuvieron disponibles puntos ecológicos debidamente señalizados, con el fin de promover la correcta separación de los residuos desde su generación, conforme al código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.

De igual manera, se contó con un espacio destinado para el acopio temporal de los residuos de construcción y demolición (RCD), procurando mantener estos materiales organizados y en condiciones adecuadas hasta su respectiva recolección, transporte y disposición final.

Los residuos ordinarios generados en la obra fueron entregados periódicamente a la empresa VERDE ASEO, encargada de realizar su recolección y gestionar su disposición final. En cuanto a los RCD, estos fueron manejados conforme a los procedimientos establecidos por el proyecto, de acuerdo con las características de los residuos generados y la normatividad aplicable.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICOA DE LOS ACOPIOS DE RESIDUOS.

Foto: 17 Acopio de Material sobrante en obra	**Foto:** 18 Punto Ecológico en Villas de San Antonio
	
Foto: 19 Acopio de Material en obra	**Foto :**20 Acopio de Material en obra
	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

1.1.1 Observaciones de interventoría (plan de saneamiento básico

1.2 Inspección de maquinaria y equipos

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se realizó el seguimiento permanente a las condiciones de seguridad, funcionamiento y estado general de la maquinaria, equipos y herramientas eléctricas utilizadas en las diferentes actividades desarrolladas en el Proyecto de Construcción de Andenes.

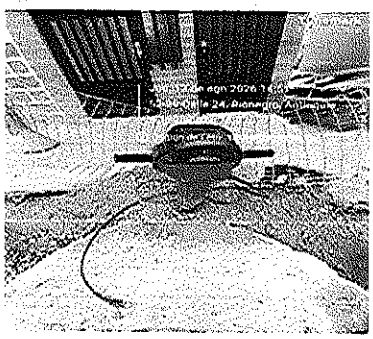
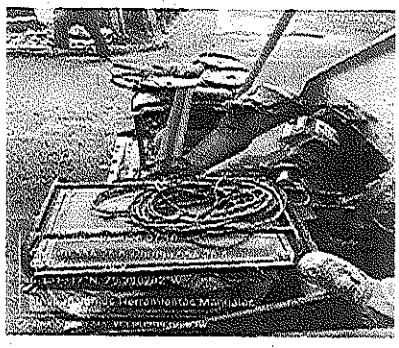
Como parte de las actividades de control, se llevaron a cabo inspecciones preoperacionales y verificaciones periódicas, las cuales permitieron realizar una revisión general de los equipos antes y durante su utilización. Las inspecciones estuvieron orientadas a verificar las condiciones de seguridad y funcionamiento de equipos tales como pulidoras, rana compactadora, canguro compactador, vibró, planta eléctrica, martillo demoledor y minicargador, de acuerdo con las necesidades y actividades ejecutadas durante el período evaluado.

Durante las revisiones se verificaron, entre otros aspectos, el estado general de los equipos, sus componentes y accesorios, sistemas de encendido y operación, conexiones y cables eléctricos, condiciones de enchufes y extensiones, guardas y demás sistemas de protección, controles de operación, elementos de seguridad, estado de mangueras y conexiones, presencia de posibles fugas de combustible, aceite o fluidos, así como cualquier condición que pudiera afectar el funcionamiento seguro de los equipos o generar riesgos para los trabajadores.

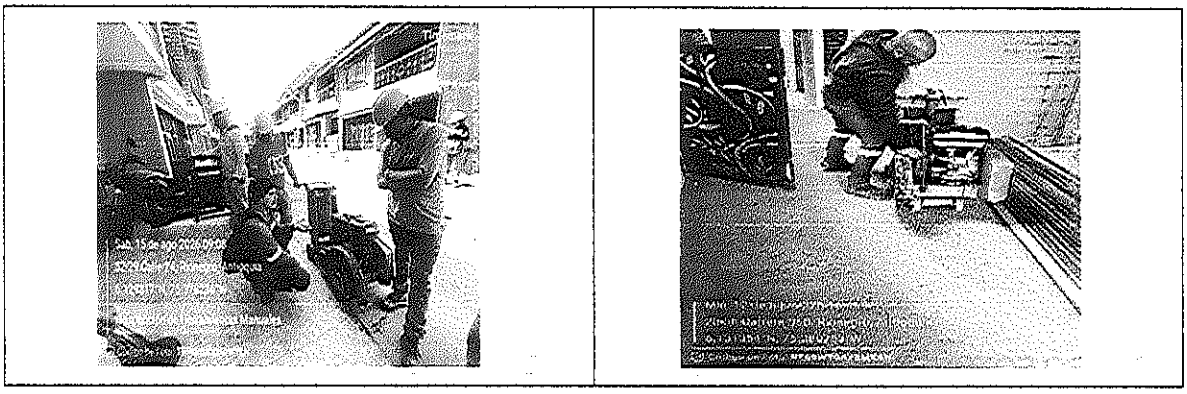
Adicionalmente, durante el período evaluado se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo a las pulidoras y a la planta eléctrica, con el propósito de conservar estos equipos en adecuadas condiciones operativas y prolongar su vida útil. Estas actividades estuvieron encaminadas a prevenir fallas durante su funcionamiento, verificar el estado de sus componentes y realizar los ajustes requeridos para garantizar una operación segura y eficiente. El mantenimiento preventivo y las inspecciones realizadas hacen parte de las medidas de control implementadas en el proyecto para reducir los riesgos asociados al uso de maquinaria y herramientas motorizadas, tales como proyección de partículas, contacto con partes en movimiento, riesgo eléctrico, exposición a ruido y vibraciones, generación de chispas, incendios, atrapamientos, golpes, cortes y otros riesgos derivados de una posible falla o uso inadecuado de los equipos.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.

Foto :21 Inspección de Martillo Demoledor	**Foto :**22 Inspección a Planta Eléctrica
	
Foto :23 Inspección de Máquina Cortadora de Asfalto	**Foto :**24 Inspección de Máquinas Cortadora de Asfalto

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA



1.2.1. Observaciones de interventoría.

1.3 MEDIDAS DE CONTROL

Durante el período evaluado, se realizó seguimiento permanente a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto de construcción y mejoramiento de andenes en la Comuna 2. El propósito de este seguimiento fue verificar que los colaboradores ejecuten en condiciones adecuadas, procurando prevenir situaciones que pudieran afectar la integridad de los trabajadores, contratistas, Subcontratistas y demás personas que se encontraran en las zonas de intervención.

Como parte de las actividades de seguimiento, se realizaron recorridos e inspecciones en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de identificar oportunamente condiciones que pudieran representar algún riesgo durante la ejecución de las obras. Durante estas verificaciones se revisaron aspectos relacionados con el orden y aseo de las áreas de trabajo, el estado y uso adecuado de las herramientas y equipos, la utilización de los elementos de protección personal y las condiciones generales de seguridad en cada una de las actividades desarrolladas.

De igual manera, se realizó seguimiento a los riesgos propios de las actividades ejecutadas en la construcción de andenes, teniendo en cuenta situaciones como la manipulación y transporte de materiales, el uso de herramientas manuales y eléctricas, la utilización de equipos como la pulidora, los trabajos que generan chispas, las excavaciones, la posible caída de materiales, los desplazamientos por terrenos irregulares y las posturas o esfuerzos realizados durante las diferentes labores. Para cada una de estas situaciones se verificó la aplicación de las medidas de prevención establecidas, realizando las recomendaciones necesarias cuando se identificaron aspectos por mejorar

Cuando durante los recorridos o inspecciones se identificaron condiciones que requerían atención, estas fueron informadas oportunamente a los responsables y al personal involucrado, con el propósito de realizar las correcciones necesarias y evitar que dichas situaciones pudieran generar incidentes o accidentes de trabajo. Asimismo, se realizó seguimiento a las recomendaciones efectuadas para verificar su cumplimiento y reforzar las medidas de seguridad cuando fue necesario.

1.4 Entrega de elementos de protección personal

Durante el periodo evaluado, correspondiente entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se realizó seguimiento a la aplicación y cumplimiento de los controles establecidos para los peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades ejecutadas en el proyecto. Este seguimiento estuvo orientado a verificar la efectividad de las medidas de prevención y control implementadas, así como a identificar oportunamente condiciones que pudieran generar incidentes, accidentes de trabajo o afectaciones a la salud de los colaboradores.

De igual manera, se efectuó seguimiento al estado y condiciones de los elementos de protección personal, herramientas y equipos utilizados durante el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta que algunos de estos presentan mayor deterioro debido a su uso frecuente y a las condiciones propias de la obra. Entre los elementos que requieren mayor control se encuentran los elementos de protección personal; especialmente guantes y gafas, así como las herramientas manuales y demás equipos empleados en actividades de demolición, excavación, compactación, manipulación de materiales y vaciado de concreto.

Durante las inspecciones y recorridos en obra se verificaron las condiciones de uso, conservación y desgaste de dichos elementos, promoviendo su mantenimiento, reposición o cambio oportuno cuando se identificaron condiciones que pudieran afectar la seguridad de los trabajadores o comprometer la adecuada ejecución de las actividades

Estas acciones se encuentran orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, preservar la integridad de los colaboradores y asegurar la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normatividad aplicable.

REGISTRO FOTO GRAFICO DE ENTREGA DE PROTECCION (EPP)

Foto :25 Entrega de elementos de protección	**Foto :**26 Entrega de elementos de dotación



Foto :27 Entrega de elementos de protección

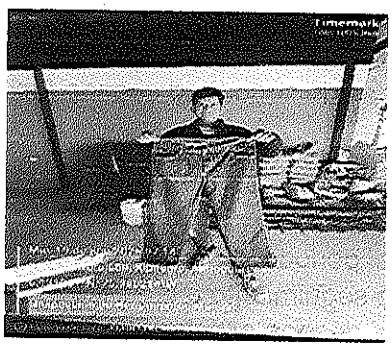
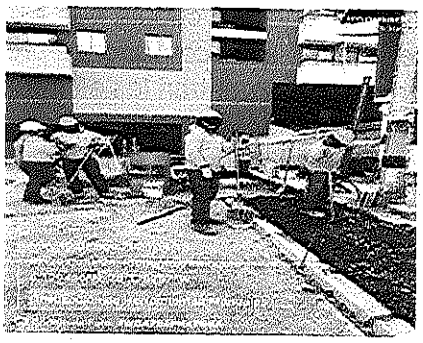


Foto: 28 Entrega de elementos de protección





1.4.1 Pausas activas.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

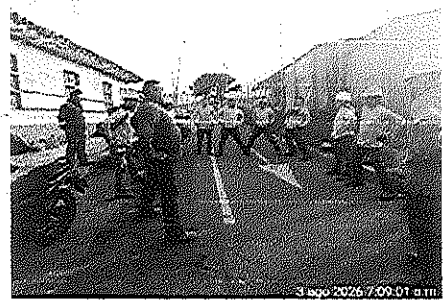
Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se continuó con la ejecución y promoción de jornadas de pausas activas dirigidas a todos los colaboradores vinculados al proyecto Comuna Dos, como parte de las estrategias establecidas para la promoción de la salud, el bienestar laboral y la prevención de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas durante la jornada de trabajo.

Estas actividades se realizaron con el propósito de generar espacios breves de recuperación física y mental durante la jornada laboral, permitiendo a los colaboradores interrumpir temporalmente las actividades rutinarias para llevar a cabo ejercicios de movilidad articular, estiramiento muscular, relajación y activación corporal. Las pausas activas estuvieron orientadas principalmente a disminuir la tensión acumulada en diferentes segmentos del cuerpo, especialmente como consecuencia de la adopción de posturas prolongadas, la realización de movimientos repetitivos, la manipulación de herramientas y materiales, así como de las demás exigencias físicas propias de las actividades ejecutadas en el proyecto.

Asimismo, se hizo énfasis en que la realización de pausas activas debe complementarse con la adopción de buenas prácticas durante la ejecución de las actividades, tales como mantener posturas adecuadas, realizar movimientos de forma controlada, evitar esfuerzos innecesarios y atender las recomendaciones impartidas en materia de prevención del riesgo biomecánico.

Como parte de las actividades de sensibilización, durante las charlas de cinco minutos de seguridad se socializó con los colaboradores la importancia, objetivos y beneficios de realizar pausas activas antes y durante la jornada laboral. En estos espacios se resaltó su aporte a la preparación física del cuerpo para el inicio de las actividades, la disminución de la rigidez muscular, la reducción de la fatiga y la prevención de molestias musculoesqueléticas relacionadas con las posturas, movimientos y esfuerzos realizados durante el trabajo, dejando evidencia de las jornadas realizadas y de la participación de los colaboradores. Estos registros permiten realizar seguimiento a las acciones de promoción y prevención implementadas y verificar la continuidad de las estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar y la seguridad de los trabajadores.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE PAUSAS ACTIVA

Foto: 29 Pausas activas	Foto: 30 Pausas activas
	
Foto: 31 Pausas activas	**Foto:** 32 Pausas activas
	

1.5 Observaciones de interventoría

1.6 SG- SST Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se desarrollaron las actividades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el proyecto, dando continuidad a las acciones orientadas a prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y demás situaciones que puedan afectar la seguridad y salud de los colaboradores.

En este período se realizó seguimiento a las diferentes actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo, tales como la identificación y control de peligros, realización de inspecciones, divulgación de temas de prevención, capacitaciones, charlas de cinco minutos inducciones, seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal y verificación de las condiciones de seguridad durante la ejecución de las actividades.

De igual manera, se continuó con el control y actualización de la documentación requerida, así como con el seguimiento a los incidentes, accidentes de trabajo y demás aspectos que hacen parte de la gestión preventiva del proyecto. Estas acciones se desarrollan atendiendo los requisitos aplicables del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, en concordancia con las necesidades y condiciones propias del proyecto de andenes.

Las actividades ejecutadas durante el período permiten fortalecer las medidas de prevención, promover la participación de los trabajadores en el cuidado de su seguridad y consolidar el mejoramiento continuo del SG-SST, contribuyendo al desarrollo seguro de las labores y al cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto.

1.6.1 Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros)

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026 se realizó la divulgación de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos y Determinación de Controles al personal vinculado al proyecto, con el propósito de dar a conocer los peligros identificados en las diferentes actividades desarrolladas durante la construcción de andenes peatonales, así como las medidas de prevención y control definidas para su intervención.

De igual manera, la matriz de peligros fue objeto de revisión y actualización, teniendo en cuenta el accidente de trabajo presentado el día 6 de agosto de 2026, con el fin de incorporar los aspectos identificados durante la investigación del evento y fortalecer la identificación de peligros, la valoración de los riesgos y la definición de los respectivos controles, conforme a las condiciones reales de operación del proyecto.

Como resultado de este proceso, se reforzaron las medidas orientadas a la prevención de accidentes e incidentes de trabajo, incluyendo controles administrativos y operacionales,

divulgación de procedimientos seguros, inspecciones en campo, seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad, uso adecuado de los elementos de protección personal y acompañamiento permanente durante la ejecución de las actividades.

Estas acciones permiten mantener actualizada la matriz de peligros frente a los cambios y situaciones presentadas en el proyecto, contribuyendo al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Anexo 4.11 Matriz

1.6.2 Observaciones de interventoría

1.6 Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción.

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a la aplicación de los estándares y procedimientos de seguridad establecidos para el desarrollo de las actividades del proyecto, así como al cumplimiento del programa de inducción, reinducción y capacitación contemplado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Estas actividades tienen como propósito fortalecer los conocimientos de los trabajadores frente a los riesgos propios de sus labores, promover prácticas de trabajo seguro y contribuir a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. De igual manera, se busca garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y organizacionales aplicables al proyecto.

1.6.1 Programa de inducción y capacitación

Durante el período evaluado se dio cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa de Inducción, Capacitación y Entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), dirigidas a los 29 colaboradores vinculados al proyecto, de los cuales 7 colaboradores ingresaron durante el presente período. A estos trabajadores se les realizó el respectivo proceso de inducción en SST, con el fin de brindarles los conocimientos necesarios para el desarrollo seguro de las actividades propias del proyecto de construcción de andenes peatonales,

Durante las jornadas de inducción se socializaron temas relacionados con las políticas y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), identificación de peligros y riesgos asociados a las actividades a ejecutar, normas de seguridad en obra, responsabilidades de los trabajadores, reporte oportuno de actos y

condiciones inseguras, prevención de accidentes de trabajo, uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y medidas de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia.

De igual manera, se desarrollaron capacitaciones, socializaciones y charlas de cinco minutos dirigidas al personal activo en el proyecto, enfocadas en los riesgos identificados durante la ejecución de las actividades y en el fortalecimiento de comportamientos seguros. Estas jornadas permitieron reforzar las medidas de prevención y control frente a los peligros presentes en obra y promover la participación activa de los colaboradores en el cumplimiento de las disposiciones establecidas dentro del SG-SST.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos y competencias de los trabajadores, prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y fomentar una cultura de autocuidado y prevención. Como soporte de la gestión realizada, se cuenta con los respectivos registros de asistencia, evidencias fotográficas y demás documentos que permiten verificar la ejecución de las actividades de inducción, capacitación, socialización y sensibilización realizadas durante el período informado.

1.6.2 Inducción

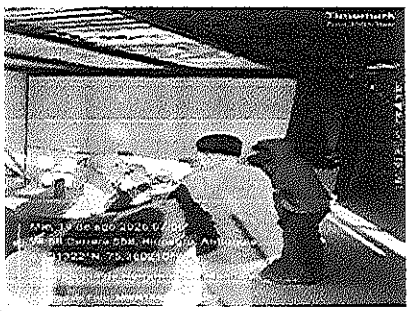
Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026 se realizó el proceso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal que ingresó al proyecto de Andenes Comuna Dos, con el propósito de brindar a los nuevos colaboradores la información necesaria para el desarrollo seguro de sus actividades.

En el presente período ingresaron siete (7) colaboradores, quienes recibieron inducción sobre las políticas y lineamientos de la empresa, las normas y procedimientos establecidos en el proyecto, la identificación de peligros y valoración de los riesgos asociados a sus labores, las medidas de prevención y control, el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y los demás aspectos contemplados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

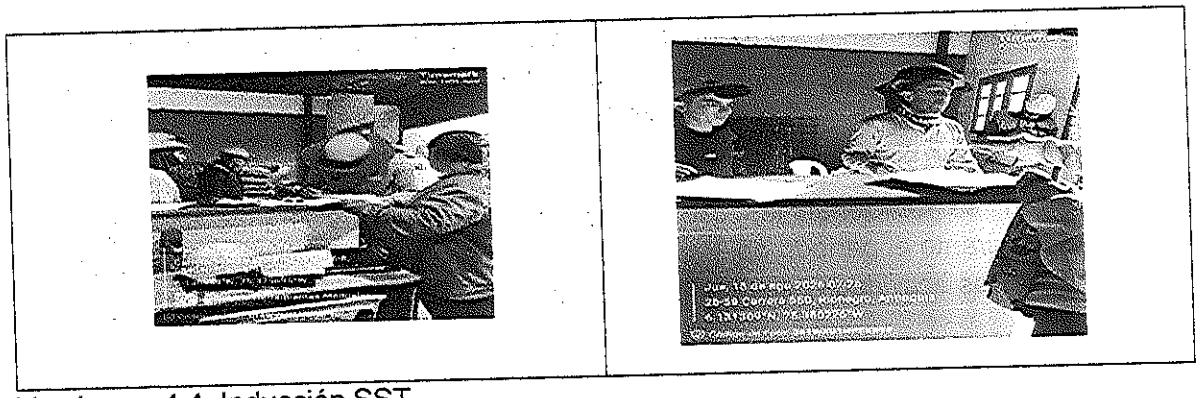
De esta manera, se garantizó el cumplimiento del proceso de inducción al 100 % . Como soporte de la actividad realizada, se cuenta con los respectivos registros de asistencia y formatos de inducción debidamente diligenciados y firmados, los cuales se encuentran disponibles como evidencia del cumplimiento de este requisito.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICO DE INDUCCION Y REINDUCCION SG – SST

Foto: 33 Inducción al personal nuevo	**Foto:** 34 Inducción en obra
	
Foto: 35 Inducción al personal nuevo	**Foto: 36** Inducción al personal nuevo

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA



Ver Anexo 4.4. Inducción SST

1.6.3 Capacitación y entrenamiento (relacionar las capacitaciones programadas en el periodo)

La empresa CIDIC CONSTRUCCIONES. cuenta con un programa de capacitación y entrenamiento dirigido a todos los colaboradores que participan en las actividades del proyecto de construcción de andenes en Comuna DOS. Este programa busca brindar información clara y útil a los colaboradores sobre las diferentes actividades que realizan diariamente, los riesgos que pueden presentarse durante la jornada laboral y las medidas que deben adoptar para trabajar de manera segura.

A través de las capacitaciones, inducciones y charlas de seguridad, se busca fortalecer los conocimientos y habilidades de los colaboradores, promoviendo principalmente el autocuidado, la prevención de accidentes y el cumplimiento de las recomendaciones de seguridad establecidas para el desarrollo de las actividades en obra

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se llevó a cabo el desarrollo de las actividades contempladas dentro del programa de capacitación y charlas de seguridad, teniendo en cuenta tanto el cronograma establecido como las necesidades identificadas durante la ejecución de los trabajos. Para este período se tenían programadas diecisiete (17) actividades, entre capacitaciones y charlas de cinco minutos, de las cuales se ejecutaron doce (12), alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 70,6 % respecto a las actividades programadas.

Durante las diferentes charlas y espacios de capacitación se reforzaron aspectos relacionados con el orden y aseo en las áreas de trabajo, el uso adecuado de los elementos de protección personal, la prevención de caídas, la manipulación segura de herramientas y equipos, el cuidado durante las actividades que generan chispas o altas temperaturas, la prevención de golpes o lesiones ocasionadas por materiales y otros riesgos propios de las

actividades de construcción de andenes; se promovió la participación activa de los trabajadores, invitándolos a expresar sus inquietudes, compartir experiencias y aportar recomendaciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad en el desarrollo de las labores.

A continuación, se relacionan las capacitaciones, inducciones y charlas de seguridad desarrolladas durante el período objeto del presente informe, las cuales fueron realizadas de acuerdo con las actividades ejecutadas y las necesidades identificadas en el proyecto.

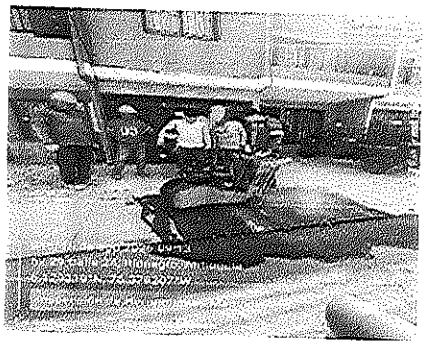
CAPACITACIONES, CHARLAS, DIVULGACIONES			
FECHA	**TEMA**	**N. DE ASISTENTES**	**CAPACITADOR**
24-07-2026	Matriz de Peligro	15	Gladys Ríos Mejia
25 -07-2026	Plan de Evacuación		Gladys Ríos Mejia
28-07-2026	Riesgos Biomecánicos Asociados	4	SST Subcontratista
28-07-2026	Importancia de realizar cambios de posición durante la ejecución de las actividades	4	SST Subcontratista
29-07-2026	Sustancias Químicas	17	Gladys Ríos Mejia
30-07-2026	Levantamiento y transporte de carga	11	Gladys Ríos Mejia
30-07-2027	Socialización Lección Aprendía	17	Gladys Ríos Mejia
31-07-2026	Caída de Material Sobre Persona	15	Gladys Ríos Mejia
27-08-2026	PARE Y SIGA	2	Gladys Ríos Mejia
01-08-2026	Riesgo Biomecánico	18	Gladys Ríos Mejia
03-08-2026	Seguridad Vial	15	SST Subcontratista
04-08-2026	Manejo de Carga e Higiene Postural	15	SST Subcontratista

05-08-2026	Políticas de Tabaquismo – Alcohol y Drogas	16	SST Subcontratista
10-08 -2026	Socialización de Lección Aprendida	12	SST Subcontratista
12 -08-2026	Uso seguro de herramientas manuales	14	Gladys Ríos Mejia
13-08-2026	Pausas Activas		Gladys Ríos Mejia
15-08-2026	Manejo de Máquinas y Equipos (Catadora de Piso y Martillo Demoledor)	11	Proveedor Alquiequipos
18-07-2026	Estilo de Vida Saludable	15	Gladys Ríos Mejia
19- 08 -2026	Inspección de Herramientas	15	SST Subcontratista

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACIONES

Foto: 36 Socialización Inspecciones de Herramientas	**Foto: 37 Estilo** de Vida Saludable
	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Foto:38 Manejo de Máquinas y Equipos (Catadora de Piso y Martillo Demoledor)	**Foto:** 39 La Importancia de las Pausas Activas
	

1.6.4 Observaciones de interventoría

1.7 Señalización y demarcación

La señalización y demarcación constituyen medidas fundamentales para la prevención de accidentes de trabajo y el control de los riesgos presentes durante la ejecución de las

diferentes actividades del proyecto. Su adecuada organización, implementación y mantenimiento permiten advertir oportunamente a los trabajadores, peatones y demás personas que transitan por las zonas intervenidas sobre la existencia de peligros, restricciones, obligaciones y condiciones particulares de seguridad.

Estas medidas permiten, entre otros aspectos, delimitar y organizar adecuadamente las áreas de trabajo, identificar zonas de peligro, controlar la circulación de colaboradores, peatones, vehículos, maquinaria y equipos, restringir el acceso a sectores no autorizados, establecer rutas seguras de tránsito y orientar el desarrollo ordenado de las actividades en los diferentes frentes de obra. De esta manera, la señalización y demarcación se constituyen en controles complementarios para reducir la exposición de las personas a los peligros identificados durante la ejecución del proyecto de andenes en la COMUNA DOS

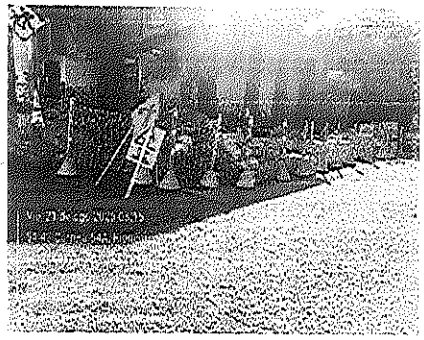
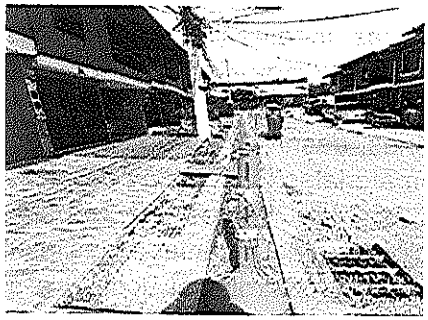
Dentro de las medidas implementadas se incluyó la instalación y reforzamiento de señalización destinada a advertir sobre los riesgos propios de las actividades constructivas, tales como presencia de maquinaria y equipos en operación, movimiento de vehículos, excavaciones, desniveles, trabajos en caliente, manipulación de herramientas y equipos, caída de materiales, circulación de personal y demás condiciones de riesgo identificadas en los diferentes frentes de trabajo. Asimismo, se implementaron elementos de demarcación para delimitar las áreas intervenidas, separar las zonas de trabajo de las áreas de circulación y controlar el acceso a sectores donde se desarrollaban actividades que requerían medidas especiales de seguridad.

Es importante señalar que, debido al carácter dinámico de la obra, las condiciones de los diferentes sectores se modificaron constantemente como consecuencia del avance de las actividades, la movilización de maquinaria y equipos, el ingreso o retiro de materiales y la apertura o cierre de nuevas áreas de intervención. Por esta razón, la señalización y demarcación fueron objeto de revisión y actualización permanente, procurando que las medidas implementadas respondieran de manera oportuna a las condiciones reales encontradas en cada frente de trabajo

Asimismo, durante el período evaluado se realizó inversión para la adquisición y suministro de nueva señalización y elementos destinados al control y aseguramiento de las áreas de trabajo. Entre los elementos adquiridos y/o suministrados se encuentran señales preventivas, reglamentarias e informativas, cintas y elementos de demarcación, conos, balizas y demás dispositivos requeridos para fortalecer las condiciones de seguridad y orientar adecuadamente la circulación dentro de las zonas intervenidas

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO TFOGRAFICO DE SEÑALIZACION PREVENTIVA E INFORMATIVA

Foto: 40 Señalización a puntos críticos	**Foto:41** Señalización a puntos críticos
	
Foto:42 Señalización a puntos críticos	**Foto:43** Señalización a puntos críticos
	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

1.7.1 Observaciones de interventoría

1.8 Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas

Verificar que los materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto de construcción de andenes en la Comuna Dos se encuentren debidamente identificados, en condiciones seguras de uso y acordes con las labores a desarrollar.

Para la ejecución de las diferentes actividades se contempla la utilización de las siguientes herramientas y equipos: 4 palas, 4 picas, 3 barras, 4 carretillas, 4 palustres, 2 niveles, 4 cintas métricas, 2 macetas, 2 cinceles, 4 escobas, 1 vibrador para concreto, 3 pulidora,2 Canguros, 1 Rana, 1 Cortadora de Asfalto, 3 Plantas Eléctricas, 1 Minicargador entre otras herramientas menores que puedan ser requeridas de acuerdo con el avance y las necesidades propias de la obra.

Antes de su utilización, se realizará la verificación de las condiciones generales de seguridad y funcionamiento de cada herramienta y equipo, con el fin de identificar posibles daños, desgastes, defectos o condiciones que puedan representar un riesgo para los trabajadores. En el caso de herramientas eléctricas, como la pulidora, Planta Eléctrica y el vibrador de concreto, se verificará adicionalmente el estado de los cables, conexiones, enchufes, protecciones y demás componentes necesarios para garantizar una operación segura.

Se garantizará que los materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas sean almacenados, manipulados y utilizados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante, los procedimientos establecidos por la empresa y los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior permitirá prevenir accidentes de trabajo, daños a los equipos y posibles afectaciones a la salud de los colaboradores, dando

cumplimiento a la normativa aplicable y a las especificaciones establecidas para la correcta ejecución del proyecto.

MATERIAES Y EQUIPOS

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
Demolición de Andenes	N. A	Machín (martillo neumático) Minicargador, Compresor Catadora de Ástato	Palines Picos Carretillas	Combustible (ACPM)
excavación y adecuación del terreno	N/A	N/A	Pala. Pica, Palin.	NA/
conformación y compactación	subbase granular	Rana, Canguro, Minicargador		Combustible (ACPM) Gasolina
Instalación de Cordonería, bordillos y placa táctica,	Cordonería, adoquín, Loseta Táctil, Papel vinipel	Pulidora	Palustre, Nivel	N/A
colocación de malla electro soldada	Malla Electro soldada		Cizalla	
vaciado y acabado de concreto,	Cemento, arena, triturado		Llanas, niveles, escobas, baldes, palustre	concreto premezclado

1.8.1 Observaciones de interventoría

1.9 Tareas de Alto riesgo

En el desarrollo del proyecto Andenes en Comuna Dos de San Antonio de Pereira se realizará la verificación permanente de la ejecución de actividades clasificadas como tareas de alto riesgo, con el propósito de asegurar que su planificación, autorización y ejecución se lleven a cabo bajo condiciones seguras y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), los procedimientos internos y la normatividad vigente aplicable.

Dentro de estas actividades se incluye el manejo de herramientas eléctricas y equipos que generan calor, chispas o partículas incandescentes, como la pulidora utilizada para el corte de hierro y otros elementos metálicos. Esta labor será tratada como trabajo en caliente, debido al riesgo de generación y proyección de chispas, partículas, posibles quemaduras e inicio de incendios, especialmente cuando se realiza en áreas donde existen materiales combustibles o condiciones que puedan favorecer la propagación del fuego. Por lo anterior, antes y durante la ejecución de estas actividades se verificará que los trabajadores cuenten con la autorización y/o permiso de trabajo correspondiente, cuando aplique, y que se hayan implementado los controles operacionales necesarios. Entre estos se encuentra la inspección previa del área y de la pulidora, la verificación del estado del disco de corte, guardas y cableado eléctrico, el retiro o protección de materiales combustibles cercanos, la delimitación y señalización del área de trabajo y la disponibilidad de medios para la atención inicial de emergencias e incendios.

La supervisión de estas tareas estará orientada a prevenir accidentes asociados con la proyección de partículas, cortes, atrapamientos, contacto con partes en movimiento, contacto eléctrico, exposición a ruido, quemaduras, incendios y afectaciones a terceros. En caso de identificarse condiciones o actos inseguros que puedan comprometer la seguridad de los trabajadores o del entorno, la actividad deberá ser suspendida hasta que se implementen las medidas correctivas necesarias y se verifique nuevamente la existencia de condiciones seguras para continuar con el trabajo.

1.9.1 Certificados

N/A

1.9.2 Permisos

Inspección a equipos TAR

Como parte de las actividades de prevención y control de riesgos, se realiza la inspección preoperacional a la pulidora. Esta inspección permite verificar las condiciones generales del equipo antes de su uso, incluyendo el estado del disco, guarda de seguridad, cableado eléctrico, conexiones, interruptor y demás elementos necesarios para garantizar una operación segura.

Adicionalmente, debido a que la operación de la pulidora genera chispas y puede producir fuentes de ignición, esta actividad es considerada como trabajo en caliente. Por tal motivo, antes de iniciar los trabajos se realiza el respectivo Permiso para Trabajo en Caliente, en el cual se verifican las condiciones de seguridad del área y se establecen las medidas preventivas necesarias para controlar los riesgos asociados.

De esta manera, se busca prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes, quemaduras, incendios o daños a personas, equipos e instalaciones durante la ejecución de las actividades que requieren el uso de la pulidora.

Observaciones de interventoría

1.10 PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Durante el período comprendido entre el 24 de julio y el 22 de agosto de 2026, se dio continuidad a las actividades constructivas programadas para el proyecto de andenes y al seguimiento de las medidas establecidas para el manejo y control de las zonas intervenidas. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a mantener una adecuada organización de los frentes de obra, prevenir riesgos asociados a la ejecución de las actividades y procurar condiciones seguras para los colaboradores y para la comunidad que transita por los sectores intervenidos. Dentro de las actividades desarrolladas labores de demolición de las estructuras o elementos existentes que requieren ser retirados, excavación y adecuación del terreno, preparación de las áreas para la construcción de los nuevos andenes, conformación y compactación de la subrasante, instalación de cordones y losetas táctiles, colocación de malla electrosoldada y, posteriormente, el vaciado, nivelación y acabado del concreto. Estas actividades se desarrollan de manera progresiva en los diferentes frentes de trabajo, de acuerdo con las necesidades y condiciones encontradas en cada sector.

De igual manera, antes y durante la ejecución de las actividades se realiza la organización de las áreas de trabajo, procurando mantener los materiales, herramientas y equipos en

condiciones adecuadas y evitando generar obstáculos innecesarios para los habitantes y demás usuarios de las zonas intervenidas. Se busca mantener los frentes de obra debidamente delimitados y organizados, especialmente al finalizar cada jornada laboral o cuando las actividades quedan suspendidas temporalmente.

Teniendo en cuenta que algunos de los trabajos se desarrollan en zonas donde existe circulación de vehículos y peatones, se continúa con la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado para el proyecto. Estas medidas permiten organizar y controlar la interacción entre las actividades de obra, el tránsito vehicular y la movilidad de los peatones, con el fin de reducir situaciones que puedan generar riesgos o dificultades durante la ejecución de los trabajos.

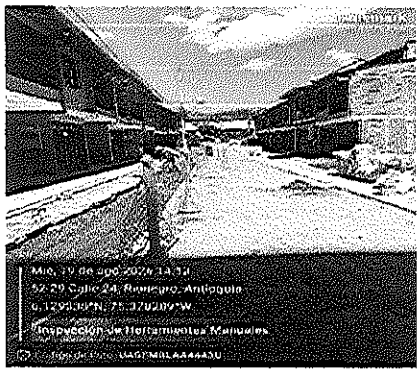
De manera complementaria, se continúa realizando seguimiento a las condiciones de las zonas de obra durante su desarrollo, verificando que las medidas de señalización, delimitación y control se mantengan en condiciones adecuadas y sean ajustadas cuando las actividades cambian de ubicación o cuando se presentan nuevas condiciones en el frente de trabajo. Lo anterior permite que las medidas implementadas correspondan a la realidad de las actividades que se están ejecutando y a las necesidades de seguridad y movilidad de cada sector.

Como soporte de las actividades desarrolladas durante el período y de las medidas implementadas en los diferentes frentes de trabajo, se adjunta el registro fotográfico debidamente fechado, en el cual se evidencia el desarrollo de las actividades constructivas, la señalización preventiva e informativa instalada, la delimitación de las áreas de trabajo y los diferentes controles adoptados para el manejo de peatones y vehículos. Este registro permite evidenciar las condiciones encontradas durante la ejecución de las obras y las acciones implementadas de acuerdo con el avance y las necesidades de cada sector intervenido.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICO DE SENDEROS PEATONALES

Foto: 46 Paso peatonales	**Foto:** 46 Paso peatonales
	
Foto: 47 Paso peatonales	**Foto:** 48 Paso peatonales
	

1.10.1 Observaciones de interventoría

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

1.11 Plan de prevención, preparación y atención de emergencias

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a las condiciones establecidas en el Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias del proyecto Andenes Comuna Dos, con el propósito de verificar que se cuente con los recursos básicos necesarios para brindar una atención inicial y oportuna ante la posible ocurrencia de una situación de emergencia durante el desarrollo de las actividades.

Como parte de este seguimiento, se verificó la disponibilidad, ubicación y accesibilidad de los elementos destinados a la atención inicial de emergencias, procurando que estos se encuentren en condiciones adecuadas para su utilización y que puedan ser ubicados fácilmente por los trabajadores en caso de ser requeridos. Lo anterior permite fortalecer la capacidad de respuesta inicial del proyecto y contribuir a la protección de los colaboradores y demás personas que se encuentren en las áreas intervenidas.

Actualmente, el proyecto Andenes Comuna Dos cuentas con elementos básicos para la atención inicial de situaciones de emergencia. Se dispone de un (1) extintor y una (1) camilla, ubicados en las instalaciones del proyecto Villas de San Antonio, así como de dos (2) botiquines distribuidos estratégicamente para facilitar su acceso tanto al personal administrativo como a los colaboradores que desarrollan actividades en campo.

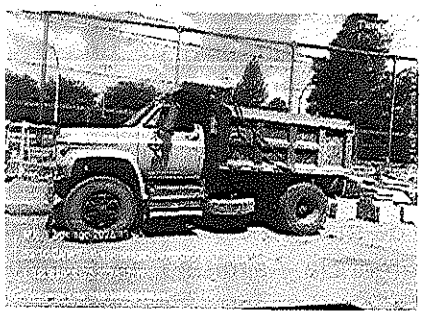
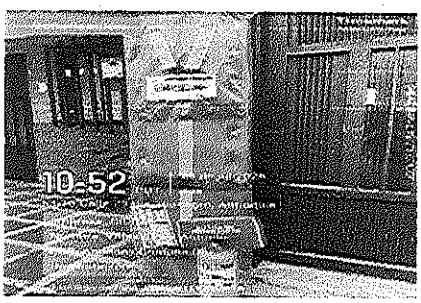
La ubicación de estos recursos ha sido establecida teniendo en cuenta las condiciones y necesidades del proyecto, buscando garantizar su disponibilidad y fácil acceso. De igual manera, durante el periodo evaluado se continuó realizando la verificación de las condiciones generales de los equipos y recursos de emergencia, con el fin de identificar oportunamente cualquier necesidad de mantenimiento, reposición o mejora que pueda requerirse.

De igual manera, durante el periodo evaluado se llevó a cabo la socialización del Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias con los colaboradores del proyecto. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento del personal sobre las acciones básicas que deben tenerse en cuenta ante la ocurrencia de una eventual emergencia y recordar la importancia de actuar de manera organizada y oportuna.

Durante la socialización se divulgaron aspectos relacionados con la ubicación del punto de encuentro, el procedimiento general que debe seguirse en caso de requerirse una evacuación y la importancia de dirigirse a dicho lugar de manera ordenada, siguiendo las indicaciones que se impartan en el momento de la emergencia. Asimismo, se informó a los colaboradores sobre la ubicación y forma de acceso a los elementos disponibles para la atención inicial, entre ellos el extintor, la camilla y los botiquines.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

REGISTRO FOTOGRAFICO DE EMERGENCIAS

Foto:49 Punto de Encuentro Bodega	**Foto: 50 Extintor de 20Lbs Bodega**
	
Foto:51 Extintor de 20Lb de Vehículo	**Foto:**52 Camila Villas de San Antonio
	

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

1.12 Plan de rescate

N/A.

1.12.1 Observaciones de interventoría

2 Conclusiones y recomendaciones

3 Anexos

Anexo 4. Gestión SST

Anexo 4.1. Perfil Sociodemográfico

Anexo 4.2. Documentación personal

Anexo 4.3. Soportes de pago Seguridad Social (tabla de revisión AIU)

Anexo 4.4. Inducción SST

Anexo 4.5 Paz y salvos, carta exámenes egreso, liquidación (retiros personales)

Anexo 4.6. Entrega de EPP y Dotación

Anexo 4.7. Certificado de Accidentalidad

Anexo 4.7.1 Investigación A.T

Anexo 4.8. Charlas y capacitaciones

Anexo 4.9. Análisis de Trabajo Seguro

Anexo 4.10. Inspecciones

Anexo 4.10.1 Preoperacionales

Anexo 4.11 Matriz IPVR

Anexo 4.12. COPASST - COCOLAB - Brigada

Anexo 4.13. Plan de Capacitaciones

Anexo 4.14. Indicadores

Anexo 4.15. Inventario Productos Químicos

Anexo 4.16. PMT

Anexo 4.17. Documentos vehículos

Este documento es de estricto cumplimiento, informe que no contenga como mínimo estos componentes serán devuelto.

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

4.3. PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo del 26 de julio al 25 de agosto de 2026, se mantuvo la aplicación de estrategias, normativas y buenas prácticas ambientales en la obra de espacio público.

Esto aseguró el bienestar ciudadano, la movilidad segura y el cuidado de los recursos naturales mediante el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental.

Logros y Actividades

- Implementación de estrategias preventivas y correctivas del Plan de Manejo Ambiental.
- Protección de los recursos naturales y control de impactos en el entorno.
- Garantía de movilidad segura y bienestar para la ciudadanía.
- Ejecución continua de las labores de construcción programadas para el ciclo.

4.3.1. Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

El equipo de gestión ambiental está conformado por la residente ambiental del Contratista Cidic Construcciones S.A.S, Ingeniera Ambiental Susan Paola Rojas Rojas, y también se cuenta con el apoyo de la Residente Ambiental de la Interventoría Consorcio MyG, Adriana Castro Jaramillo.

4.3.2. Capacitación para el personal de obra

Durante el periodo reportado, se dio continuidad al cronograma de capacitaciones del Plan de Manejo Ambiental (PMA), manteniendo la frecuencia mensual establecida. El **15 de agosto de 2026**, el componente ambiental lideró una jornada enfocada en la gestión integral de residuos, priorizando la separación en la fuente y la entrega oportuna de material aprovechable para reducir el volumen de desechos finales. Asimismo, se instruyó al personal sobre la limpieza previa de los sacos de cemento para optimizar su posterior manejo y disposición.

Por su parte, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ejecutó su programa de inducciones y capacitaciones, articulando esfuerzos con el área ambiental. Esta sinergia permitió sensibilizar al personal en orden y aseo, implementar medidas de protección en sumideros aledaños a zonas de demolición o acopio, y reforzar la señalización obligatoria de materiales de construcción y Residuos de Construcción y Demolición (RCD); los temas expuestos se consideran los más representativos en las labores realizadas, por esto se tendrán como ejes temáticos mes por mes; además de esto, hay fluctuación en el personal que recibe la capacitación y es necesario que estos temas sean vistos por todos los colaboradores del proyecto.

Se incorpora además como tema de capacitación la protección de sumideros enfatizando la importancia de instalar malla o sarán que permita la permeabilidad de líquidos, pero no de residuos sólidos.

A continuación, se relaciona las capacitaciones realizadas desde el inicio de la obra.

Anexo 1. (Listado de asistencia a capacitación ambiental)

Tabla 1. Relación personal capacitado

Tema	Fecha	No. Personas capacitadas	No. Personas contratadas	% de cumplimiento
Separación de residuos, manejo de sacos de cemento	04/06/2026	10	10	100%
Separación de residuos, manejo de sacos de cemento, disposición temporal de RCD	21/07/2026	15	15	100%
Separación de residuos, manejo de sacos de cemento, disposición temporal de RCD, protección de sumideros	15/08/2026	14	14	100%

Ilustración. Capacitación al personal operativo



Capacitaciòn de residuos y protecciòn a sumideros

4.3.3.

4.3.4. Cumplimiento de requerimientos legales

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

A la fecha de corte del presente periodo, las actividades constructivas ejecutadas en los frentes de la Comuna 2 de San Antonio no requirieron la tramitación de permisos ambientales. Lo anterior se debe a que como se ha indicado, las obras se desarrollan en una zona urbana previamente intervenida y corresponden a la remodelación de equipamiento urbano ya existente, por lo cual no aplica dicha obligación legal para este ciclo.

En cuanto al abastecimiento de agregados, se mantiene el mismo proveedor de material de cantera registrado desde el primer informe, el cual cuenta con las licencias y permisos ambientales vigentes. Asimismo, se realizó la verificación correspondiente de la documentación legal de los proveedores de material de playa, cuyos soportes actualizados se anexan al presente documento.

Ilustración x.

N/A	N/A
Foto xx: Observaciones	Foto xx: Observaciones

4.3.5. Indicadores de seguimiento al programa N°1

Tabla 2. Indicadores de seguimiento al programa N°1

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones	(Número de capacitaciones / número de capacitaciones programadas) X 100. (1/1)*100	100%	Mensual	Registro fotográfico programa de capacitación
Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban capacitación en temas ambientales.	(Número de empleados capacitados/Número de empleados	100%	Mensual	Anexo Planilla de asistencia, capacitación 15 de agosto

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	convocados) x 100. (14/14) * 100			
Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto.	(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100.	N/A	Mensual	N/A
Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100.	N/A	Mensual	N/A

4.3.6. Observaciones de interventoría

Durante el periodo objeto de seguimiento, se evidenció la continuidad en las actividades de acompañamiento, seguimiento y control del componente ambiental en las diferentes labores desarrolladas en obra. De igual manera, se destaca la adecuada gestión y disposición del personal frente a las solicitudes realizadas por la Interventoría, especialmente en lo relacionado con la evacuación y manejo de los residuos generados durante las actividades constructivas.

Si bien el manejo y evacuación de residuos constituye actualmente uno de los aspectos ambientales de mayor relevancia y visibilidad en obra, se considera necesario fortalecer el alcance de las actividades de capacitación y sensibilización ambiental. En este sentido, las charlas de retroalimentación sobre la adecuada gestión de residuos deben mantenerse; sin embargo, no deberían constituir el único eje de las capacitaciones, teniendo en cuenta la importancia de abordar de manera integral los demás aspectos e impactos ambientales

contemplados en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y que se encuentran asociados a las actividades que actualmente se desarrollan en obra.

En este contexto, se recomienda reforzar las jornadas de capacitación y sensibilización en los siguientes aspectos:

- **Control de polvo y material particulado:** fortalecer las medidas relacionadas con la humectación de vías, el adecuado manejo y almacenamiento de materiales y la limpieza permanente de las zonas de trabajo, con el fin de prevenir la dispersión de material particulado.

- **Manejo integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD):** garantizar la adecuada separación, acopio y almacenamiento temporal de los RCD, implementando medidas de protección frente a las condiciones climáticas, evitando la obstrucción de vías y áreas de circulación, y asegurando su adecuada recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

- **Separación de residuos en la fuente:** reforzar el conocimiento y aplicación de los lineamientos para la correcta segregación de los residuos, haciendo énfasis en el uso adecuado de los recipientes destinados para residuos ordinarios, aprovechables y peligrosos.

- **Manejo adecuado del cemento y materiales asociados:** fortalecer las medidas preventivas para evitar derrames, disposición inadecuada o acumulación de residuos de cemento sobre las vías y demás superficies. Se debe prestar especial atención a estos materiales, debido a que durante eventos de lluvia pueden ser arrastrados hacia los sistemas de drenaje y generar afectaciones sobre los sumideros y potencialmente sobre las fuentes hídricas.

- **Uso y ahorro eficiente del recurso hídrico:** promover buenas prácticas orientadas al uso racional del agua, evitando consumos innecesarios, fugas y desperdicios durante las diferentes actividades desarrolladas en obra.

- **Uso eficiente de materiales:** fortalecer las prácticas encaminadas a minimizar el desperdicio de materiales como concreto, cemento, arena y demás insumos utilizados en las actividades constructivas, procurando un manejo eficiente y responsable de los recursos.

- **Manejo y control del ruido:** reforzar las medidas relacionadas con el control de los niveles de ruido generados por las actividades y equipos utilizados en obra, así como la importancia de respetar los tiempos de exposición y utilizar adecuadamente los elementos de protección establecidos.

En conclusión, se considera pertinente mantener el seguimiento permanente a la gestión de residuos, reconociendo los avances evidenciados en este aspecto; no obstante, se recomienda ampliar y diversificar los temas abordados durante las capacitaciones ambientales. Esto permitirá fortalecer el conocimiento del personal frente a los diferentes aspectos e impactos ambientales identificados en el PMA, promoviendo una mayor apropiación de las medidas de manejo y contribuyendo al cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para el proyecto.

4.4. PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

4.4.1. Manejo de residuos sólidos no aprovechables

Para este periodo objeto del presente informe se continúa interviniendo los frentes de trabajo mall Santa Fe y cementerio; para el almacenamiento temporal de los residuos generados en la obra respetando la adecuada separación, se continúan disponiendo puntos ecológicos estratégicamente ubicados para facilitar la adecuada separación y manejo de los mismos: Estos se encuentran localizados en los siguientes sectores:

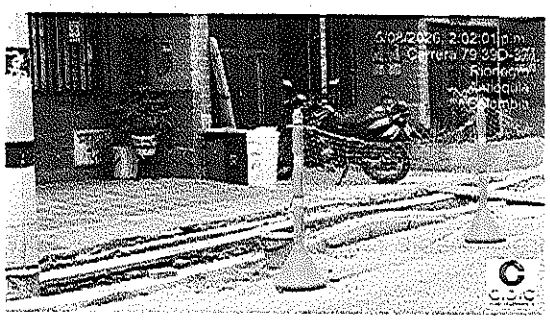
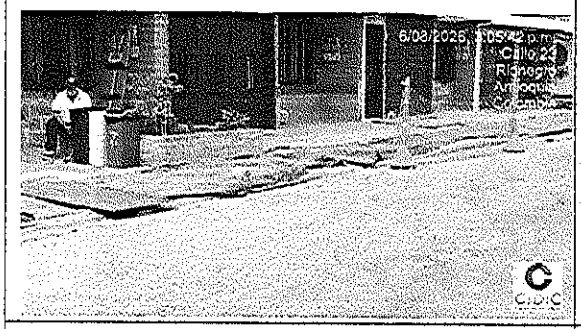
- Bodega y oficina administrativa.
- Frente de trabajo ubicado en los alrededores del Mall Santa Fe.
- Frente de trabajo ubicado en el sector conocido como "Cementerio" de San Antonio.

Conforme al esquema operativo habitual, la empresa *Verde Limpio* realiza la recolección de residuos no aprovechables los días lunes y viernes en horario nocturno. Ante esta dinámica, el personal traslada previamente los desechos desde los frentes de obra hasta el sector de oficinas y bodegas para validar su correcta segregación. Posteriormente, se ubican en el punto de acopio temporal hasta la entrega al prestador del servicio.

Durante el presente período evaluado, hubo un total de 15 kg de residuos no aprovechables. Para este mes se aumentó considerablemente el volumen de sacos de cemento debido a que en este mes la actividad de vaciado se realizó en mayor medida. Al respecto, se recuerda que en el primer informe mensual se adjuntó la certificación de la marca *Alión*, la cual avala que estos empaques son 100% biodegradables (con un tiempo de degradación promedio de 28 días) y aptos para relleno sanitario. Los sacos vacíos se siguen disponiendo en bolsas y costales para facilitar su retiro.

No se dispone de un certificado físico de recolección final, dado que el cierre diario de la obra no coincide con los horarios nocturnos del camión recolector.

Ilustración. Manejo de Residuos Sólidos

	
Punto de acopio frente Cementerio	Punto de acopio frente Cementerio
	
Punto de acopio frente cementerio	Organización de bolsas para entregas respectivas

4.4.2. Manejo de residuos sólidos aprovechables

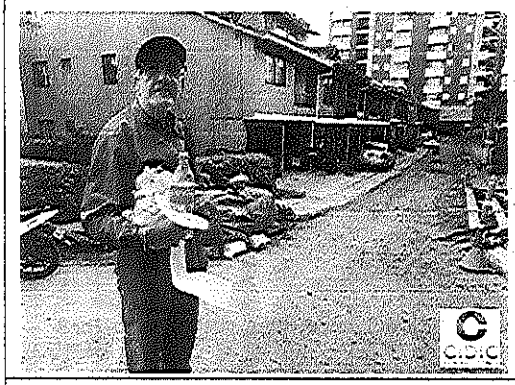
Como se ha mencionado en informes anteriores, en el municipio de Rionegro no se cuenta con una ruta selectiva para la recolección de residuos aprovechables por parte de la empresa prestadora del servicio público de aseo. El material reciclable o aprovechable se continúa entregando al señor Juan Manuel Monsalve Monsalve, quien firma acta de entrega elaborada por CIDIC.

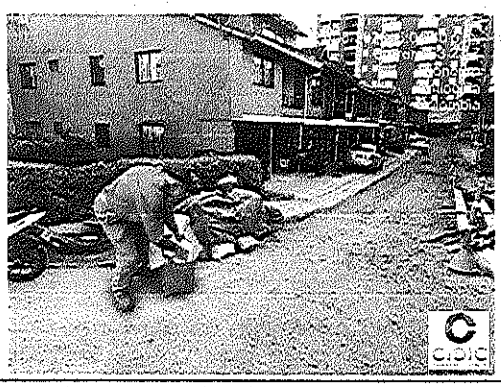
Durante este periodo, se registró la entrega de aproximadamente cinco (5) kilogramos de residuos aprovechables. La composición de este material corresponde principalmente a envases plásticos de bebidas, bolsas plásticas y algunos excedentes de malla plástica en estado de deterioro, provenientes de los cerramientos instalados en los diferentes frentes de trabajo; se vio también un aumento de disposición de este residuo y se concluye que esto se debe a la oleada de calor que aumenta el consumo de bebidas y por ende de los recipientes que la contienen.

Se anexa el respectivo certificado de entrega del material aprovechable, emitido por el receptor autorizado.

Anexo 2. Planilla de entrega de material aprovechable firmada por el reciclador señor Juan Manuel Monsalve.

Ilustración. Manejo de material aprovechable





Registro fotográfico entrega de material aprovechable

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

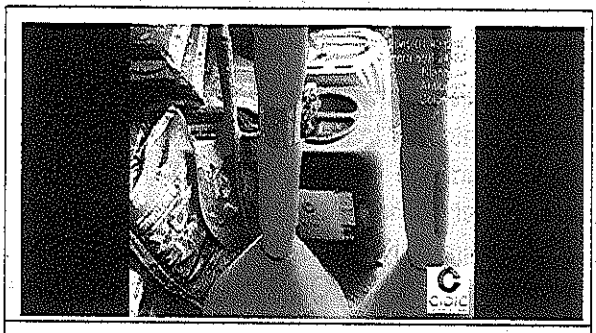


Entrega de material aprovechable

4.4.3. Manejo de residuos peligrosos

A la fecha, no se han generado traslados ni entregas de residuos peligrosos. Asimismo, el kit antiderrame continúa disponible en el frente de trabajo para atender cualquier emergencia; se mantiene el proceso continuo de marcación y etiquetado de recipientes de sustancias peligrosas.

Ilustración. Manejo de residuos peligrosos



Marcación de recipientes con sustancias peligrosas bodega

CIDIC
CONSTRUCCIONES

4.4.4. Manejo de residuos especiales

En el proyecto, a la fecha solo se han generado residuos especiales como la madera, la cual es utilizada dentro de las actividades ejecutadas en el proyecto, se mantendrá en stock de reutilización interna mientras conserve su integridad técnica. Una vez que el material cumpla su ciclo de vida útil definitivo y se clasifique como rechazo, se procederá a su evacuación mediante un gestor ambiental autorizado, lo cual será debidamente registrado y certificado en los informes mensuales posteriores.

Ilustración x.

N/A	N/A

4.4.5. Manejo de Residuos de Construcción, Demolición (RCD) y de Excavación.

Como se especificó desde la formulación del PMA y en los informes anteriores, dentro de la ejecución del contrato objeto del presente informe, el residuo de mayor generación corresponde a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), provenientes principalmente de las actividades de demolición de andenes existentes. Este material es acopiado temporalmente en áreas previamente definidas, debidamente aisladas y señalizadas, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento y seguridad. La frecuencia de recolección y transporte depende de los volúmenes generados; sin embargo, el tiempo de permanencia en obra generalmente no supera las cuarenta y ocho (48) horas.

Desde la fecha de corte del segundo informe ambiental, se inició la disposición de los RCD en el sitio visitado y aprobado tanto por la interventoría y la supervisión desde el 11 de junio de 2026. Predio de propiedad de la sociedad Construinversiones Vallejo S.A.S., representada legalmente por el señor Alejandro Vallejo. Dicho predio se encuentra identificado con matrícula inmobiliaria No. 020-224293 y está ubicado en la vereda Quirama del municipio de Carmen de Viboral, sector Ojo de agua. Los documentos legales del predio se anexan al presente informe.

Para la fecha de corte del presente informe se han dispuesto 144 metros cúbicos de material de demolición (RCD).

Para este periodo (mes de agosto) no hubo generación de material de excavación.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Anexo 3. Remisión material RCD

Anexo 4. Certificado de depósito mensual de RCD

A continuación, se relaciona la tabla con los residuos generados desde el inicio de ejecución de la obra.

Tabla 3. Relación de residuos dispuestos

Fechas de generación de (RCD)	Residuos generados (RCD) (m^3)	Residuos reutilizados (RCD) (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (RCD) (m^3)
22/05/2026	8		8
22/05/2026	8		8
25/05/2026	8		8
25/05/2026	8		8
26/05/2026	8		8
26/05/2026	8		8
27/05/2026	8		8
27/05/2026	8		8
28/05/2026	8		8
28/05/2026	8		8
28/05/2026	8		8
29/05/2026	8		8
3/06/2026	8		8
3/06/2026	8		8

Fechas de generación de (RCD)	Residuos generados (RCD) (m^3)	Residuos reutilizados (RCD) (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (RCD) (m^3)
9/06/2026	8		8
9/06/2026	8		8
12/06/2026	8		8
Total	**136**		**136**

Nota: residuos primer informe = **136 m3**

Fechas de generación de (RCD)	Residuos generados (RCD) (m^3)	Residuos reutilizados (RCD) (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (RCD) (m^3)
17/06/2026	16	16	
20/06/2026	16	16	
25/06/2026	8	8	
02/07/2026	16	16	
18/07/2026	16	16	
21/07/2026	16	16	
23/07/2026	16	16	
Total	**104**	**104**	

Nota: residuos segundo informe = **104 m3**

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Fechas de generación de (RCD)	Residuos generados (RCD) (m^3)	Residuos reutilizados (RCD) (m^3)	Residuos dispuestos en Escombrera (RCD) (m^3)
30/07/2026	16	16	
31/07/2026	8	8	
10/08/2026	32	32	
12/08/2026	8	8	
13/08/2026	24	24	
18/08/2026	24	24	
20/08/2026	32	32	
Total	**144**	**144**	

Nota: Residuos tercer informe = **144 m3**

Residuos de excavación mes de julio

Fechas de generación de Residuos Excavación	Residuos de excavación generados (m^3)	Residuos de excavación reutilizados (m^3)	Residuos de excavación dispuestos en Escombrera (m^3)
	16	16	N/A
Total	**16**	**16**	**N/A**

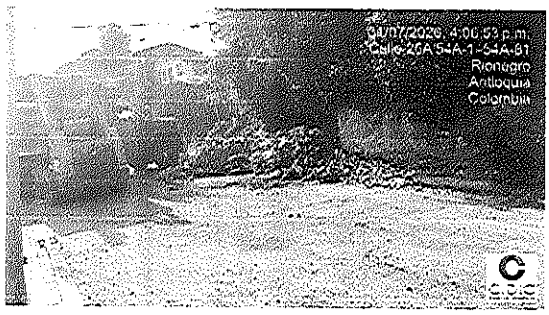
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Nota: *Para este periodo (mes de agosto) no hubo generación de material de excavación.*

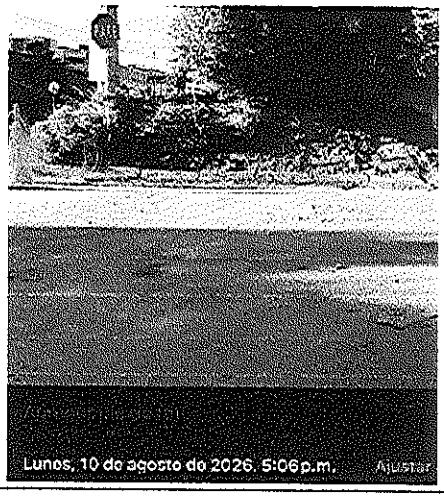
Fechas de generación de Residuos Excavación	Residuos de excavación generados (m^3)	Residuos de excavación reutilizados (m^3)	Residuos de excavación dispuestos en Escombrera (m^3)
	-	-	N/A
Total	-	-	**N/A**

Ilustración. Manejo de material RCD

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Cargue de RCD en frente Cementerio</td><td>Cargue de RCD en frente Cementerio</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Cargue material en frente mall Santa Fe</td><td>Cargue material en frente mall Santa Fe</td></tr>
</table>

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

	
Cargue material Cementerio	Cargue material Mall Santafé
	
Limpieza punto de acopio mall Santafé	Señalización y cobertura RCD Mall Santafé
	
Cubrimiento acopio temporal de materiales	Recolección RCD cementerio

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

4.4.6. Indicadores de Seguimiento Programa N°2

A continuación, se relaciona el consolidado de la cantidad de residuos sólidos generados desde el inicio de la obra a la fecha.

Tabla. Relación de residuos sólidos

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Fecha generación de residuos	Cantidad de Residuos no aprovechables	Cantidad de Residuos aprovechables	Cantidad de Residuos peligrosos	Cantidad de Residuos especiales	Cantidad de residuos RCD (m^3)	Cantidad de residuos de excavación (m^3)	Empresa recolectora
11 DE MAYO AL 12 DE JUNIO	4 kilos	3 kilos	-		136		Verde limpio para recolección de residuos ordinarios, Juan Manuel M. aprovechador para residuos recuperables y Alejandro Vallejo para recepción de RCD.
Del 13 de junio al 21 de julio	3 kilos	4 kilos	0	0	104	16	Verde limpio para recolección de residuos ordinarios, Juan Manuel M. aprovechador para residuos recuperables y Alejandro Vallejo para recepción de RCD.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Del 26 de julio al 25 de agosto	15	5			144		Verde limpio para recolección de residuos ordinarios, Juan Manuel M. aprovechador para residuos recuperables y Alejandro Vallejo para recepción de RCD.
Total acumulado	**22**	**12**			**384**	**16**	

Tabla 5. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos solidos

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos /Cantidad totales de residuos generados) x 100. 15/15*100= 100%	100%	Mensual	Registro fotográfico
Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados.	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100.	100%	Mensual	Anexo certificado de entrega a aprovechador, registro fotográfico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	5/5*100= 100%			
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	N/A	Mensual	N/A
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos especiales gestionados para tratamiento o disposición final /Cantidades totales de residuos especiales generados) x 100.	N/A	Mensual	Cuando el material este clasificado como rechazo será evacuado mediante un gestor ambiental autorizado y debidamente certificado.
Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente	(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	100%	Mensual	Anexo Solicitud de entrega y Certificado de entrega firmado por

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
autorizadas para la actividad.	144m3/144m3*1 x 100			propietario predio privado
Disponer el 100% de los residuos de Excavación generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	(Cantidad de excavación dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de excavación generados) x 100. (0/0)*100	N/A	Mensual	Para este periodo no se generaron residuos de excavacion

4.4.7. Observaciones de Interventoría:

Se continuó evidenciando el cumplimiento de la implementación de los puntos ecológicos, sin embargo, se le recordó al contratista que se debe tener punto ecológico en todos los frentes de obra donde se esté trabajando, continuando con el cumplimiento a la normatividad ambiental en cuanto al código de colores y separación en la fuente, es importante resaltar que también se pueden colocar bolsas de colores en los diferentes sitios ya que los recipientes pueden ser hurtados con facilidad.

Durante este periodo se presentó un incidente con el minicargador, causando contingencia en cuanto a la recolección de residuos, por lo que fue necesario que el material RCD se recogieran de forma manual en carretas para ser llevados a los puntos de acopio temporales.

Durante este periodo se continuó aumentado el volumen de material RCD cuyo acopio principal fue el Mall Santa Fe y un punto junto al Cementerio, específicamente cerca al gimnasio al aire libre, se ha notado el esfuerzo del contratista al tratar de mantener estos puntos de acopio limpios y ordenados, pero debido a la demolición constante de andenes existentes es difícil que estos lugares se mantengan libres de residuos por mucho tiempo,

aunque se está realizando la demolición durante el día y se hace la recolección del material en las tardes.

Para el material pétreo como arena y base, se tiene la zona del cementerio como acopio, en el periodo pasado se mencionó que este punto se estaba compartiendo con personal de EPM, los cuales ya terminaron labores, pero dejaron material de ellos sin recoger, motivo por el cual el lugar se sigue viendo desordenado.

Ilustración. Manejo de Residuos Sólidos en obra





Punto ecológico en frente de obra el cementerio / kit antiderrames

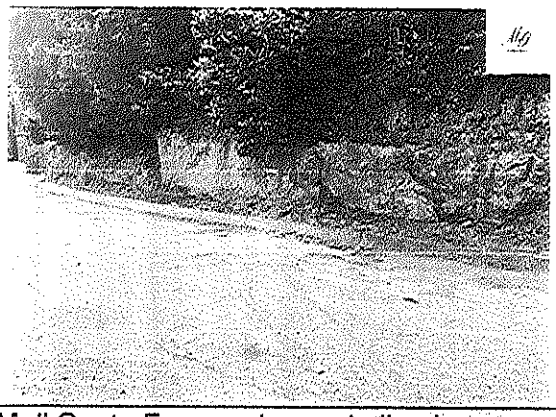
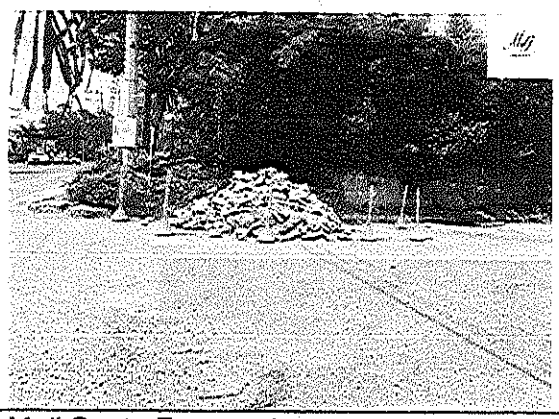


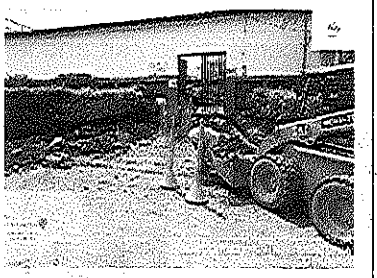
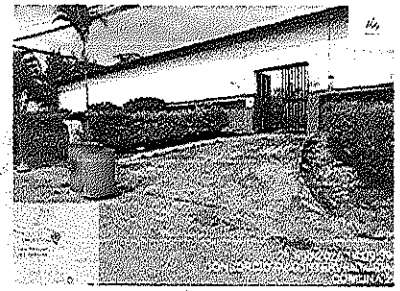


Recolecciòn manual del material ante inconveniente con el minicargador

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CIDIC
CONSTRUCCIONES

	
Mall Santa Fe cuando queda limpio	Mall Santa Fe cuando se vuelve a acopiar material RCD

		
Antes, durante y despuès de de actividad demoliciòn y excavaciòn en el cementerio		

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA





Subsanación de limpieza de acopio de material

4.5. PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE

Se continúa con la humectación Manual y controlada de los andenes a intervenir para controlar la emisión de material particulado y los gases tóxicos generados en las actividades de demolición, construcción de andenes y limpieza de frentes de obra, disminuyendo así las enfermedades respiratorias y el daño ambiental.

Igualmente se exige la presentación de los documentos de revisión técnico-mecánica de los vehículos que ingresen a los frentes con el fin de garantizar que las emisiones cumplan con los estándares mínimos exigidos por la normatividad ambiental vigente; al corte de presentación de este informe se han utilizado los mismos vehículos cuya documentación se aportó en el segundo informe con certificados aún vigentes.

4.5.1. Manejo integral de materiales de construcción

Se continúa con el mismo proveedor de material de playa denominado ferroeléctricos; este a su vez es abastecido por la empresa INVERSIONES INTANGIBLES Y MATERIAL SAS en compañía de ANKARAS MACHADO SAS, operadora del Título Minero 4737 a nombre de GRUPO DE NEGOCIOS ANDINA S.A.S ubicado en el municipio de Copacabana, Antioquia. Los certificados fueron anexados al primer y segundo informe ambiental; se siguen utilizando los siguientes materiales:

- Arena de concreto
- arena de revoque
- arena de pega
- premezcla de concreto

En el informe del mes de julio faltaba el certificado de la base granular por 54.14 m3, el cual ya fue subsanado.

En el anexo 5, facturas y remisiones de material de playa, se anexan remisiones de la Bloquera Nacional, se describe a continuación la relación de ésta con el propietario del título minero concluyendo que es un ciclo de una relación laboral:

Entidad	Rol en la Relación	Función Principal
Grupo de Negocios Andina S.A.S	Concesionario Legal	Dueño del Título Minero 4737 ante el Estado colombiano.
Inversiones Intangibles y Material S.A.S - Ankaras Machado S.A.S	Alianza Operadora	Encargados de la explotación física y extracción de materiales.
La Bloquera Nacional	Destino Comercial / Consumidor	Compra los agregados extraídos de la cantera para transformarlos en bloques de concreto.

Anexo 5. Facturas y remisiones material de playa

Tabla 6. Relación de material

Fecha	Material	Recibo	Volqueta	Cantidad m^3
23-07-2026	Arena Concreto		LWB172	3

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Fecha	Material	Recibo	Volqueta	Cantidad m^3
24-07-2026	Arena revoque		LWB172	2
28-07-2026	Arena Concreto		LWB172	5
31-07-2026	Arenon chino		LWB172	7
3-08-2026	Arena Concreto		LWB172	6
4-08-2026	Arenon chino		LWB172	2
14-08-2026	Arena de concreto		LWB172	3
12-08-2026	Arena de concreto		LWB172	6
20-08-2026	Arena de concreto		LWB172	5
24-07-2026	Base granular		LWB172	9.5
10-08-2026	Base granular		LWB172	9.5
11-08-2026	Base granular		LWB172	9.5
19-08-2026	Base granular		LWB172	9.5
Total				**77**

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Ilustración, Acopio material pétreo



Descargue de base granular

4.5.2. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Las directrices del Plan de Manejo Ambiental (PMA) se ejecutan de manera ininterrumpida para controlar los efectos de la obra sobre la calidad del aire. El plan protege a las comunidades vecinas y mitiga el polvo y los gases vehiculares a través de estas tareas:

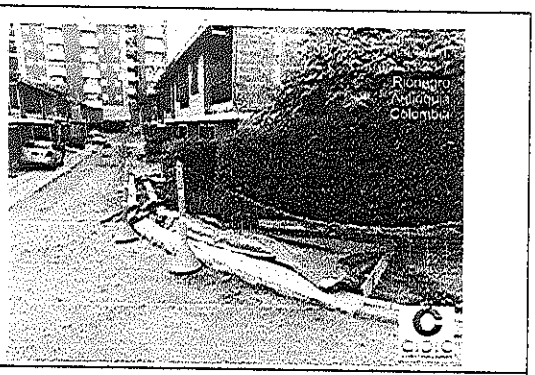
- **Control de polvo por humedad:** El suelo de los andenes se moja antes de iniciar las demoliciones para evitar suspensiones de polvo, usando agua de tanques distribuidos en el frente de obra. Este recurso se obtiene de un punto autorizado por un vecino, bajo los lineamientos del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
- **Tapado de materiales y escombros:** Los acopios provisionales y los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) se tapan al cierre de cada turno. La medida frena la acción del viento, preserva el orden del proyecto y erradica molestias del entorno.
- **Revisión de coberturas en el transporte:** Se constata el uso obligatorio de lonas operativas en los camiones que entran con insumos o salen con RCD. Con esto se eliminan pérdidas de material en la vía pública y se reducen las nubes de polvo.

- **Validación de estado vehicular:** Ningún vehículo ingresa sin demostrar que tiene al día el SOAT, la técnico-mecánica y la certificación ambiental de gases. Esta restricción previene la circulación de unidades obsoletas o altamente contaminantes.
- **Gestión del tiempo operativo:** El uso de maquinaria y las tareas constructivas se concentran exclusivamente de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Esto reduce la exposición a ruidos y olores molestos durante los horarios familiares de descanso.

Ilustración. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido

	
Vehículo con material RCD cubierto	Humectación para jornada de aseo
	
Cubrimiento de material de playa acopiado	Acopio de material finalizando jornada laboral

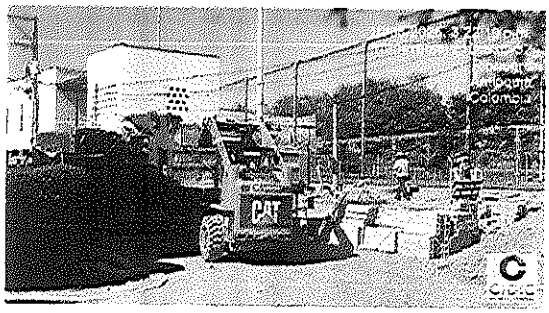
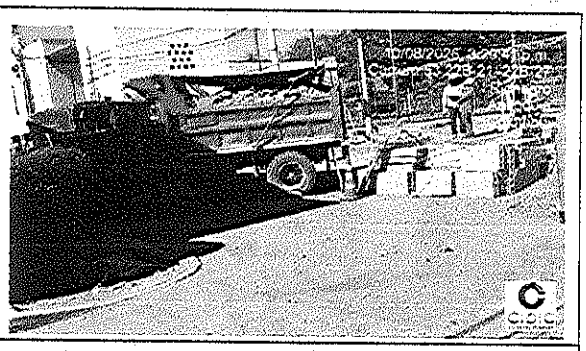
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

	
Cubrimiento de material de playa acopiado	Cubrimiento de zonas descubiertas después de la demolición de los andenes

4.5.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Se continúa con la revisión de la vigencia del SOAT y la revisión Técnico Mecánica de los vehículos que ingresan a los frentes de trabajo, la vigencia de estos certificados continúa vigente según los anexos aportados en el segundo informe ambiental; se aportan los preoperacionales para el presente período.

Ilustración. Maquinarias y vehículos

	
Volqueta utilizada en el frente de trabajo	Volqueta utilizada en el frente de trabajo

4.5.4. Indicadores de seguimiento programa N°3

Tabla. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento	SOAT	Revisión Técnico Mecánica
VOLQUETA	LWB172		14-01-2027	11-03-2027
VOLQUETA	OKJ952		25-06-2027	25-06-2027
MINICARGADOR	SR220		N/A	N/A
COMPACTATOR TIPO CANGURO		3-08-2026	N/A	N/A
COMPACTADOR TIPO RANA		29-07-2026	N/A	N/A
COMPRESOR NEUMATICO CON MARTILLO		15-08-2026	N/A	N/A

Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas dentro de este periodo CONSTRUCCIÓN DE ANDENES, COMUNA 2 "SAN ANTONIO" se contó con equipo y maquinaria como:

- Herramienta menor
- Pulidora manual
- Compactador tipo Canguro
- Compactador tipo Rana a gasolina
- Compresor neumático con martillo
- Volqueta
- Minicargador

lustración. vehículos y equipos utilizados en obra

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

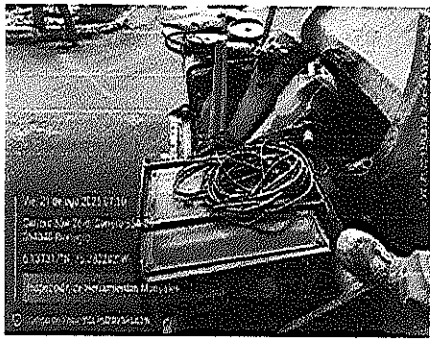
	
Minicargador utilizado en obra	Maquinaria menor utilizada en obra

Tabla 8. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción.	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales deconstrucción/ Número de acciones establecidas) x 100= 3/3 x 100.	100%	Mensual	
Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	(Número monitoreos realizados/Número monitoreos programados durante el período x 100 = (2/2)x 100.	100%	Mensual	Revisión de la documentación suministrada vs lo evidenciado en el frente

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% de la maquinaria y/o equipos vinculados al proyecto, cuenten con la documentación legal vigente.	Cantidad maquinaria y/o equipos con mantenimiento al día / cantidad maquinaria Y/o equipos vinculados a la obra) x 100= (4/4)x 100.	100%	Mensual	Revisión de la documentación suministrada vs lo evidenciado en el frente

4.5.5. Observaciones de Interventoría:

Durante el periodo de seguimiento se observó que el contratista continúa aplicando las medidas de manejo ambiental establecidas para el control del recurso aire, con el fin de minimizar la generación y dispersión de material particulado producto de las actividades constructivas. Dentro de estas acciones se mantiene la humectación de las vías y zonas de tránsito, contribuyendo a reducir la emisión de polvo y la proyección de partículas hacia los sectores cercanos. Asimismo, se verificó la permanencia de las medidas implementadas para la protección de la quebrada, evitando posibles afectaciones asociadas al desarrollo de las actividades de obra.

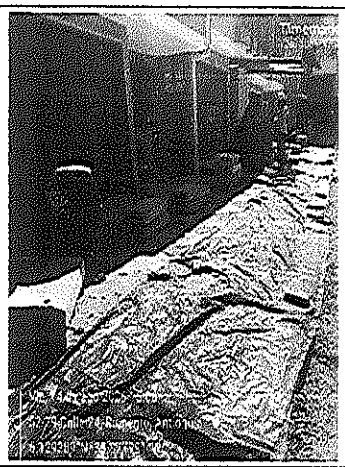
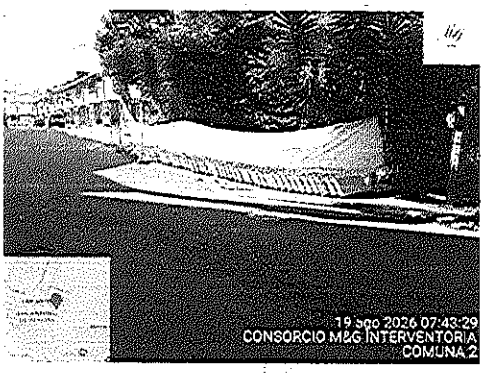
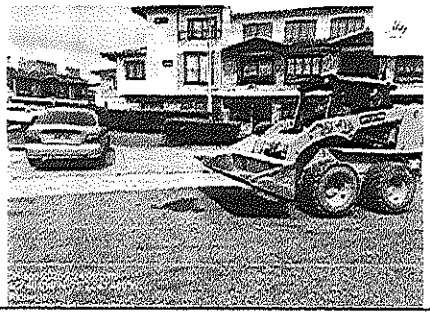
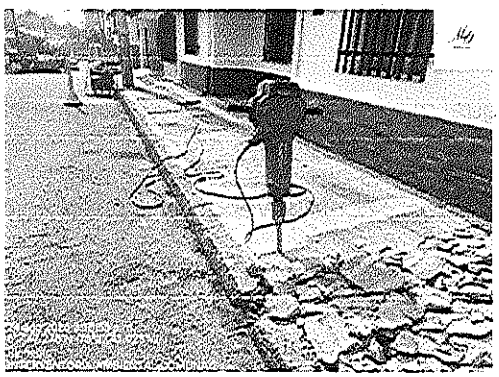
En las visitas y recorridos realizados se evidenció que los materiales pétreos y los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) siguen contando con delimitación, señalización y medidas de protección. Estas condiciones permiten mejorar el manejo de los materiales y residuos generados, mantener el orden dentro del área intervenida y disminuir la probabilidad de que estos elementos sean desplazados o dispersados hacia zonas externas al proyecto.

De igual manera, se pudo constatar que el personal encargado de las actividades conserva condiciones apropiadas de aseo y organización en los diferentes frentes de trabajo, principalmente al cierre de la jornada, favoreciendo la conservación de espacios de trabajo adecuados y contribuyendo a la prevención y manejo de posibles impactos ambientales.

Finalmente, se verificó que el contratista realiza seguimiento a la documentación requerida para la maquinaria, equipos y vehículos tipo volqueta que participan en la ejecución del proyecto. Este control permite comprobar que los equipos utilizados cuentan con la documentación exigida para su funcionamiento y contribuye al cumplimiento de las disposiciones legales y ambientales aplicables. Asimismo, constituye una medida de control frente a las emisiones atmosféricas asociadas al funcionamiento de la maquinaria y los vehículos empleados en la obra.

CIDIC
CONSTRUCCIONES

Ilustración. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Protecciòn de material en obra</td><td>Protección a la quebrada</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Maquinaria en obra</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Compactador tipo canguro</td><td>Martillo demoledor</td></tr>
</table>

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

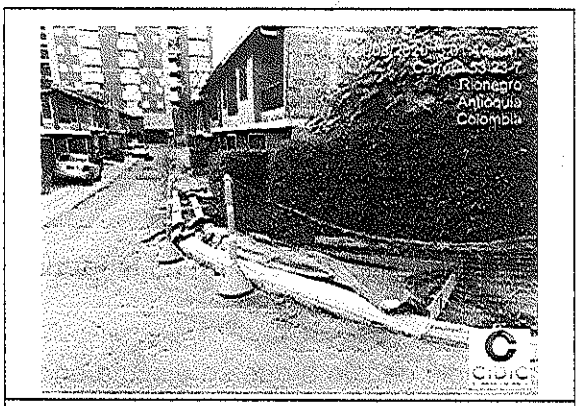
4.6. PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO

4.6.1. Manejo de descapote y cobertura vegetal

Durante este período se ha tenido que intervenir un tramo aledaño a una barrera viva (eugenios); sin embargo, no se ha tenido que erradicar la barrera solo se intervino un tramo contiguo a la misma. Se reitera la posición de la residencia ambiental que es concordante con la expresada por la interventora de la misma área en cuanto a que estas barreras no son de manejo ambiental importante, ni requieren permisos ambientales por parte de la Corporación Autónoma Regional.

La intervención en el área contigua a la barrera viva de eugenios no requiere trámites ante la Corporación Autónoma Regional (CAR) debido a que no se taló ni erradicó ningún individuo y la especie es de carácter ornamental introducido sin valor de conservación ecológica especial. Conforme al Decreto 1076 de 2015, las actividades sobre cercas vivas artificiales están exentas de permisos de aprovechamiento forestal, por lo que la labor conjunta de la Residencia Ambiental y la Interventoría no genera obligaciones ni infracciones ante la autoridad ambiental.

Ilustración. Manejo del Recurso Suelo



Anden aledaño a barrera viva

4.6.2. 5.4.2 Recuperación de áreas afectadas

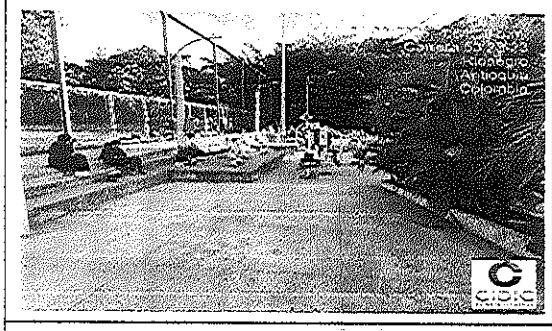
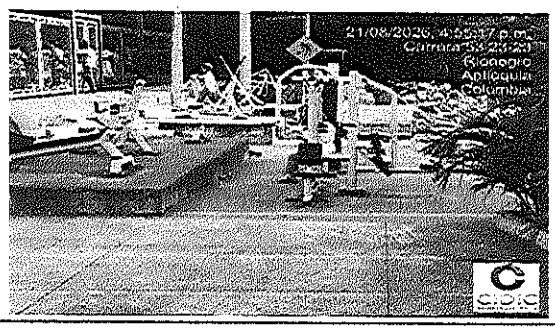
Se hace la misma precisión que en el primer y segundo informe ambiental en el sentido de que esta actividad no aplica, dado que los tramos intervenidos corresponden a áreas

previamente impactadas y no se han ejecutado actividades que generen afectación sobre zonas con condiciones ambientales naturales o sin intervención previa. Tal como se ha indicado, las obras se han desarrollado exclusivamente sobre un equipamiento público preexistente, por lo que no se han presentado afectaciones de importancia o intervenciones ambientales representativas.

Se han limpiado zonas donde se acopiaban materiales de construcción y RCD que ya no están siendo utilizadas por desplazamiento de los frentes de trabajo; no obstante, lo anterior el día 24 de agosto se inicia nuevamente el acopio de RCD en el frente del mall Santa Fe, toda vez que se iniciaron labores en frentes contiguos a los ya intervenidos.

Se ha retirado el material de las zonas verdes donde la interventoría ha realizado el respectivo requerimiento.

Ilustración. Recuperación de áreas afectadas

	
Limpieza zona punto de acopio de material cementerio	Limpieza zona punto de acopio de material cementerio

4.6.3. Manejo para la protección de la fauna

Esta actividad no resulta aplicable debido a que se ejecuta en un entorno urbano, el cual carece de masas forestales o ecosistemas sensibles que alberguen fauna silvestre. Por consiguiente, los impactos potenciales se restringen únicamente a los animales domésticos debido al ruido generado por las labores, sin que se hayan registrado incidentes hasta el momento. No obstante, se mantiene la formación continua de los trabajadores para alertar sobre el avistamiento de cualquier espécimen nativo, garantizando la estricta prohibición de capturar o manipular a dichos ejemplares.

Ilustración x.

N/A	N/A
Foto xx: Observaciones	Foto xx: Observaciones

4.6.4. Indicadores de seguimiento programa 4.

Tabla 9. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% del área afectada por la obra sea recuperada.	(Área recuperada por la obra/ Área total intervenida por el proyecto) x 100.	N/A	Mensual	N/A
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo de descapote y cobertura vegetal.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	N/A	Mensual	N/A
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo y la protección de la fauna.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	N/A	Mensual	N/A

4.6.5. Observaciones de Interventoría:

Durante el periodo de seguimiento se identificó un jardín ubicado en espacio público, el cual deberá ser intervenido para permitir la ejecución de las obras correspondientes a la construcción del andén. En este sector se encuentra un seto de eugenios en etapa de crecimiento. Durante la visita se dialogó con la propietaria del predio, quien manifestó no tener inconveniente con el retiro del tramo de jardín que interfiere con la ejecución de las actividades proyectadas.

En los recorridos realizados durante el periodo no se evidenció la presencia de otras especies arbóreas, jardines, zonas verdes o individuos vegetales que requieran actividades de traslado, aprovechamiento, tala o algún otro tipo de manejo silvicultural. No obstante, se recomienda al contratista mantener y reforzar las medidas de protección de las zonas verdes y de la vegetación existente, debido a que se observó material acopiado en cercanía de los setos. Se deberá garantizar que el almacenamiento temporal de materiales no genere afectaciones sobre la vegetación, evitando su deterioro, compactación o afectación física durante el desarrollo de las actividades constructivas.

En cuanto al componente de fauna, durante los recorridos de seguimiento y las inspecciones efectuadas no se registró presencia de fauna silvestre dentro del área de influencia directa de las actividades constructivas.

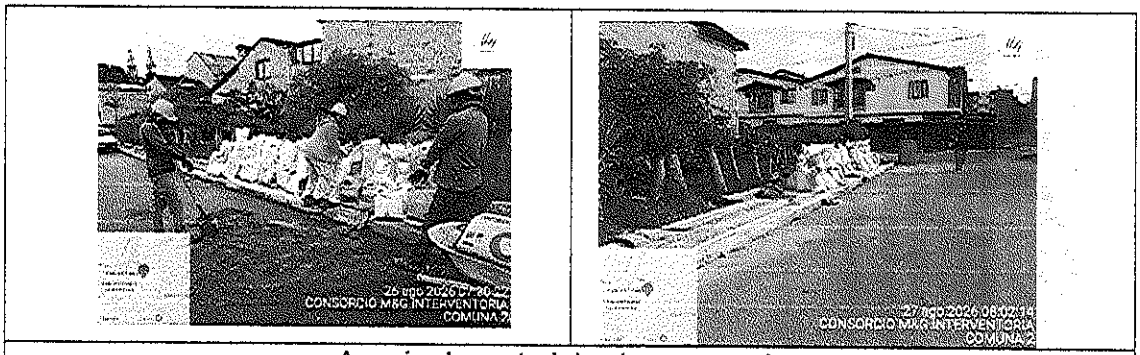
Las condiciones actuales del sector, caracterizadas por un entorno urbano con alto nivel de intervención antrópica, tránsito permanente de personas y vehículos y una limitada disponibilidad de hábitats naturales, no favorecen la presencia, permanencia o desplazamiento frecuente de especies de fauna silvestre. Por lo anterior, durante el periodo evaluado no se identificaron situaciones que requirieran la implementación de medidas específicas de manejo, rescate o traslado de fauna.

Ilustración. Manejo del Recurso suelo





Zona que necesita ser intervenida



Acopio de material sobre cerco vivo

4.7. PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

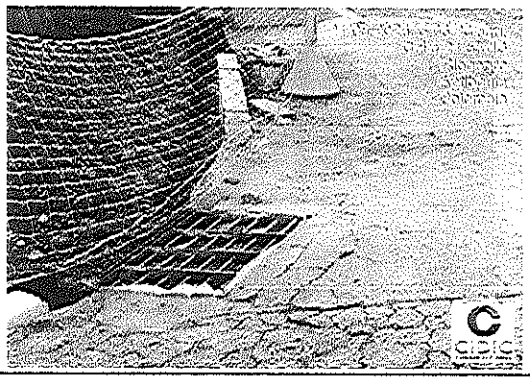
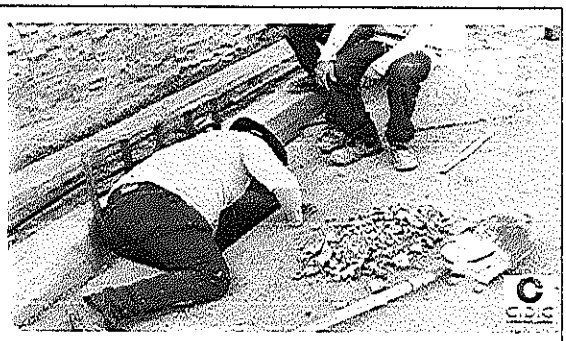
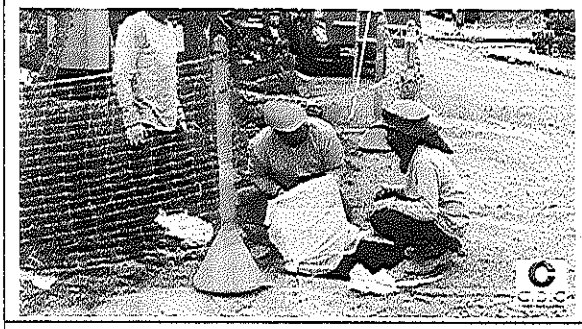
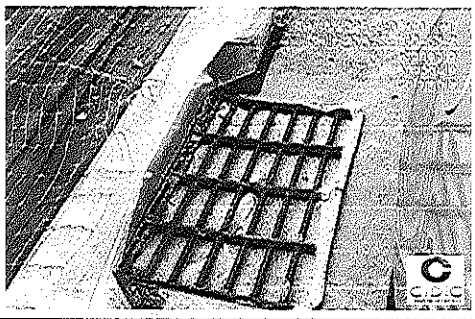
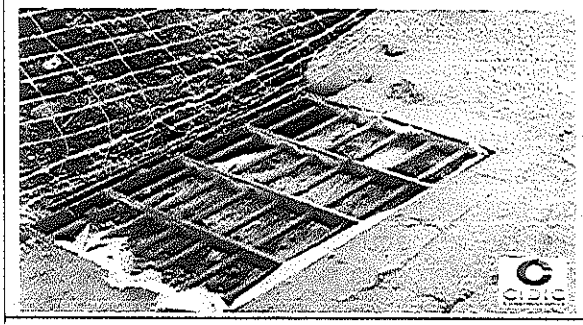
Este programa implementa estrategias técnicas, administrativas y ambientales para optimizar el uso y disposición del agua en la construcción. De este modo, se establecen medidas para mitigar los impactos de la obra sobre las fuentes hídricas cercanas y el alcantarillado público del sector.

4.7.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra

Las labores ambientales en el área de intervención iniciaron con la geolocalización de los sumideros del alcantarillado pluvial. Para protegerlos, se cubrieron las rejillas con mallas filtrantes que bloquean el paso de sedimentos, basura y escombros. De igual forma, se restringió por completo el lavado de herramientas o maquinaria en el sitio, junto con cualquier descarga contaminante en las redes o fuentes de agua. A estas restricciones se suma un plan diario de orden y limpieza en los frentes de trabajo, garantizando la correcta disposición de los residuos de construcción. El conjunto de estas estrategias mitiga el arrastre de partículas y evita el taponamiento del sistema de drenaje.

Por otro lado, debido a la cercanía de un cuerpo de agua superficial en el sector denominado "Cementerio", se extremaron las medidas de mitigación. En este punto específico se mantiene el perímetro protector con tela sarán para el control de sedimentos. Esta barrera física retiene eficazmente el material particulado y la tierra proveniente de las excavaciones, impidiendo que el viento o las lluvias los arrastren hacia el cauce.

Ilustración. Manejo del Recurso Hídrico

	
Protección de sumidero	Limpieza y protección con malla a sumidero
	
Protección de sumidero	Protección de sumidero
	
Protección de sumidero	Protección fuente hídrica

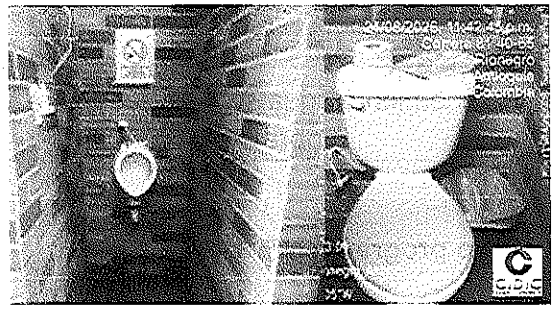
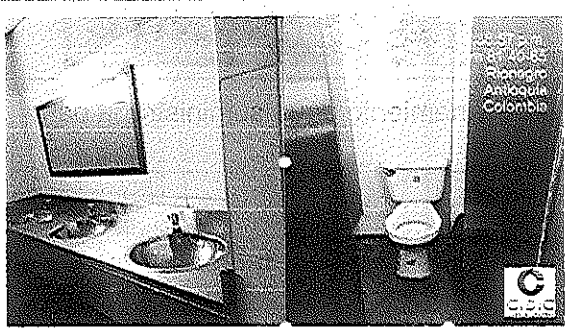
4.7.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Todo el personal que labora en el proyecto (personal operario y administrativo) tienen acceso a las unidades sanitarias que se encuentran el lugar arrendado y dispuesto como bodega y oficina; se cuenta con dos orinales y un sanitario, no ha sido necesario hasta

ahora la utilización de baños portátiles; por lo tanto y debido a que el área del proyecto se encuentra en zona urbana, las unidades sanitarias están conectadas al sistema de alcantarillado del municipio.

Para el frente de trabajo llamado "cementerio" que hoy sigue siendo intervenido, se continúa contando con el préstamo de las unidades sanitarias, las cuales están cerca al frente de trabajo, ya no por parte de la tienda de la cancha si no directamente por parte de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, contacto realizado por el componente social del proyecto.

Ilustración x.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Baños ubicados en bodega y oficina</td><td>Unidades sanitarias para frente "cementerio"</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Unidades sanitarias bodega</td><td>Unidades sanitarias Cementerio</td></tr>
</table>

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

4.7.3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía

El consumo de agua en el proyecto se destina exclusivamente a la preparación de mezclas con cemento para la instalación de bordillos y losetas podo táctiles. Debido al cese de actividades el uso del recurso disminuyó ostensiblemente.

Se reporta para este período suministro de agua por parte del señor Jorge González, propietario de la vivienda ubicada en la calle 23 A No. 53-39. El sistema continuará operando mediante una manguera conectada a un contenedor temporal, mecanismo que previene el desperdicio y optimiza el consumo en la obra; se anexa acta de suministro firmada por el mencionado señor González.

Anexo 6. Acta de suministro de agua para obra civil

Ilustración. Manejo del recurso agua

	
Almacenamiento agua suministrada para obra	Almacenamiento agua suministrada para obra

4.7.4. Indicadores de seguimiento programa N°5

Tabla 10. Relación de unidades sanitarias portátiles

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 11. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles

Fecha	**# orden de servicio**	**Placa vehículo**	**# de baños**	**Cantidad agua residual**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				

Tabla X. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico

Meta	**Indicador**	**Valor del indicador**	**Frecuencia**	**Evidencia**
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de fuentes hídricas.	Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100. (4/4) x 100	100%	Mensual	Registro fotográfico sumideros protegidos y de la protección de la quebrada
Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD.	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos	N/A	Mensual	N/A

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	Líquidos Domésticos generados) x 100			
Realizar 100% del mantenimiento	(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	N/A	Mensual	N/A
Que el 100% de las actividades programadas para el uso eficiente del agua y la energía dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	1/1 x 100.	100%	Mensual	Registro fotográfico

4.7.5. Observaciones de Interventoría:

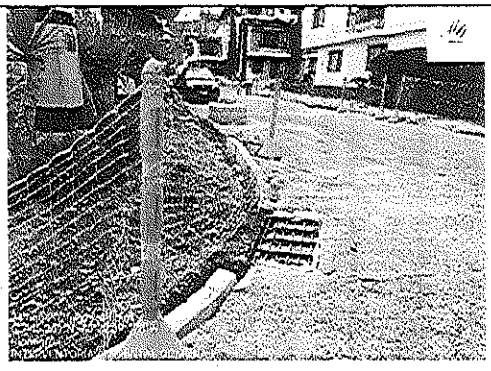
Durante el periodo evaluado se continuó realizando seguimiento a las acciones implementadas por el contratista para promover el uso racional del recurso hídrico y prevenir su desperdicio en las diferentes áreas relacionadas con el proyecto.

Se continúa evidenciando la disposición de los baños para el personal tanto donde queda ubicada la oficina del proyecto como en el frente de obra cementerio el cual cuenta con las unidades sanitarias de la cancha, el contratista ha tenido charlas con el personal acerca de la buena utilización de estos espacios los cuales deben permanecer limpios y ordenados para garantizar su préstamo.

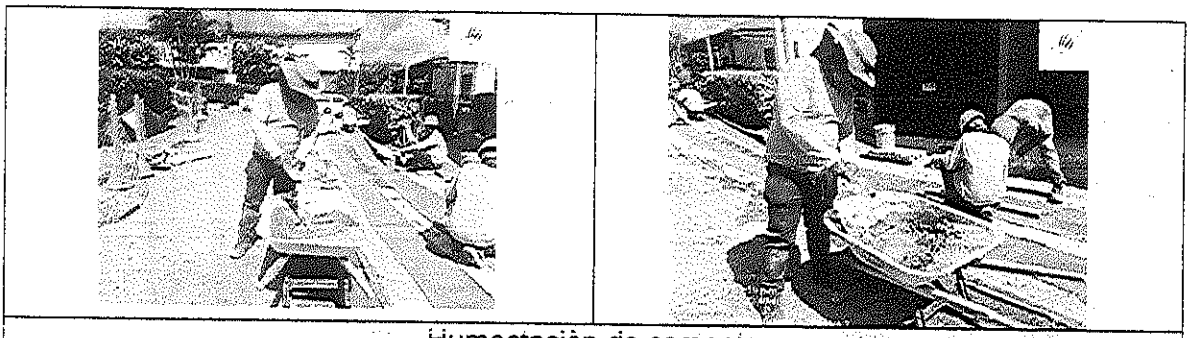
Como medida complementaria para la protección de los sistemas de drenaje, el contratista ha continuado con la reposición, limpieza e instalación de mallas en los sumideros que presentan deterioro o donde no había ninguna protección. Esta actividad permite evitar que los materiales generados durante las excavaciones ingresen al sistema de drenaje, así como reducir el transporte y acumulación de sedimentos ocasionados por las aguas de escorrentía.

En términos generales, se considera que las medidas observadas contribuyen al manejo adecuado del recurso hídrico y a la prevención de posibles afectaciones sobre los sistemas de drenaje durante la ejecución de las actividades constructivas.

Ilustración. Ahorro y uso eficiente del agua

	
Canecas para el almacenamiento del agua	Acopio de agua para las diferentes actividades de la obra
	
Destape de sumidero para su limpieza y protección	Protección a sumideros

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA



Humectación de cemento

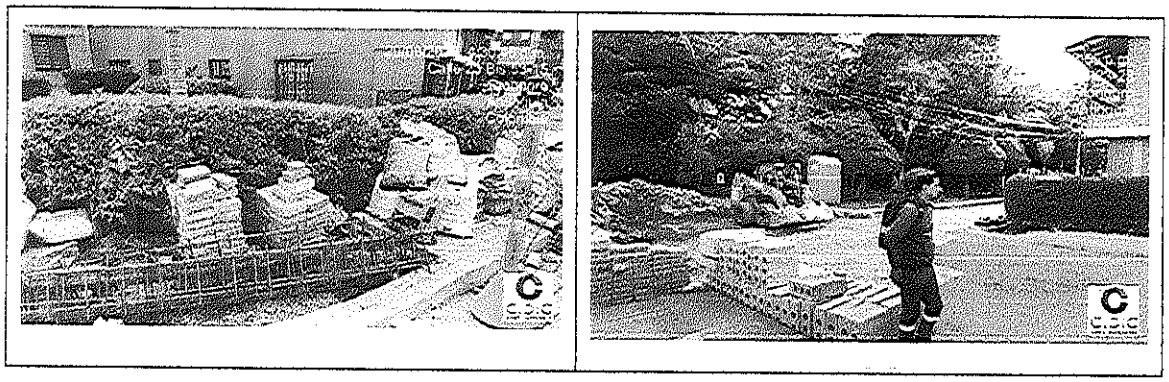
4.8. PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Controlar las estructuras provisionales implica coordinar su montaje, uso diario y retiro al finalizar la construcción. Este control busca proveer espacios de trabajo eficientes, limpios y seguros para todo el personal, cumpliendo siempre con los requisitos legales establecidos.

4.8.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

El proyecto continúa utilizando la misma bodega inicial situada a dos cuadras del mall Santa Fe conforme a lo reportado en el primer informe. En los frentes de obra se mantienen los espacios de acopio temporal para materiales y escombros. Sin embargo, en el sector del "cementerio", la limitación del área y su uso compartido con contratistas de EPM han generado problemas de limpieza y organización. Esto se debe al desorden que presentan dichos contratistas al momento de almacenar sus insumos y el material RCD.

Ilustración . Acopio de prefabricados. Y material pétreo



CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Acopio de material en suelo sin vegetación o zona verde	Acopio de material en suelo sin vegetación o zona verde
	
Acopio de material en suelo sin vegetación o zona verde	

4.8.2.

4.8.3. Revegetalización, empradización y/o paisajismo

Este ítem no aplica para el período actual, ya que las obras se limitan exclusivamente a la construcción de los nuevos andenes. Por lo tanto, no ha sido necesario realizar labores de empradización ni de paisajismo.

Ilustración x.

N/A	N/A
Foto xx: Observaciones	Foto xx: Observaciones

4.8.4. Indicadores de seguimiento Programa N°6

Tabla 12. Indicadores de seguimiento programa 6. Manejo de instalaciones temporales

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Cumplir el 100% de las actividades programadas, para la Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	100%	Mensual	Registro fotográfico de la bodega u / o oficina
Restaurar el 100% de las áreas intervenidas por campamentos y centros de acopio.	(Áreas restauradas/Áreas utilizadas como instalaciones temporales) x 100.	N/A	Mensual	N/A

4.8.5. Observaciones de Interventoría:

Durante el período evaluado se evidenció que se ha presentado gran cantidad de material de demolición lo que ha generado un alto impacto en los acopios temporales, sin embargo, se evidencia que el contratista está dando cumplimiento de manera oportuna y casi inmediata al retiro del material, esta actividad consiste en que se demuele en la mañana y parte del medio día y en la tarde la volqueta recoge, esto se está viendo casi diario en obra debido a la cantidad generada. El objetivo principal es no dejar este material en obra y que no genere inconvenientes en la movilidad de los vehículos y el peatón.

La mayor preocupación ha sido el frente de obra del Mall Santa Fe, el cual queda en una esquina y se han presentado varios incidentes, el componente SST mediante los comités de obra realizados y recorridos ha solicitado buscar otro acopio, pero no ha sido posible, sin embargo, se seguirá buscando otro punto en el sector. Se recordó al contratista no bajar la guardia ante la necesidad de cubrir y señalizar adecuadamente el material acopiado.

En el frente de obra denominado "Cementerio como se había mencionado anteriormente en este informe el punto de acopio estaba siendo compartido con EPM, pero la mayor dificultad ha sido que dejaron material sin recoger, se recomienda dar solución lo antes posible para mantener este sitio más ordenado.

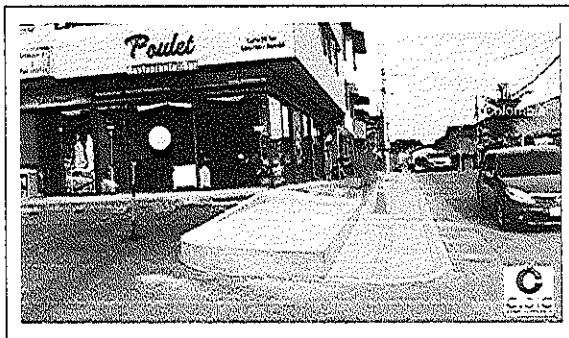
En cuanto al paisajismo se ha observado desorden en el acopio de material, el cual está disperso por toda la obra, se le recomendó al contratista darle más manejo acopiando en un solo lugar y quitar el material que está sobre los cercos vivos y raíces de las especies arbóreas presentes en el área de trabajo.

4.9. OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Diariamente al finalizar la jornada laboral, se procura por adelantar gestiones tendientes a mantener el orden y aseo de los frentes de trabajo; estas acciones van en pro de garantizar la seguridad de los operarios, de la comunidad en general que transita por el sector; igualmente contribuye con el tema ambiental en lo referente al buen manejo de los residuos y con el paisajismo del sector tratando de mejorar la sensación de bienestar en la comunidad.

Es necesario aclarar que mientras la ejecución de las labores subsista, hay frentes o puntos de acopio que constantemente estarán ocupado debido a la alta demanda de materiales y al volumen de las demoliciones diarias; sin embargo, cada que se desocupe un área o frente de trabajo se procura por el retiro de material y limpieza del sector. Así mismo se realiza señalización y se procura el cubrimiento de materiales al finalizar la jornada laboral.

Ilustración. Gestiones realizadas en obra

	
Limpieza del punto de acopio de material pétreo en el Mall Santa Fe.	Retiro de mezcla de vaciado sobrante

CIDIC
CONSTRUCCIONES

4.9.1. Observaciones de interventoría

Durante el periodo de seguimiento se evidenció una mejora en las condiciones de orden y aseo de los diferentes frentes de trabajo, observándose una mayor organización de los materiales y residuos generados durante las actividades constructivas.

No obstante, se recomienda al contratista mantener la recolección y retiro diario del material producto de las demoliciones, especialmente en aquellos sectores donde las actividades se desarrollan sobre vías con alta circulación vehicular y tránsito frecuente de busetas, teniendo en cuenta que estos espacios corresponden a rutas de transporte utilizadas habitualmente.
En los casos en que, por condiciones operativas, no sea posible realizar el retiro del material el mismo día de su generación, se deberá garantizar su adecuado almacenamiento temporal, manteniéndolo cubierto y debidamente señalizado. Asimismo, deberá ubicarse en sectores que no interfieran con la circulación vehicular o peatonal ni generen condiciones de riesgo para los usuarios de la vía.

Se recomienda continuar fortaleciendo estas medidas con el fin de conservar las condiciones de limpieza, seguridad y movilidad en las áreas intervenidas por el proyecto.

YHONNATHAN ARIAS

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

CEDIC

PRESUPUESTO CONTRACTUAL

CONTRATO N° 10-03-00-0021-16-054-2025

OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE FERERA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

						ACTA 2		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO				$ 10.954.110			$ 6.902.746
1,01	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO Incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, filantes, plomada, nivelación y ejes. Se incluye la localización y replanteo de ambos andenes con todos los elementos necesarios para el empalme y de acuerdo con las indicaciones de la Interventoría.	m²	15,00	$ 690.274	$ 10.954.110	10,00	$ 690.274	$ 6.902.746
2	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS				$ 293.192.475		$ -	$ 46.756.825
2,01	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO Incluye cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, refuerzo o no, y en cualquier clase de estructura, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (pañetes, enchapados o pisos) existentes e instalaciones embebidas, comprende remoción con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que la indique la Interventoría, distancia recorrida 15 km.	m3	486,00	$ 287.815	$ 114.058.590	120,81	$ 287.815	$ 23.905.532
2,02	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según la necesidad, cargue, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que la indique la Interventoría.	m3	125,00	$ 183.543	$ 22.937.875	1,28	$ 183.543	$ 235.529
2,03	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., H de cualquier grado de humedad. Incluye, nivelación de base de excavación inferior a 0.30 m², el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en sitios donde la indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	1.500,00	$ 97.429	$ 146.143.000	126,63	$ 97.429	$ 12.339.906
2,04	DESCAPOTE Y RETIRO DE COBERTURA vegetal MANUAL O MECÁNICO. Incluye comprende remoción con machete, cargue, transporte y botada de escombros, retiro de raíces e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que la indique la Interventoría.	m	2.000,00	$ 24.382	$ 48.764.000	387,00	$ 24.382	$ 9.429.834
2,05	RETIRO DE SEÑALES VIALES. Incluye cargue, transporte y recuperación de los materiales aprovechables y su llevo hasta el sitio que la indique la Interventoría, cargue, transporte y botada de escombros y materiales sobrantes en botaderos definidos y donde la indique la Interventoría.	un	8,00	$ 42.615	$ 340.920		$ 42.615	$ -
2,06	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE PRESTAMO Dentro de la zona de acuerdo con las especificaciones para construcción de bordillo vereda INVIAS. Debe alcanzar el 95% del valor máximo del ensayo proctor modificado y cumplir con el control de densidades y materiales, de acuerdo con la normatividad INVIAS y las indicaciones de la Interventoría. Incluye 15 km de transporte extra, que debe ser aprobado por la Interventoría	m3	0,00	$ 94.054	$ -		$ 94.054	$ -
3	ANDENES			$ -	$ 836.824.260		$ -	$ 136.979.823
3,01	Suministro y Ejecución de losa de concreto de 2 metros de ancho por 20cm de espesor en concreto con resistencia a la flexión 4,5 Mpa, con refuerzo en malla electrosoldada, y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	2.000,00	$ 85.433	$ 170.866.000	343,00	$ 85.433	$ 29.304.084
3,02	Suministro, transporte y colocación de BASE E ENALAS tipo INVIAS, mezclado con medios MANUALES y compactado al 95% mínimo del ensayo del Proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida se determina en volúmenes compactados, previa aprobación de la Interventoría, para espesores de material no mayores de 20 cm de área nivelada.	m3	$ 1.756,22	$ 201.453	$ 354.079.805	87,89	$ 201.453	$ 24.917.431
3,03	Suministro, transporte y colocación de base de concreto rígido de concreto de 28 Mpa, juntas transversales, incluye el Bordillo Barrio Tipo 1 y/o Bordillo INVIAS (Tipo 1 o Tipo 2) MEZ 01. Incluye, el corte de concreto y pavimento existente para ser removido, incluye el cargue, transporte y botada de escombros y sobrantes a botaderos definidos por el director de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento de la obra.	m	2.000,00	$ 213.139	$ 426.278.000	337,00	$ 123.735	$ 41.703.195
3,04	Construcción de ANDEN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m. Incluye, suministro y transporte de los materiales, Malla electrosoldada D-84, juntas para andenes de 5X5 m con construcción de dilatación, suministro de juntas, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, antideslizante incorporado y llaneado 0.10 m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se especificarán las rebajas que se deben realizar para garantizar el acceso de las personas hacia y hasta viviendas y establecimientos de recreación en las zonas que indique la Interventoría. Las dimensiones y diseños serán los que se indiquen en los planos.	m2	1.600,00	$ 324.741	$ 519.554.400	241,37	$ 324.741	$ 78.378.181
4	OBRAS COMPLEMENTARIAS				$ 37.817.340			$ 5.453.408
4,01	Rejilla de Metal de 0.5 m. Incluye todos los costos inherentes en concreto, demolición de pavimentos, suministro, transporte e instalación, excavación, descargue y transporte interno, instalación de anclaje y de este al sitio de instalación, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye transporte y botada de escombros	un	15,00	$ 1.187.857	$ 17.817.855	3,00	$ 1.187.857	$ 3.563.571
4,02	Suministro y instalación de tapa para caja de contador de agua, fabricada en material plástico de gran resistencia, con dimensiones adecuadas para la caja existente. La tapa debe contar con bisagra y sistema de cierre seguro para facilitar el acceso al medidor. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	18,00	$ 343.891	$ 6.190.398	0,00	$ 343.891	$ -
4,03	Demolición de la losa de concreto existente, incluye la remoción y construcción de una nueva losa de concreto reforzado con una resistencia de 21 MPa, que incluye el suministro, colocación, curado y protección de la losa, así como la preparación de superficies, formaletas y refuerzos del nuevo concreto, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas aplicables.	m2	60,00	$ 458.218	$ 13.729.737	0,00	$ 458.218	$ -
C5	OBRAS EXTRAS				$ 354.329.550			$ 43.253.327
C5-1	Costo compartido con la localización entre la unión de concreto y fachadas existentes para creación de formaleta adicional, que abarca los movimientos estructurales de la vivienda evitando que el concreto por presentar demolición de los andenes fracture las instalaciones de la fachada. Ejemplo Puerta 1"	m	1.500,00	$ 27.950	$ 41.253.000	278,00	$ 27.950	$ 7.665.000
C5-2	Construcción de la losa vehicular en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m, para tramos de acceso ubicada en la franja de medio peatonal mismo que incluye el suministro y colocación de concreto, por bulto, incluye el refuerzo en malla electrosoldada D-84, juntas de retiro en prisma con sello de 1/2" cada 5.00 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado antideslizante y llaneado 0.10 m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	m2	800,00	$ 265.357	$ 212.285.550	62,63	$ 265.357	$ 17.667.838
C5-3	Preparación y ejecución de la acometida domiciliaria de servicios públicos, cuya ejecución se hace necesaria debido a la ubicación, profundidad o estado real de la red, lo cual no fue identificado durante la fase de planificación. Esta actividad incluye todos los materiales necesarios para su correcta instalación. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	un	120,00	$ 144.534	$ 17.344.080	27,00	$ 144.534	$ 3.902.418
C5-4	Fabricación, instalación y protección de rejilla de sumideros provisionales tipo para sistemas de recolección de aguas domiciliarias y garantizar el acceso peatonal a las viviendas durante las excavaciones y/o demoliciones. El item incluye el suministro de materiales como barras antideslizantes, fijaciones seguras para cada rejilla, y mano de obra calificada se requieren para la colocación y el mantenimiento continuo durante el desarrollo de la obra. Se incluye el costo de la obra y el retiro al final de la obra.	un	15,00	$ 100.000	$ 1.500.000	0,00	$ 100.000	$ 600.000
C5-5	Suministro e instalación de adoquín de concreto de 10x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	2.000,00	$ 34.956	$ 69.930.000	574,00	$ 34.956	$ 19.018.991
	COSTO DIRECTO				$ 1.521.611.373		SUBTOTAL ACTA 2	$ 228.540.064
	ADMINISTRACIÓN			23,00%	$ 455.850.573		AIU 30,00%	$ 68.531.536
	UTILIDAD			9%	$ 75.634.135		UTILIDAD	$ 11.447.363
	VALOR TOTAL DE OBRA				$ 2.053.066.644		VALOR TOTAL ACTA 2	$ 278.926.963

$ 2.053.066.644,00

PRESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ANTIOQUIA

DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ANTIOQUIA

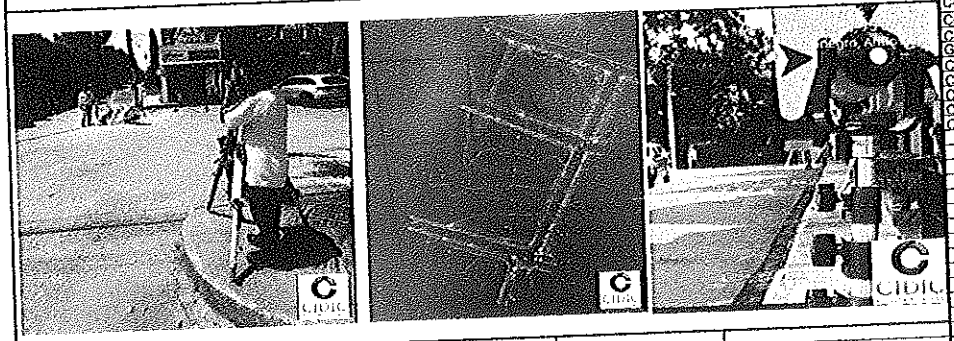
DIRECCION DE PROCESO		FORMATO CODIGO	PRE ACTAS DE OBRA		HOJA	1	DE
FECHA EMISION		VERSION	1		ELABORO	ANDRES SALAZAR	

FECHA | DD | 25 | MM | 5 | AA | 2026 | CORTE N° | 2 |

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO	CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025		
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	902059165-3		

CAPÍTULO	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ITEM / ACTIVIDAD	1,01

ILUSTRACION



LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la Interventoría.

UNID.	día	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA			
CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado	
Localización					1,00	1,00
Sector Mall Santa Fe	1,0				1,00	1,00
Cementerio	1,0				1,00	1,00
Cra 54 a	1,0				1,00	1,00
Calle 23	1,0				1,00	1,00
Gualanday	1,0				1,00	1,00
Cra 65b	1,0				1,00	1,00
Calle 25	1,0				1,00	1,00
Calle 22	1,0				1,00	1,00
Cra 64	1,0					
Calle 25						

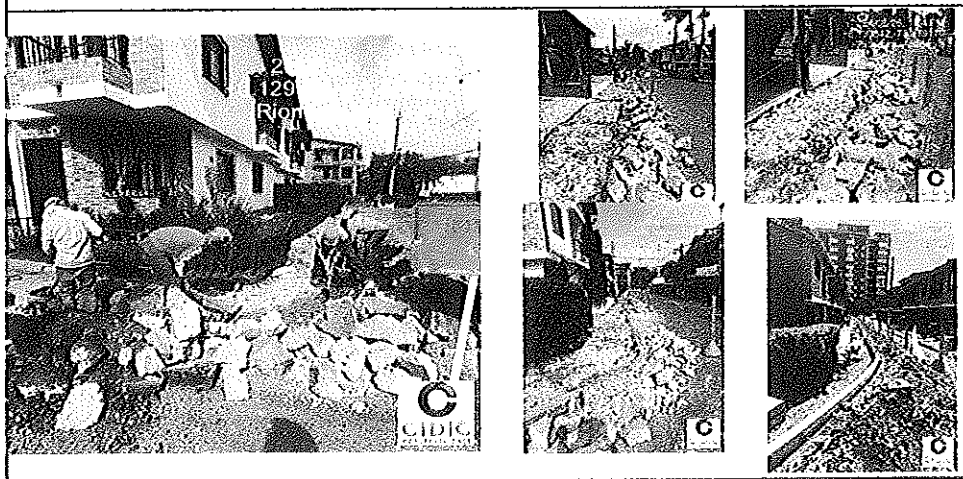


DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA 1	HOJA	2	DE	
FECHA DD 25 MM 8 AA 2026		CORTE N° 2	ELABORO		ANDRES SALAZAR		

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO						
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025		
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	902059165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026		

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2,01	DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría, distancia máxima de 15 km.	UNID.	m3	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION



Localización	CANT	Ancho	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 A costado Izquierdo		1,05	72,00	0,20	15,12	15,12
CALLE 23A costado derecho		1,05	72,00	0,20	15,12	15,12
Cra 53 costado izquierdo, clle 23A-clle23		1,05	33,00	0,25	8,66	8,66
Cra 53 costado izquierdo, clle23A-clle24		1,05	30,00	0,25	7,88	7,88
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		1,00	5,00	0,25	1,25	1,25
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		1,10	6,00	0,25	1,65	1,65
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		1,05	21,00	0,25	5,51	5,51
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		1,05	19,00	0,25	4,99	4,99
Carla 25 Costado Dere - Asadero Pollo		1,10	80,00	0,26	22,88	22,88
Carla 25 Costado Izq		1,30	54,00	0,25	17,55	17,55
Subtotal						100,61
TOTAL						100,61

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO

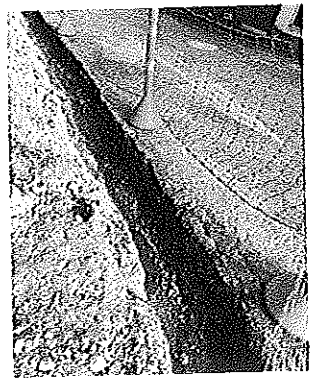


DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO		HOJA	3	DE	
		VERSION	1	ELABORO		ANDRES SALAZAR	

FECHA | DD | 25 | MM | 8 | AA | 2026 | CORTE N° | 2 |

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO			CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	902059165-3		

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2,02	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado, cargue, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	UNID.	m3	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA			
ILUSTRACION				Localización	CANT	Ancho	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado	
				Cra 53 costado izquierdo, clle 23A-clle23		0,20	33,00	0,10	0,66	0,66	
				Cra 53 costado izquierdo, clle23A-clle24		0,20	30,00	0,10	0,60	0,60	
									Subtotal	1,26	
									TOTAL	1,26	





OBSERVACIONES:

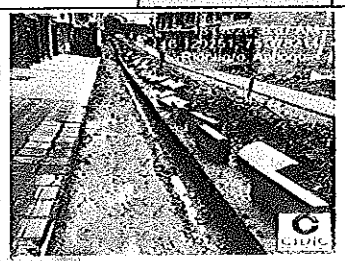
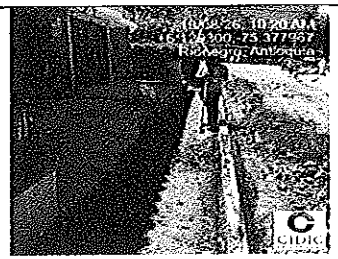
INGENIERO RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

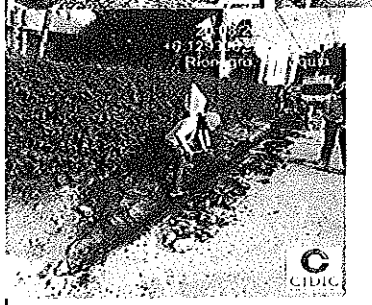
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO

DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA		HOJA 4	DE	
FECHA DD 25 MM 8 AA 2026		CORTE N° 2	1	ELABORO		ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO					
INTERVENTOR CONTRATISTA	M Y G CONSORCIO CIVIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C. NIT O C.C.	901474091-2 902059165-3	CONTRATO N° CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025 OC 022 DE 2026	

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2,03	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	UNID.	m3	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA			




Localización	CANT	Ancho	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		1,20	72,00	0,22	19,01	19,01
CALLE 23 a costado derecho		1,20	72,00	0,22	19,35	19,35
Cra 53 costado izquierdo, cle 23A-cle23		1,20	33,00	0,22	8,71	8,71
Cra 53 costado izquierdo, cle23A-cle24		1,20	30,00	0,30	10,80	10,80
CALLE 23 a costado izquierdo		0,30	72,00	0,30	6,48	6,48
CALLE 23 a costado derecho		0,30	72,00	0,30	6,48	6,48
Cra 53 costado izquierdo, cle 23A-cle23		0,30	33,00	0,30	2,97	2,97
Cra 53 costado izquierdo, cle23A-cle24		0,30	30,00	0,20	1,80	1,80
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		1,00	5,00	0,20	1,00	1,00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		1,10	6,00	0,20	1,32	1,32
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		1,20	21,00	0,20	5,04	5,04
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		1,20	19,00	0,20	4,56	4,56
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta Bordillos		0,30	5,00	0,30	0,45	0,45
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja Bordillos		0,30	6,00	0,30	0,54	0,54
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta Bordillos		0,30	21,00	0,30	1,89	1,89
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja Bordillos		0,30	19,00	0,30	1,71	1,71
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pollo		1,25	80,00	0,21	21,00	21,00
Calle 25 Costado Izq		1,45	54,00	0,21	16,44	16,44
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pollo		0,30	80,00	0,30	7,20	7,20
Calle 25 Costado Izq		0,30	54,00	0,30	4,86	4,86
				Subtotal		141,62
				Expansión 30%		42,48
				TOTAL		184,10

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
CIVIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO



DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA						
FECHA EMISION		CODIGO				HOJA	5	DE	
		VERSION	1						
FECHA	00	25	MM 8	AA 2026	CORTE N°	2	ELABORO	ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-18-054-2025
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900569165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2.04	DESMONTE Y RETIRO DE CORDONES en concreto. MANUAL O MECÁNICO. Incluye compresor neumático con martillo, cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría	UNID.	m	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA







Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo			72,00		72,00	72,00
CALLE 23 a costado derecho			72,00		72,00	72,00
Cra 53 costado izquierdo, clle 23A-clle23			33,00		33,00	33,00
Cra 53 costado izquierdo, clle23A-clle24			30,00		30,00	30,00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta			29,00		29,00	29,00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja			27,00		27,00	27,00
Calle 25 Costado Dere - Asadero Polo			80,00		80,00	80,00
Calle 25 Costado Izq			54,00		54,00	54,00

DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA 1		HOJA	6	DE		
FECHA DD 25 MM 8 AA 2025		CORTE N° 2	ELABORO				ANDRES SALAZAR		
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PERERA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO								
INTERVENTOR CONTRATISTA	M Y G CONSORCIO CIDIC CONSTRUCCIONES		NIT O C.C. NIT O C.C.	901474091-2 902059165-3	CONTRATO N° CONTRATO N°		10-08-00-0021-18-054-2025 OC 022 DE 2026		

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2,05	RETIRO DE SEÑALES VIALES. Incluye cargue, transporte y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría, cargue, transporte y botada de escombros y materiales sobrantes en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría.	UNID.	un	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA		
ILUSTRACION				Localización	CANT	Longitud	Largo	Ancho	Subtotal	Total Acumulado
										0.00
										0.00
				Subtotal						0.00
				TOTAL						0.00

OBSERVACIONES:				

INGENIERO RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO

DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	7	DE	
FECHA DD 25 MM 8 AA 2026		CORTE N°	2	ELABORO		ANDRES SALAZAR	
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO						
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-16-054-2025		
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	902059185-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026		

CAPÍTULO	DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y LLENOS	ITEM / ACTIVIDAD	2,05	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (Este de la zona de acuerdo con las especificaciones para construcción de terraplenes del INVÍAS). Debe alcanzar el 95% del valor seco máximo del ensayo proctor modificado; y realizar el control de densidades y materiales, de acuerdo con la normatividad INVÍAS y las indicaciones de la interventoría. Incluye 15 km de transporte externo que debe ser validado por la interventoría.	UNID.	m3	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA			
ILUSTRACION				Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado	
				Subtotal						0,00	
				TOTAL						0,00	

OBSERVACIONES:				

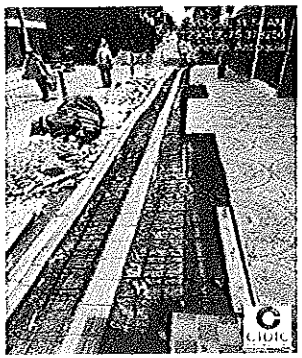
INGENIERO RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO

DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA						
FECHA EMISION		CODIGO				HOJA	8	DE	
		VERSION	1						
FECHA	DD 25	MM 8	AA 2026	CORTE N°	2	ELABORO		ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO		
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474021-2
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	902059155-3
CONTRATO N°	10-08-00-0021-18-054-2025		
CONTRATO N°	OC 022 DE 2026		

CAPÍTULO	ANDENES	ITEM / ACTIVIDAD	3,01	Suministro e instalación de loseta táctil guía o alerta de 20x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.	UNID.	m	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA







Localización	CANT	Longitud	Largo	Ancho	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		70,00			70,00	70,00
CALLE 23 a costado derecho		70,00			70,00	70,00
Cra 53 costado izquierdo, clle 23A-clle23		25,00			25,00	25,00
Cra 53 costado izquierdo, clle23A-clle24		23,00			23,00	23,00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		20,00			20,00	20,00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		21,00			21,00	21,00
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pollo		74,00			74,00	74,00
Calle 25 Costado Izq		45,00			45,00	45,00
Subtotal						348,00
TOTAL						348,00

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
C.D.C CONSTRUCCION

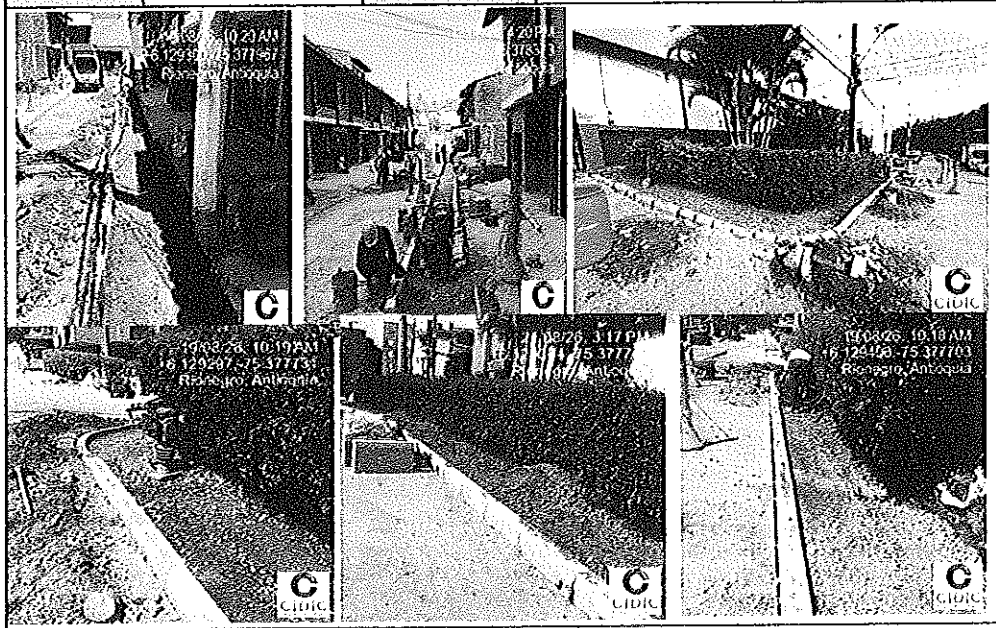
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO



DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA		HOJA	9	DE
FECHA: DD 25 MM 8 AA 2026	CORTE N° 2		ELABORÓ			ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR CONTRATISTA	U Y G CONSORCIO CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C. NIT O C.C.	9218474091-2 9034991653-3	CONTRATO N° CONTRATO N°	10-03-00-0021-18-053-2025 OC 922 DE 2026

CAPITULO	ANDENES	ITEM / ACTIVIDAD	3,02	Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR tipo INVIAS, reacondicionado con medios MANUALES y compactado al 95% mínimo del ensayo del Proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado, previa autorización de la interventoría , para parcheos de máximo 25 m2 de área superficial	UNID.	m3	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA	

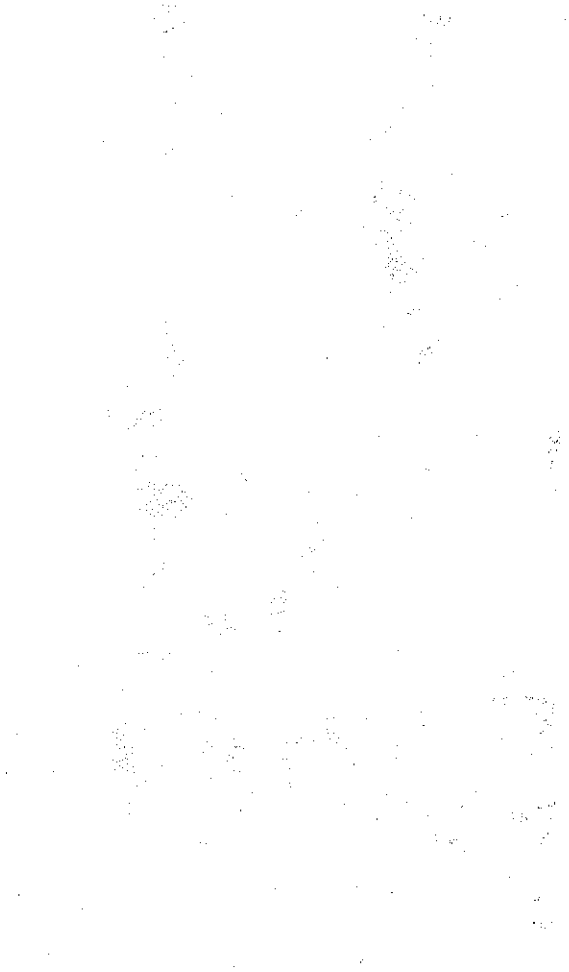


Localización	CANT.	Longitud	Ancho	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		72,00	1,05	0,20	15,12	15,12
CALLE 23 a costado derecho		72,00	1,05	0,20	15,12	15,12
Cra 53 costado izquierdo, cll 23A-cll 23		28,00	1,05	0,20	6,09	6,09
Cra 53 costado izquierdo, cll 23A-cll 24		27,00	1,05	0,20	5,67	5,67
CALLE 23 a costado izquierdo		72,00	0,15	0,20	2,16	2,16
CALLE 23 a costado derecho		72,00	0,15	0,20	2,16	2,16
Cra 53 costado izquierdo, cll 23A-cll 23		29,00	0,15	0,20	0,87	0,87
Cra 53 costado izquierdo, cll 23A-cll 24		27,00	0,15	0,20	0,81	0,81
Cra 53 Costado Derecho - Cerramiento parte alta		5,00	0,65	0,20	0,65	0,65
Cra 53 Costado Derecho - Cerramiento parte baja		8,00	0,95	0,20	1,14	1,14
Cra 53 Costado Derecho - Cerramiento parte alta Bordillos		21,00	0,15	0,20	0,63	0,63
Cra 53 Costado Derecho - Cerramiento parte baja Bordillos		19,00	0,15	0,20	0,57	0,57
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pato		80,70	1,53	0,20	20,63	20,63
Calle 25 Costado Izq		54,00	1,10	0,20	11,88	11,88
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pato		80,70	0,15	0,20	2,42	2,42
Calle 25 Costado Izq		54,00	0,15	0,20	1,62	1,62
				Subtotal		87,83
				TOTAL		87,83

OBSERVACIONES:

RESIDENTE RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCIONES

INTERVENTORA
U Y G CONSORCIO



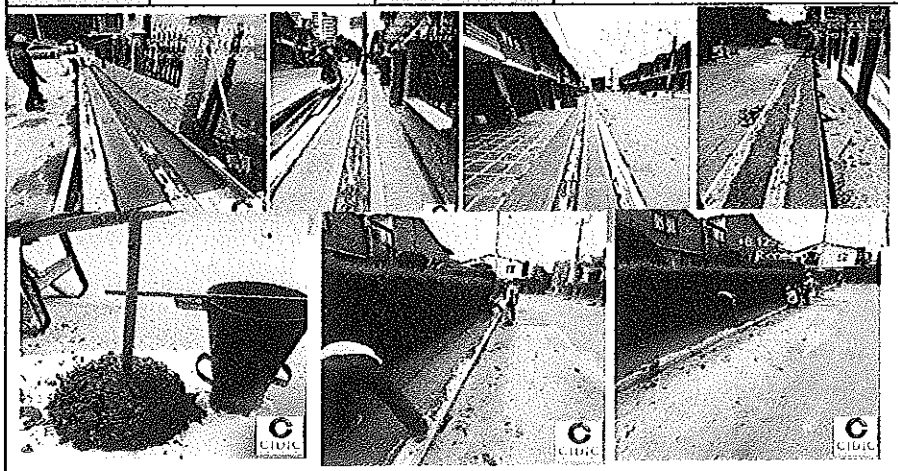
DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA						
FECHA EMISION		CODIGO							
		VERSION	1		HOJA	10	DE		
FECHA	DD 25	MM 8	AA 2025	CORTE N°	2	ELABORO		ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO											
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O.C.C.		901474031-2	CONTRATO N°		10-08-00-0021-18-054-2025					
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O.C.C.		900259165-3	CONTRATO N°		OC 022 DE 2026					
CAPÍTULO	ANDENES	ITEM / ACTIVIDAD	3,03	Suministro, transporte y colocación de Bordito prefabricado de concreto de 21 M/pa, juntas remuradas, referencia Bordito Barrera Recto (BOBAR) 15x45x50 (según M.E.P.). Incluye ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	UNID.	m	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA				
ILUSTRACION				Localización	CANT.	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado		
				CALLE 23 a costado izq/recto		72,00			72,00	72,00		
				CALLE 23 a costado derecho		72,00			72,00	72,00		
				Cra 53 costado izq/recto, cle 23A-cle23		33,00			33,00	33,00		
				Cra 53 costado izq/recto, cle23A-cle24		30,00			30,00	30,00		
				Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		29,00			29,00	29,00		
				Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		27,00			27,00	27,00		
				Calle 25 Costado Dere - Asadero Pollo		60,00			60,00	60,00		
				Calle 25 Costado Izq		54,00			54,00	54,00		

DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA						
			1	HOJA	11	DE			
FECHA	DD 25	MM 8	AA 2026	CORTE N°	2	ELABORO	ANDRES SALAZAR		

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474491-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-16-054-2026
CONTRATISTA	CIVIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	901029185-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026

| CAPÍTULO | ANDENES | ITEM / ACTIVIDAD | 3,04 | Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, Malla electrosoldada D-84, juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en las bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en el ítem respectivo. | UNID. | m2 | UBICACIÓN | COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|



Localización	CANT	Largo	Ancho	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		51,60	0,75		38,70	38,70
CALLE 23 a costado derecho		42,90	0,75		32,18	32,18
Cra 53 costado izquierdo, cle 23A-cle23		25,00	0,75		18,75	18,75
Cra 53 costado izquierdo, cle23A-cle24		23,00	0,75		17,25	17,25
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta Bordillos		5,00	0,55		2,75	2,75
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja Bordillos		6,00	0,55		3,30	3,30
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta Bordillos		21,00	0,75		15,75	15,75
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja Bordillos		19,00	0,75		14,25	14,25
Calle 25 Costado Der - Asadero Polo		59,60	0,80		47,84	47,84
Calle 25 Costado Izq		50,00	1,00		50,00	50,00
SUBTOTAL						241,37
TOTAL						241,37

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
CIVIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO



DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA			
FECHA EMISION		CODIGO		HOJA 12	DE	
		VERSION 1		ELABORO	ANDRES SALAZAR	

FECHA | DD | 25 | MM | 8 | AA | 2025 | CORTE N° | 2 |

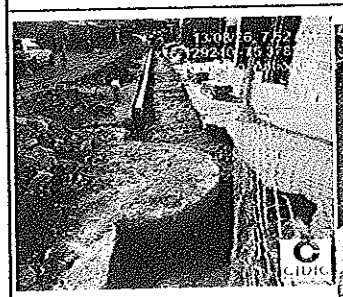
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	MYG CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900259165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2025

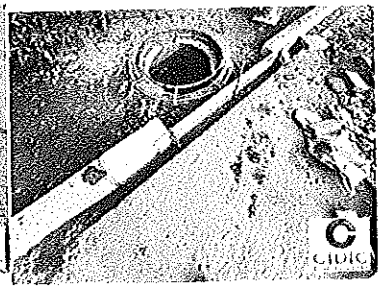
CAPÍTULO	OBRAS COMPLEMENTARIAS	ITEM / ACTIVIDAD	6,35

Realce de MH hasta 15 cm. Incluya tapa y cuello nuevos en concreto, demolición de pavimento, suministro, transporte e instalación, excavación, descargue y transportes internos hasta sitio de acopio y de este al sitio da instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye transporte y boteda de escombros.

UNID.	un.	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION







Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
	2,0				2,00	2,00
Calle 23 A	1,0				1,00	1,00
Cementerio						
					Subtotal	3,00
					TOTAL	3,00

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA
MYG CONSORCIO

DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	13	DE	

FECHA	DD 25 MM 6 AA 2026	CORTE N°	2	ELABORO	ANDRES SALAZAR

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900559165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026

CAPÍTULO	OBRAS COMPLEMENTARIAS	ITEM / ACTIVIDAD	6,37	Suministro e instalación de tapa para caja de contador de agua, fabricada en madera plástica de alta resistencia, con dimensiones adecuadas para la caja existente. La tapa deberá contar con bisagra y sistema de cierre seguro para facilitar el acceso al medidor. Incluya todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UNID.	un	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA	

ILUSTRACION	Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado

DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	14	DE	

FECHA	DD 25	MM 8	AA 2026	CORTE N° 2	ELABORO: ANDRES SALAZAR

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO											
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO		NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-16-054-2025						
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES		NIT O C.C.	900559165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026						
CAPÍTULO	OBRAS COMPLEMENTARIAS	ITEM / ACTIVIDAD	6,38	Demolición de la tapa de concreto existente, incluye herraje metálico y construcción de una nueva tapa de concreto reforzado con una resistencia de 21 MPa, garantizando su adecuado ajuste y funcionalidad. Se incluyen actividades de preparación de superficie, limpieza y tratamiento del herraje, vaciado del concreto, curado y acabado final.	UNID.	m2	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA				
ILUSTRACION				Localización	CANT	Longitud	Largo	Ancho	Subtotal	Total Acumulado		

DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION		FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA								
			1			HOJA	14	DE			
FECHA: DD 25 MM 8 AA 2026		CORTE N° 2	ELABORO					ANDRES SALAZAR			
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO										
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO		NIT O C.C.		9014474091-2	CONTRATO N°		10-03-00-0021-16-054-2025			
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES		NIT O C.C.		900259165-3	CONTRATO N°		OC 022 DE 2026			

CAPITULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	OE-1	Corte con pulidora en la articulación entre un andén de concreto y fachadas existentes para creación de junta de aislamiento, que absorba los movimientos estructurales diferenciales evitando que vibraciones por posterior demolición de los andenes fracturen los acabados de la fachada Espesor hasta 4"	UNID.	Ft	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION







Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		72.00			72.00	72.00
CALLE 23 a costado derecho		72.00			72.00	72.00
Cale 25 Costado Oeste - Asadero Polo		60.00			60.00	60.00
Cale 25 Costado Sur		54.00			54.00	54.00



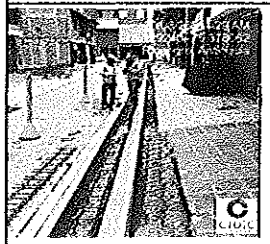
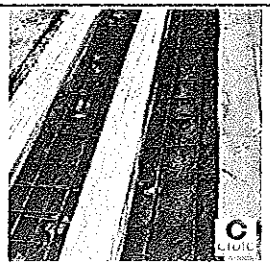
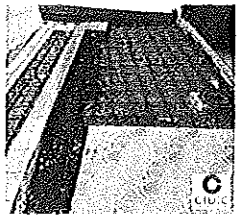
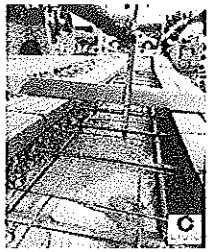
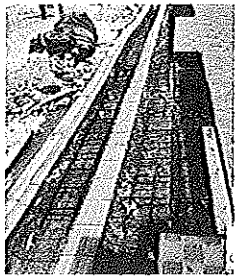
DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	14	DE	

FECHA	DD	25	MM	8	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORO	ANDRES SALAZAR

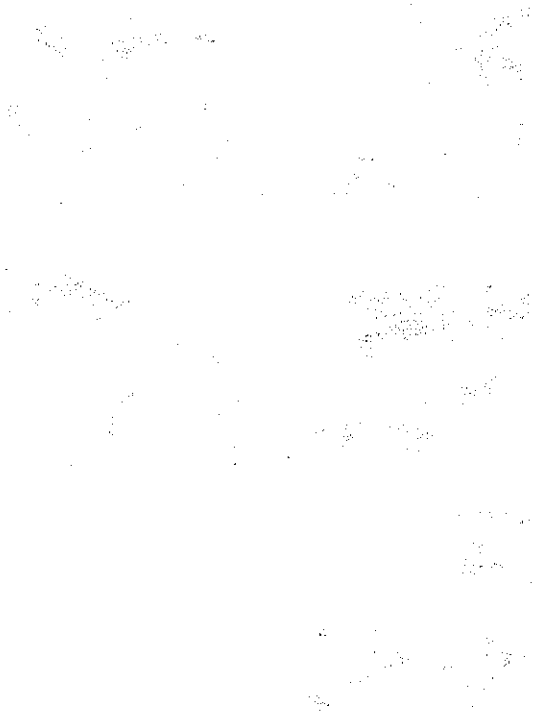
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-18-054-2025
CONTRATISTA	CIDC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900593185-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2025

CAPITULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	OE-2	Construcción de la losa vehicular concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m para rampa de acceso ubicada en la franja de andén peatonal acceso a garajes o predios o en aquellos puntos que por su uso requieran un reforzamiento adicional. El item incluye el acero de refuerzo en parrilla con varilla de 1/2" cada 0.20 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado escobillado y tratado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	UNID.	m2	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION

Localización	CANT.	Ancho	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 A costado izquierdo		0,75	18,40		13,80	13,80
CALLE 23 A costado derecho		0,75	27,10		20,33	20,33
Acceso vehicular vivienda Calle 23 Calle 23 entre carrera 53 y carrera 54 Calzada izquierda (Leguminera)		3,25	1,70		5,53	5,53
Acceso vehicular vivienda Calle 23 Calle 23 entre carrera 53 y carrera 54 Calzada izquierda (Leguminera)		0,53	3,10		1,64	1,64
Acceso vehicular vivienda Calle 23 Calle 23 entre carrera 53 y carrera 54 Calzada izquierda (Leguminera)		0,50	3,20		1,60	1,60
Calle 25 Costado Dere - Asadero Pollo		0,60	2,00		1,60	1,63
Calle 25 Costado Izq		1,00	18,20		18,20	18,20

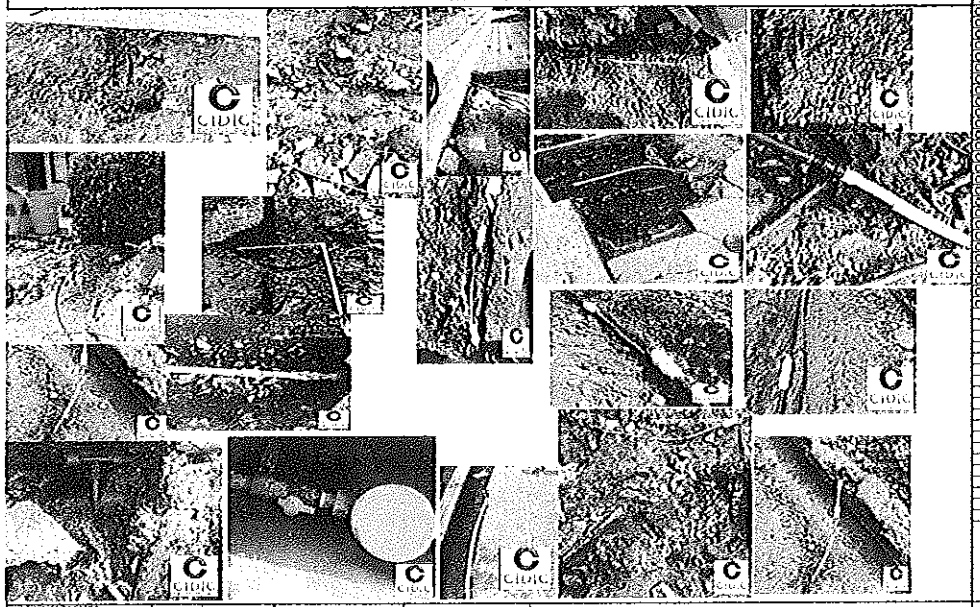


DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	14	DE	
FECHA	1 DD 25 MM 8 AA 2020	CORTE N°	2	ELABORO		ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO						
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474001-2	CONTRATO N°	10-05-03-0021-16-054-2020		
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900569105-3	CONTRATO N°	OC-022 DE 2020		

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	DE-3	Reparación y/o reubicación de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución sea haya necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UNID.	Und	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION



Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Cerramiento	1.0				1.00	1.00
				SUBTOTAL		27.00
				TOTAL		27.00

OBSERVACIONES:

INGENIERO RESIDENTE
CONSORCIO

INGENIERO RESIDENTE
M Y G CONSORCIO



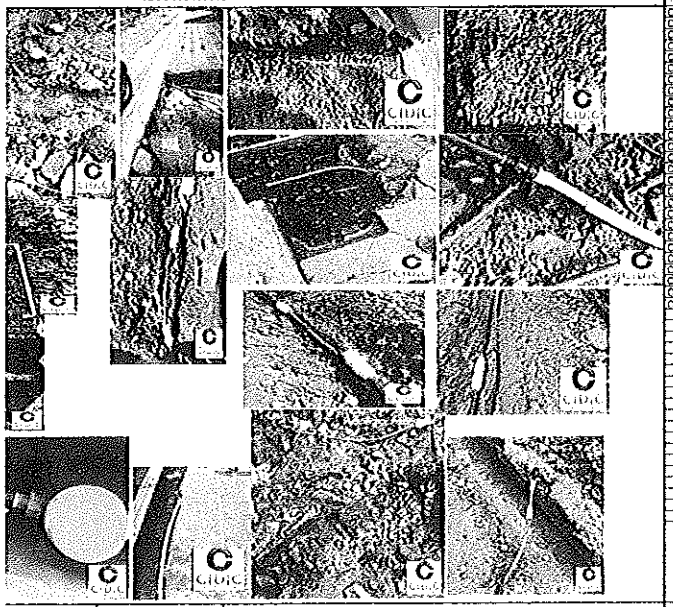
FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
CODIGO					
VERSION	1	HOJA	11	DE	
CORTE N° 2	ELABORO	ANDRES SALAZAR			

OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

CONSORCIO	NTOCC	901474901-2	CONTRATO N°	10-03-00007-21-18-054-2020
CONSTRUCCIONES	NTOCC	900369165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2020

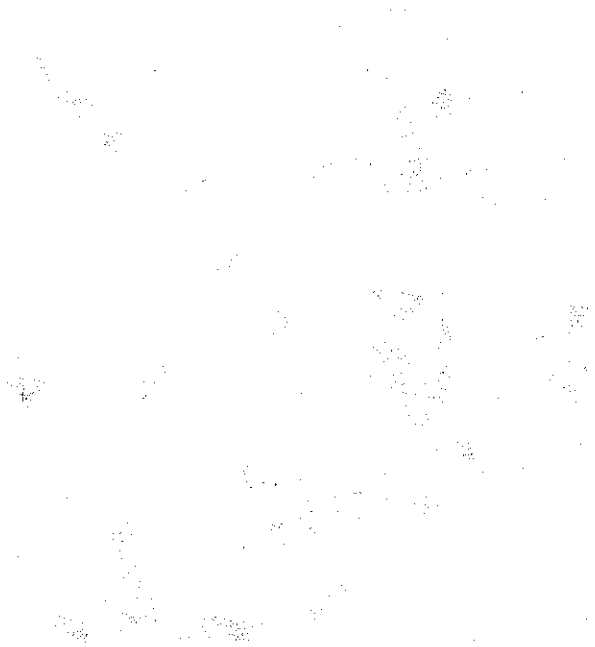
ITEM / ACTIVIDAD	OE-3	Reparación y/o readicción de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UNID.	und	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION



localización	CANT	Longitud	Largo	Ancho	Subtotal	Total Acumulado
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Cementerio	1.0				1.00	1.00
				SUBTOTAL		27.00
				TOTAL		27.00

VISTO BUENO INTERVENTORIA
NTOCONSORCIO

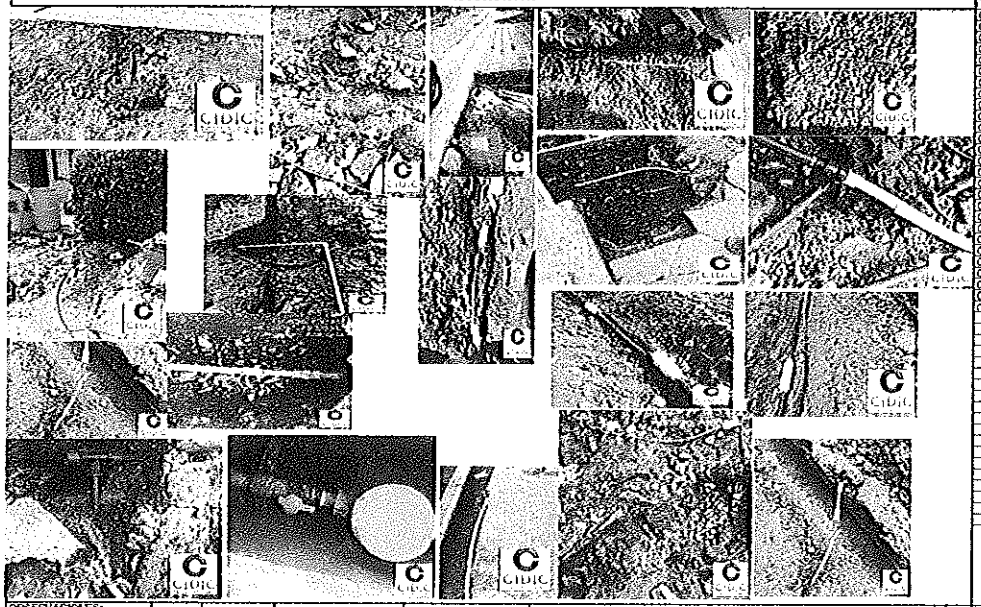


DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PREACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	18	DE	
FECHA	DD 21 MM 8 AA 2025	CORTE N° 2	ELABORO			ANDRES SALAZAR	

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PERERA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NT O C.C.	90147a001-2	CONTRATO N°	TD DS-CO-0071-16-054-2025
CONTRATISTA	GIDIC CONSTRUCCIONES	NT O C.C.	900661185-3	CONTRATO N°	OC 074 DE 2025

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	DE-3	Reparación y/o reubicación de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UNDL	und	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PERERA

ILUSTRACION

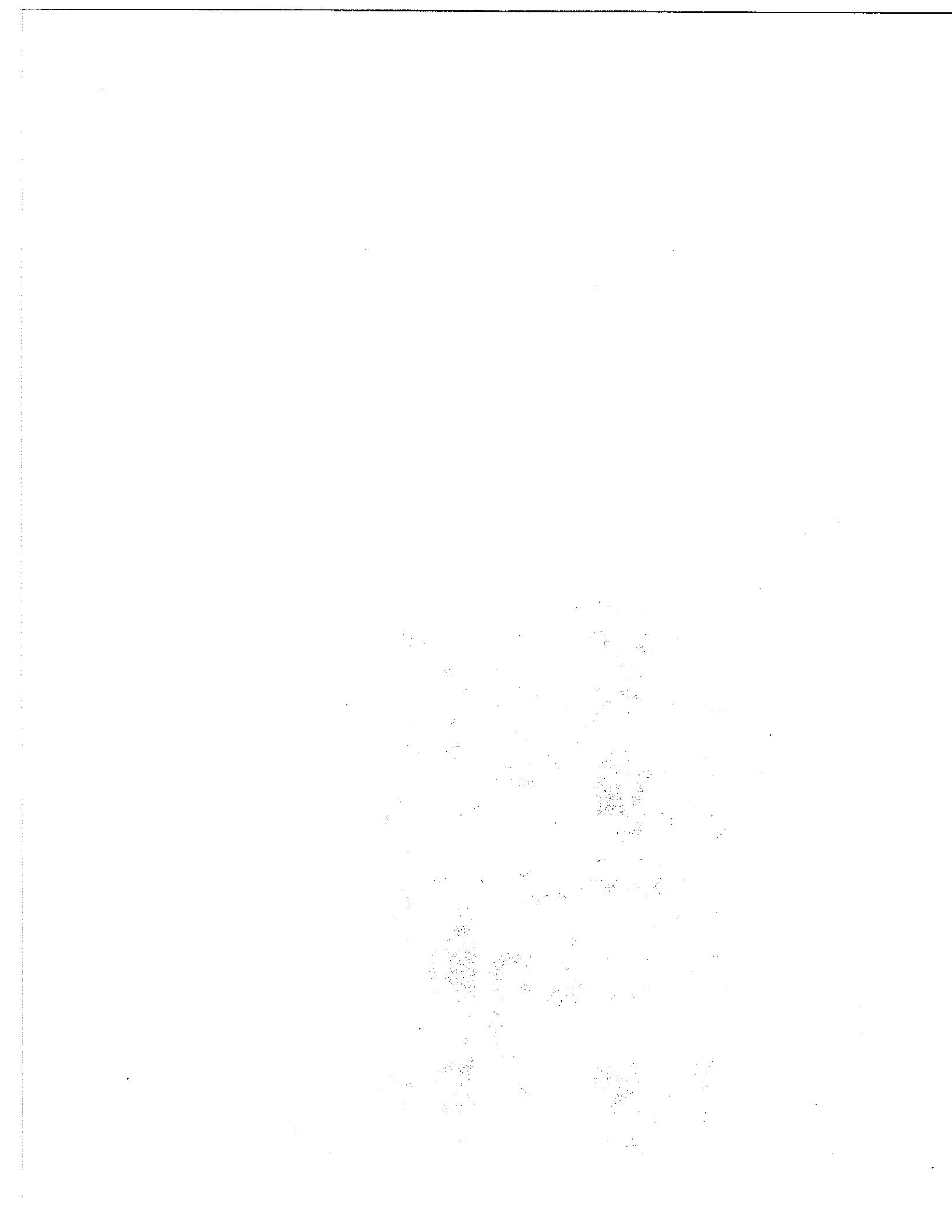


Localización	CANT	Longitud	Largo	Ancho	Subtotal	Total Acumulado
Calle 21	1.0				1.00	1.00
Calle 21	1.0				1.00	1.00
Calle 22	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 23A	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Calle 25	1.0				1.00	1.00
Cementerio	1.0				1.00	1.00
				SUBTOTAL		27.00
				TOTAL		27.00

OBSERVACIONES:

INTERVENTOR RESIDENTE
GIDIC CONSTRUCCION

INTERVENTOR RESIDENTE INFRAESTRUCTURA
M Y G CONSORCIO

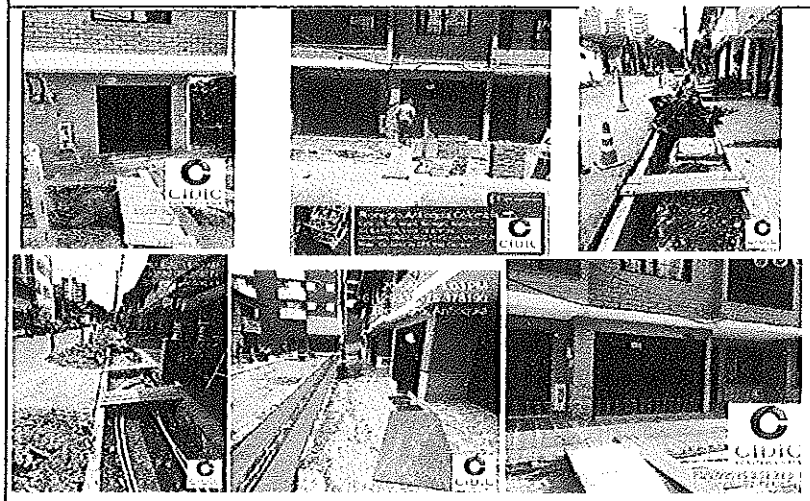


DIRECCION DE PROCESO		FORMATO	PRE ACTAS DE OBRA				
FECHA EMISION		CODIGO					
		VERSION	1	HOJA	14	DE	
FECHA	DD 25	MM 8	AA 2026	CORTE N°	2	ELABORO	ANDRES SALAZAR

OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
INTERVENTOR	M Y G CONSORCIO	NIT O C.C.	901474091-2	CONTRATO N°	10-03-00-0021-18-054-2025
CONTRATISTA	CIDIC CONSTRUCCIONES	NIT O C.C.	900259165-3	CONTRATO N°	OC 022 DE 2026

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	OE-4	Fabricación, instalación y posterior retiro de estructuras provisionales tipo pasarela o rampa de madera destinadas a garantizar el acceso peatonal a las viviendas afectadas por las excavaciones y/o demoliciones. El ítem incluye el recubrimiento superior con tapete antideslizante, fijaciones seguras para evitar tropiezos, pasamanos de protección si se requieren por altura y el mantenimiento continuo durante el tiempo que dure la interferencia de la obra frente al predio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UNID.	und	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA

ILUSTRACION



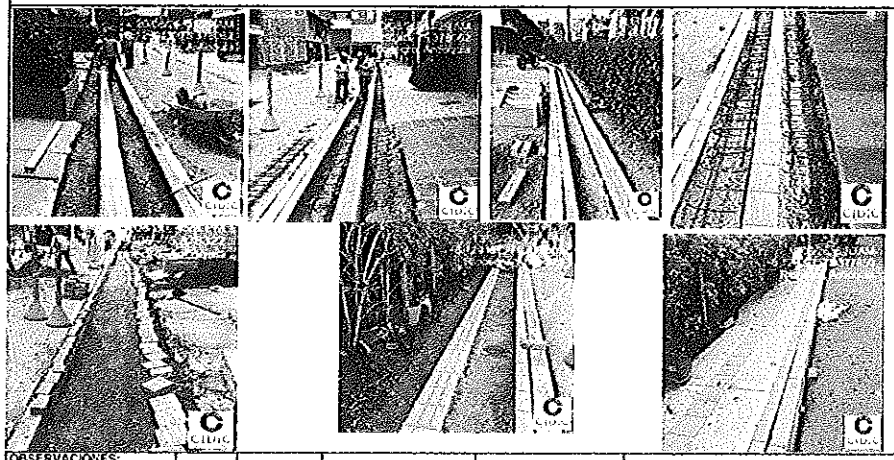
Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
Cra 5 E A	2.0				2.00	2.00
Calle 29	2.0				2.00	2.00
Calle 23	2.0				2.00	2.00



DIRECCION DE PROCESO FECHA EMISION			FORMATO CODIGO VERSION	PRE ACTAS DE OBRA							
				1		HOJA	14	DE			
FECHA DD 25 MM 8 AA 2025			CORTE N° 2	ELABORO				ANDRES SALAZAR			
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACION DE ANDENES COMUNA 2 " SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO										
INTERVENTOR CONTRATISTA	M Y G CONSORCIO CIDIC CONSTRUCCIONES			NIT O C.C. NIT O C.C.	901474731-2 900359165-3		CONTRATO N° CONTRATO N°	10-08-00-0021-16-054-2025 OC 922 DE 2026			

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM / ACTIVIDAD	OE-5	Suministro e instalación de adoquín demarcador de 10x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación	UNID.	m	UBICACIÓN	COMUNA 2 - SAN ANTONIO DE PEREIRA		

ILUSTRACION



Localización	CANT	Longitud	Largo	Alto	Subtotal	Total Acumulado
CALLE 23 a costado izquierdo		70.00			70.00	70.00
CALLE 23 a costado derecho		70.00			70.00	70.00
Cra 53 costado izquierdo cll e 23A-cll e23		25.00			25.00	25.00
Cra 53 costado izquierdo, cll e23A-cll e24		23.00			23.00	23.00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte alta		29.00			29.00	29.00
Cra 53 Costado Derecho - Cementerio parte baja		27.00			27.00	27.00
Calle 25 Costado Derecho - Asadero Pollo		80.00			80.00	80.00
Calle 25 Costado Izq		54.00			54.00	54.00
					Subtotal	378.00
					TOTAL	378.00

OBSERVACIONES:

RESIDENTE
CIDIC CONSTRUCCION

AGENTE RESIDENTE INTERVENTORIA
M Y G CONSORCIO



edeso Empresa de Desarrollo Sostenible	CONVENIO PRECIOS UNITARIOS	Codigo: FO-ESI-28 Versión: 02 Fecha: 29/11/2022

OBJETO: "OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO"

CONTRATO No. IP-004-DE 2026

ACTA DE CONVENIO DE OBRA ADICIONAL N° 01

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	Contrato Interadministrativo No. 10-08-00-00-21-16-054-2025, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE ANDENES, CICLOBANDAS, PASAMANOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO."
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RIONEGRO
CONTRATISTA:	EDESO
CONTRATO OBRA N°:	IP-004-2026
CONTRATISTA:	CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S
INTERVENTORIA:	CONSORCIO MYG
OBJETO:	"OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
VALOR:	$ 2.053.068.644
PLAZO:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2026

En la Ciudad de Rionegro se reunieron a los días 23 del mes de julio del 2026, Mariana Londoño Betancur, quién actúa en nombre y representacion de la Interventoría CONSORCIO MYG, YHONNATHAN ARIAS LÓPEZ, quién actúa en nombre y representacion de la empresa contratista CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S y JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero de 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro - Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien ostenta la calidad de representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO". Esto con el fin de pactar y definir precios y cantidades de ítems adicionales los cuales complementan los capítulos presupuestales ya establecidos, siendo estos necesarios para garantizar el objeto y alcance contractual.

La Interventoría recibió, revisó y aprobó los precios unitarios a costo directo los cuales no estarán sujetos a modificaciones, así:

OBRA EXTRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DIRECTO
OE-01	Corte con pulidora en la articulación entre un andén de concreto y fachadas existentes para creación de junta de aislamiento, que absorba los movimientos estructurales diferenciales evitando que vibraciones por posterior demolición de los andenes fracturen los acabados de la fachada. Espesor hasta 4"	m	$ 27.500
OE-02	Construcción de la losa vehicular concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m para rampa de acceso ubicada en la franja de andén peatonal acceso a garajes o predios o en aquellos puntos que por su uso requieran un reforzamiento adicional. El ítem incluye el acero de refuerzo en parilla con varilla de 1/2" cada 0.20 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	$ 245.387
OE-03	Reparación y/o reubicación de la acometida domiciliar de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UNIDAD	$ 144.634
OE-04	Fabricación, instalación y posterior retiro de estructuras provisionales tipo pasarela o rampa de madera destinadas a garantizar el acceso peatonal a las viviendas afectadas por las excavaciones y/o demoliciones. El ítem incluye el recubrimiento superior con tapete antideslizante, fijaciones seguras para evitar tropiezos, pasamanos de protección si se requieren por altura y el mantenimiento continuo durante el tiempo que dure la interferencia de la obra frente al predio y todo lo necsario para su correcto funcionamiento..	UNIDAD	$ 100.000

OE-05	Suministro e instalación de adoquin demarcador de 10x20x6 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	$ 34.956

Las partes dejan constancia de lo siguiente:
1. Que dicho cambio de obra fue aprobado por la Interventoria.

2. Los anteriores precios de obra extra se suscriben para garantizar el cumplimiento del objeto y alcance del contrato N° IP 004-2026

Para constancia se firma por los que intervienen a los 23 dias del mes de julio del año 2026;

YHONNATHAN ARIAS

YHONNATHAN ARIAS LÓPEZ
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante del Contratista

JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ
Supervisor del Proyecto
Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO

MARIANA LONDOÑO BETANCUR
CONSORCIO M YG
Representante de la Interventoria

JOHNNY CARDONA MARQUEZ
Gerente General
Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO

edeso	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBRA / ADICIONAL	Código: FO-GP-18
		Versión: 02
		Fecha: 03/09/2025

CONTRATISTA: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MYG

FECHA: (23/07/2026)

ÍTEM No.: OA 1

DESCRIPCIÓN: Corte con pulidora en la articulación entre un andén de concreto y fachadas existentes para creación de junta de aislamiento, que absorba los movimientos estructurales diferenciales evitando que vibraciones por posterior demolición de los andenes fracturen los acabados de la fachada. prof entre hasta 4"

UNIDAD: M

MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Herramienta menor 5% M.O.	%M.O	5%	$ 11.696	$ 585
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA				$ 585

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Disco Diamantado para corte de concreto	Unidad	0,12	$ 68.900	$ 8.028
Pulidora	día	0,065	$ 35.598	$ 2.314
Planta Electrica + Ext + combustible	DIA	0,065	$ 71.191	$ 4.627
SUBTOTAL MATERIALES				$ 14.969

TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA m3/km	VALOR PARCIAL
Transporte de equipo e insumos	UNIDAD	1,00	$ 250	$ 250
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTES				$ 250

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SALARIO	SALARIO + PRESTACIONES	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
Cuadrilla demolición		$ 237.408	0,049	$ 11.696
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MANO DE OBRA				$ 11.696
TOTAL COSTO DIRECTO				$ 27.500
AU			33,97%	$ 9.342
TOTAL COSTO DIRECTO + AU				

OBSERVACIONES: (Incluir aquí los motivos de la obra adicional y su justificación)
*Acta de comité: (Número y fecha)
*Justificación técnica: (Breve resumen)

CONTRATISTA:	INTERVENTOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre

Yadis Soluzar

Juntico Guerra

COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

Nota: Adjuntar las cotizaciones solicitadas como soporte documental.

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0
Proveedor Seleccionado:					

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
CASA FERRETERA	$72.440	DEPOSITO hr	$81.500	HOMECENTER	$68.900
HOMECENTER					

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0
Proveedor Seleccionado					

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0
Proveedor Seleccionado:					

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0
Proveedor Seleccionado:					

Vobo. mpt


HOMECENTER
¿Qué estás buscando?
Mi Cuenta
DEWALT
Envío gratis
Dewalt
Disco Diamantado Segmentado 7 Pulgadas Ref DW47702HP
$66.900und
Otras Opciones
Unidad
Set X 25 Und
Agregar al carro
Comprar con un asesor

edeso	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBRA / ADICIONAL	Código: FO-GP-19 Versión: 02 Fecha: 03/09/2025

CONTRATISTA: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MYG

FECHA: (23/07/2026)

ÍTEM No.: CA 2

DESCRIPCIÓN: Construcción de la losa vehicular concreto de 21 Mpa, espesor de 0.15 m para rampa de acceso ubicada en la franja de andén peatonal acceso a garajes o predios o en aquellos puntos que por su uso requieran un reforzamiento adicional. El ítem incluye el acero de refuerzo en parrilla con varilla de 1/2" cada 0.20 m en las dos direcciones, Malla electrosoldada D-84, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.

UNIDAD: M^3

MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Herramienta menor 5% M.O.	%M.O	5%	$ 51.272	$ 2.564
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA				$ 2.564

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Concreto de 21 Mpa preparado en obra (3000PSI)	m3	0,143	$ 960.920	$ 137.376
Alambre recocido	kg	0,350	$ 7.291	$ 2.552
Larguero madera común 4cmx8cmx2.50m, incluye transporte.	un	0,400	$ 11.538	$ 4.615
Clavo común de 1 1/2". Caja x 500gr.	lb	0,300	$ 14.709	$ 4.413
Malla electrosoldada D84	m2	1,100	$ 10.472	$ 11.519
Señales de juntas	m	2,500	$ 8.700	$ 21.750
SUBTOTAL MATERIALES				$ 182.175

TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA m3/km	VALOR PARCIAL
Acarreo interno de materiales	m3	0,35	$ 29.791	$ 9.377
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTES				$ 9.377

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SALARIO	SALARIO + PRESTACIONES	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
Cuadrilla urbanismo	jor	0,125	$ 410.175	$ 51.272
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MANO DE OBRA				$ 51.272
TOTAL COSTO DIRECTO				$ 245.387
AU		33,91%		$ 83.358
TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 328.745

OBSERVACIONES: (Incluir aquí los motivos de la obra adicional y su justificación)
*Acta de comité: (Número y fecha)
*Justificación técnica: (Breve resumen)

CONTRATISTA:	INTERVENTOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre

COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

Nota: Adjuntar las cotizaciones solicitadas como soporte documental.

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
ITEMS CONTRACTUALES SE AJUSTAN RENDIMIENTOS					
	$0		$0		$0

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2:	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

Vobo. mpt.

edeso	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBRA / ADICIONAL	Código: FO-GP-19 Versión: 02 Fecha: 03/09/2025

CONTRATISTA: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MYG

FECHA: (23/07/2026)

ITEM No.: OA 3

DESCRIPCIÓN: Reparación y/o reubicación de acometidas domiciliarias de servicios públicos cuya ejecución se hace necesaria debido a que la posición, profundidad o estado real de la red difiere sustancialmente de la información técnica entregada al inicio del proyecto. Incluye suministro de mano de obra, equipos y materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución

UNIDAD: Und

MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Herramienta menor 5% M.O.	%M.O	5%	$ 98.118	$ 4.908
Pulidora	día	0,07	$ 35.696	$ 2.314
Planta Electrica + Ext + combustible	DIA	0,07	$ 71.191	$ 4.627
SUBTOTAL MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA				$ 11.847

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Disco Diamantado para corte de concreto	Unidad	0,12	$ 68.900	$ 8.028
Accesorios PVC	und	4	$ 2.000	$ 8.000
Tubería	m	2	$ 3.720	$ 7.440
Pega pvc	1/4 galón	0,09	$ 78.900	$ 8.751
Limpiador pvc	1/4 galón	0,06	$ 62.900	$ 4.497
SUBTOTAL MATERIALES				$ 34.671

TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA m3/km	VALOR PARCIAL
				$
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTES				$ 0

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SALARIO	SALARIO + PRESTACIONES	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
Cuadrilla Plomería	jor	$ 365.000	0,27	$ 98.118
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MANO DE OBRA				$ 98.118
TOTAL COSTO DIRECTO				$ 144.634
AU			33,97%	$ 49.132
TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 193.766

OBSERVACIONES: (Incluir aquí los motivos de la obra adicional y su justificación)
*Acta de comité: (Número y fecha)
*Justificación técnica:(Breve resumen)

CONTRATISTA:	INTERVENTOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre

COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

Nota: Adjuntar las cotizaciones solicitadas como soporte documental.

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
HOMECENTER	$ 68.900	LA CABALGATA	$68.900	DEPOSITO hr	$81.500
HOMECENTER	$ 2.000	LA CABALGATA	$2.199	DEPOSITO hr	$2.250
HOMECENTER	$ 3.720	LA CABALGATA	$3.900	DEPOSITO hr	$4.100
HOMECENTER	$ 78.900	LA CABALGATA	$80.050	DEPOSITO hr	$82.400
HOMECENTER	$ 62.900	LA CABALGATA	$54.000	DEPOSITO hr	$54.000
	$0		$0		$0

HOMECENTER

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

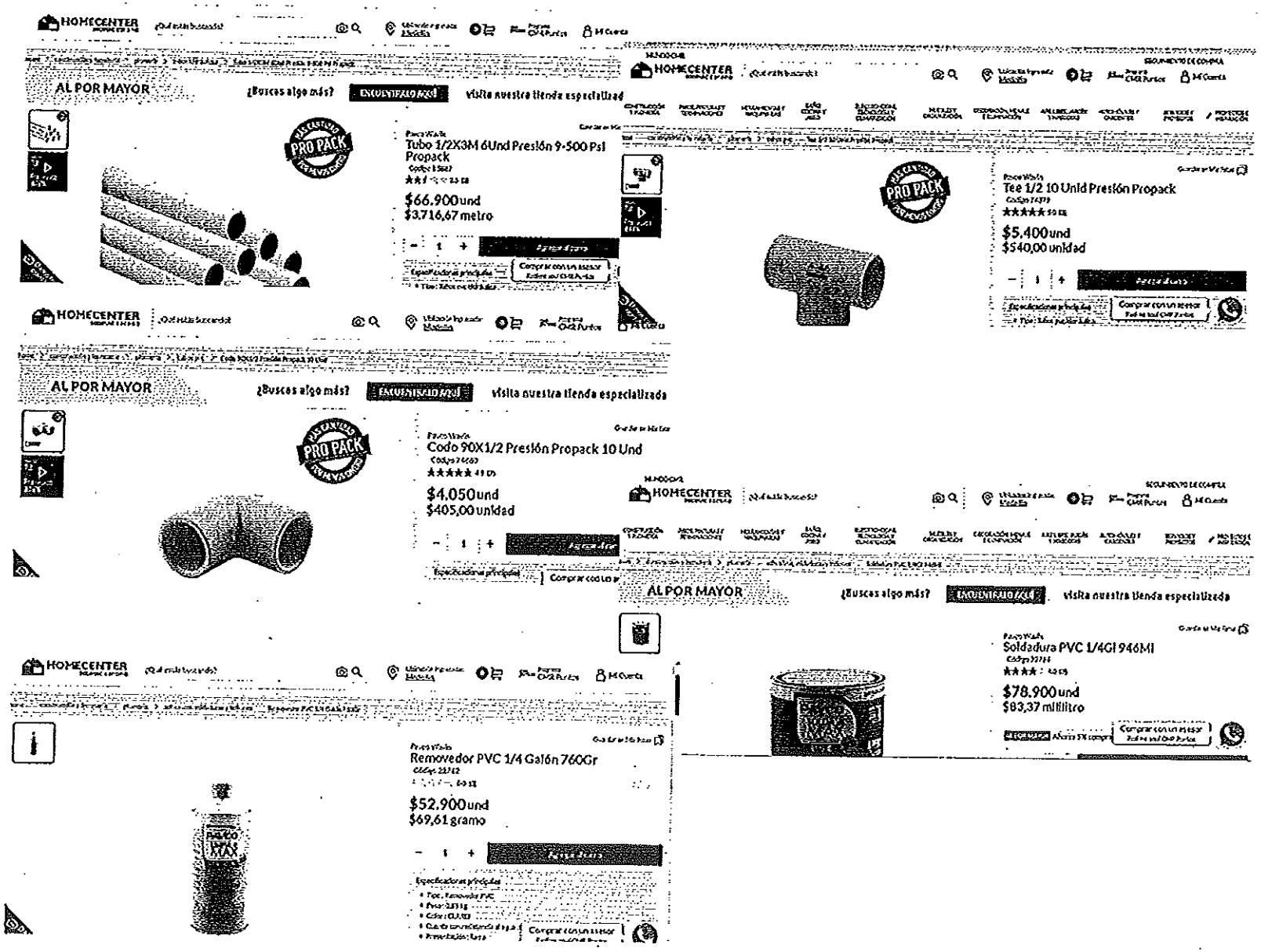
Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

Vobo. mpt 14/8/26


HOMECENTER
AL POR MAYOR
¿Buscas algo más?
Visita nuestra tienda especializada
PRO PACK
Tubo 1/2X3M 6Und Presión 9-500 Psi Propack
$66.900 und
$3.716,67 metro
Tee 1/2 10 Unid Presión Propack
$5.400 und
$540,00 unidad
Codo 90X1/2 Presión Propack 10 Und
$4.050 und
$405,00 unidad
Soldadura PVC 1/4Gl 946Ml
$78.900 und
$83,37 mililitro
Removedor PVC 1/4 Galón 760Gr
$52.900 und
$69,61 gramo

EDESO	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBRA / ADICIONAL	Código: FO-GP-19 Versión: 02 Fecha: 03/09/2025

CONTRATISTA: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MYG

FECHA: (23/07/2026)

ÍTEM No.: OA 4

DESCRIPCIÓN: Fabricación, instalación y posterior retiro de estructuras provisionales tipo pasarela o rampa de madera destinadas a garantizar el acceso peatonal a las viviendas afectadas por las excavaciones y/o demoliciones. El ítem incluye el recubrimiento superior con tapete antideslizante, fijaciones seguras para evitar tropiezos, pasamanos de protección si se requieren por altura y el mantenimiento continuo durante el tiempo que dure la interferencia de la obra frente al predio y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

UNIDAD: M^2

MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Herramienta menor 6% M.O.	%M.O	6%	$ 18.253	$ 913
				$ 0
				$ 0
			SUBTOTAL MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA	$ 913

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Larguero madera común 4cmx8cmx2.60m. Incluye transporte.	un	2,000	$ 11.538	$ 23.075
Tabla de 1	un	1,200	$ 22.900	$ 27.480
Clavo común de 1 1/2". Caja x 500gr.	lb	0,200	$ 14.709	$ 2.942
Cinta antideslizante	rollo x 5m	0,400	$ 44.900	$ 17.960
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 71.457

TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA m3/km	VALOR PARCIAL
Acarreo interno de materiales	m3	0,35	$ 26.791	$ 9.377
				$ 0
				$ 0
			SUBTOTAL TRANSPORTES	$ 9.377

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SALARIO	SALARIO + PRESTACIONES	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
Cuadrilla urbanismo	jor	$ 410.175	0,04	$ 18.253
				$ 0
				$ 0
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 18.253
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 100.000
			AU 33,97%	$ 33.970
			TOTAL COSTO DIRECTO + AU	$ 133.970

OBSERVACIONES: (Incluir aquí los motivos de la obra adicional y su justificación)
*Acta de comité: (Número y fecha)
*Justificación técnica:(Breve resumen)

CONTRATISTA:	INTERVENTOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre

COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

Nota: Adjuntar las cotizaciones solicitadas como soporte documental.

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
HOMECENTER	$22.900			MADECENTRO	$28.000
HOMECENTER	$44.900	CASA FERRETERA	$62.400		

HOMECENTER

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

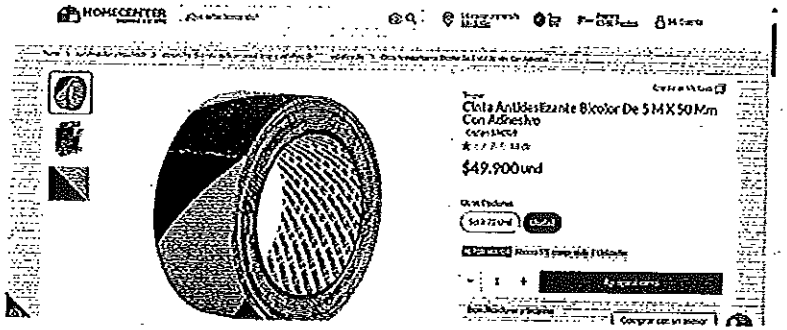
Proveedor Seleccionado:

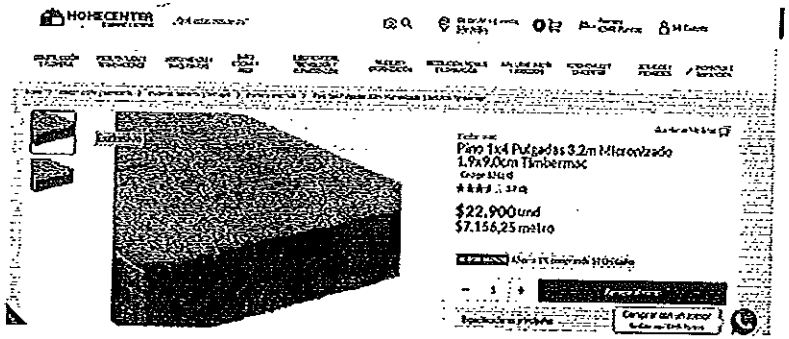
DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

Vobo. apt.


HOMECENTER
Cinta Antideslizante Bicolor De 5 M X 50 Mm Con Adhesivo
$49.900 und


HOMECENTER
Pino 1x4 Pulgadas 3.2m Micronizado 1.9x9.0cm Timbermac
$22.900 und
$7.156,25 metro

edeso	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS OBRA / ADICIONAL	Código: FO-GP-19 Versión: 02 Fecha: 03/09/2025

CONTRATISTA: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA: CONSORCIO MYG

FECHA: (23/07/2026)

ITEM No.: OA 5

DESCRIPCIÓN: Suministro e Instalación de adoquín demarcador de 10x20x8 en concreto, con mortero de nivelación y fijación, incluyendo materiales, y todo lo necesario para su correcta instalación.

UNIDAD: M

MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Herramienta menor 5% M.O.	%M.O	5%	$ 18.297	$ 915
Pulidora	día	0,05	$ 35.596	$ 1.780
				$ 0
SUBTOTAL MAQUINARIA - EQUIPO Y HERRAMIENTA				$ 2.695

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Adoquín peatonal amarillo	und	5,25	$ 1.500	$ 7.875
Alambre recocido C 18	kg	0,04	$ 7.291	$ 292
Larguero madera común 4cmx8cmx2.80m. Incluye transporte.	un	0,04	$ 11.538	$ 462
Clavo común de 1 1/2". Caja x 500gr.	lb	0,04	$ 14.709	$ 588
Mortero en obra	m3	0,005	$ 650.000	$ 3.413
				$
SUBTOTAL MATERIALES				$ 12.629

TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA m3/km	VALOR PARCIAL
Acarreo interno de materiales	m2	0,02	$ 26.791	$ 536
Transporte de materiales a obra	m2	0,002	$ 400.000	$ 800
				$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTES				$ 1.336

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SALARIO	SALARIO + PRESTACIONES	RENDIMIENTO	VALOR PARCIAL
Cuadrilla urbanismo	jor	$ 410.175	0,045	$ 18.297
				$ 0
				$ 0
SUBTOTAL MANO DE OBRA				$ 18.297
TOTAL COSTO DIRECTO				$ 34.956
AU			33,97%	$ 11.875
TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 46.831

OBSERVACIONES: (Incluir aquí los motivos de la obra adicional y su justificación)
*Acta de comité: (Número y fecha)
*Justificación técnica: (Breve resumen)

CONTRATISTA:	INTERVENTOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre	Firma y Nombre

COMPARATIVO DE COTIZACIONES:

Nota: Adjuntar las cotizaciones solicitadas como soporte documental.

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
ITEMS CONTRACTUALES SE AJUSTAN RENDIMIENTOS					
	$0		$0		$0

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

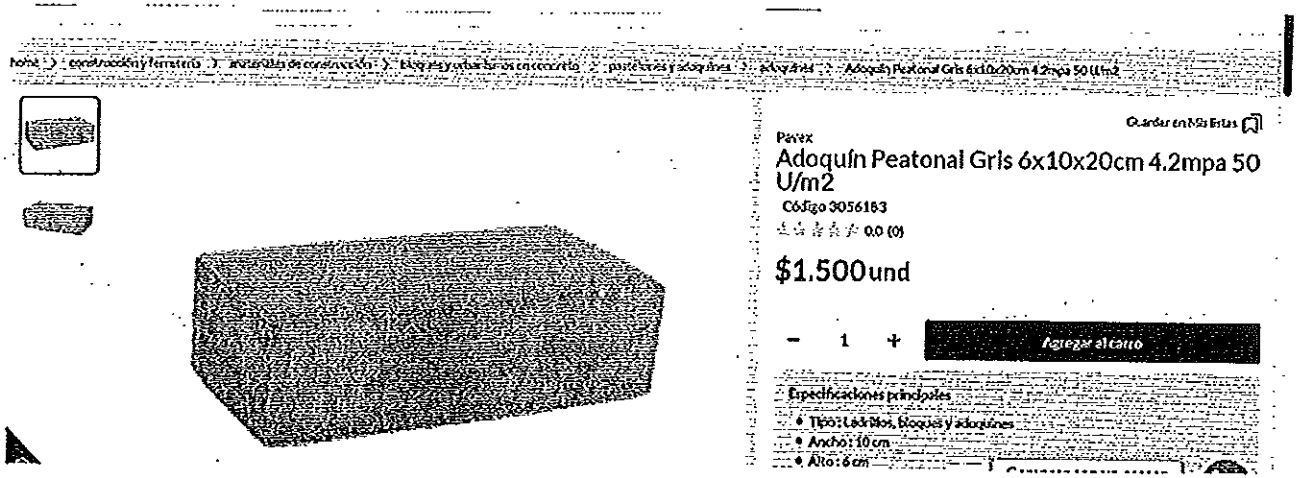
Proveedor Seleccionado:

DESCRIPCIÓN:

Nombre Proveedor 1	Valor Unitario	Nombre Proveedor 2	Valor Unitario	Nombre Proveedor 3	Valor Unitario
	$0		$0		$0

Proveedor Seleccionado:

Vobo. mpt.


Guardar en Mis Listas
Pavex
Adoquín Peatonal Gris 6x10x20cm 4.2mpa 50 U/m2
Código 3056183
0.0 (0)
$1.500 und
1
Agregar al carro
Especificaciones principales
Tipo: Ladrillos, Bloques y adoquines
Ancho: 10 cm
Alto: 6 cm

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Medellín, 09 de septiembre de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EDESO)
RIONEGRO
Cra. 54 #162 No. 56, Rionegro, Antioquia

Asunto: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales
La suscrita Yuliana Patricia Hoyos Velásquez identificado con C.C.43.998.667 y matrícula 176775-T contador, certifico que CIDIC CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT 901.474.091-2 se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus empleados	SI ()	NO ()	SI (X)	NO ()

Nota: En caso que el postor esté obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses.

YULIANA PATRICIA HOYOS VELASQUEZ
C.C. 43.998.667 MAT 176755-T
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.474.091-2



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 0 9 B B 8 6 4 F 5 C E 2 E 0 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIANA PATRICIA HOYOS VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43998667 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176775-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

17575-T

YULIANA PATRICIA

HOYOS VELASQUEZ

C.C. 43998867

RESOLUCION INSCRIPCION 131 FECHA 11/04/2013

UNIVERSIDAD PUBL. UNIV. MARIA CANO

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FONSECA VARGAS



105340

-CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en

-Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse

-Cedula de ciudadanía

CERTIFICADO DEL PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCION DEL CONTRATO

Rionegro, 09 de Septiembre de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EDESO)
RIONEGRO
Cra. 54 #162 No. 56, Rionegro, Antioquia

Asunto: Certificación del personal vinculado para la ejecución del contrato de obra.

En mi calidad de Representante Legal de CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S., me permito certificar que el personal relacionado en el cuadro que se presenta a continuación está vinculado a la ejecución del contrato de obra suscrito con la Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO, cuyo objeto corresponde a la construcción de andenes, durante el período objeto de cobro.

Así mismo, certifico que las personas relacionadas desempeñaron los cargos indicados, devengaron la remuneración mensual señalada y prestaron sus servicios durante el tiempo efectivamente laborado, conforme a las necesidades de ejecución del contrato.

De igual manera, manifiesto que CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de la vinculación del personal, incluyendo la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones laborales y parafiscales que resultaron aplicables, de conformidad con la legislación colombiana vigente.

A continuación, se relaciona el personal vinculado durante el período certificado:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	SALARIO MENSUAL	TIEMPO LABORADO	
				DESDE	HASTA
CARLOS RAUL BARRIENTOS MORA	71.535.949	Director de obra	$ 1.509.440	26/07/2026	25/08/2026
MARIANA CARDONA GARCIA	1.152.218.278	Profesional Social	$ 2.459.200	26/07/2026	25/08/2026
SUSAN PAOLA ROJAS ROJAS	39.450.715	Profesional Ambiental	$ 2.459.200	26/07/2026	25/08/2026
ANDRES FELIPE SALAZAR QUINTERO	1.036.955.308	Residente de obra	$ 6.612.572	26/07/2026	25/08/2026
GLADYS DEL PILAR RIOS MEJIA	39.183.286	Tecnóloga SST	$ 3.710.000	26/07/2026	25/08/2026

Finalmente, la presente certificación se expide a solicitud de la entidad contratante como soporte para la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos exigidos para el trámite de la correspondiente cuenta de cobro.

YHONNATHAN ARIAS
YHONNATHAN ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.474.091-2

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-16, 03:15:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 88138848

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 16/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CIDIC CONSTRUCCIONES SAS	**Nombre Sucursal**	ANDENES	**Código Sucursal**	006
Documento	NI901474091	**Dirección**	CL 48B #77 - 70		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5902325		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARIAS LOPEZ YHONNATHAN	**Identificación**	CC 71366654		
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET TP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APH	Días TPH	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1036655008	ANDRES FELIPE SALAZAR QUINTERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.612.572	$ 1.058.100	(EPS010) EPS SURA	$ 6.612.572	$ 264.600	6,550	$ 6.612.572	$ 490.500	(CCF04) COMFAMA	$ 6.612.572	$ 264.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.017.800
CC 1152218278	VARIANA CAROLINA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.459.200	$ 393.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.459.200	$ 98.400	6,550	$ 2.459.200	$ 181.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.459.200	$ 98.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 781.500
CC 39183788	GLADIS DEL PILAR RIOS VEJA	01	03																	0	0	0	0	0	(XEN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 3.710.000	$ 148.400	6,550	$ 3.710.000	$ 258.500	(CCF04) COMFAMA	$ 3.710.000	$ 148.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 555.100
CC 39450715	SUSAN PAOLA ROJAS ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.459.200	$ 393.500	(EPS010) EPS SURA	$ 2.459.200	$ 98.400	6,550	$ 2.459.200	$ 181.200	(CCF04) COMFAMA	$ 2.459.200	$ 98.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 781.500
CC 71535043	CARLOS RAUL BARRIENTOS MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,550	$ 1.750.905	$ 121.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 13.231.877	$ 16.991.877	$ 16.991.877	$ 16.991.877	$ 2.125.300	$ 678.900	$ 1.182.900	$ 679.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.668.000	$ 0	$ 4.668.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

MANIFESTACIÓN DE EXONERACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Rionegro, 09 de septiembre de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EDESO)
RIONEGRO
Cra. 54 #162 No. 56, Rionegro, Antioquia

Asunto: Manifestación de exoneración de aportes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Yo, YHONNATHAN ARIAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 901.474.091-2, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, así como de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud que correspondan al empleador respecto de los trabajadores que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario y demás normas que lo reglamentan y modifican.

La presente certificación se expide para efectos del trámite de pago y cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos por la entidad contratante.

Cordialmente,

YHONNATHAN ARIAS
YHONNATHAN ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.474.091-2



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/09/2026 - 6:21:16 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030878151 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajTdXYnFlmhlealp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901474091-2

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-695314-12
Fecha de matrícula: 08 de Abril de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de Abril de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 44 19 A 20
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: cidicconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3168946943
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 44 19 A 20

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	cidicconstrucciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3168946943
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 25 de marzo de 2021, del accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 08 de abril de 2021, con el No.10703 del libro IX, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

MAQUINARIA EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4, del 10 de octubre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2023, con el No. 39803, del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MAQUINARIA EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con sigla: MAQUEXCO S.A.S a CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. sin sigla.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: La sociedad se constituye con una duración indefinida. Por voluntad de los accionistas se podrá decretar la disolución de la compañía, por acuerdo aprobado por la Asamblea General de Accionistas conforme a las leyes y a los estatutos y debidamente solemnizado.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

OBJETO SOCIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades:

1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones.

2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil.

3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, incluyendo actividades de interventoría y auditoría a proyectos de construcción de obras ajenas, sean éstas públicas o privadas.

4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.

5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales.

6. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.

7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial.

8. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción.

9. La compra, construcción, administración y operación de activos

inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios.

10. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc.

11. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos.

12. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc.

13. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo.

14. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales de infraestructura.

15. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc.

16. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas.

17. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra.

18. La administración de toda clase de bienes propios y ajenos, muebles o inmuebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos.

19. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos en cualquier campo o especialidad, principalmente en áreas relacionadas con la planeación estratégica y organizacional de las empresas; consultoría y asesoría en proyectos y sistemas de gestión de innovación empresarial, social, de productos y procesos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20. Desarrollar actividades de asesoría y consultoría para el montaje de la estructuración administrativa, financiera, comercial, operativa y la optimización del ciclo de vida laboral y comercial, asimismo, colaborará con la creación de equipos de trabajo altamente eficientes para estructurar negocios comerciales con alcance a nivel local e internacional.

21. Generar ingresos por sobre ventas de servicios de los aliados estratégicos y/o proveedores.

22. Comprar, vender, distribuir, importar o exportar toda clase de mercancía, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de la construcción, de servicios, de la manufactura, bienes de capital, el transporte y el comercio en general.

23. Invertir en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y adquisición explotación, comercialización, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos.

24. Comprar, vender, y comercializar al por mayor y al detal, materias primas para la construcción.

25. Invertir en fondos propios y de otros que haya adquirido o adquiera a títulos de deuda, bonos, valores bursátiles y partes de interés o acciones en sociales comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito.

26. Representar o agenciar sociedades comerciales nacionales o extranjeras.

27. Participar directamente o como asociada en otras empresas comerciales, industriales o de servicios, así mismo. en corporaciones con objeto social complementario o afín.

28. Desarrollar actividades profesionales, en todas sus etapas, formas o modalidades.

29. Administrar derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de socios de esta sociedad o de terceras personas naturales o jurídicas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30. Aportar títulos valores, papeles de renta u otros documentos de crédito, en acciones, cuotas o partes de interés social en compañías de cualquier tipo o clase, fundaciones, asociaciones o entidades con o sin ánimo de lucro.

31. Crear, instalar, operar y funcionar establecimientos de comercio, sucursales o agencias dentro y fuera del domicilio social.

32. Capacitar, educar, enseñar y desarrollar actividades de pedagogía a centros de educación formal y no formal, a personas naturales y jurídicas, en temas relacionados con las actividades principales de la sociedad.

33. Desarrollar todas aquellas otras actividades que se requieran para el cumplimiento de las actividades anteriores.

En desarrollo de las anteriores actividades. la sociedad estará habilitada para hacer parte de otras sociedades comerciales, sin distinción de si el objeto social de aquella es similar o diferente al de ésta, pudiendo así fusionarse, incorporarse o tener participación accionaria en otras personas jurídicas. De igual manera, podrá realizar asociaciones, consorcios, uniones temporales, agremiaciones y demás pudiendo presentarse a través de ellas, o por sí sola, a procesos de contratación públicos o negociaciones privadas.

Al respecto, la sociedad tendrá plena capacidad para disponer de sus bienes muebles e inmuebles, pudiendo constituir sobre estos prenda o hipoteca, según sea el caso, vender, dar en comodato, mutuo, arrendar, constituir gravámenes sobre la propiedad y demás tareas similares.

En desarrollo de este objeto social, la sociedad puede realizar cualquier cantidad de actos y celebrar los debidos contratos, bien sea con empresas del sector público y/o privado, de carácter mixto que se encuentren en niveles municipales, departamentales, nacionales e internacionales, que sean convenientes y/o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo, sin perjuicio de que guarden relación directa con el objeto social aquí mencionado.

La sociedad estará autorizada para girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar o recibir a cualquier título o documento, así como adquirir u otorgar a cualquier título, concesiones,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones, distribuciones o agencias, derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos del comercio. Así mismo, podrá contratar para toda clase de operaciones que sean necesarias para el desarrollo en sentido amplio y estricto del Objeto Social y cualquier otro objeto lícito.

De igual manera, la sociedad podrá ejercer cualquier acto legal que se proponga realizar.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Representante legal. Corno gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El Representante Legal tendrá un Representante Legal Suplente que lo reemplazará con todas sus facultades, en sus faltas absolutas, temporales o Accidentales.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes:
a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de la razón social.
b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.
c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.
d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad
e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.
f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.
g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.
h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.
j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.
k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.
l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista.
m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 20 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2024, con el No. 27029 del Libro IX, se designó a:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YHONNATHAN ARIAS LOPEZ	C.C. 71.366.654

Por Acta No.006 del 24 de julio de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2026, con el No.32357 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	WILLIAM STEBAN ESCOBAR RIOS	C.C. 1.037.624.114

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.4 del 10/10/2023 de Asamblea	39803 del 10/11/2023 del L.IX
Acta No.006 del 24/07/2026 de Asamblea	32355 del 12/08/2026 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4111
Otras actividades código CIIU: 4112, 7111

Recibo No.: 0030878151 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajTdXYnFlmhlealp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CIDIC CONSTRUCCIONES
Matrícula No.:	21-721208-02
Fecha de Matrícula:	08 de Abril de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 44 19 A 20
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 202630198405 FECHA: 2026/04/28
RADICADO: 1001128808
PROCEDENCIA: SUBSECRETARIA DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, MEDELLÍN
PROCESO: ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO
DEMANDANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN
DEMANDADO: CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CIDIC CONSTRUCCIONES
MATRÍCULA: 21-721208-02
DIRECCIÓN: CARRERA 44 19 A 20 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2026/05/04 LIBRO: 8 NRO.: 3236

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1.232.032.722,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0030878151 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ajTdXYnFlmhlealp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Bancolombia

09/09/2026

A Quien Pueda Interesar
La ciudad

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CIDIC CONSTRUCCIONES SAS,** identificado con NIT **901474091** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre para extracto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado Cuenta
CIDIC – Contrato 0042025 electrificación	**00500008123**	**2025/09/01**	**ACTIVA**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono (604) 444 6945 o en nuestra sucursal Aeropuerto Olaya, ubicada en la Ciudad: Medellín; país: Colombia

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
Nro. Rad:. 0866
Fch. Rad.: 17/09/2026 08:19:38

CIDIC CONSTRUCCIONES

Rionegro
16 de septiembre 2026

SEÑORES

EDESO
Gerente General

Referencia: Contrato IP 004 de 2026 "OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO"

Asunto: Radicación del ACTA DE COBRO N°1

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega del Acta de Cobro No. 1, correspondiente a las actividades ejecutadas en el marco del Contrato IP 004 de 2026, cuyo objeto "OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE ANDENES COMUNA 2 "SAN ANTONIO DE PEREIRA" EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO".

En el sobre se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe mensual No.3
- Listado de personal y pago de seguridad social
- Acta de cobro 2
- Bitácora
- Certificado de cumplimiento de pago seguridad social y aportes parafiscales
- Listado de personal y pago de seguridad social
- Exoneracion del pago
- Certificado de existencia
- Certificación Bancaria
- Tarjeta Profesional Contadora

Agradecemos la atención prestada y solicitamos comedidamente se realice la revisión y el trámite correspondiente para la aprobación y pago del presente cobro.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

YHONNATHAN ARIAS
Yhonnathan Arias Lopez
REPRESENTANTE LEGAL
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.
CR 44 19 A 20
CEL: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3
E-MAIL: cidicconstrucciones@gmail.com
MEDELLIN-COLOMBIA

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con el NIT 901474091, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
IP 004 DE 2026	ANDENES COMUNA 2	RIONEGRO	5,132,672	2026-10	20-AGO-2026	168761923
		Total	5,132,672			

Expedido por el SENA, a los veinte (20) dias del mes de Agosto de 2026

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-08-20

Generado por : Certificados En Linea

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 3349268464 y el Número de Certificado: 881488

@SENAComunica
www.sena.edu.co

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105844375

(415)7707212489984(8020) 001876410584437 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2				

11. Razón social
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín — Cód. 1 1

24. Dirección
CR 44 19 A 20

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-02-12 / 03:19:47 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARIAS LOPEZ YHONNATHAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 71366654 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

997. Fecha formalización 2 0 2 6-0 2-1 2/1 5:1 9:4 7

APROBADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105844375

(415)7707212489984(8020) 001876410584437 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2				

11. Razón social
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MAQUEXCO CALLE 48 B 77 70	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	57	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251187673

(415)7707212489984(8020) 000014125118767 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 19 A 20

42. Correo electrónico cidicconstrucciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 9 4 6 9 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 3 2 5	4 3 9 0	2 0 2 1 0 3 2 5	4 3 2 1	4 3 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-12 / 12:21:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS LOPEZ YHONNATHAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-09-2026 03:35:00PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja.2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251187673

(415)7707212489984(8020) 000014125118767 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2	Impuestos de Medellín	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 2 5	2 0 2 3 1 0 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 4 0 8	2 0 2 3 1 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 9 5 3 1 4 1 2	2 1 6 9 5 3 1 4 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 1 0 3 2 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251187673

(415)7707212489984(8020) 000014125118767 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 3 6 6 6 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	LOPEZ	YHONNATHAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251187673

(415)7707212489984(8020) 000014125118767 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2	Impuestos de Medellín	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 9 9 8 6 6 7	1	1 7 6 7 7 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HOYOS	VELASQUEZ	YULIANA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251187673

(415)7707212489984(8020) 000014125118767 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 4 0 9 1	2	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: CIDIC CONSTRUCCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 44 19 A 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 7 2 1 2 0 8 0 2	2 0 2 1 0 4 0 8	
168. Teléfono: 3 1 6 8 9 4 6 9 4 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO